UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO DE ABAD DEL CUSCO

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES PLÁSTICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TESIS

CENTRO CULTURAL POLIVALENTE ALTO QOSQO

PRESENTADO POR:

Br. RUTHVED TANIA CCOLQUE TACURI

Br. KARELY EDITH VILCA BUSTAMANTE

PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTA

ASESOR:

Mg. Arq. MARCO ANTONIO HUAMANI MEDRANO

CUSCO - PERÚ

2026

Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco

INFORME DE SIMILITUD

(Aprobado por Resolución Nro.CU-321-2025-UNSAAC)

El que suscribe, el **Asesor** Marco Antonio Huamani Medrano quien aplica el software de detección de similitud al trabajo de investigación/tesistitulada: Centro Cultural Polivalente Alto Gosgo

Presentado por: Ruthved Tania Ccolque Tacuri DNI N° 75064277;
presentado por: Karely Edith Vilca Bustamante DNI N°: 73311741
Para optar el título Profesional/Grado Académico de Arquitecta

Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 02 veces, mediante el Software de Similitud, conforme al Art. 6° del ***Reglamento para Uso del Sistema Detección de Similitud en la UNSAAC*** y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 7 **%.**

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No sobrepasa el porcentaje aceptado de similitud.	X
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las subsanaciones.	
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, conforme al reglamento, quien a su vez eleva el informe al Vicerrectorado de Investigación para que tome las acciones correspondientes; Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	

Por tanto, en mi condición de Asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y **adjunto** las primeras páginas del reporte del Sistema de Detección de Similitud.

Cusco, 15 de OCTUBRE de 20 26

Firma

Post firma Marco Antonio Huamani Medrano

Nro. de DNI 42997988

ORCID del Asesor 0000-0003-25 17-1300

Se adjunta:

1. Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
2. Enlace del Reporte Generado por el Sistema de Detección de Similitud: **oid:** 27259:638893037

TESIS CENTRO CULTURAL POLIVALENTE ALTO QOSQO.pdf

Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco

Detalles del documento

Identificador de la entrega
trn:oid:::27259:638893037

Fecha de entrega
14 oct 2026, 10:44 a.m. GMT-5

Fecha de descarga
14 oct 2026, 11:16 a.m. GMT-5

Nombre del archivo
TESIS CENTRO CULTURAL POLIVALENTE ALTO QOSQO.pdf

Tamaño del archivo
21.0 MB

157 páginas

28.682 palabras

179.634 caracteres

turnitin Página 1 de 166 - Portada Identificador de la entrega trn:oid:::27259:638893037

7% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado
- Texto mencionado
- Coincidencias menores (menos de 9 palabras)

Fuentes principales

5% Fuentes de Internet
1% Publicaciones
4% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.° de alertas de integridad para revisión

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

turnitin Página 2 de 166 - Descripción general de integridad Identificador de la entrega trn:oid:::27259:638893037

CONFORMIDAD

Quien suscribe el presente documento, Mgt. Arq. Marco Antonio Huamani Medrano, en su condición de asesor de la tesis titulada: “Centro Cultural Polivalente Alto Qosqo”, desarrollado por las bachilleres Ruthved Tania Colque Tacuri y Karely Edith Vilca Bustamante, certifica y da conformidad para su respectiva presentación ante la Facultad de Arquitectura y Artes Plásticas de la “Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco”.

Tesis para Optar al Título Profesional de Arquitecto

“CENTRO CULTURAL POLIVALENTE ALTO QOSQO”

Da conformidad del presente proyecto de especialidad para optar al título profesional de arquitecto.



Mgt. Arq. Marco Antonio Huamani Medrano

CENTRO CULTURAL POLIVALENTE
ALTO QOSQO

Dedicatoria

Dedico este trabajo a Dios, por ser mi guía y por su voluntad de permitirme compartir este momento con mis seres más queridos. A mis padres, Patricio Ccolque Consa y Maria Bertha Tacuri Quispe por brindarme su apoyo incondicional, por ser mi motivo e inspiración, porque este logro es de ustedes. A mis hermanas, Cynthia y Sheyla, por su cariño, por alentarme y darme fuerza en esos días grises, por su compañía en diversos momentos de mi carrera. A mis queridos docentes y amigos, por sus enseñanzas y experiencias compartidas, y por ser parte de esta etapa de mi vida.

Ruthved Tania Ccolque Tacuri

Dedicatoria

A mi mamá Irma, por ser mi primer hogar, mi refugio y mi ejemplo de fortaleza. Por cada sacrificio que hizo en silencio, por las veces que puso mis sueños por delante de los suyos y por seguir creyendo en mí cuando yo misma dejé de hacerlo.

A mi papá Nino, por su amor, por todo aquello que, a su manera, me ha enseñado y por ser parte de la persona que soy hoy.

A mis hermanos, Luce y Jar, por estar a mi lado durante cada etapa de este largo camino, por compartir mis sueños, mis preocupaciones y mis alegrías. Tenerlos a mi lado ha hecho que este camino sea mucho más bonito.

A mis amigos Mary, Wido, Ingrid, Marilia, Luis y Omar, por su compañía, por los momentos compartidos y por hacer de esta etapa una experiencia más alegre y memorable.

A mis queridas mascotas, Myrce, Menfis, Apolo, Alaska, Sandor y Masdevallia, por ser mi segundo hogar, por llenar mis días de ternura y por hacer más llevaderos los momentos difíciles.

Karely Vilca Bustamante

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos profundamente a nuestro asesor, Arq. Marco Antonio Huamani Medrano, por su orientación, dedicación y valiosos aportes durante el desarrollo de la presente tesis. Asimismo, a los docentes de la Escuela Profesional de Arquitectura, por compartir sus conocimientos y experiencias, contribuyendo significativamente a nuestra formación académica y profesional.

Tania y Karely

Resumen

Hoy en día, los centros culturales se han consolidado como equipamientos urbanos esenciales para el desarrollo integral de las comunidades, ya que permiten satisfacer necesidades educativas, artísticas, sociales y culturales. No obstante, en el Perú, y particularmente en la ciudad del Cusco, este tipo de infraestructura es escasa, y su distribución desigual limita el acceso equitativo de la población a espacios de formación y expresión cultural. Esta problemática se vuelve evidente en zonas urbanas de reciente crecimiento como Alto Qosqo, donde la falta de equipamientos culturales limita el desarrollo social y cultural.

En respuesta, se plantea el proyecto de "Centro Cultural Polivalente Alto Qosqo", concebido como un espacio público integrador, flexible y abierto, que permita la formación y difusión cultural.

El proyecto se estructura en torno a tres dimensiones, la primera Concepto-Cognitiva que comprende la identificación de la problemática mediante la formulación de objetivos, justificación y revisión teórica, seguida de un análisis del usuario, el terreno, la normativa y referentes, que configuran los lineamientos conceptuales del proyecto; la segunda dimensión Sintético-Programática comprende un análisis cualitativo y cuantitativo del proyecto, permitiendo formular el concepto matriz desde aspectos espaciales, funcionales, formales, tecnológicos y contextuales, concluyendo en una síntesis programática coherente; la tercera dimensión es Lógico-Aplicada que traduce el concepto arquitectónico en una propuesta concreta mediante la zonificación, toma de partido y aproximaciones espaciales. Culminando con el desarrollo del proyecto arquitectónico.

Palabras clave: Infraestructura Cultural, Centro Cultural, Polivalencia, Espacio Público.

Abstract

Nowadays, cultural centers have become essential urban facilities for the comprehensive development of communities, as they address educational, artistic, social, and cultural needs. However, in Peru, particularly in the city of Cusco, this type of infrastructure remains scarce, and its uneven distribution limits equitable access to spaces for cultural education and expression. This issue is particularly evident in recently developed urban areas such as Alto Qosqo, where the lack of cultural facilities hinders social and cultural development.

In response to this situation, the “Alto Qosqo Multipurpose Cultural Center” project is proposed as an inclusive, flexible, and open public space designed to promote cultural education and dissemination.

The project is structured around three dimensions. The first, the Conceptual-Cognitive Dimension, involves identifying the problem through the formulation of objectives, justification, and a theoretical review, followed by an analysis of users, the site, regulations, and architectural precedents, which establish the project's conceptual guidelines. The second, the Synthetic-Programmatic Dimension, encompasses a qualitative and quantitative analysis of the project, enabling the formulation of the central design concept based on spatial, functional, formal, technological, and contextual aspects, culminating in a coherent architectural programmatic synthesis. The third, the Logical-Applied Dimension, translates the architectural concept into a concrete proposal through zoning, the definition of the architectural design approach, and spatial explorations. The process concludes with the development of the architectural project.

Keywords: Cultural Infrastructure, Cultural Center, Polyvalence, Public Space.

ÍNDICE GENERAL

1. INTRODUCCIÓN 20

2. IDENTIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA ARQUITECTÓNICA 21

2.1 ANTECEDENTES 21

2.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 22

2.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....25

3. OBJETIVOS DEL PROYECTO 26

3.1 OBJETIVO GENERAL.....26

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....26

4. JUSTIFICACIÓN 27

5. MARCO TEÓRICO 28

5.1 MARCO HISTÓRICO 28

5.1.1 EVOLUCIÓN INTERNACIONAL.....28

5.1.1.1 EDAD MEDIA 28

5.1.1.2 RENACIMIENTO 28

5.1.1.3 EDAD MODERNA (S. XVII - S. XVIII).....29

5.1.1.4 EDAD CONTEMPORÁNEA (S. XX).....30

5.1.2 EVOLUCIÓN NACIONAL 31

5.1.2.1 ÉPOCA PRECOLOMBINA (S. XVI).....31

5.1.2.2 ÉPOCA COLONIAL 31

5.1.2.3 ÉPOCA REPUBLICANA.....31

5.1.2.4 SIGLO XX.....31

5.1.2.5 ÉPOCA CONTEMPORÁNEA (S. XXI).....31

5.1.3 EVOLUCIÓN DE ESPACIOS CULTURALES EN CUSCO.....34

5.1.3.1 ÉPOCA INCAICA 34

5.1.3.2 ÉPOCA COLONIAL (1534-1821) 35

5.1.3.3 ÉPOCA REPUBLICANA.....35

5.1.4 SÍNTESIS HISTORICO Y APLICACIÓN AL PROYECTO.....37

5.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....39

5.2.1 INFRAESTRUCTURA CULTURAL.....39

5.2.2 CENTRO CULTURAL.....40

5.2.3 CLASIFICACIÓN DE CENTROS CULTURALES 41

5.2.3.1 SEGÚN SUS ATRIBUTOS GENERALES 41

5.2.3.1.1 Permanencia Espacial.....41

5.2.3.1.2 Temporalidad 41

5.2.3.1.3 Diversidad: 42

5.2.3.2 SEGÚN SUS ATRIBUTOS ESPECÍFICOS.....42

5.2.3.2.1 Versatilidad.....42

5.2.3.2.2 Incidencia Urbana 42

5.2.3.2.3 Público.....42

5.2.4 FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO CULTURAL 43

5.2.5 ARQUITECTURA POLIVALENTE 43

5.2.6 ESPACIO PÚBLICO 44
5.2.7 SÍNTESIS HISTORICO Y APLICACIÓN AL PROYECTO 45
5.3 MARCO CONCEPTUAL 46
5.3.1 CULTURA 46
5.3.2 INFRAESTRUCTURA CULTURAL 46
5.3.3 CENTRO CULTURAL 46
5.3.4 ESPACIO PÚBLICO 46
5.3.5 POLIVALENCIA 46
5.3.6 FUNCIONALIDAD ESPACIAL 47
5.3.7 ARQUITECTURA POLIVALENTE 47
5.3.8 FORMACIÓN CULTURAL 47
5.3.9 DIFUSIÓN CULTURAL 47
5.3.10 SÍNTESIS CONCEPTUAL Y APLICACIÓN AL PROYECTO 47
5.4 MARCO NORMATIVO 48
5.4.1 GUÍA DE ESTÁNDARES DE LOS EQUIPAMIENTOS CULTURALES EN ESPAÑA 48
5.4.2 GUÍA INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN E INFRAESTRUCTURA DE UN CENTRO CULTURAL COMUNAL 48
5.4.3 REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES 49
6. PROCESO METODOLÓGICO PROYECTUAL 53
6.1 DIMENSIÓN CONCEPTO - COGNITIVO 53
6.1.1 ETAPA 1: IDENTIFICACIÓN 53
6.1.2 ETAPA 2: ANALÍTICA 53
6.2 DIMENSIÓN SINTÉTICO-PROGRAMÁTICO 53
6.2.1 ETAPA 3: PROGRAMACIÓN 53
6.3 DIMENSIÓN LÓGICO - APLICADA 53
6.3.1 ETAPA 4: TRANSFERENCIA 53
6.3.2 ETAPA 5: PROYECTUAL 54
6.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS APLICADOS EN EL PROCESO METODOLÓGICO 55
6.5 DIAGRAMA METODOLÓGICO 56
7. DESARROLLO DEL PROCESO METODOLÓGICO PROYECTUAL 57
7.1 ANÁLISIS DEL CONTEXTO 57
7.1.1 UBICACIÓN 57
7.1.2 EVOLUCION URBANA 58
7.1.3 POBLACIÓN 59
7.1.3.1 DEMOGRAFÍA 59
7.1.3.2 POBLACION POR GRUPOS ETARIOS 59
7.1.3.3 POBLACIÓN POR NIVEL DE EDUCACIÓN 59
7.1.3.4 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVO 60
7.2 ANALISIS DEL USUARIO 61
7.2.1 IDENTIFICACION DEL USUARIO 61
7.2.1.1 USUARIOS PERMANENTES 61
7.2.1.1.1 PERSONAL ADMINISTRATIVO 61

7.2.1.1.2 PERSONAL TÉCNICO ESPECIALISTA....61
7.2.1.1.3 PERSONAL DE SERVICIO....61
7.2.1.2 USUARIOS ITINERANTES....61
7.2.1.2.1 REGULARES – PARTICIPATIVOS....61
7.2.1.2.2 ESPORÁDICOS - OBSERVADORES....61
7.2.2 CARACTERISTICAS Y ACTIVIDADES DEL USUARIO....63
7.3 ANÁLISIS DE OFERTA Y DEMANDA DE CENTROS CULTURALES..65
7.4 TAMAÑO DEL PROYECTO....70
7.4.1 DETERMINACIÓN DE LA POBLACIÓN POTENCIAL....70
7.4.2 DEMANDA DE POBLACIÓN POTENCIAL AL 2035....70
7.4.3 DEMANDA DE POBLACIÓN EFECTIVA AL 2035....70
7.4.4 ENCUESTAS....71
7.4.5 CÁLCULO DE DEMANDA EFECTIVA....76
7.4.5.1 EVENTOS CULTURALES....76
7.4.5.2 TALLERES....76
7.4.5.3 BIBLIOTECA....77
7.5 ANÁLISIS DEL ÁMBITO DE ESTUDIO....79
7.5.1 ANALISIS DE LUGAR....81
7.5.1.1 LOCALIZACION Y UBICACIÓN....81
7.5.1.2 ÁREA Y PERÍMETRO....81
7.5.1.3 TOPOGRAFÍA....82
7.5.1.4 ACCESIBILIDAD Y VÍAS....83
7.5.1.5 COLINDANTES....84
7.5.1.6 VISUALES....85
7.5.1.7 PERFIL URBANO....85
7.5.1.8 SERVICIOS BÁSICOS....86
7.5.2 ANÁLISIS DEL CONTEXTO URBANO....87
7.5.2.1 USO DE SUELOS....87
7.5.2.2 EQUIPAMIENTO URBANO....88
7.5.2.3 TRAMA URBANA....89
7.5.2.4 LLENOS, VACÍOS Y TEXTURA URBANA....90
7.5.3 FACTORES CLIMÁTICOS....90
7.5.3.1 TEMPERATURA....90
7.5.3.2 HUMEDAD....91
7.5.3.3 PRECIPITACIONES PLUVIALES....91
7.5.3.4 ASOLEAMIENTO....92
7.5.3.5 VIENTOS....93
7.6 ANÁLISIS DE REFERENTES TIPOLÓGICOS....94
7.7 PROPUESTA PROGRAMÁTICA: PROGRAMA (CUALI-CUANTITATIVO)....102
7.7.1 FUNDAMENTOS IDEOLOGICOS DEL PROYECTO....102
7.7.1.1 IDEOLOGIA DEL PROYECTO....102
7.7.1.2 DESCRIPCIÓN DE LA TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA POLIVALENTE....102

7.7.1.3 CARACTERIZACIÓN Y SERVICIOS DEL “CENTRO CULTURAL POLIVALENTE” 104
7.7.1.3.1 ÁREA ADMINISTRATIVA 104
7.7.1.3.2 ÁREA FORMATIVA 105
7.7.1.3.3 ÁREA DE DIFUSIÓN 109
7.7.1.4 ESQUEMA ORGANIZACIONAL GLOBAL DEL CENTRO CULTURAL POLIVALENTE 110
7.7.1.5 CUADRO DE NECESIDADES 111
7.7.2 IDENTIFICACION DE LAS INTENCIONES PROYECTUALES 112
7.7.2.1 INTENCIONES GENERALES DEL PROYECTO 112
7.7.2.1.1 INTENCIONES CONTEXTUALES 112
7.7.2.1.2 INTENCIONES ESPACIALES 113
7.7.2.1.3 INTENCIONES FUNCIONALES 114
7.7.2.1.4 INTENCIONES FORMALES 115
7.7.2.1.5 INTENCIONES TECNOLÓGICO – AMBIENTALES 116
7.7.2.1.6 INTENCIONES TECNOLÓGICO – CONSTRUCTIVOS 117
7.7.3 PAUTAS DE PROGRAMACIÓN (PROTOTIPOS) 118
7.7.4 SINTESIS PROGRAMATICA 127
7.8 PROPUESTA PROYECTUAL 133
7.8.1 ZONIFICACIÓN ABSTRACTA 133
7.8.1.1 ZONIFICACION ABSTRACTA GENERAL 133
7.8.1.2 DIAGRAMA ESPACIO FUNCIONAL 134
7.8.1.3 DIAGRAMA DE RELACIÓN POR CIRCULACIÓN 135
7.8.2 ZONIFICACIÓN CONCRETA 136
7.8.3 CONCEPTUALIZACIÓN 137
7.8.4 IDEA GENERATRIZ 139
7.8.5 PARTIDO ARQUITECTÓNICO 140
7.8.5.1 PLANTEAMIENTO FORMAL 140
7.8.5.2 PLANTEAMIENTO ESPACIAL 142
7.8.5.3 PLANTEAMIENTO FUNCIONAL 144
7.8.5.3.1 ZONIFICACIÓN POR NIVELES 145
7.8.5.3.2 CIRCULACIONES 146
7.8.5.4 PLANTEAMIENTO TECNOLÓGICO AMBIENTAL 147
7.8.5.4.1 POR ASOLEAMIENTO 147
7.8.5.4.2 POR VIENTOS 149
7.8.5.5 PLANTEAMIENTO CONTEXTUAL 150
7.8.5.6 PLANTEAMIENTO TECNOLÓGICO CONSTRUCTIVO 151
7.8.5.7 SINTESIS DE POLIVALENCIA Y SU APLICACIÓN EN LOS PLANTEAMIENTOS ARQUITECTÓNICOS 152
8. ANEXOS 156

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Infraestructuras culturales en el Distrito de San Sebastián 23

Tabla 2. Equipamientos requeridos y área mínima requerida para CCPAA 23

Tabla 3. Clasificación por Permanencia Espacial 41

Tabla 4. Clasificación por Temporalidad 41

Tabla 5. Clasificación por Diversidad 42

Tabla 6. Clasificación por su Versatilidad 42

Tabla 7. Clasificación por su Incidencia Urbana.....42

Tabla 8. Clasificación por su Público 42

Tabla 9. Cuadro de normas técnicas del RNE 49

Tabla 10. Matriz del proceso metodológico 55

Tabla 11. Ubicación y extensión del área de intervención 57

Tabla 12. Población Económicamente Activa ámbito de estudio de Alto Qosqo 60

Tabla 13. Características y actividades de los usuarios itinerantes y permanentes 63

Tabla 14. Equipamiento requerido en Alto Qosqo. 65

Tabla 15. Población proyectada de Alto Qosqo 66

Tabla 16. Actividades Culturales Del Sector 66

Tabla 17. Justificación de los ambientes especializados según las características culturales y funcionales. 67

Tabla 18. Proyección de la población al año 2035 por edades.....70

Tabla 19. “Demanda de población potencial base de 5 a 54 años” .70

Tabla 20. Síntesis – porcentaje de interés y frecuencia.....75

Tabla 21. **“**Síntesis de la demanda efectiva proyectada al año 2035” 77

Tabla 22. Tamaño del proyecto para el usuario temporal según unidad espacial, aforo, frecuencia e intensidad.....78

Tabla 23. Tabla de ponderación.....80

Tabla 24. Matriz de criterios de diseño aplicados en la propuesta arquitectónica. 99

Tabla 25. Vinculación del diagnóstico y la programación arquitectónica. 101

Tabla 26. Matriz de clasificación de espacios del Centro Cultural Polivalente 143

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Plano de áreas de Aporte en el Sector de Alto Qosqo 21

Figura 2. Mapeo de infraestructuras culturales en Cusco.....22

Figura 3. Área de aporte en zona de alto riesgo - Sector de Alto Qosqo 24

Figura 4. Prácticas culturales de manera provisional en la vía pública - Sector de Alto Qosqo 24

Figura 5. Salón medieval 28

Figura 6. El Teatro del Renacimiento Inglés 29

Figura 7. Museo Belvedere en Viena 29

Figura 8. Centro Cultural de Alvar Aalto en Helsinki 30

Figura 9. CREA Huascar en Villa el Salvador 31

Figura 10. Síntesis gráfica de la evolución de los centros culturales en el Perú. 33

Figura 11. La plaza Inca en 1470 34

Figura 12. "Primer Nivel de la Casa Concha" 35

Figura 13. Fachada del "Centro Qosqo de Artes Nativas Cusco" ...36

Figura 14. Evolución reciente de los centros y espacios culturales en la ciudad del Cusco.....38

Figura 15. Diagrama de "la ciudad de los 15 minutos" 39

Figura 16. El "Tercer Lugar" 40

Figura 17. Funcionamiento general de un Centro Cultural 43

Figura 18. Biblioteca Jussieu para la Universidad de París, OMA ..43

Figura 19. Espacio publico como soporte de multiples usos. 45

Figura 20. Diagrama funcional para un centro cultural 48

Figura 21. Diagrama metodológico 56

Figura 22. Ubicación a nivel nacional, provincial, distrital, sectorial .....-57

Figura 23. Evolución urbana de Alto Qosqo.....58

Figura 24. Población total y por genero 59

Figura 25. Población total y por grupo de etario 59

Figura 26. Grado de instrucción 60

Figura 27. Clasificación de usuarios 62

Figura 28. Danzas típicas por aniversarios 68

Figura 29. Conferencias y capacitaciones 68

Figura 30. Desfile Cívico 68

Figura 31. Reuniones con autoridades municipales 68

Figura 32. Flyer de proyección de Cine 68

Figura 33. Capacitaciones de programas Sociales 68

Figura 34. Edad y sexo de los encuestados 71

Figura 35. Interés de asistir a eventos culturales.....71

Figura 36. Evento cultural al que se desea asistir 72

Figura 37. Frecuencia de asistencia a eventos culturales 72

Figura 38. Interés de asistir a talleres o cursos académicos 72

Figura 39. Taller que se desea aprender 73
Figura 40. Frecuencia en la realización de talleres. 73
Figura 41. Asistencia a una biblioteca 74
Figura 42. Frecuencia en la asistencia a la biblioteca 74
Figura 43. Necesidad de un espacio cultural en Alto Qosqo.....75
Figura 44. Terrenos disponibles en el sector de Alto Qosqo.....79
Figura 45. Plano de Localización y Ubicación. 81
Figura 46. Plano Perimétrico 81
Figura 47. Plano Topográfico 82
Figura 48. Secciones topográficas longitudinales y tranvesales 82
Figura 49. Plano de Pendientes Viales 83
Figura 50. Plano de Accesibilidad y vías 83
Figura 51. Plano de Circuito Peatonal y rutas de transporte 84
Figura 52. Plano de Colindantes.....84
Figura 53. Plano de Visuales 85
Figura 54. Análisis del Perfil Urbano 85
Figura 55. Análisis del Perfil Urbano 86
Figura 56. Planos del servicio de agua y alcantarillado.....86
Figura 57. Plano del servicio eléctrico.....87
Figura 58. Plano de uso de suelos.....88
Figura 59. Plano de equipamiento urbano.....89
Figura 60. Plano de trama urbana.....89
Figura 61. Plano de llenos, vacíos y textura urbana.....90
Figura 62. Temperatura durante el año 90
Figura 63. Humedad.....91
Figura 64. Precipitación de lluvia mensual promedio.....91
Figura 65. Inicio y fin del día con iluminación crepuscular.....92
Figura 66. Trayectoria solar 92
Figura 67. Velocidad promedio del viento 93
Figura 68. Dirección del viento 93
Figura 69. Aplicación de criterios proyectuales de los referentes al proyecto arquitectonico 100
Figura 70. Centralización de equipamientos culturales en Cusco112
Figura 71. Integración con la topografía 112
Figura 72. Espacios abiertos y visibles 112
Figura 73. Flexibilidad en espacios, adaptables para otros usos. 113
Figura 74. Arquitectura abierta, Centro Juvenil Gehua, china 113
Figura 75. Conexión visual entre el interior y exterior.....114
Figura 76. Rampa Escalera 114
Figura 77. Recorrido de circulación.....115
Figura 78. Composición de volúmenes 115
Figura 79. Uso de plataformas 116
Figura 80. Estrategias de diseño sostenible 116
Figura 81. Sistema constructivo aporticado.....117

Figura 82. Empleo de estructura metálica y concreto 117
Figura 83. Zonificación abstracta general 133
Figura 84. Diagrama Espacio Funcional del Centro Cultural Polivalente 134
Figura 85. Diagrama de relacion por circulacion del Centro Cultural Polivalente 135
Figura 86. Zonificación Concreta del Centro Cultural Polivalente 136
Figura 87. Conceptualizacion 137
Figura 88. Transformar 138
Figura 89. Flexibilidad 138
Figura 90. Permanente.....138
Figura 91. Mapa Nolly de centro historico del distrito de san sebastian. 139
Figura 92. Mapa Nully de sector alto Qosqo.....139
Figura 93. Relación funcional de las zonas.....144
Figura 94. Conexión de escenacios públicos y bloques funcionales 144
Figura 95. Primer nivel 145
Figura 96. Segundo y tercer nivel.....145
Figura 97. Circulaciones 146
Figura 98. Nodos de articulación 146
Figura 99. Planteamiento del asoleamiento 147
Figura 100. Análisis de asoleamiento y trayectoria solar del proyecto 148
Figura 101. Planteamiento de vientos 149
Figura 102. Emplazamiento en el terreno.....150
Figura 103. Planteamiento contextual 150
Figura 104. Bloques estructurales.....151
Figura 105. Sistema de losa inclinada con cerámico.....151
Figura 106. Planteamiento de materialidad en fachadas 151
Figura 107. Metodología de trazado geométrico para auditorio de menor volumen 159
Figura 108. Metodología de trazado geométrico para auditorio-teatro con mezzanine 160
Figura 109. Ubicación de los puntos de control.....161
Figura 110. Diseño de refuerzo acústico de auditorio 161

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 01. PLANO PROPUESTA DE ESPACIOS PUBLICOS Y EQUIPAMIENTO URBANO DEL PLAN ESPEFICIFICO ALTO QOSQO 156
Anexo 02. FICHA DEL PROGRAMA Y PROYECTO DE INVERSION ..157
Anexo 03. ENCUESTA.....158
Anexo 04. SUSTENTO DEL ESQUEMA GEOMÉTRICO DE REFLEXIÓN ACÚSTICA DEL AUDITORIO.....159

1. INTRODUCCIÓN

Es inherente al ser humano la necesidad de transmitir sus emociones, experiencias e historia a través de manifestaciones culturales como la pintura, escultura, danza, teatro y música; cabe mencionar que estos se han venido desarrollando en espacios que han ido cambiando en tipología, dimensión, funcionamiento y tecnología, a lo largo de las diferentes culturas y épocas, desde los teatros griegos hasta los modernos centros culturales (Condori y Mamani, 2016).

Según Schmidt-Welle (2009) "los Centros Culturales se encuentran en una ***especie de no lugar*** *o en un lugar a medias entre muchas instituciones y sus respectivos conceptos o programas culturales. Organizamos exposiciones, pero no somos museos, muestras de cine pero no somos cines, teatro y danza sin convertirnos en teatros, lecturas sin ser cafés literarios, coloquios y ponencias científicas sin convertirnos en universidades, y muchos de los centros culturales tienen una vasta colección de libros sin convertirse exclusivamente en bibliotecas, o publican libros sin ser por eso una editorial" (p. 13).*

Estos equipamientos culturales juegan un rol vital en el mantenimiento de las prácticas, manifestaciones y legados culturales, así como en la promoción del aprendizaje y el fomento de un sentido de comunidad. Por lo tanto, es importante proporcionar espacios para la expresión y el intercambio cultural que contribuyan a estimular el proceso de aprendizaje y a fortalecer los lazos sociales. Sin embargo, en nuestro país, ciudad y distritos, estos equipamientos se encuentran centralizados dejando desatendidos a la población de los nuevos núcleos urbanos, como sucede en el Sector de Alto Qosqo, donde las actividades culturales han estado desarrollándose en espacios adaptados e improvisados que no son idóneos para este fin, como casonas, calles, plazas y parques, ocasionado que la arquitectura se perciba más como una limitante que como una solución.

En tal sentido, la presente tesis formula un proyecto arquitectónico "Centro Cultural Polivalente" en el sector de Alto Qosqo-San Sebastián; con el propósito de cubrir estas necesidades de producción y consumo cultural de tal modo que reduzca las disparidades sociales de la población e impulse un mejor nivel de vida de los actuales y futuros residentes del sector; asimismo se busca que el diseño se adapte a las características geográficas y culturales del lugar, además de considerar la sostenibilidad como un principio fundamental para su desarrollo.

2. IDENTIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA ARQUITECTÓNICA

2.1 ANTECEDENTES

La expansión urbana desordenada en la región de Cusco, en particular en el sector de Alto Qosqo, es el resultado de procesos migratorios campo-ciudad que han alterado el desarrollo equilibrado de la ciudad. Estos procesos migratorios fueron motivados por factores económicos y sociales, han contribuido a una urbanización acelerada y en muchos casos informal, que ha provocado que áreas periféricas sean ocupadas sin una adecuada supervisión y planificación urbana.

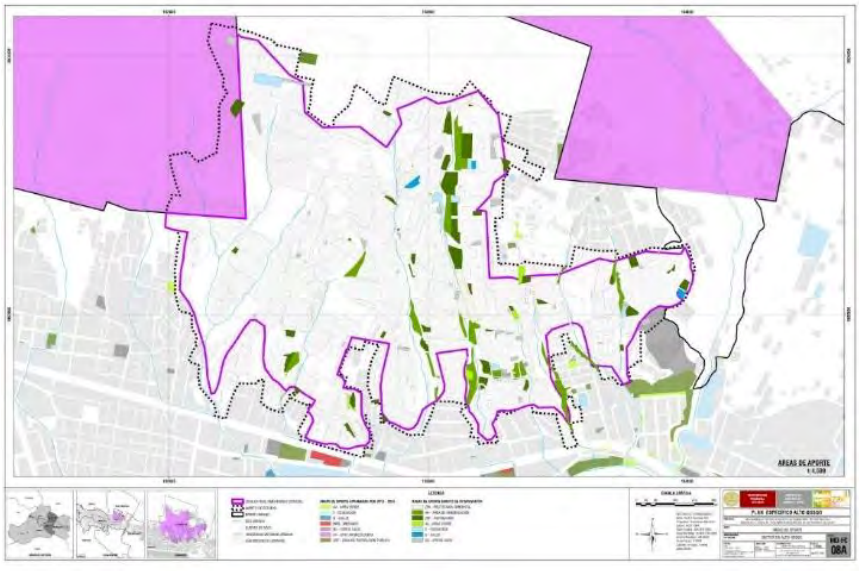
La ocupación en el sector de Alto Qosqo comenzó a intensificarse a principios de la década del 2000. Este crecimiento, marcado por la informalidad y la ausencia de planificación adecuada, ha dado lugar a la ocupación irregular de terrenos, priorizando el desarrollo habitacional sin tener en cuenta la necesidad de equipamientos públicos esenciales, entre ellos los equipamientos culturales.

En el proceso de expansión, no se han destinado adecuadamente áreas de aporte urbano para el desarrollo de infraestructuras culturales, recreativas o comunitarias. Las habilitaciones urbanas informales han ignorado la importancia de estos espacios para el bienestar integral de la población. Como resultado, Alto Qosqo presenta una insuficiente dotación de equipamientos culturales o espacios similares que propicien el desarrollo de prácticas socioculturales destinadas a estimular la creatividad, la cohesión social y la valoración de la identidad cultural.

En este contexto, la falta de estos espacios ha contribuido al aislamiento social y ha limitado las oportunidades de desarrollo cultural, especialmente entre los jóvenes y las nuevas generaciones que carecen de lugares donde expresarse y conectarse con su entorno cultural.

El déficit de equipamientos culturales se ha agudizado con el tiempo, ya que las escasas áreas públicas disponibles no han sido adecuadamente acondicionadas para albergar eventos culturales o actividades comunitarias. La ausencia de un centro cultural impacta directamente en el confort de los habitantes, quienes carecen de espacios adecuados para la recreación, el aprendizaje y la consolidación de la identidad cultural, elementos esenciales que construyen una base sólida para el crecimiento comunitario.

Figura 1. *Plano de áreas de Aporte en el Sector de Alto Qosqo*



Nota. El plano evidencia una limitada disponibilidad de espacios destinados a áreas de aporte en comparación con las amplias zonas residenciales del sector de Alto Qosqo. Tomado de "Mapa MD-FC-08A: Áreas de aporte en el ámbito de estudio de la ZRE ALTO QOSQO" (p. 481), Equipo Técnico PM41ZRE, 2023, Plan Específico del Alto Qosqo.

2.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En las décadas más recientes, la gran parte de las ciudades del mundo han asumido a la cultura como el núcleo de sus planes, proyectos y políticas urbanas; este enfoque ha llevado a las ciudades a revitalizar lugares simbólicos, e incluso a crear nuevos lugares culturales, como respuesta a los desafíos en seguridad, convivencia y exclusión social que enfrentan. Así mismo en Latinoamérica los gobiernos democráticos, dan inicio a la idea de fortalecer la relación entre los municipios y la ciudadanía, motivados por dos aspectos clave: la descentralización y la participación ciudadana.

En 2021, se aprobó "*La Red de Gestión Pública en Industrias Culturales y Artes"*, la cual estipula que el Ministerio de Cultura debe *"Implementar mecanismos de articulación sectorial, intersectorial e intergubernamental, para el desarrollo de políticas culturales en todo el territorio nacional"* (Congreso de la República del Perú, 2021). En ese contexto, se busca promover políticas públicas basadas en la coordinación entre distintos niveles de gobierno para garantizar el acceso al derecho cultural. Asimismo, la Ley Orgánica de Municipalidades establece que "las municipalidades deben organizar y mantener centros culturales, bibliotecas, teatros y talleres de arte, y fomentar diversas actividades culturales" (Ley N.º 27972, Art. 82).

En años recientes, la ciudad de Cusco ha mostrado un incremento en su expansión urbana hacia la periferia, consolidando su núcleo histórico y áreas de amortiguamiento, lo que ha generado la ocupación de terrenos agrícolas que ahora son consideradas como zonas urbanas, incrementando la demanda de servicios orientados a la realización de actividades culturales de la población que habita estos nuevos núcleos urbanos descentralizados.

Cabe mencionar que, en la actualidad, se hace evidente una centralización de equipamientos culturales en el centro histórico y en cada uno de los distritos de la ciudad, por consiguiente, se tiene una desatención extendida en las periferias de la ciudad como lo muestra la Figura 2, no cubriendo la demanda de la población actual lo que ocasiona el uso provisional de plazas, calles, parques, que no brindan las condiciones propicias para desarrollar dichas actividades.

Figura 2. *Mapeo de infraestructuras culturales en Cusco.*



Nota. La figura representa una centralización de infraestructuras culturales en la ciudad del Cusco. Tomado de Geo Portal, "Ministerio de Cultura", 2024, https://geoportal.cultura.gob.pe/.

El distrito de San Sebastián, no ha sido ajeno al crecimiento acelerado y desordenado que se ha registrado en toda la ciudad, con una población de 112 536 hab. e índice de crecimiento de 4.2%, conforme al Censo Nacional 2017 del INEI; generando nuevos núcleos urbanos en las periferias del distrito originando mayor demanda de servicios básicos, educativos, de salud, sociales y culturales. Contando actualmente con la siguiente oferta de equipamientos culturales como muestra la tabla 1.

Tabla 1. *Infraestructuras culturales en el Distrito de San Sebastián*

Equipamiento de uso cultural	Dirección	Sector	Infraestructura	Ambientes	Actividades
Centro cultural "Tomas Tuyro Tupac Inca"	Av. Cusco, Plaza de Armas San Sebastián	Público	Adaptada	Biblioteca Auditorio Galería de Exposición	Lectura de Libros Conferencias, charlas y eventos culturales, exposiciones de pintura y fotografía.
Centro cultural deportivo Patrón San Sebastián	Av. Cusco 214	Público	Diseñada	Coliseo deportivo	Baloncesto Fútbol Vóley Ceremonias deportivas
Casa de Cultura Municipal	Plaza de Armas San Sebastián	Publico	Adaptada	Aulas Taller	Taller de música Taller de danza Taller de pintura Taller de Canto

Nota. Esta tabla muestra las características del funcionamiento y estado de las infraestructuras culturales existentes dentro del distrito de San Sebastián, Cusco. Elaboración propia a partir de la información proporcionada por "Subgerencia de Cultura, Educación, Deporte y Servicios Generales", enero - 2024.

La Tabla 1 evidencia que las infraestructuras culturales públicas disponibles son escasas, con condiciones inadecuadas y de acceso limitado para los nuevos núcleos urbanos; siendo un claro ejemplo el sector de Alto Qosqo, el cual está situado en una zona periférica de San Sebastián

El sector de Alto Qosqo cuenta con una población total de 18,323 personas, predominando edades entre 19 a 30 años, y 31 a 54 años. Ambos grupos poblacionales constituyen el 55,74 % del total de habitantes, caracterizada principalmente por ser joven y adulta, lo que sugiere un alto potencial de crecimiento demográfico. (Municipalidad Provincial del Cusco, 2023, p. 14); dicha población, mayoritariamente compuesta por familias de bajos recursos, carece de equipamientos urbanos, cabe mencionar que el sector de Alto Qosqo posee áreas de aporte las cuales se identifican en mínima proporción o en zonas de alto riesgo, es así que el Plan Específico propone implementar equipamientos necesarios a partir del diagnóstico, Conforme a lo detallado en la Tabla 2.

Tabla 2. *Equipamientos requeridos y área mínima requerida para CCPAA*

TIPO EQUIPAMIENTO	EQUIPAM. REQUERIDOS	ÁREA POR EQUIP. (m2)	ÁREA TOTAL REQUERIDA (m2)
EDUCACIÓN			**4400**
INICIAL	3	800	2400
PRIMARIA	1	2000	2000
SALUD			**1750**
PUESTO DE SALUD I-1	3	350	1050
PUESTO DE SALUD I-2	2	350	700
DEPORTE			**14000**
LOSA MULTIDEPORTIVA	4	1000	4000
CAMPO DEPORTIVO	2	5000	10000
CULTURA			**1000**
AUDITORIO	1		
BIBLIOTECA	1		
CENTRO CULTURAL	1		
SEGURIDAD			**500**
COMISARÍA TIPO E	2	500	500
ADMINISTRATIVO			**500**
CENTRO ADMINISTRATIVO	1	500	500
TOTAL ÁREA MÍNIMA			**22150**

Nota. Esta figura muestra el equipamiento cultural requerido para el sector según el Plan Específico de Alto Qosqo. Tomado de "Equipamientos requeridos y área mínima requerida" (p. 602), Equipo Técnico PM41ZRE, 2023, Plan Específico del Alto Qosqo.

Figura 3. *Área de aporte en zona de alto riesgo - Sector de Alto Qosqo*



Nota. Tomado de Municipalidad Distrital de San Sebastián. (2023, 3 de julio). [Fotografía].

En este caso nos abocaremos al equipamiento cultural, el cual ayudará a que puedan desarrollarse actividades de producción, consumo y difusión cultural. Considerando que dicho déficit de este equipamiento limita el acceso a experiencias que promueven la creatividad y el aprendizaje, además que también debilita el sentido de identidad y pertenencia de los residentes, quienes se encuentran en un entorno desprovisto de oportunidades para la interacción y el intercambio cultural.

Figura 4. *Prácticas culturales de manera provisional en la vía pública - Sector de Alto Qosqo*



Nota. Tomado de Municipalidad Distrital de San Sebastián. (2020). [Fotografía].

2.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

El sector de Alto Qosqo, perteneciente al distrito de San Sebastián, ha experimentado un acelerado crecimiento urbano que no ha sido acompañado por una adecuada planificación y dotación de equipamientos culturales. Como consecuencia, la infraestructura destinada a usos culturales presenta una distribución espacial concentrada en los sectores consolidados del ámbito distrital, mientras que Alto Qosqo carece de espacios destinados a la formación y difusión cultural. Esta distribución desigual limita la cobertura de los servicios culturales, obliga a la población a desplazarse hacia otros sectores y propicia el desarrollo de estas actividades en ambientes improvisados que no reúnen las condiciones funcionales, espaciales y técnicas requeridas.

Esta situación afecta a niños, jóvenes, adultos, asociaciones culturales y comunidad local, restringiendo el acceso a espacios adecuados para el aprendizaje, la expresión artística, lectura, encuentro comunitario y preservación de la identidad cultural. Desde el punto de vista arquitectónico, la ausencia de infraestructura cultural se refleja en la carencia de talleres, biblioteca, auditorio, salas de exposición y espacios polivalentes, lo que limita el desarrollo de actividades culturales y dificulta la consolidación de un equipamiento que articule las necesidades culturales del sector.

En este contexto, resulta pertinente la formulación de un Centro Cultural Polivalente en Alto Qosqo como respuesta al déficit de infraestructura cultural identificado. La propuesta proyectual plantea ambientes especializados y espacios flexibles que permitan desarrollar actividades de formación, producción, difusión cultural, contribuyendo a descentralizar la oferta de servicios culturales, fortalecer la integración comunitaria y promover la conservación y difusión de la identidad cultural del sector.



3. OBJETIVOS DEL PROYECTO

3.1 OBJETIVO GENERAL

Formular un proyecto arquitectónico de *"Centro Cultural Polivalente para el sector de Alto Qosqo, en San Sebastián"* que responda a las necesidades de producción, consumo, fomento y difusión de actividades culturales de la población, para revitalizar las prácticas culturales del sector.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar actividades artístico-culturales desarrolladas en el sector "Alto Qosqo", a partir de un diagnóstico de las actividades culturales desarrolladas, para plantear el programa arquitectónico que atienda eficazmente las necesidades del sector.
- Analizar las características físicas, topográficas, ambientales y urbanas del terreno de intervención, para proponer una solución arquitectónica que permita el aprovechamiento de las condiciones del entorno.
- Analizar referentes tipológicos nacionales e internacionales, a través de un estudio comparativo de sus características arquitectónicas, espaciales y funcionales para identificar criterios de diseño aplicables a la propuesta arquitectónica.
- Desarrollar una propuesta arquitectónica, integrando los resultados del programa arquitectónico, el análisis del lugar y los criterios obtenidos de los referentes, a fin de cubrir las necesidades culturales presentes y futuras del sector.



4. JUSTIFICACIÓN

La presente tesis proyecto se justifica socialmente debido a la necesidad de brindar a la población del sector Alto Qosqo espacios adecuados para el desarrollo de actividades culturales, artísticas y educativas. La carencia de este tipo de infraestructura limita las oportunidades de participación cultural-educativa y fortalecimiento de la identidad local de niños (23.56%), adolescentes (10.74%), jóvenes - adultos (55.75%), adultos mayores (9.95%) y organizaciones culturales del sector. En este sentido, el proyecto busca beneficiar directamente a la población actual y futura, promoviendo la inclusión social y acceso igualitario a la cultura.

Desde el ámbito urbano, la propuesta contribuye a reducir el déficit de equipamientos culturales existentes en el sector, fortaleciendo la estructura urbana mediante la incorporación de un espacio destinado al encuentro comunitario, la interacción social y desarrollo de actividades culturales.

Desde una perspectiva arquitectónica, la propuesta se fundamenta en la necesidad de diseñar un equipamiento cultural que responda de manera integral a las necesidades funcionales, espaciales y de interacción social identificadas en el diagnóstico. La propuesta articula ambientes destinados a la formación y difusión cultural mediante una distribución funcional, espacios flexibles y áreas de encuentro que favorecen la apropiación del equipamiento por parte de la comunidad. En este sentido, la propuesta busca mejorar las condiciones espaciales para la realización de actividades culturales, mediante la integración de ambientes destinados a distintas funciones, como biblioteca, talleres artísticos, salas de exposición, espacios polivalentes y auditorio.

Normativamente, la propuesta encuentra sustento en la Ley N.° 30487, *"Ley de Promoción de los Espacios Públicos y Culturales",* la cual fomenta la implementación de espacios destinados al desarrollo cultural y la participación ciudadana. Asimismo, el Plan Específico de Alto Qosqo (ZRE Alto Qosqo) Evidencia una insuficiente dotación de equipamientos culturales, señalando la necesidad de incorporar equipamientos como centro cultural, biblioteca y auditorio, lo que evidencia la pertinencia y viabilidad del proyecto.

Finalmente, la justificación proyectual se sustenta en la formulación de un Centro Cultural Polivalente concebido como un equipamiento integrador que articula espacios para la formación, producción, difusión y participación cultural dentro de una propuesta arquitectónica coherente y funcional. Su aporte consiste en ofrecer una solución espacial que responde directamente al déficit de infraestructura cultural identificado, favoreciendo la interacción social, la apropiación del espacio público y el desarrollo integral de la población de Alto Qosqo.



5. MARCO TEÓRICO

5.1 MARCO HISTÓRICO

5.1.1 EVOLUCIÓN INTERNACIONAL

El desarrollo de centros culturales ha sido objeto de amplia investigación en naciones europeas; sin embargo, su estudio en Latinoamérica ha sido relativamente escaso. Para este caso se llevará a cabo una revisión general de algunos antecedentes históricos, con el fin de analizar cómo ha cambiado a lo largo del tiempo y en diversas sociedades.

Los centros culturales se conciben como equipamientos que reúnen espacios destinados a la formación, el aprendizaje y la expresión artística. Su configuración arquitectónica debe favorecer la interacción entre actividades educativas, recreativas y culturales, contribuyendo al desarrollo de las capacidades intelectuales y físicas de los usuarios, así como al aprendizaje autónomo (Plazola, 2001).

Los centros culturales, en su forma actual, comenzaron a surgir a principios del siglo XX, con énfasis en la formación educativa y difusión del conocimiento; sin embargo, en la prehistoria se diseñan construcciones con el fin de albergar actividades religiosas, políticas y administrativas.

5.1.1.1 EDAD MEDIA

Las prácticas artísticas se llevaban a cabo en espacios públicos, especialmente en mercados y plazas. Con el crecimiento de la fortuna feudal estas actividades se trasladaron a salones de uso múltiple construidos dentro de los castillos, estos espacios generalmente eran de forma alargada generando corredores llamados galerías, se utilizaban para exhibir obras de destacados artistas, siendo accesibles a la élite gobernante. Con la desaparición de la monarquía y el clero, estos lugares fueron adaptados como museos.

Figura 5. *Salón medieval*



Nota. Es la sala principal de un palacio real, un castillo o una gran casa señorial o casa de salón en la Edad Media. Tomado de Gran salón medieval en un palacio, https://es.123rf.com/photo_179984842_gran-sal%C3%B3n-medieval-en-un-palacio-o-castillo-ilustraci%C3%B3n-3d.html.

5.1.1.2 RENACIMIENTO

La creación escénica incorporó elementos del teatro griego para fomentar las artes escénicas, al mismo tiempo que se comenzó a valorar el diseño arquitectónico que albergaba a los espectadores. Surgió una

clara distinción en los teatros, destinando el anfiteatro para la población en general y los palcos para las clases más privilegiadas. Asimismo, se amplió la accesibilidad de las masas a estos espacios y se abordaron cuestiones técnicas como la acústica, la isóptica y la estructura de los auditorios y teatros.

Figura 6. *El Teatro del Renacimiento Inglés*



Nota. Este espacio arquitectónico refleja la organización del teatro isabelino, caracterizado por su estructura circular, la cercanía entre actores y espectadores, y el uso de iluminación natural. Tomado de Teatro Globe de Shakespeare, 2017, https://www.marykatenaviagates.com/the-blog/2017/10/25/shakespeares-globe-theatre.

5.1.1.3 EDAD MODERNA (S. XVII - S. XVIII)

Aparecieron los primeros ejemplos del teatro moderno, que adoptaron un diseño alargado y esquinas redondeadas, como los teatros de Venecia en 1630 y Bolonia en 1642. Durante el siglo XVIII, se construyeron teatros monumentales; sin embargo, estos lugares seguían siendo en su mayoría controlados por la burguesía, por otro lado, los artesanos y trabajadores exhibían su arte al aire libre.

Las transformaciones sociales ocurridas en Francia durante el periodo revolucionario favorecieron la apertura de espacios anteriormente reservados a la monarquía, impulsando una mayor difusión de las manifestaciones artísticas. En este contexto, surgieron instituciones museísticas de carácter público, entre las que destacan el Museo del Louvre, en Francia (1791), el Museo del Emperador Federico Guillermo, en Berlín (1797), y el Museo Belvedere, en Viena (1780). Estas instituciones contribuyeron a ampliar las posibilidades de acceso de la población al conocimiento científico y al patrimonio artístico.

Figura 7. *Museo Belvedere en Viena*



Nota. Es un destacado complejo arquitectónico barroco compuesto por dos palacios principales: el Belvedere Superior y el Belvedere Inferior, unidos por un extenso jardín de estilo francés. Tomado de Palacio Belvedere de Viena, https://www.disfrutaviena.com/palacio-belvedere.

5.1.1.4 EDAD CONTEMPORÁNEA (S. XX)

El cine pasó a ser una forma popular de entretenimiento y expresión artística, a la vez que los dramaturgos se acercaban cada vez más a las clases menos privilegiadas, ampliando así la accesibilidad del público al teatro, música y danza. Los centros culturales, inicialmente establecidos en países europeos, se extendieron de manera gradual por todo el mundo y se transformaron en importantes lugares de encuentro y recreación social.

Los países más instruidos erigieron edificios icónicos que sirvieron de inspiración para otras naciones en la construcción de estructuras similares. Esto fue resultado, en parte, de la asignación de recursos considerables para la investigación, educación y promoción cultural, lo que contribuyó al desarrollo de centros culturales como focos clave de actividad urbana y social.

Figura 8. *Centro Cultural de Alvar Aalto en Helsinki*



Nota. La edificación se integra al ambiente urbano, la configuración se basa en la integración de un cuerpo ortogonal destinado a oficinas; un auditorio de formas orgánicas, y una amplia marquesina que integra ambos elementos. Tomado de "Clásicos de Arquitectura: Casa de la Cultura / Alvar Aalto". por ArchDaily Perú, 2024, https://www.archdaily.com/es/917344/clasicos-de-arquitectura-casa-de-la-cultura-alvar-aalto.

Conclusión:

La configuración y las funciones de los equipamientos culturales se han transformado conforme a las dinámicas sociopolíticas y económicas de cada periodo histórico. Desde los espacios informales de la Edad Media hasta la consolidación de teatros y museos en la Edad Moderna, estos lugares han sido fundamentales en la difusión del conocimiento y el acceso a las artes. Con la llegada de la Edad Contemporánea, su importancia se ha afianzado como ejes centrales del desarrollo urbano y social, fomentando la educación, la creatividad y la integración comunitaria. Si bien su estudio ha sido más exhaustivo en Europa, su expansión a nivel global ha permitido que otras regiones, como América Latina, adapten y reinterpreten estos espacios según sus propias dinámicas culturales. Así, los centros culturales continúan siendo esenciales en la construcción de sociedades equitativas y culturalmente integradas.

5.1.2 EVOLUCIÓN NACIONAL

Los centros culturales en Perú tienen antecedentes que se remontan a épocas precolombinas, coloniales y modernas.

5.1.2.1 ÉPOCA PRECOLOMBINA (S. XVI)

Previo a la conquista española del siglo XVI, las culturas precolombinas en Perú, como la civilización Moche, la cultura Nazca y el Imperio Inca, tenían centros ceremoniales y espacios dedicados a actividades culturales y religiosas. Estos incluían templos, plazas, palacios y centros de producción artesanal.

5.1.2.2 ÉPOCA COLONIAL

Durante la colonización española, se construyeron iglesias, monasterios y conventos que también funcionaban como centros de difusión cultural, donde se promovía el arte religioso europeo. Estos espacios no solo servían para la práctica religiosa, sino que también fueron importantes para la enseñanza de la fe católica y la transmisión de la cultura española.

5.1.2.3 ÉPOCA REPUBLICANA

Se instituyeron centros destinados a la educación y cultura, como la *"Universidad Nacional Mayor de San Marcos"* en 1605, que llegó a ser un importante centro de pensamiento y difusión cultural.

5.1.2.4 SIGLO XX

Se establecieron numerosas instituciones culturales en Perú, públicas y privadas, enfocadas en impulsar y preservar la cultura nacional y fomentar la educación artística. Estos incluyen museos, teatros, salas de arte, centros culturales y bibliotecas. Ejemplos destacados incluyen al museo del Congreso y la Santa Inquisición, Museo De Arte Italiano y Centro Cultural Federico Villarreal

5.1.2.5 ÉPOCA CONTEMPORÁNEA (S. XXI)

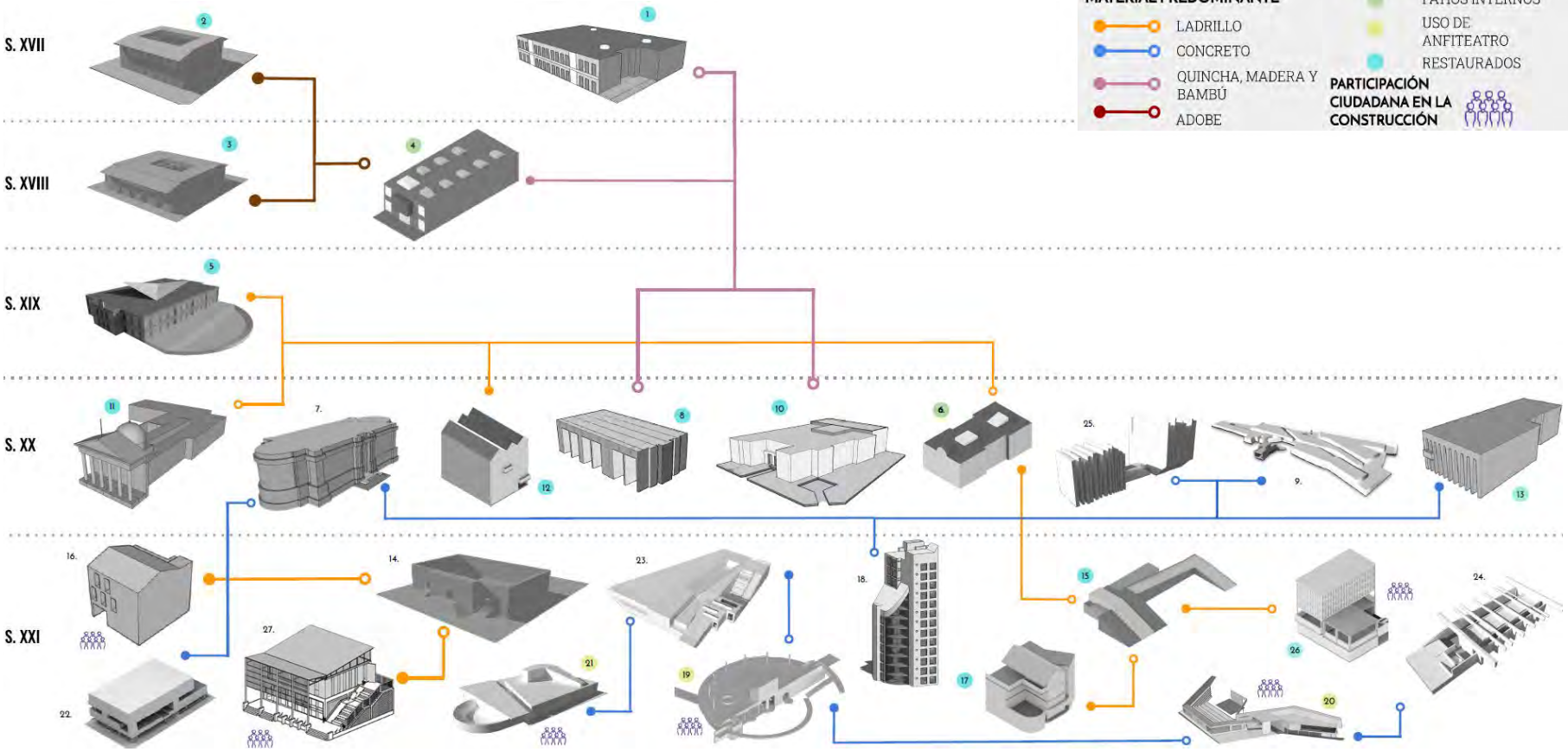
Los centros culturales en Perú continúan desempeñando un rol significativo en la difusión de la diversidad cultural, preservación del patrimonio e intercambio artístico. Además de las instituciones establecidas, se han creado nuevos espacios culturales e implementado acciones para distribuir la oferta cultural de manera descentralizada, llegando a regiones fuera de Lima, la capital del país.

Figura 9. *CREA Huascar en Villa el Salvador*



Nota. Tomado de "Centros de Cultura, Recreación y Educación Ambiental" (CREA) que tienen como objetivo "ofrecer nuevos servicios de cultura y recreación de alta calidad inexistentes en las zonas periféricas de la ciudad".

Evolución nacional de Centros Culturales



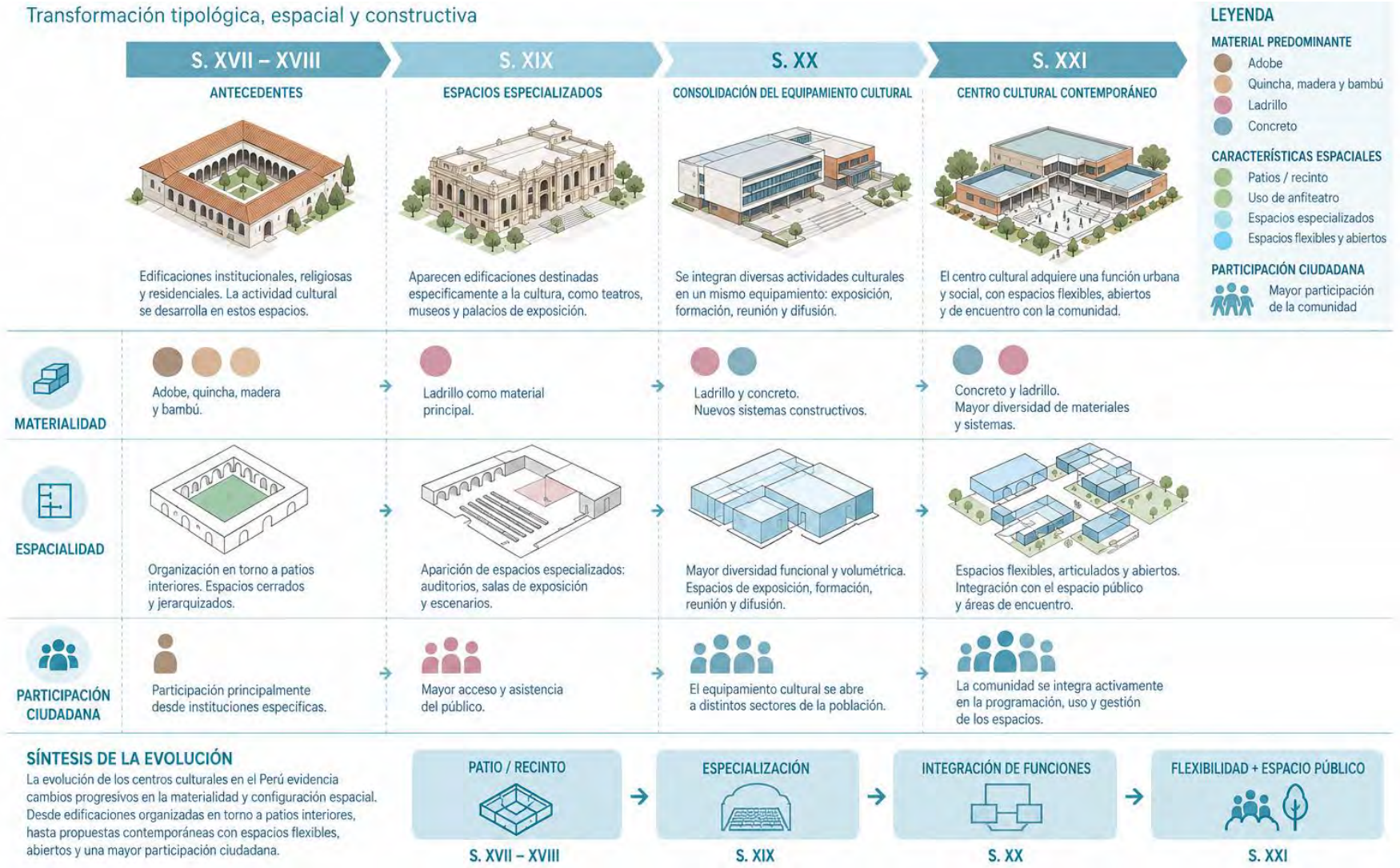
	CENTRO CULTURAL	AÑO
1	CENTRO CULTURAL DE SAN MARCOS	1605
2	CASONA VIVANCO - MUSEO ANDRÉS AVELINO CÁCERES	CA. 1626
3	CENTRO CULTURAL U. N. SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA	1725
4	MUSEO NAVAL - CASA "GRAU"	F. s. XVIII
5	PALACIO DE LA EXPOSICIÓN	1872
6	CASA DE LA LITERATURA PERUANA	1912
7	MUSEO DE ARTE ITALIANO	1923
8	CENTRO CULTURAL FEDERICO VILLARREAL	1963
9	MUSEO DE SITIO RACHACAMAC	1965

	CENTRO CULTURAL	AÑO
10	CENTRO CULTURAL CCORI WASI	F. s. 60
11	MUSEO DEL CONGRESO Y LA SANTA INQUISICIÓN	1968
12	CASA DE LA CULTURA "JUAN PARRA DEL RIEGO"	1993
13	TEATRO "ALEJANDRO GRANDA RELAVZA	1993
14	CENTRO ARTESANAL SHOSAKU NAGASE	CA. 2000
15	MUSEO TUMBAS DEL SEÑOR DE SIPÁN	2002
16	CASA CULTURAL "LUIS BERGER	2007
17	CASA DE LA JUVENTUD Y LA CULTURA	CA. 2008
18	PALACIO DE LA JUVENTUD	2009

	CENTRO CULTURAL	AÑO
19	CREA HUÁSCAR	2012
20	CREA CÁPAC YUPANQUI	2012
21	CREA HUIRACOCHA	2013
22	CENTRO DE CONVENCIONES DE LIMA	2014
23	LUGAR DE LA MEMORIA	2015
24	PLAZA CULTURAL NORTE LA MOLINA	2016
25	CENTRO CULTURAL AYNI	2016
26	LOCAL COMUNAL DEL COMEDOR SAN MARTÍN	2017
27	CASA DE LA MEMORIA VIVA	2019

Nota. Adaptado de Análisis de Centro Culturales [Imagen]. Crítica de la Arquitectura contemporánea, Universidad Nacional de Ingeniería, 2020.

Figura 10. *Síntesis gráfica de la evolución de los centros culturales en el Perú.*



Nota. Elaboración propia a partir del análisis de la evolución de los centros culturales en el Perú, considerando las transformaciones en su materialidad, configuración espacial y participación ciudadana.

Conclusión:

En el transcurso histórico, los centros culturales en Perú han evolucionado en función de los materiales, las influencias estilísticas y las necesidades sociales de cada época.

Entre los siglos XVII y XIX, las edificaciones culturales se caracterizaron por diseños tradicionales de forma regular, con patios centrales y el uso de materiales como la quincha y el adobe. En el siglo XIX, se introdujo el ladrillo como material predominante, manteniendo la disposición cuadrangular de las construcciones. En esta época, muchos centros culturales surgieron a partir de la restauración y reutilización de edificaciones preexistentes.

El siglo XX marcó un punto de inflexión con la fundación de diversos espacios culturales, especialmente los museos. Si bien la quincha y la madera continuaron utilizándose en restauraciones, el ladrillo y el concreto se convirtieron en los principales materiales de construcción. A inicios del siglo, los diseños se inspiraron en la arquitectura virreinal, con arcos, balcones de madera, patios centrales y fachadas ornamentadas con detalles barrocos y neoclásicos. Hacia mediados de siglo, el enfoque cambió hacia la simplicidad y la funcionalidad, reduciendo la ornamentación y adoptando el armado concreto, grandes ventanales y espacios modulares y flexibles.

En el siglo XXI, la expansión de la infraestructura cultural continuó con un enfoque en la funcionalidad y la integración con el entorno. La arquitectura priorizó formas simples y depuradas, con el predominio de materiales como vidrio, acero y concreto expuestos. Además, se incorporan plazas, patios y áreas verdes como parte esencial del diseño, promoviendo la conexión entre los espacios culturales y el tejido urbano o natural.

5.1.3 EVOLUCIÓN DE ESPACIOS CULTURALES EN CUSCO

5.1.3.1 ÉPOCA INCAICA

Durante la época incaica, los espacios culturales se vinculaban con funciones religiosas, ceremoniales y educativas. Lugares como el Qoricancha y las plazas del Hanan Qosqo y Hurin Qosqo eran esenciales para la transmisión de conocimiento, el arte y la cultura colectiva.

Figura 11. *La plaza Inca en 1470*



Nota. Era un amplio espacio público utilizado para el trueque de productos, funcionando como un mercado al aire libre. Además, sirve como punto de reunión para celebraciones. Tomado de Cusco: el ayer y hoy de su plaza de Armas, https://viajerotours.com/es/blog/plaza-de-armas-cusco/

La educación en la sociedad incaica se basaba en la transmisión oral y práctica de conocimientos. Los Amautas (sabios) y Yachaqs (conocedores) eran los encargados de instruir a la élite en temas como astronomía, agricultura, historia y religión. Estos conocimientos se impartían en espacios designados dentro de templos y palacios.

5.1.3.2 ÉPOCA COLONIAL (1534-1821)

Durante la época colonial en Cusco, los espacios dedicados a la formación y difusión cultural estuvieron fuertemente ligados con instituciones religiosas y educativas, ya que la Corona Española y la Iglesia Católica tenían el control sobre la educación y la producción cultural.

La llegada de los españoles trajo consigo la introducción de instituciones culturales religiosas como conventos y monasterios. Estos espacios promovían actividades artísticas como pintura, música y escultura dentro del marco de la evangelización.

5.1.3.3 ÉPOCA REPUBLICANA

Tras la independencia, Cusco sufrió una pérdida de protagonismo político, pero las tradiciones culturales indígenas comenzaron a ser revalorizadas. Se mantuvieron espacios culturales en las iglesias y se introdujeron pequeños salones literarios impulsados por intelectuales locales.

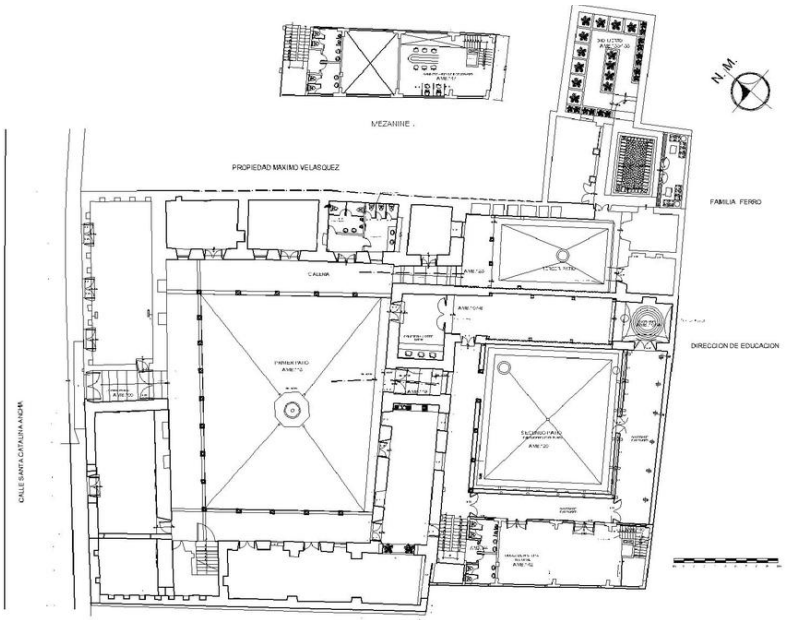
Se consolidan instituciones culturales con un enfoque más laico y académico.

PRIMERAS INSTITUCIONES CULTURALES FORMALES

Con la influencia del indigenismo, se crean los primeros espacios dedicados exclusivamente a la difusión cultural, aunque de alcance limitado y centrados en la tradición artística cusqueña, como es el caso de "Centro Qosqo de Arte Nativo", institución clave para la promoción de danzas y música andina fundado en 1924.

Uno de los hitos importantes fue la apertura de la Casa Concha, que a partir de 1940 se transformó en un espacio orientado a la promoción e investigación de la cultura incaica. Según Rowe (1985), "la Casa Concha marcó el comienzo de una etapa en la que Cusco intentó posicionarse como un centro cultural de importancia nacional, al mismo tiempo que preservaba y promovía su pasado precolombino" (p. 128).

Figura 12. *"Primer Nivel de la Casa Concha"*



Nota: Tomado de "Expediente Integral de Restauración y Puesta en Valor de la Casa Concha", por J. Cano Pozo, 2006.

Otro espacio relevante durante este período fue la creación de lo que actualmente es el Museo Inka, consolidado como un punto de referencia para la investigación arqueológica y la promoción del arte inca. Estos centros fueron los primeros intentos formales de construir una infraestructura cultural que diera respuesta al creciente interés por la identidad cusqueña.

EL IMPACTO DEL TERREMOTO DE 1950

El terremoto de 1950, que devastó gran parte del centro histórico de Cusco, fue un catalizador para la renovación cultural en la ciudad. A raíz de este evento, surgieron nuevas iniciativas de restauración que no solo se enfocaron en la rehabilitación arquitectónica, sino también en la difusión de actividades culturales. En este contexto, el Centro Qosqo de Arte Nativo, fundado en 1924 y revitalizado tras el terremoto, se consolidó como uno de los primeros espacios dedicados exclusivamente a la promoción de la música y danzas tradicionales cusqueñas. Según Wuffarden (2007), "el Centro Qosqo de Arte Nativo no solo sirvió como un refugio para las tradiciones artísticas en peligro, sino que también contribuyó al renacimiento del patrimonio inmaterial de Cusco" (p. 152).

Figura 13. *Fachada del "Centro Qosqo de Artes Nativas Cusco"*



Nota. Tomado de Touracusco. Centro Qosqo De Arte Nativa. Peru de Piedra. 2023. [Fotografía].

TRANSICIÓN DEL SIGLO XX AL XXI

Cusco experimentó un auge en la construcción de centros culturales, impulsado tanto por la creciente demanda turística, como por la necesidad de establecer espacios que promovieran la cultura entre la población local. Lugares como la Casa Garcilaso y el Centro Cultural de la UNSAAC se establecieron como referentes en la oferta cultural de la ciudad, ofreciendo exposiciones, talleres y eventos culturales tanto para los cusqueños como para los visitantes (García, 2010).

Durante este período surgieron diversas iniciativas privadas y comunitarias enfocadas en la promoción de las artes. Un ejemplo es la "Casa de la Cultura Túpac Inca Yupanqui", un espacio donde se realizaban exposiciones, talleres, funciones teatrales, entre otros.

Asimismo, "la Casa de la Cultura San Blas" fue una iniciativa impulsada por los vecinos del barrio de San Blas, quienes la crearon para albergar diversas actividades culturales. Además, este espacio acogió al cineclub "Cinema San Blas". Otro ejemplo es "la Casa de la Cultura Solidaria Qosqo Wasinchis", cuyo propósito fue acercar la cultura a la comunidad. Mediante un área de Economía Solidaria centrada al apoyo a artesanos en promoción y comercialización de su arte. En este espacio también funciona el cineclub "Legaña de Perro".

Por otro lado, "La Casa de la Cultura de la Municipalidad Provincial del Cusco" surge por iniciativa artística y respaldada por la municipalidad con la finalidad de fortalecer las redes ciudadanas e impulsar la inclusión social mediante el arte, además de servir como un espacio para la difusión de la producción cultural.

Conclusión:

La evolución de los espacios culturales en Cusco refleja los cambios sociales e históricos de la ciudad. Durante la época incaica los espacios ceremoniales y educativos estaban vinculados a la religión y el conocimiento. Con la llegada de los españoles a la colonia, se impusieron templos y conventos como centros de evangelización. En la época republicana, surgieron espacios educativos y artísticos que promovieron la identidad nacional.

En la actualidad, los centros culturales, museos y espacios de gestión buscan preservar el patrimonio y fomentar la producción artística. Sin embargo, Cusco no cuenta con centros culturales modernos diseñados para este fin, sino que estos espacios han sido adaptados en antiguas casonas o conventos. Además, su concentración en el Centro Histórico y zonas turísticas restringe el acceso a la cultura en áreas periféricas, evidenciando una necesidad de descentralizar la oferta cultural y garantizar espacios adecuados para la formación.

5.1.4 SÍNTESIS HISTORICO Y APLICACIÓN AL PROYECTO

La revisión histórica permite identificar que los centros culturales han evolucionado desde espacios destinados a actividades específicas hacia equipamientos multifuncionales orientados a la integración social, formación cultural y participación ciudadana. Asimismo, evidencia que en Cusco la infraestructura cultural se encuentra principalmente concentrada en el Centro Histórico y, en muchos casos, funciona en edificaciones adaptadas para dicho uso. Esta situación sustenta la necesidad de implementar una infraestructura cultural contemporánea en el sector Alto Qosqo, concebida desde su origen para albergar actividades de formación, producción y difusión cultural, incorporando criterios de accesibilidad, flexibilidad espacial, integración urbana y apropiación comunitaria.

EVOLUCIÓN DE ESPACIOS DE CENTROS CULTURALES EN CUSCO

Figura 14. *Evolución reciente de los centros y espacios culturales en la ciudad del Cusco*



Nota. Elaboración propia a partir del análisis de centros y espacios culturales existentes en la ciudad del Cusco, considerando su evolución temporal, ubicación, principales actividades y características arquitectónicas.

5.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

5.2.1 INFRAESTRUCTURA CULTURAL

Desde una perspectiva histórica, Jacobs (1961) planteó que la vitalidad urbana depende de la diversidad de usos y de las oportunidades de interacción cotidiana que ofrece la ciudad. Esta aproximación permitió comprender los equipamientos culturales como elementos capaces de complementar otras funciones urbanas y favorecer la permanencia y el encuentro entre los habitantes. En la fundamentación original de la investigación, este planteamiento se utilizó para relacionar infraestructura cultural, interacción social y vida comunitaria.

Figura 15. *Diagrama de "la ciudad de los 15 minutos"*



Nota. La infraestructura cultural en los barrios es fundamental para dinamizar la vida social y fortalecer la comunidad. Tomado de Aceprensa, 2024.

Sin embargo, actualmente el concepto de infraestructura cultural adquiere una dimensión más amplia. UNESCO (2021) relaciona la cultura con los objetivos de desarrollo sostenible, señalando que el fortalecimiento de la infraestructura cultural puede contribuir a ampliar la participación, la inclusión social y el acceso de diferentes grupos de población a la cultura.

En el ámbito peruano, esta necesidad cobra particular importancia debido al marco normativo vigente. "*La Política Nacional de Cultura al 2030*", oficializada a través del Decreto Supremo N.º 009-2020-MC, establece las directrices que orientan las acciones estatales en el sector cultural, con énfasis en la protección de los derechos culturales y la promoción de mayores oportunidades para que la población acceda y participe en las distintas manifestaciones culturales.

Asimismo, el Ministerio de Cultura continúa evaluando las brechas existentes mediante sus diagnósticos de infraestructura y acceso a servicios culturales. El Diagnóstico de brechas de infraestructura y de acceso a servicios del Sector Cultura 2024, publicado en 2025, evidencia que la provisión de infraestructura cultural continúa siendo un componente de la planificación pública del sector.

El indicador empleado por el Ministerio de Cultura considera la infraestructura cultural pública necesaria para garantizar una oferta territorial de servicios culturales y promover la participación de la población en diferentes ámbitos de las industrias culturales y las artes.

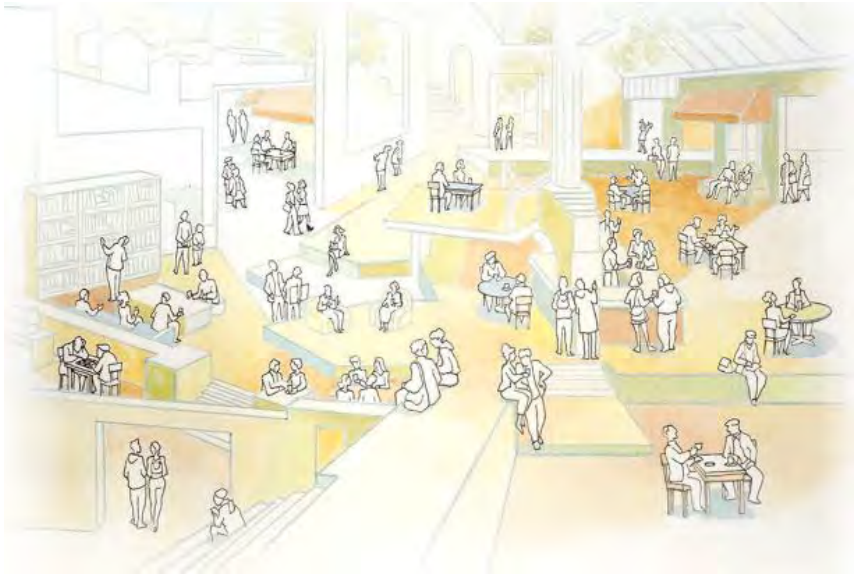
Conclusión:

A partir de estos planteamientos, para la presente investigación la infraestructura cultural se entiende como un equipamiento que posibilita el acceso, producción, formación, difusión e interacción cultural de la población, y cuya configuración debe responder a las características sociales y culturales de su ámbito de intervención.

5.2.2 CENTRO CULTURAL

Ray Oldenburg, en su obra “The Great Good Place” (1989), introduce el concepto de “los terceros lugares” como espacios públicos esenciales para la convivencia social y la consolidación de la comunidad. Estos lugares, que no son ni el hogar (primer lugar) ni el trabajo (segundo lugar), incluyen cafés, plazas y centros culturales, y desempeñan un rol vital en el fomento de la convivencia social y crecimiento sociocomunitario. Los centros culturales, según Oldenburg, se destacan por ser espacios esenciales para incentivar la participación cívica y cultural, ofreciendo un entorno accesible donde las personas pueden reunirse y compartir ideas.

Figura 16. *El “Tercer Lugar”*



Nota. “El concepto de ‘tercer lugar’ nos recuerda que los vínculos humanos necesitan nutrirse con cierta frecuencia”. Tomado de El correo de la UNESCO. (s. f.).

Este principio continúa siendo pertinente, pero las investigaciones contemporáneas permiten definir con mayor precisión el centro cultural. Pfeifere (2022), mediante una revisión sobre la definición y clasificación de estos equipamientos, identifica tres características recurrentes: multifuncionalidad, orientación sociocultural hacia la comunidad y disponibilidad de infraestructura o equipamiento físico. Asimismo, identifica cuatro dimensiones principales en sus funciones: cultura y arte, educación, recreación y dimensión social.

Esta interpretación resulta especialmente relevante para los centros culturales contemporáneos porque permite comprenderlos como espacios donde diferentes actividades pueden coexistir dentro de una misma infraestructura.

Rem Koolhaas, en su obra S, M, L, XL (1995), argumenta que la arquitectura de los centros culturales no solo debe servir para albergar actividades artísticas, sino que debe ser un catalizador social que promueva la interacción y transformación urbana. Para Koolhaas, los centros culturales tienen el potencial de modificar profundamente el tejido social de una comunidad, al ofrecer un espacio flexible donde las interacciones sociales puedan florecer, adaptándose a las diversas necesidades de la sociedad.

Julio Villanueva, investigador peruano especializado en temas de cultura urbana, ha escrito sobre el papel de los centros culturales en la transformación de las ciudades peruanas. Villanueva plantea que los centros culturales cumplen un rol trascendental en la integración social y democratización cultural, especialmente en las zonas urbanas periféricas, donde frecuentemente escasean los recursos y servicios culturales. Plantea que estos espacios trasciendan su función recreativa y se adapten a los requerimientos socioculturales de la población local, promoviendo actividades inclusivas que faciliten el acceso equitativo a la cultura y refuercen el tejido social (Villanueva, 2010).

Conclusión:

En conjunto, estos enfoques permiten entender al centro cultural como un espacio de integración social y comunitaria, que trasciende su función de albergar actividades culturales. Su carácter multifuncional, accesible y flexible favorece la convivencia, participación y acceso igualitario a la cultura, al mismo tiempo que permite responder a las diversas necesidades de la comunidad. Por ello, su configuración arquitectónica debe propiciar espacios capaces de integrar actividades culturales, educativas, recreativas y sociales, fortaleciendo los vínculos comunitarios y contribuyendo a la transformación del entorno urbano.

5.2.3 CLASIFICACIÓN DE CENTROS CULTURALES

La ausencia de estudios detallados sobre la clasificación de espacios culturales en el Perú ha llevado a recurrir a fuentes internacionales para obtener un marco teórico adecuado. En este sentido, se toma como base el libro "*Propuesta de Clasificación de Espacios Culturales para Chile*" por la similitud cultural y geográfica entre ambos países. Este informe chileno ofrece una clasificación clara y sistemática de los espacios culturales.

5.2.3.1 SEGÚN SUS ATRIBUTOS GENERALES

5.2.3.1.1 Permanencia Espacial

Se refiere a la estadía en un espacio cultural determinado, tomando en cuenta que dicho espacio podría cambiar de ubicación con el tiempo.

Tabla 3. *Clasificación por Permanencia Espacial*

Estático	Itinerante
El espacio cultural permanece estático o fijo, sin capacidad para moverse, en función principalmente de sus características físicas consideradas inmutables en su posición.	Implica que el espacio cultural tiene la capacidad de moverse de un lugar a otro, a través de un sistema móvil o debido a que es desmontable y montable.

Nota. Adaptada de "Propuesta de clasificación de espacios culturales para Chile", por MINCAP, 2015, p. 88. Observatorio de Cultura y Economía.

5.2.3.1.2 Temporalidad

Hace referencia a la duración y frecuencia con la que funciona el espacio cultural.

Tabla 4. *Clasificación por Temporalidad*

Permanente	Por temporada	De Activación
El espacio cultural está en constante actividad o sigue un patrón regular de actividad.	El espacio cultural funciona de una manera cíclica, mensual o estacional y tiene periodos de inactividad	El espacio se activa de manera espontánea, sin planificación previa y sucede cuando las condiciones son óptimas para desarrollarse o existe una demanda específica.

Nota. Adaptada de "Propuesta de clasificación de espacios culturales para Chile", por MINCAP, 2015, p. 88. Observatorio de Cultura y Economía.

5.2.3.1.3 Diversidad:

Hace referencia a la cantidad y variedad de actividades que el espacio cultural abarca.

Tabla 5. *Clasificación por Diversidad*

Especializado	Polivalente
Espacios que también disponen de diversas actividades en torno a un campo específico del sistema artístico y cultural y/o patrimonial.	Espacios que ofrecen a la población una gran multiplicidad de actividades culturales y que no están encasillados en un dominio en particular.

Nota. Adaptada de "Propuesta de clasificación de espacios culturales para Chile", por MINCAP, 2015, p. 88. Observatorio de Cultura y Economía.

5.2.3.2 SEGÚN SUS ATRIBUTOS ESPECÍFICOS

5.2.3.2.1 Versatilidad

hace referencia a las particularidades del lugar en cuanto a su estructura, composición de mobiliario y actividades previamente planificadas.

Tabla 6. *Clasificación por su Versatilidad*

Flexible	Rígido
Corresponde a la adaptabilidad del espacio se refleja en una disposición de planta libre que permite movilidad libre del mobiliario, sin una asignación específica de actividades.	Se caracteriza por tener un diseño y programa específicos, en los cuales no se puede modificar el orden interno de disposición en el espacio.

Nota. Adaptada de "Propuesta de clasificación de espacios culturales para Chile", por MINCAP, 2015, p. 92. Observatorio de Cultura y Economía.

5.2.3.2.2 Incidencia Urbana

Hace referencia al espacio cultural en el que se extiende el área o zona de acción. Comprendiendo esto en las distintas escalas urbanas, ya sea a nivel regional, provincial, distrital o barrial.

Tabla 7. *Clasificación por su Incidencia Urbana*

Centralidad	Proximidad
Hace referencia a un espacio grande con infraestructura única que sirve como punto de referencia visual y simbólico en una ciudad. Estos espacios tienen el propósito de servir como puntos centrales para promover, preservar y fomentar importantes actividades artísticas, culturales y/o patrimoniales.	Se refiere al área de influencia bien sea demográfico o geográfico, que usualmente es de alcance local y proporciona los servicios esenciales para la actividad cultural, destinados al uso y disfrute de una comunidad particular.

Nota. Adaptada de "Propuesta de clasificación de espacios culturales para Chile", por MINCAP, 2015, p. 95. Observatorio de Cultura y Economía.

5.2.3.2.3 Público

Hace referencia al tipo de audiencia que el equipamiento cultural atrae, según su grado de especialización.

Tabla 8. *Clasificación por su Público*

Profesional	Amateur
Que atrae a una audiencia principalmente profesional a menudo interesada en información técnica y especializada.	Reúne a una audiencia sin especialización específica.

Nota. Adaptada de "Propuesta de clasificación de espacios culturales para Chile", por MINCAP, 2015, p. 95. Observatorio de Cultura y Economía.

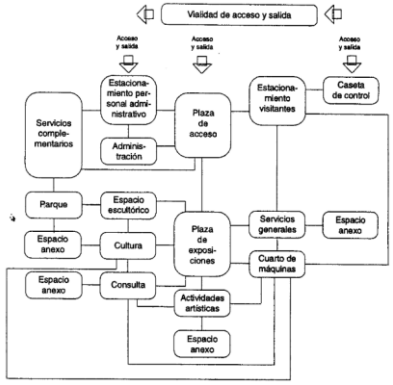
Conclusión:

La clasificación de centros culturales, basada en sus atributos generales y específicos, permite una comprensión integral de la naturaleza y función de estos espacios en la sociedad. La permanencia espacial y la temporalidad son claves para entender la estabilidad y periodicidad con la que un centro cultural puede impactar en su comunidad, mientras que la diversidad de actividades y la versatilidad en su uso ofrecen una medida de la capacidad de estos espacios para ajustarse a las necesidades culturales en constante cambio.

5.2.4 FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO CULTURAL

El centro cultural no se limita a una infraestructura física, sino un sistema funcional complejo conformado por funciones esenciales como: producción, educación, preservación y difusión. Cada una de estas funciones no solo define actividades específicas, sino que también determina la manera en que se organiza internamente el espacio y establece la jerarquía arquitectónica del edificio.

Figura 17. *Funcionamiento general de un Centro Cultural*

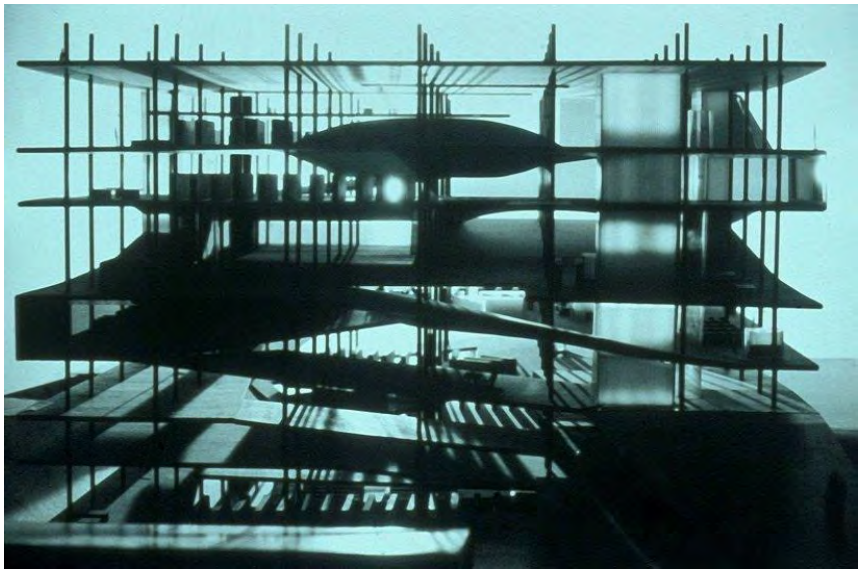


Nota. El diagrama muestra la estructura funcional del Centro Cultural. Tomado de Enciclopedia de Arquitectura Plazola, 2001, p. 611.

5.2.5 ARQUITECTURA POLIVALENTE

Rem Koolhaas, arquitecto holandés, plantea una visión radical de la arquitectura polivalente. Para él, la arquitectura debe ser un "campo abierto", es decir, no debe estar rígidamente definida por funciones específicas, sino que debe permitir la adaptabilidad y el cambio constante. En su obra S,M,L,XL (1995), Koolhaas argumenta que los edificios polivalentes son esenciales en un mundo contemporáneo en constante transformación, y que la flexibilidad es determinante para que los edificios sigan teniendo un papel relevante a largo plazo.

Figura 18. *Biblioteca Jussieu para la Universidad de París, OMA*



Nota. El grupo OMA, reconfigura la distribución típica, se manipulan los planos de planta para integrarlos entre sí. Tomado de. Jussieu – two libraries. (s. f.). OMA.

Como antecedente teórico, Herman Hertzberger plantea la polivalencia como una alternativa frente a la determinación funcional excesiva del espacio. Desde esta perspectiva, la arquitectura no requiere

necesariamente transformar físicamente un ambiente cada vez que cambia una actividad; por el contrario, una configuración espacial suficientemente abierta puede permitir distintas formas de utilización y apropiación.

Este planteamiento mantiene vigencia en investigaciones contemporáneas. Alfirević y Simonović-Alfirević (2022) definen la polivalencia como la posibilidad de utilizar un mismo espacio de diferentes maneras y adaptarlo a distintas necesidades humanas mediante mínimas modificaciones físicas.

Esta perspectiva adquiere especial relevancia en los espacios culturales. Una investigación reciente de 2025 sobre espacios culturales públicos aplica precisamente la teoría de la polivalencia de Hertzberger y señala que, frente a enfoques funcionalistas basados en usos predeterminados, la polivalencia enfatiza la apertura espacial, la adaptabilidad y la participación del usuario. El interés se desplaza así desde una función fija hacia el potencial del espacio para albergar usos múltiples, coexistentes y variables en el tiempo.

Por otro lado, la polivalencia se relaciona estrechamente con la flexibilidad y la adaptabilidad, aunque estos conceptos no deben considerarse equivalentes. La literatura contemporánea reconoce que sus significados pueden superponerse, pero identifica la adaptabilidad como la capacidad general del edificio para responder a condiciones y necesidades cambiantes durante su ciclo de vida.

Conclusión:

La arquitectura polivalente se entiende como aquella capaz de albergar diferentes formas de uso y apropiación mediante espacios que no se encuentran determinados exclusivamente por una función. La teoría de Hertzberger constituye el antecedente conceptual de este enfoque, mientras que investigaciones contemporáneas ratifican su vigencia al relacionar la polivalencia con la apertura espacial, la participación del usuario, la flexibilidad y la adaptabilidad.

5.2.6 ESPACIO PÚBLICO

Constituye un componente fundamental de la estructura urbana y de la vida colectiva, al proporcionar escenarios accesibles donde las personas pueden circular, permanecer, encontrarse, interactuar y desarrollar actividades individuales o colectivas. Su valor no depende únicamente de su condición física o de su carácter abierto, sino también de las posibilidades de uso y apropiación que ofrece a sus usuarios.

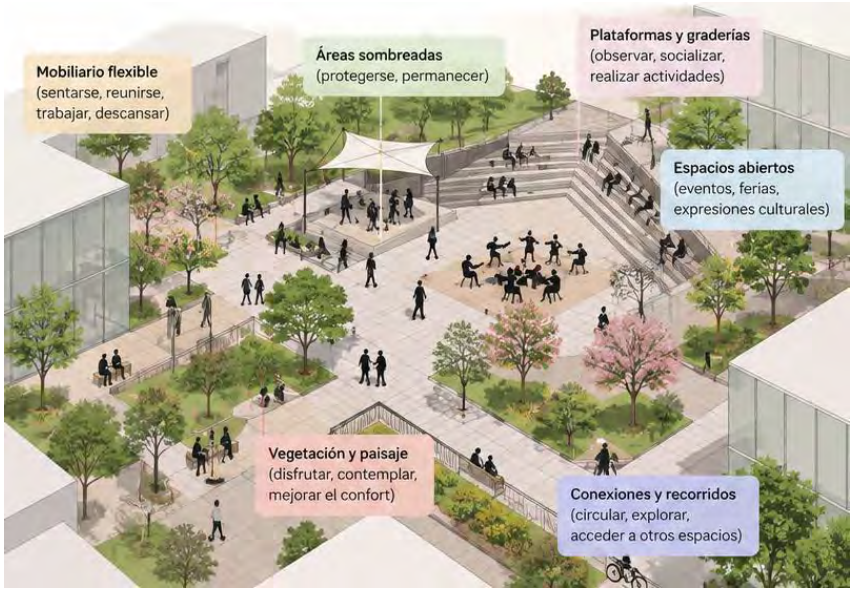
Desde una perspectiva contemporánea, el espacio público puede entenderse como un entorno donde la configuración física y las dinámicas sociales mantienen una relación directa. El-Bardisy (2024) señala que los espacios públicos no se definen únicamente por su estructura espacial, sino también por sus usos, capacidad de atracción e identidad, los cuales evolucionan conforme cambian las comunidades que los utilizan.

Por ello, el diseño del espacio público no debe limitarse a generar superficies libres entre edificaciones, sino que debe proporcionar condiciones que permitan diversas formas de utilización. Stevens, Daly y Dovey (2024) plantean que los usos y significados del espacio público son amplios y difíciles de predecir, por lo que introducen el concepto de affordance o posibilidad de acción: las características físicas de un lugar pueden ofrecer distintas oportunidades de utilización sin determinar completamente cómo debe comportarse el usuario.

Askarizad, Lamíquiz Daudén y Garau (2024), mediante una revisión sistemática sobre espacio público y sociabilidad, señalan que la configuración espacial tiene incidencia en las oportunidades de interacción, comunicación y participación entre las personas. Su investigación destaca la necesidad de relacionar configuración espacial

con elementos de diseño, infraestructura urbana, paisaje y condiciones microclimáticas.

Figura 19. *Espacio publico como soporte de multiples usos.*



Nota. La configuración física del espacio público posibilita diversas formas de uso, permanencia e interacción, permitiendo que los usuarios se apropien del lugar de acuerdo con sus necesidades y actividades. Adaptado de Stevens, Daly y Dovey (2024).

En conclusión:

El espacio público debe concebirse como un soporte activo de la vida colectiva, cuya configuración física favorezca diversas posibilidades de uso, permanencia, encuentro y apropiación. Por ello, su diseño debe integrar flexibilidad espacial, infraestructura, paisaje y condiciones microclimáticas, generando entornos capaces de adaptarse a las dinámicas de la comunidad y fortalecer la interacción y sociabilidad entre sus usuarios.

5.2.7 SÍNTESIS HISTORICO Y APLICACIÓN AL PROYECTO

Las teorías desarrolladas permiten establecer los principales criterios que orientan la propuesta arquitectónica del Centro Cultural Polivalente para Alto Qosqo. La infraestructura cultural se concibe como un equipamiento capaz de fortalecer la cohesión social y acceso igualitario a la cultura; El centro cultural se concibe como un lugar de encuentro, participación e integración comunitaria; la clasificación de equipamientos culturales define su alcance sectorial y la diversidad de usuarios; el funcionamiento del centro cultural orienta la organización programática mediante espacios destinados a la formación, producción y difusión cultural; la arquitectura polivalente sustenta diseños de ambientes flexibles y adaptables; y las actividades culturales determinan los requerimientos espaciales necesarios para atender las dinámicas socioculturales de la población.

En conjunto, estas bases teóricas permiten formular una propuesta arquitectónica caracterizada por la integración urbana, la accesibilidad, la flexibilidad espacial, la diversidad funcional y la promoción de la participación comunitaria, constituyéndose en una respuesta arquitectónica al déficit de infraestructura cultural identificado en el sector Alto Qosqo.

5.3 MARCO CONCEPTUAL

5.3.1 CULTURA

La UNESCO (2010), define:

“La cultura es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social. Ello engloba las artes, las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las conciencias”. (p.9)

5.3.2 INFRAESTRUCTURA CULTURAL

Se considera infraestructura cultura a “Un bien inmueble o recinto de carácter permanente, de características físicas específicas que posibilitan el desarrollo de diversas disciplinas artísticas y culturales en su interior, y de distintas actividades o fases del ciclo cultural: creación cultural, producción, difusión/distribución, formación y conservación, entre otros” (MINCAP, 2023, p. 79).

“Aun cuando son espacios acondicionados y habilitados para actividades artísticas y culturales, pueden haber sido concebidos o construidos para fines distintos. Cumplen también una función de interacción entre diferentes actores sociales y permiten la reproducción de prácticas culturales de una sociedad o grupo particular. La infraestructura está asociada a algún tipo de administración que planifica y gestiona las actividades, generan programación y de acuerdo a su línea editorial seleccionan los contenidos”. (CNCA, 2017, p.19).

5.3.3 CENTRO CULTURAL

Según la “Federación Española De Municipios Y Provincias” (2003), “el centro cultural es un equipamiento con carácter territorial que realiza una actividad social y cultural prioritaria y diversificada, con dotación para realizar actividades de difusión, formación y creación en diferentes ámbitos de la cultura, así como dinamización de entidades. El público tiene libre acceso al equipamiento y a la mayor parte de las actividades” (p. 24).

5.3.4 ESPACIO PÚBLICO

"El espacio público es el lugar donde se expresa la vida urbana, donde se desarrollan actividades culturales y sociales que fortalecen la identidad colectiva" (Carmona, 2016). El espacio público se refiere a áreas de acceso libre y sin restricciones, disponibles para el uso y disfrute de todos los ciudadanos. En el contexto de un centro cultural, el espacio público no solo abarca el área exterior del edificio, sino también aquellos espacios interiores que son de acceso común y sirven para el encuentro social y la integración cultural.

5.3.5 POLIVALENCIA

"La polivalencia en la arquitectura permite que los edificios y espacios sean flexibles y dinámicos, adaptándose a diversos usos a lo largo del tiempo" (Sánchez, 2015). La polivalencia arquitectónicamente se refiere a la capacidad de un espacio para ser utilizado para diferentes funciones y actividades, permitiendo su adaptación a diversas necesidades sin perder su funcionalidad ni comprometer su calidad. Este concepto tiene como objetivo principal la flexibilidad y la dinamicidad del espacio, lo que significa que un mismo lugar puede albergar múltiples actividades en diferentes momentos, como conciertos, exposiciones, talleres, conferencias, reuniones, entre otros.

5.3.6 FUNCIONALIDAD ESPACIAL

"La funcionalidad espacial implica que los espacios sean adecuados para realizar las actividades para las cuales han sido diseñadas, y que su disposición y organización faciliten el uso adecuado y eficaz" (García, 2010, p. 59). Se refiere a cómo los espacios están diseñados según las necesidades particulares de sus usuarios. Para el caso del Centro Cultural Polivalente, la funcionalidad debe ser flexible, permitiendo que un mismo espacio pueda albergar actividades diversas, como exposiciones, conciertos, conferencias, etc.

5.3.7 ARQUITECTURA POLIVALENTE

La arquitectura polivalente es un tipo de diseño arquitectónico que facilita la adaptación de un espacio a múltiples actividades y funciones, permitiendo que el mismo lugar sirva para diferentes propósitos en diferentes momentos. Este enfoque es particularmente útil en edificaciones públicas o equipamientos culturales, donde la diversidad de actividades que se realizan requiere de espacios que puedan ser flexibles y dinámicos (Sacco, 2007, p. 125).

5.3.8 FORMACIÓN CULTURAL

La formación cultural determina los modos de creación y representación de las expresiones artísticas y creativas, e influye en múltiples aspectos de la vida individual y colectiva.

Según Díaz Monsalve (2012), la formación cultural contribuye al desarrollo de las capacidades individuales y colectivas, permitiendo que las personas interpreten sus experiencias, construyan significados y adapten sus formas de pensamiento y comportamiento a las transformaciones de su entorno social (p. 224).

5.3.9 DIFUSIÓN CULTURAL

La difusión cultural es el proceso de difundir y compartir valores culturales dentro de una sociedad.

según Euroinnova:

“La difusión cultural es la acción de llevar esta cultura a un público más amplio, es decir, son las acciones y estrategias que se realizan para que estas expresiones artísticas, patrimoniales e identitarias lleguen a más personas.”

5.3.10 SÍNTESIS CONCEPTUAL Y APLICACIÓN AL PROYECTO

Los conceptos de infraestructura cultural, centro cultural, espacio público, polivalencia, funcionalidad espacial y arquitectura polivalente constituyen los fundamentos teóricos que orientan la propuesta arquitectónica. Considerando esto, se formula un equipamiento cultural abierto a la comunidad, capaz de integrar espacios de formación, y difusión cultural, conectados por áreas públicas y semipúblicas que favorecen la interacción social. Asimismo, la polivalencia y la funcionalidad espacial orientan el diseño de ambientes flexibles y adaptables a diferentes actividades, garantizando un uso eficiente de la infraestructura y una respuesta adecuada a las necesidades culturales identificadas en el sector Alto Qosqo.

5.4 MARCO NORMATIVO

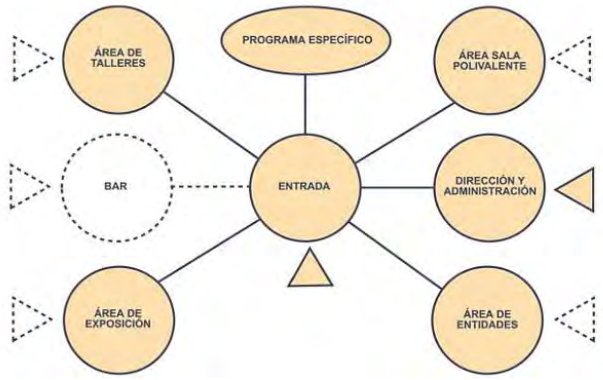
En cuanto a la normativa para centros culturales, tanto a nivel nacional como local, es aún básica y deficiente. Sin embargo, se realiza una recopilación y análisis de las guías y normas disponibles.

5.4.1 GUÍA DE ESTÁNDARES DE LOS EQUIPAMIENTOS CULTURALES EN ESPAÑA

La presente guía orienta el diseño y la planificación de infraestructuras culturales.

Es así que esta guía brinda diagramas funcionales de los espacios que requiere un centro cultural (Figura 19), del mismo modo un programa funcional donde plantea m2 según cada espacio lo necesite para un correcto funcionamiento; también da a conocer condiciones de confort (iluminación, ventilación, nivel acústico), condiciones claves a tener en cuenta en el diseño de espacios culturales.

Figura 20. *Diagrama funcional para un centro cultural*



Nota. Tomado de "Guía de estándares de los equipamientos culturales en España", por FEMP, 2019, p. 158.

5.4.2 GUÍA INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN E INFRAESTRUCTURA DE UN CENTRO CULTURAL COMUNAL

Este guía de origen chileno, no posee un carácter normativo, sino que ofrece una orientación metodológica y brinda consideraciones para definir características de un centro cultural, así mismo proporciona estándares arquitectónicos de manera fragmentada para espacios como talleres dentro de un centro cultural.

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO TIPO	SUPERFICIES (M2)	
RECINTOS	CANTIDAD	M2 ÚTILES
ADMINISTRACIÓN		
OFICINA DIRECCIÓN	1	10
SECRETARÍA E INFORMACIONES	1	8
SALA DE REUNIONES	1	20
OFICINA DE GESTIÓN CULTURAL	1	10
BODEGA	1	4
BODEGA INSUMOS	1	3
TALLERES		
DANZA	1	60
MÚSICA	1	40
PLÁSTICA	1	40
TALLER GRÁFICO	1	30
ESTUDIO DE GRABACIÓN	1	25
SALA EXPOSICIÓN	Considerado en PINACOTECA	
SALA ARTES ESCÉNICAS (CAP. 150-250 PERS. max)	1	350
PINACOTECA	1	60
CAFETERÍA	1	25
SERVICIOS HIGIÉNICOS		
PÚBLICOS		
SSHH HOMBRES	1	16
SSHH MUJERES	1	16
SSHH DISCAPACITADOS	2	10
PERSONAL		
SSHH HOMBRES	2	4,8
SSHH MUJERES	2	4,8
CAMARINES		
HOMBRES	1	16
MUJERES	1	16
SERVICIOS		
BODEGA ESCENARIO	1	14
BODEGA DE ASEO	1	5
DESPENSA CAFETERÍA	1	6
SALA DE BASURA	1	10
GRUPO ELECTRÓGENO	1	10
TOTAL		513.6

Nota. Tomado de "Guía introducción a la gestión e infraestructura de un centro cultural comunal", por Banco Central del Uruguay, 2011, p. 42.

Del mismo modo, proporciona Fichas con estándares mínimos donde describe cada espacio, la función que desempeña, sugiere ubicación estratégica, proporciona áreas estimadas, altura, condiciones de confort, mobiliario; esta información contribuirá en el programa arquitectónico de las Salas, ya sea para Artes Escénicas y Visuales, Teatro, Danza, Música, y para exposiciones.

El programa arquitectónico propuesto en la guía, representa una base funcional solida para la creación y planificación de centros culturales. Al articular espacios específicos para la creación, la formación, la exhibición, la gestión y los ciudadanos, este esquema permite configurar infraestructuras culturales coherentes con los principios de inclusividad, participación y descentralización. Además, su carácter adaptable convierte a la guía en un instrumento útil no sólo en Chile, si no en variados contextos latinoamericanos que comparten desafíos semejantes en términos de acceso cultural.

Este modelo colabora a fortalecer la infraestructura cultural desde una perspectiva integral en que la arquitectura escucha a las dinámicas sociales, creativas y territoriales de cada comunidad.

5.4.3 REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES

El análisis del *"Reglamento Nacional de Edificaciones"* resulta fundamental, ya que este documento establece los lineamientos técnicos, funcionales y de seguridad que deben cumplir en el Perú.

Tabla 9. *Cuadro de normas técnicas del RNE*

NORMA	CAPITULO	ARTICULOS
NORMA A. 0.10 Condiciones Generales de diseño	**Capítulo IV Dimensiones Mínimas de los Ambientes**	Artículo 22.- Los ambientes con techos horizontales, tendrán una **altura mínima de piso terminado a cielo raso de 2.30 m**. Las partes más bajas de los techos inclinados podrán tener una altura menor. En climas calurosos la altura deberá ser mayor.
		Artículo 24.- **Las vigas y dinteles,** deberán estar a una **altura mínima de 2.10 m** sobre el piso terminado.
	Capítulo VI Escaleras	Artículo 32.- Las rampas para personas deberán tener las siguientes características: a) Tendrán un **ancho mínimo de 0.90 m** entre los paramentos que la limitan. En ausencia de paramento, se considera la sección. b) **La pendiente máxima será de 12%** y estará determinada por la longitud de la rampa. c) Deberán tener barandas según el ancho, siguiendo los mismos criterios que para una escalera.
	Capítulo IX Requisitos de Ventilación y Acondiciona-miento Ambiental	Artículo 51.- Todos **los ambientes deberán tener al menos un vano** que permita la entrada de aire desde el exterior. Los ambientes destinados a servicios sanitarios, pasajes de circulación, depósitos y almacenamiento o donde se realicen actividades en los que ingresen personas de manera eventual, podrán tener una solución de ventilación mecánica a través de ductos exclusivos u otros ambientes.

NORMA A. 0.10 Condiciones Generales de diseño	**Capítulo XI Estaciona-mientos**	Artículo 61.- Los estacionamientos estarán ubicados dentro de la misma edificación a la que sirven, y solo en casos excepcionales por déficit de estacionamiento, se ubicarán en predios distintos. Estos espacios podrán estar ubicados en sótano, a nivel del suelo o en piso alto y constituyen un uso complementario al uso principal de la edificación.
		Artículo 66. Características de los espacios de estacionamiento público: a) Las dimensiones mínimas de un espacio de estacionamiento serán, cuando se coloquen: *Tres o más estacionamientos continuos: Ancho 2.50 m cada uno *Dos estacionamientos continuos: Ancho 2.60 m cada uno *Estacionamientos individuales: Ancho 3.00 m cada uno *En todos los casos, Largo 5.00 m, Altura 2.10 m. b) Los elementos estructurales podrán ocupar hasta el 5% del ancho del estacionamiento. c) Entre espacios de estacionamiento opuestos o entre la parte posterior de un espacio de estacionamiento y la pared de cierre opuesta, la distancia mínima será de 6.50 m.
	Capítulo II Condiciones de habitabilidad y funciona-lidad	Artículo 6.- Las edificaciones para servicios comunales deberán cumplir con lo establecido en la norma A.120 Accesibilidad para personas con discapacidad.
		Artículo 8.- Las edificaciones para servicios comuna les deberán contar con iluminación natural o artificial suficiente para garantizar la visibilidad de los bienes y la prestación de los servicios.
		Artículo 9.- Las edificaciones para servicios comuna les deberán contar con ventilación natural o artificial. El área mínima de los vanos que abren deberá ser superior al 10% del área del ambiente que ventilan.

NORMA A. 0.90 Servicios comunales	**Capítulo II Condiciones de habitabilidad y funcionali-dad**	Artículo 10.- Las edificaciones para servicios comunales deberán cumplir con las condiciones de seguridad establecidas en la Norma A.130 «Requisitos de seguridad».
		Artículo 11.- El cálculo de las salidas de emergencia, pasajes de circulación de personas, ascensores y ancho y número de escaleras se hará según la siguiente tabla de ocupación: Ambientes para oficinas administrativas 10.0 m2 por persona Asilos y orfanatos 6.0 m2 por persona Ambientes de reunión 1.0 m2 por persona Área de espectadores de pie 0,25 m2 por persona Recintos para culto 1.0 m2 por persona Salas de exposición 3.0 m2 por persona Bibliotecas. Área de libros 10.0 m2 por persona Bibliotecas. Salas de lectura 4.5 m2 por persona Estacionamientos de uso general 16.0 m2 por persona Los casos no expresamente mencionados considerarán el uso más parecido.
		Articulo 12.- El ancho de los vanos de acceso a ambientes de uso del público será calculado para permitir su evacuación hasta una zona exterior segura.
	Capítulo II Condiciones de habitabilidad y funcionali-dad	Artículo 15.- Las edificaciones para servicios comunales, estarán provistas de servicios sanitarios para empleados, según el número requerido de acuerdo al uso:En los casos que existan ambientes de uso por el público, se proveerán servicios higiénicos para público. **Número de empleados** **Hombres** **Mujeres** De 1 a 6 empleados 1L, 1 u, 1l De 7 a 25 empleados 1L, 1u, 1l 1L,1l De 26 a 75 empleados 2L, 2u, 2l 2L, 2l De 76 a 200 empleados 3L, 3u, 3l 3L, 3l Por cada 100 empleados adicionales 1L, 1u, 1l 1L,1l **Hombres** **Mujeres** De 0 a 100 personas 1L, 1u, 1l 1L, 1l De 101 a 200 personas 2L, 2u, 2l 2L, 2l Por cada 100 personas adicionales 1L, 1u, 1l 1L, 1l

NORMA A. 0.90 Servicios comunales		Artículo 16.- Los servicios higiénicos para personas con discapacidad serán obligatorios a partir de la exigencia de contar con tres artefactos por servicio, siendo uno de ellos accesibles a personas con discapacidad. En caso se proponga servicios separados exclusivos para personas con discapacidad sin diferenciación de sexo, este deberá ser adicional al número de aparatos exigible según las tablas indicadas en los artículos precedentes.
NORMA A. 0.90 Servicios comunales	**Capítulo IV Dotación de recursos**	Artículo 17.- Las edificaciones de servicios comunales deberán proveer estacionamientos de vehículos dentro del predio sobre el que se edifica. El número mínimo de estacionamientos será el siguiente: Uso general — Para personal: 1 est. cada 6 pers — Para público: 1 est. cada 10 pers Locales de asientos fijos — 1 est. cada 15 asientos Artículo 18.- Los montantes de instalaciones eléctricas, sanitarias, o de comunicaciones, deberán estar alojadas en ductos, con acceso directo desde un pasaje de circulación, de manera de permitir su registro para mantenimiento, control y reparación.
NORMA A. 120 Accesibilidad para Personas con Discapacidad y de las Personas Adultas Mayores	**Capítulo II Condiciones Generales**	Artículo 9. Las condiciones de diseño de rampas son las siguientes: a) El ancho libre mínimo de una rampa será de 90 cm entre los muros que la limitan y deberá mantener los siguientes rangos de pendientes máximas. Diferencias de nivel de hasta 0.25 m. — 12% de pendiente Diferencias de nivel de 0.26 hasta 0.75 m. — 10% de pendiente Diferencias de nivel de 0.76 hasta 1.20 m. — 8% de pendiente Diferencias de nivel de 1.21 hasta 1.80 m. — 6% de pendiente Diferencias de nivel de 1.81 hasta 2.00 m. — 4% de pendiente Diferencias de nivel mayores — 2% de pendiente Artículo 16. Los estacionamientos de uso público deberán cumplir las siguientes condiciones: *Se reservará espacios de estacionamiento para los vehículos que transportan o son conducidos por personas con discapacidad, en proporción a la cantidad total de espacios dentro del predio, de acuerdo con el siguiente cuadro:

NÚMERO TOTAL DE ESTACIONAMIENTOS	ESTACIONAMIENTOS ACCESIBLES REQUERIDOS
De 0 a 5 estacionamientos	ninguno
De 6 a 20 estacionamientos	01
De 21 a 50 estacionamientos	02
De 51 a 400 estacionamientos	02 por cada 50
Más de 400 estacionamientos	16 más 1 por cada 100 adicionales

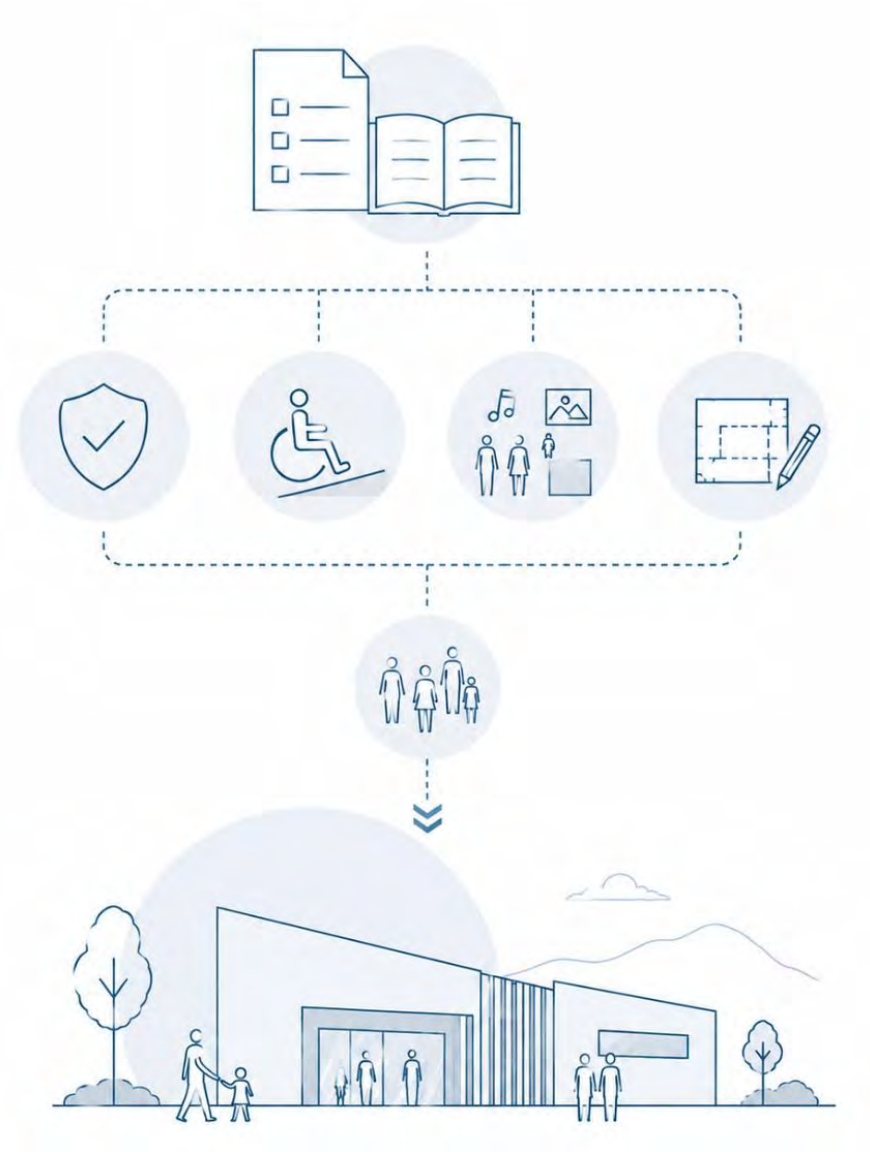
*Los estacionamientos accesibles se ubicarán lo más cerca que sea posible a algún ingreso accesible a la edificación, de preferencia en el mismo nivel que este.
*Las dimensiones mínimas de los espacios de estacionamiento accesibles, serán de 3.80m x 5.00m.

NORMA A. 120 Accesibilidad para Personas con Discapacidad y de las Personas Adultas Mayores	**Capítulo III Condiciones Especiales según cada tipo de Edificación de Acceso Público**	Artículo 18.- Las edificaciones para recreación y deportes deberán cumplir con los siguientes requisitos adicionales: a) **En las salas con asientos fijos al piso se deberá disponer de espacios para personas en sillas de ruedas**, a razón de 1 por los primeros 50 asientos, y el 1% del número total, a partir de 51. Las fracciones ser redondean al entero más cercano. b) **El espacio mínimo para un espectador en silla de ruedas será de 0.90 m de ancho y de 1.20mts de profundidad.** Los espacios para sillas de ruedas deberán ser accesibles.
NORMA A. 130 Requisitos de Seguridad	**Sub- Capítulo IIMedios de Evacuación**	Artículo 13.- En los pasajes de circulación, escaleras integradas, escaleras de evacuación, accesos de uso general y salidas de evacuación, **no deberá existir ninguna obstrucción que dificulte el paso de las personas, debiendo permanecer libres de obstáculos.**
	Capítulo III Cálculo de capacidad de medios de Evacuación	Artículo41.-**Las salidas de evacuación** en establecimientos con concurrencia de público **deberán contar con señales luminosas** colocadas sobre el dintel del vano. Las rutas de evacuación contarán con unidades de iluminación autónomas con sistema de baterías, con una duración de 60 minutos, ubicadas de manera queman tengan un nivel de visibilidad en todo el recorrido de la ruta de escape.

Nota. Adaptada del "Reglamento Nacional de Edificaciones", por MVCS del Perú, 2012.

Conclusión:

El análisis de la normativa y guía analizada en relación con los Centros Culturales permite establecer lineamientos clave para el diseño y funcionamiento de estos espacios, garantizando su seguridad, accesibilidad y adecuado desarrollo de actividades culturales para la planificación arquitectónica del Centro Cultural Polivalente en Alto Qosqo.



6. PROCESO METODOLÓGICO PROYECTUAL

6.1 DIMENSIÓN CONCEPTO - COGNITIVO

6.1.1 ETAPA 1: IDENTIFICACIÓN

En esta etapa se busca identificar y formular el problema que dará a evidenciar las necesidades que configuran los requerimientos proyectuales, así mismo se plantean objetivos generales y específicos, justificación del proyecto. Además, en esta etapa se realiza una exhaustiva búsqueda de base teórica, conceptual e histórica que proporcionan un respaldo informativo; cabe resaltar que esta etapa de identificación es crucial, considerándose que el asertividad de la información recopilada determinara que la propuesta de solución al problema sea la más acertada.

Técnicas: Revisión y análisis documental.

Instrumentos: Fichas bibliográficas y documentales.

6.1.2 ETAPA 2: ANALÍTICA

En esta etapa se desarrolla el estudio de oferta y demanda iniciando por la identificación del problema; se estudia al usuario, considerando características, necesidades y actividades, para definir el tamaño del proyecto. Además, se realiza un análisis del terreno identificando las condiciones físicas a considerar en el emplazamiento.

Por otro lado, se realiza el estudio normativo y análisis referencial relacionado al proyecto arquitectónico, ya que estos regirán el proyecto a partir de identificar las directrices conceptuales y referenciales, condicionantes que se identifiquen.

Técnicas: Encuestas y Análisis comparativo

Instrumentos: Cuestionario estructurado y Ficha de análisis de referentes.

6.2 DIMENSIÓN SINTÉTICO-PROGRAMÁTICO

6.2.1 ETAPA 3: PROGRAMACIÓN

En esta etapa se recopila y estudia la información previa, con el cual se formula el concepto matriz que guiará la toma de decisiones del proyecto arquitectónico, desde un análisis cualitativo y cuantitativo de las funciones del proyecto, sugiriendo intenciones proyectuales desde perspectivas espaciales, funcionales, formales, tecnológico y contextuales; todo ello culminado en la propuesta de una síntesis programática.

Técnicas: Análisis y síntesis proyectual.

Instrumentos: Matriz de relaciones funcionales Elaboración de prototipos espaciales.

6.3 DIMENSIÓN LÓGICO - APLICADA

6.3.1 ETAPA 4: TRANSFERENCIA

Esta etapa constituye la transición de lo teórico a lo práctico, materializando el concepto e ideas previas en un diseño concreto, esta etapa inicia con la profundización de la idea generatriz y conceptualización; posteriormente, con base en la síntesis programática se elabora la zonificación abstracta, que luego se precisa en una zonificación concreta. Esta secuencia se representa mediante gráficos y flujogramas que visualizan el planteamiento del partido arquitectónico, estableciendo aproximaciones espaciales, volumétricas y funcionales.

Técnicas: Diagramación arquitectónica.

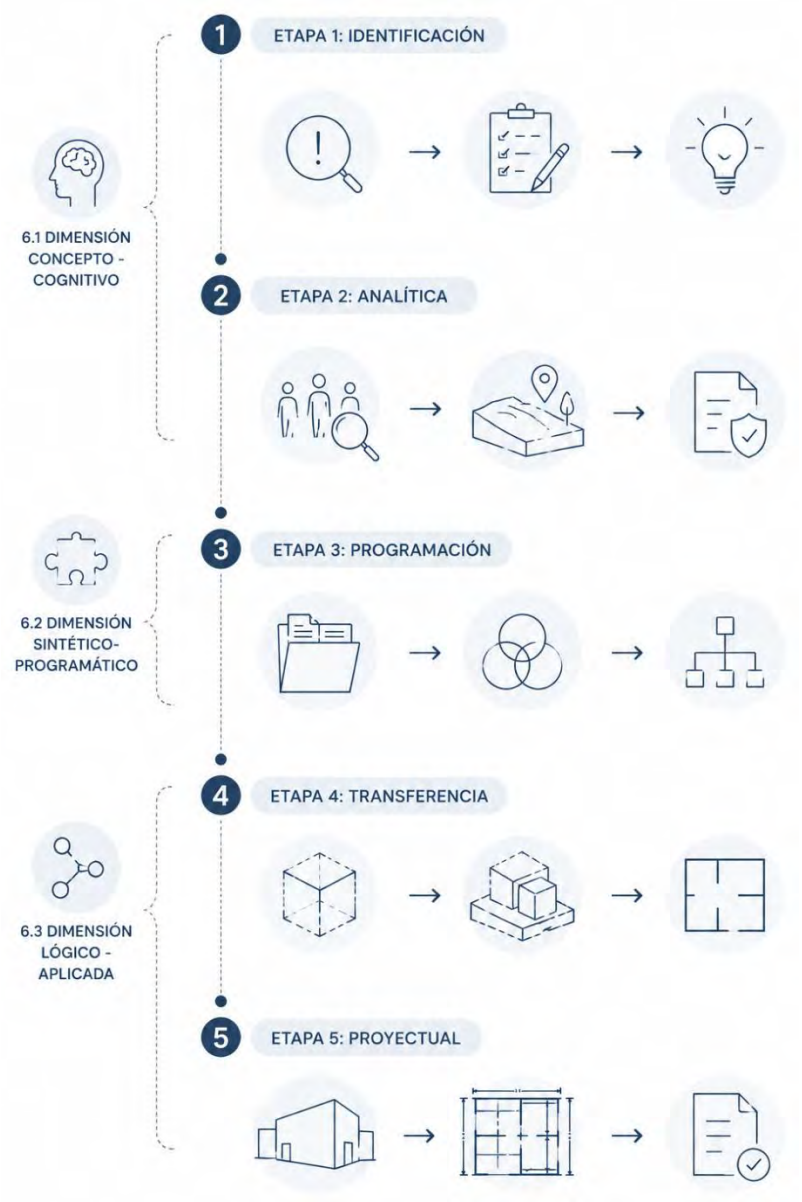
Instrumentos: Diagramas, flujogramas y esquemas.

6.3.2 ETAPA 5: PROYECTUAL

Esta etapa constituye la consolidación y síntesis de las etapas anteriores del proceso proyectual, integrando las decisiones y conocimientos previos para la formulación del proyecto arquitectónico; en un primer momento se centra en aproximaciones volumétricas, creando ambientes dinámicos que se incorporen a la estructura del proyecto. Posteriormente se elaboran planos arquitectónicos detallados, acompañados de las especificaciones técnicas.

Técnicas: Diseño arquitectónico.

Instrumentos: Planos, esquemas y modelado tridimensional.



6.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS APLICADOS EN EL PROCESO METODOLÓGICO

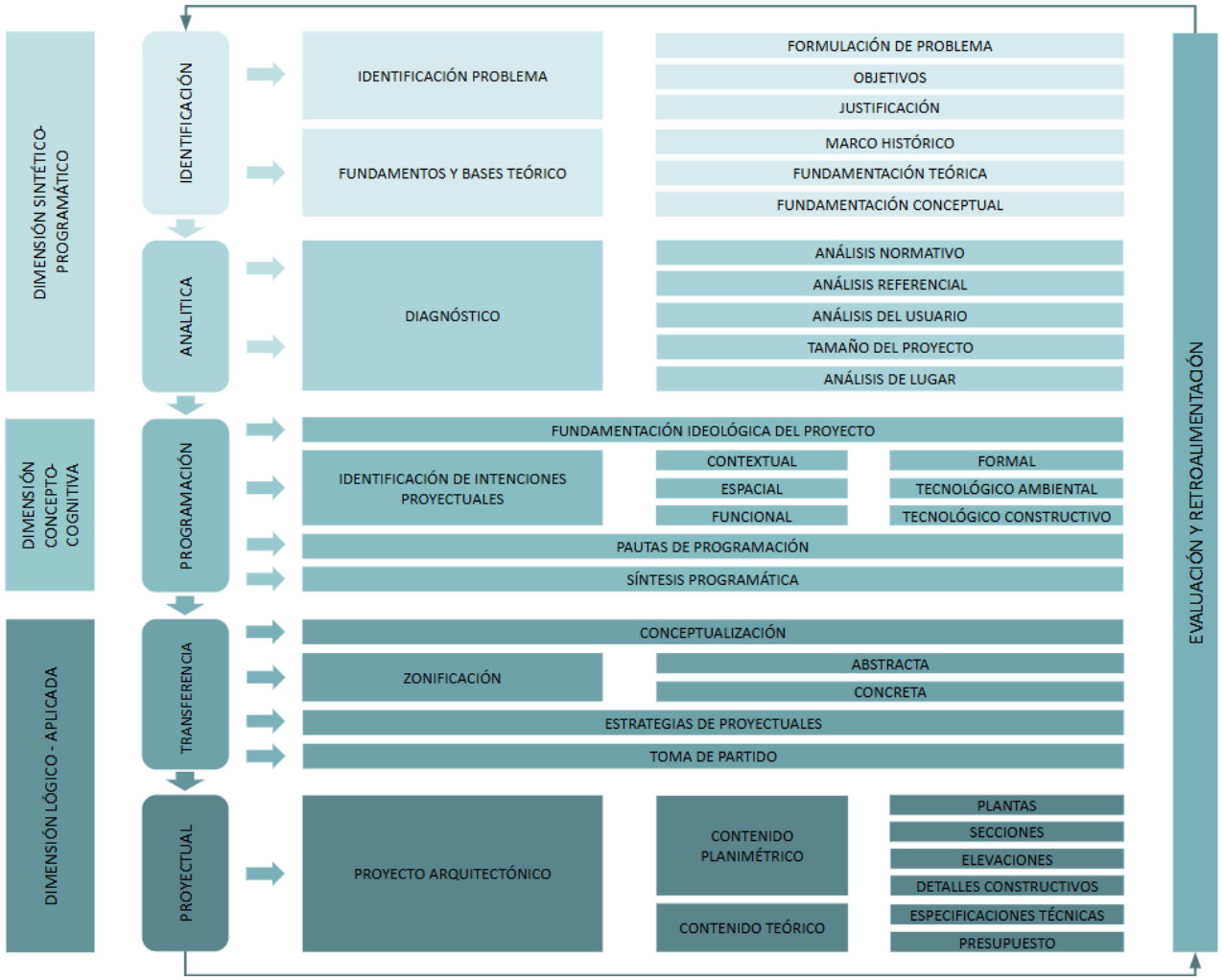
Tabla 10. *Matriz del proceso metodológico*

Etapa	Variable de estudio	Técnica	Instrumento	Resultado obtenido	Aplicación en el proyecto arquitectónico
Identificación	Identificación del problema	Revisión documental	Fichas bibliográficas y documentales	Diagnóstico de la problemática arquitectónica	Fundamentación de la necesidad del proyecto y definición del enfoque arquitectónico.
	Fundamentos y bases teóricas	Análisis documental	Fichas bibliográficas y documentales	Marco teórico y conceptual	Definición de criterios conceptuales que orientan el diseño arquitectónico.
Analítica	Normativa	Revisión documental	Matriz normativa	Identificación de parámetros urbanísticos, funcionales, espaciales y técnicos aplicables al proyecto	Determinación de criterios de diseño, accesibilidad, seguridad, dimensionamiento y condiciones de funcionamiento de los ambientes.
	Referentes arquitectónicos	Análisis comparativo	Ficha de análisis de referentes	Estrategias espaciales, funcionales, formales y tecnológico-constructivas	Incorporación de criterios de organización espacial, flexibilidad, materialidad y soluciones arquitectónicas en la propuesta.
	Usuario	Encuesta	Cuestionario estructurado	Identificación de actividades culturales, preferencias, frecuencia de uso, demanda potencial y perfil de usuarios	Definición del programa arquitectónico, dimensionamiento de ambientes, capacidad de atención y relaciones funcionales entre espacios.
	Terreno	Observación y análisis físico-espacial	Observación in situ	Identificación de condicionantes y potencialidades físicas y ambientales del terreno	Definición del emplazamiento, orientación, accesos, zonificación inicial y relación del proyecto con el contexto inmediato.
Programación	Intenciones proyectuales	Análisis y síntesis proyectual	Matriz de relaciones funcionales y prototipos espaciales	Programa arquitectónico, organigrama funcional y criterios de diseño	Organización funcional de ambientes, jerarquización de espacios y establecimiento de criterios para la zonificación arquitectónica.
Transferencia	Zonificación	Diagramación arquitectónica	Diagramas, flujogramas y esquemas	Zonificación y partido arquitectónico	Configuración espacial preliminar, definición de circulaciones, relaciones funcionales y composición volumétrica inicial.
Proyectual	Proyecto arquitectónico	Diseño arquitectónico	Planos, esquemas y modelado tridimensional	Propuesta arquitectónica integral	Desarrollo y materialización del proyecto arquitectónico mediante planos, especificaciones técnicas y representación tridimensional.

Nota. La tabla presenta la secuencia metodológica empleada en el desarrollo del proyecto arquitectónico. Cada etapa integra variables, técnicas e instrumentos específicos que permiten obtener resultados progresivos.

6.5 DIAGRAMA METODOLÓGICO

Figura 21. *Diagrama metodológico*



Nota. Elaboración propia. 2024

7. DESARROLLO DEL PROCESO METODOLÓGICO PROYECTUAL

7.1 ANÁLISIS DEL CONTEXTO

7.1.1 UBICACIÓN

El proyecto está situado en:

- Región: Cusco. Provincia: Cusco. Distrito: San Sebastián.

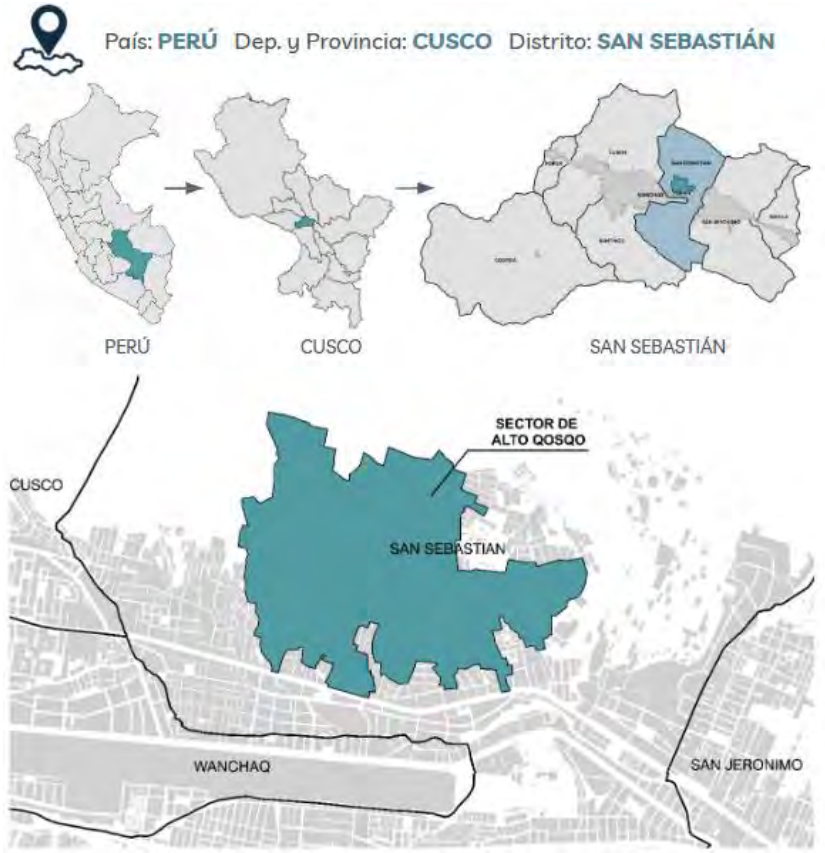
Tabla 11. *Ubicación y extensión del área de intervención*

ÁREA DE INTERVENCIÓN	ÁREA (Ha.)	ALTITUD (m.s.n.m.)	DENSIDAD (hab./Ha.)
ALTO QOSQO	273.06	3400 m.s.n.m.	3250

Nota. Elaboración Propia, 2025.

El sector de ALTO QOSQO se localiza en el distrito de San Sebastián y p, entre el valle del Cusco y el valle de Pumamarca, al norte del distrito de San Sebastián, encontrándose ubicados en esta área las agrupaciones urbanas. (Municipalidad Provincial del Cusco, 2023, p. 30).

Figura 22. *Ubicación a nivel nacional, provincial, distrital, sectorial*



Nota. Elaboración propia en base a información recuperada del "Plan específico de Alto Qosqo". 2025.

7.1.2 EVOLUCION URBANA

La evolución urbana del Alto Qosqo, es un reflejo de los procesos migratorios y de urbanización informal que ha experimentado esta zona en las últimas décadas.

etapas:

Origen y crecimiento inicial (décadas de 1970 y 1980). El asentamiento de Alto Qosqo comenzó a expandirse como resultado de la migración campo-ciudad, ya que muchas familias provenientes de zonas rurales buscaban mejores oportunidades en la ciudad. En esta etapa, el crecimiento fue principalmente espontáneo, sin una planificación urbana formal, lo que ocasionó que los asentamientos no cuenten con servicios básicos como agua, electricidad y saneamiento.

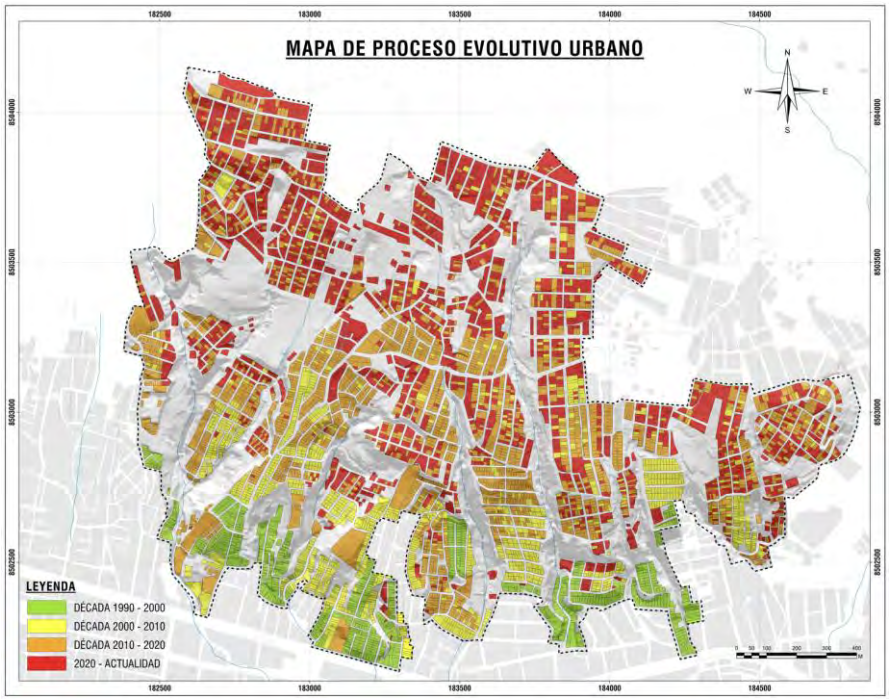
Consolidación como área urbana informal (décadas de 1990 y 2000). Con el tiempo, Alto Qosqo comenzó a consolidarse como una zona de vivienda informal, con construcciones mayormente autogestionadas y sin regulaciones oficiales. Durante esta fase, aumentó la densidad poblacional, pero no se implementaron suficientes equipamientos ni infraestructura pública, lo que agravó el déficit de servicios y generó problemas de acceso y conectividad con el centro de Cusco.

Crecimiento acelerado y expansión (2010 - presente). En la última década, la expansión de Alto Qosqo ha continuado, aumentando la presión sobre los recursos y servicios disponibles. Se evidenció un incremento de demanda de equipamientos educativos, culturales y recreativos, los cuales son aún insuficientes. La falta de espacios públicos adecuados y zonas recreativas ha sido notoria, afectando la calidad de vida.

Situación actual: Hoy en día, Alto Qosqo enfrenta desafíos significativos en términos de urbanización y calidad de vida. La falta de planificación y una infraestructura adecuada limita el desarrollo social. Además, las condiciones geográficas del sector, con terrenos accidentados, dificultan la construcción y la implementación de redes de servicios.

Esta evolución muestra cómo el Alto Qosqo ha pasado de ser un área de asentamientos informales a una zona urbana densamente poblada, aunque con marcadas deficiencias en infraestructura y planificación.

Figura 23. *Evolución urbana de Alto Qosqo*



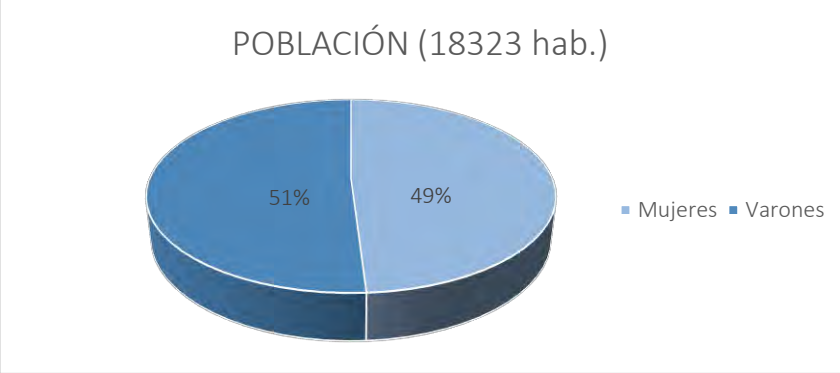
Nota. El plano evidencia la evolución urbana de Alto Qosqo, destacando la aceleración de su crecimiento desde la década de 2010. Adaptado del Plan Específico de Alto Qosqo, por Equipo Técnico PM41ZRE–Municipalidad Provincial del Cusco, 2020.

7.1.3 POBLACIÓN

7.1.3.1 DEMOGRAFÍA

El sector del Alto Qosqo cuenta con una población de 18,323 habitantes, todos residentes permanentes.

Figura 24. *Población total y por genero*

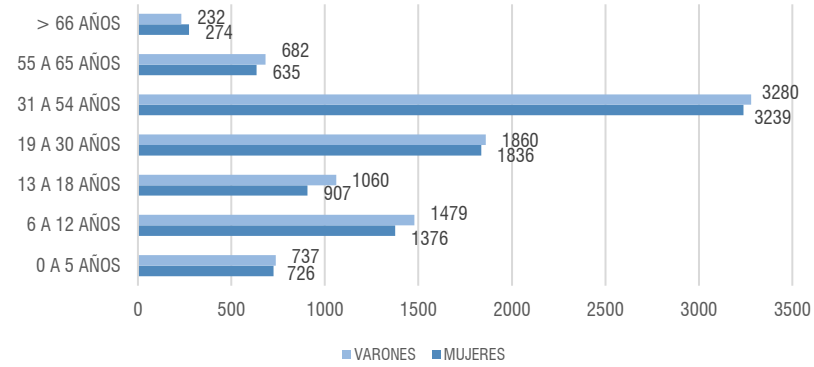


Nota: Elaboración propia en base a información recuperada del "Plan específico de Alto Qosqo", 2025.

7.1.3.2 POBLACION POR GRUPOS ETARIOS

Los grupos etarios predominantes se encuentran entre los 19 a 30 años y de 31 a 54 años, representando el 55.74 % de la población, compuesta principalmente por jóvenes y adultos. Esta población también forma parte del grupo económicamente activo, lo que indica un alto potencial de crecimiento y aumento demográfico.

Figura 25. *Población total y por grupo de etario*

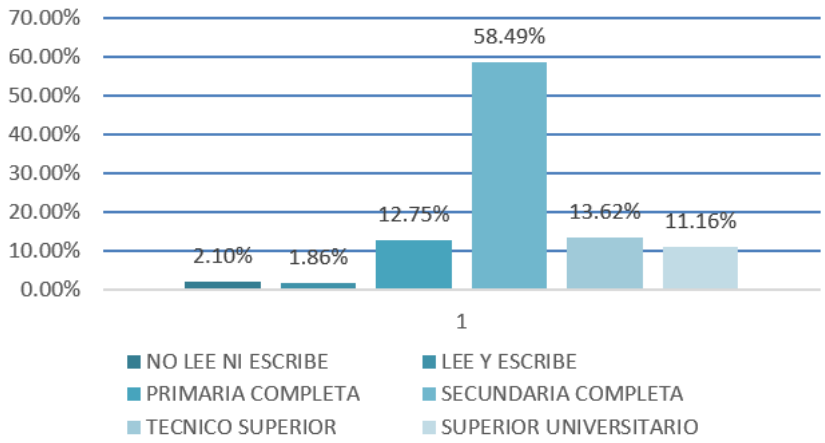


Nota. Tomado del "Plan Específico de Alto Qosqo", por Equipo técnico PM41ZRE-Municipalidad provincial de Cusco, 2025.

7.1.3.3 POBLACIÓN POR NIVEL DE EDUCACIÓN

El siguiente gráfico presenta el nivel educativo de la población. Se registra un total de 257 personas (2,10 %) que no saben leer ni escribir, y 227 personas (1,86 %) que sí saben leer y escribir sin haber completado un nivel educativo formal. Asimismo, 1 556 personas (12,75 %) cuentan con educación primaria completa, y 7 137 personas (58,49 %) han culminado la secundaria. En cuanto a la educación superior, 1 663 personas (13,62 %) poseen formación técnica, mientras que 1 362 personas (11,16 %) han cursado estudios universitarios.

Figura 26. *Grado de instrucción*



Nota. Tomado de Encuestas del "Plan específico de Alto Qosqo", 2020.

Un porcentaje moderado posee formación superior, lo que facilita su integración en el ámbito laboral. En líneas generales, el grado de instrucción de la población se considera regular. No obstante, al analizar los grupos etarios predominantes —jóvenes y adultos— se identifica una oportunidad para mejorar los indicadores educativos del sector. Para este análisis, referido a la población ubicada en la *"Zona de Reglamentación* Especial", se recurrió a encuestas aplicadas en el sector, obteniéndose información sobre el nivel de instrucción del 66,59 % de la población total (12 202 habitantes de un total de 18 323).

7.1.3.4 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVO

El análisis de la población del ámbito de estudio evidencia que el 66,59 % pertenece a la Población Económicamente Activa (PEA), de la cual el 54,22 % corresponde a la población ocupada y el 12,37 % a la desocupada. Por otro lado, la población económicamente inactiva representa el 33,41 % del total de habitantes.

Tabla 12. *Población Económicamente Activa ámbito de estudio de Alto Qosqo*

PEA	Ocupada	Desocupada	No PEA
12201	9934	2267	6122
66.59%	54.22%	12.37%	33.41%

Nota. Tomado del "Plan Específico de Alto Qosqo", por Equipo técnico PM41ZRE-Municipalidad provincial de Cusco, 2020.

7.2 ANALISIS DEL USUARIO

7.2.1 IDENTIFICACION DEL USUARIO

Definir al usuario es esencial para garantizar que el proyecto arquitectónico no solo sea funcional, sino también relevante y contextualizado. Al comprender las necesidades, características y dinámicas de quienes interactuarán con el espacio, se logra un diseño inclusivo, accesible y adaptado a su entorno sociocultural.

7.2.1.1 USUARIOS PERMANENTES

Son aquellas personas que tienen una participación regular, constante y prolongada en el uso de los espacios o servicios de la infraestructura, estos usuarios suelen estar integrados en la dinámica cotidiana de la institución, ya sea como participantes activos de actividades o como gestores y colaboradores.

7.2.1.1.1 PERSONAL ADMINISTRATIVO

Es el equipo encargado de planificar, gestionar y coordinar todas las actividades, recursos y servicios del espacio. Su objetivo principal es garantizar el funcionamiento eficiente del centro, ofreciendo experiencias culturales de calidad.

7.2.1.1.2 PERSONAL TÉCNICO ESPECIALISTA

Es el equipo conformado por profesionales capacitados en áreas específicas que requieren conocimientos técnicos y habilidades especializadas para garantizar el desarrollo adecuado de actividades.

7.2.1.1.3 PERSONAL DE SERVICIO

compuesto por trabajadores encargados de mantener el espacio en condiciones óptimas para su funcionamiento diario, asegurando la limpieza, seguridad y comodidad de los usuarios.

7.2.1.2 USUARIOS ITINERANTES

Son aquellas personas que utilizan un espacio o servicio de manera ocasional o por un período limitado, sin una interacción continua o frecuente, los usuarios temporales son quienes asisten a eventos, actividades específicas o hacen uso del espacio de forma esporádica y por motivos puntuales.

7.2.1.2.1 REGULARES – PARTICIPATIVOS

Son aquellas personas que asisten con frecuencia, ya sea semanal, quincenal o mensual, estableciendo una relación constante con sus actividades y servicios. Su presencia es clave para la dinámica del lugar, ya que generan un vínculo duradero y fomentan la sostenibilidad del proyecto.

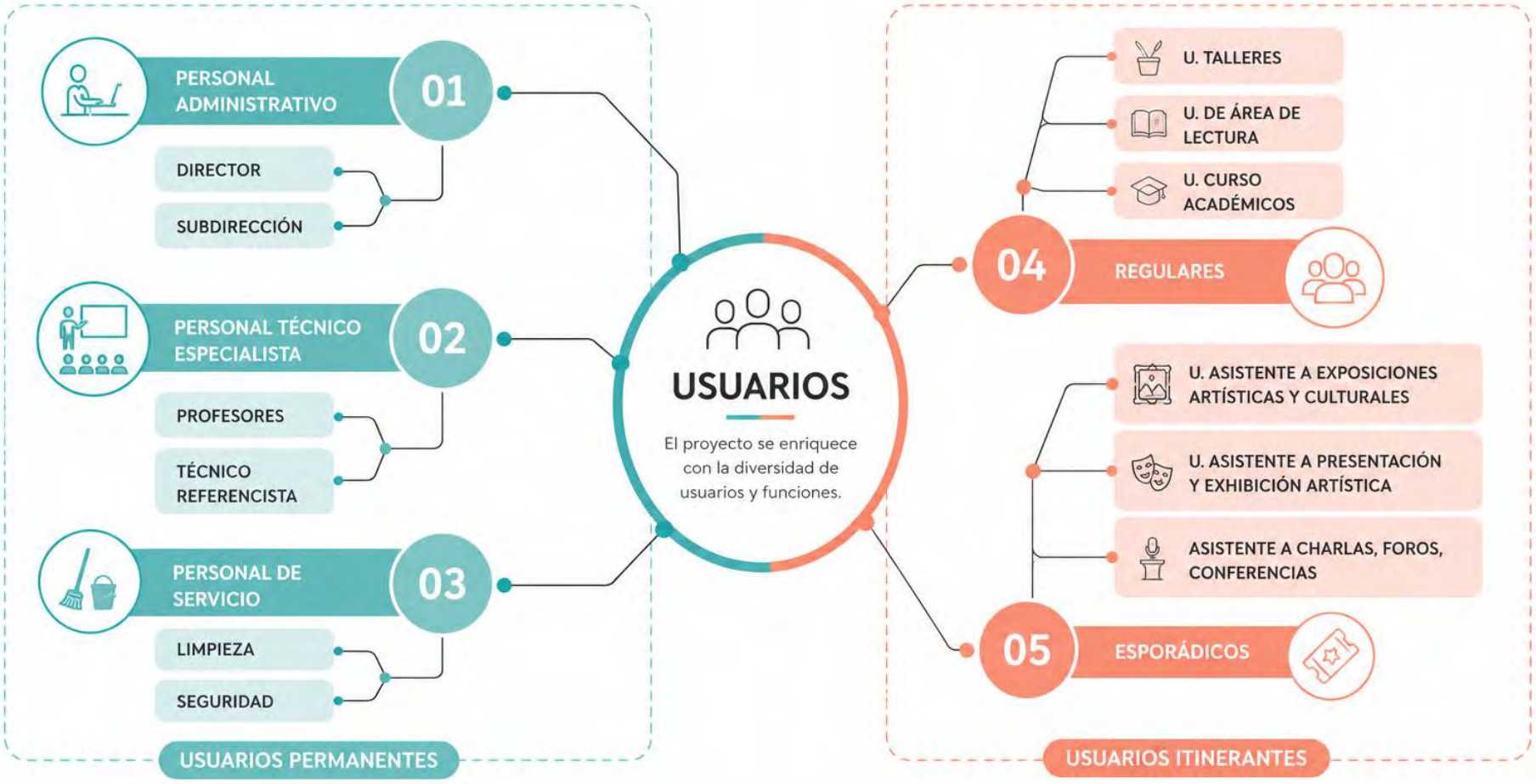
- Usuarios de talleres (incluye agrupaciones culturales).
- Usuarios de área de lectura.
- Usuario Cursos Académicos y Audiovisuales.

7.2.1.2.2 ESPORÁDICOS - OBSERVADORES

son personas que asisten al centro cultural de manera ocasional, motivados principalmente por eventos, exposiciones o actividades específicas. No tienen un vínculo recurrente con el espacio, pero su presencia es importante para la dinamización del lugar y la difusión de las actividades culturales.

- Usuario asistente a exposiciones artísticas y culturales (auditorio).
- Usuario asistente a presentación y Exhibición Artística (sala de exposiciones).
- Asistente a Charlas, Foros, Conferencias.

Figura 27. *Clasificación de usuarios*



Nota. El gráfico ilustra la clasificación de usuarios del Centro Cultural Polivalente, diferenciando entre usuarios permanentes e itinerantes. Elaboración propia, 2025.

7.2.2 CARACTERISTICAS Y ACTIVIDADES DEL USUARIO

PERFIL DEL USUARIO: En el siguiente perfil del usuario se realizará una clasificación basada en sus actividades y en la satisfacción de sus necesidades, lo que facilitará definir el tipo y las características generales que se requiere.

Tabla 13. *Características y actividades de los usuarios itinerantes y permanentes*

USUARIOS ITINERANTES					
TIPO DE USUARIO		CARACTERISTICAS	NECESIDAD	REQUERIMIENTO ESPACIAL	AMBIENTE REQ.
USUARIO TALLER		Usuarios de distintas edades que participan en procesos de formación, práctica y desarrollo de actividades culturales.	Aprendizaje, práctica artística y almacenamiento de materiales.	Espacios amplios, flexibles, iluminados, con mobiliario adaptable, áreas de apoyo y almacenamiento.	Vestidores, Taller de Danza, Música, Teatro, Pintura. Depósitos SS.HH.
USUARIO LECTOR		Usuarios de distintas edades que realizan actividades de lectura, consulta e investigación de forma regular.	Lectura, estudio, consulta bibliográfica y acceso a información.	Espacios confortables, con iluminación adecuada, áreas de consulta, almacenamiento bibliográfico y accesibilidad.	Sala de Lectura Área de libros Depósito de libros SS.HH.
USUARIO DE CURSOS ACADEMICOS Y AUDIOVISUALES		Usuarios que participan en actividades de capacitación, cursos y proyecciones audiovisuales.	Capacitación, aprendizaje e interacción grupal.	Espacios multifuncionales, flexibles, equipados con recursos audiovisuales y mobiliario adaptable.	Taller Polivalente Auditorio SS.HH.
USUARIO ASISTENTE A EVENTOS DE EXPRESION Y EXHIBICION CULTURAL	Asistente a exposiciones y exhibiciones artísticas y culturales	Público de diferentes edades que visita exposiciones o participa en actividades de difusión cultural.	Contemplación, apreciación artística e interacción cultural.	Espacios de recorrido, permanencia y exposición con adecuada iluminación, circulación fluida y flexibilidad para diferentes montajes.	Auditorio Sala de Exhibición Sala polivalente SSHH
	Asistente a Charlas, Foros, Conferencias	Público que asiste ocasionalmente a eventos académicos, culturales o institucionales de diversa capacidad.	Participación en actividades colectivas, aprendizaje e intercambio de ideas.	Espacios de reunión con capacidad variable, buena visibilidad, acondicionamiento acústico, apoyo logístico y áreas de espera.	Auditorio Sala polivalente Deposito SSHH

USUARIOS PERMANENTES					
TIPO DE USUARIO		CARACTERISTICAS	NECESIDAD	REQUERIMIENTO ESPACIAL	AMBIENTE REQUERIDO
PERSONAL ADMINISTRATIVO		Son los encargados de realizar las coordinaciones y gestiones para un adecuado funcionamiento del Centro Cultural.	Gestión administrativa, coordinación y atención institucional.	Espacios de trabajo funcionales, privados, confortables y equipados para labores administrativas y reuniones.	Oficinas administrativas
PERSONAL TECNICO ESPECIALISTA	Profesor de Danza	Es el encargado de enseñar e instruir el taller de danza/teatro, se trata de una persona joven o adulta.	Desarrollo de expresión corporal, actuación y ensayos grupales.	Espacio amplio para movimiento, piso adecuado, iluminación y ventilación natural, vestidores y almacenamiento de utilería.	Vestidor Taller de danza Depósito de danza Taller de música Depósito de música Taller múltiple Depósitos SS.HH.
	Profesor de Teatro				
	Profesor de Música	Es el encargado de enseñar e instruir el taller de música/pintura, se trata de una persona joven o adulta.	Enseñanza musical, interpretación y ensayos individuales y grupales.	Espacio con acondicionamiento acústico, almacenamiento de instrumentos, mobiliario especializado y apoyo para ensayos.	
	Profesor de Pintura		Desarrollo de actividades artísticas y elaboración de trabajos plásticos.	Espacio con iluminación natural, ventilación, mobiliario de trabajo, superficies lavables y almacenamiento de materiales.	
	Técnico Referencista - Biblioteca y Sala de exposición	Es el encargado del control y supervisión de los libros y el material multimedia, se trata de una persona joven o adulta.	Organización, control y atención de los servicios bibliotecarios y expositivos.	Espacios destinados al control de usuarios, gestión del material bibliográfico y almacenamiento, con condiciones para atención al público.	Control de biblioteca Depósito de libros SSHH
PERSONAL DE LIMPIEZA Y SEGURIDAD	Personal de Limpieza	Es el encargado de la limpieza y mantenimiento de todos los ambientes del Centro Cultural.	Mantenimiento, limpieza y almacenamiento de implementos.	Espacios de apoyo para el personal, almacenamiento de equipos e insumos y vestidores.	Vestidor para empleados Cuarto de limpieza SSHH
	Personal de Seguridad	Es el encargado de la seguridad al interior del Centro Cultural.	Supervisión, control de accesos y seguridad de usuarios e instalaciones	Espacios para monitoreo, control de ingresos y permanencia del personal de seguridad.	Cuarto de control y seguridad SSHH

Nota. Se describe el perfil de usuario, sus actividades y demandas espaciales. Elaboración propia, 2025.

7.3 ANÁLISIS DE OFERTA Y DEMANDA DE CENTROS CULTURALES

La caracterización del equipamiento urbano según el Plan Específico del sector de Alto Qosqo, permitió evaluar tanto la demanda como la cobertura de los servicios existentes dentro del área de estudio o en sus cercanías, se identificó un déficit significativo en casi todos los tipos de equipamientos urbanos entre ellos los equipamientos culturales, como se evidencia en la Tabla:

Tabla 14. *Equipamiento requerido en Alto Qosqo.*

SECTOR	Hab.	EQUIPAMIENTO REQUERIDO	EQUIPAMIENTO ACTUAL	DEFICIT O EXCESO
ALTO QOSQO	18323 hab.	Auditorio	0	-1
		Biblioteca	0	-1
		Centro Cultural	0	-1

Nota. Equipamiento requerido para el Sector de Alto Qosqo. Adaptado de "Plan Específico de Alto Qosqo, por Equipo técnico PM41ZRE-Municipalidad provincial de Cusco", 2020.

PROYECCIÓN AL AÑO 2035

Método Geométrico

Es una herramienta útil en estudios de planificación urbana y diseño arquitectónico, especialmente cuando se requiere estimar la demanda futura de equipamientos colectivos, como un centro cultural. Su aplicación permite proyectar el crecimiento poblacional a partir de datos censales existentes, asumiendo un crecimiento constante a lo largo del tiempo

Para la proyección de la población de 2020 al 2035 se hará uso de la fórmula de crecimiento geométrico:

$$P_t = P_0 \times (1 + r)^t$$

Donde:

- Pt: Población proyectada.
- Po: Población en año base.
- r: *"Tasa de crecimiento anual".*
- t: Número de años en el horizonte de proyección.

Debido a la ausencia de datos específicos sobre la tasa de crecimiento poblacional de este sector, se ha optado por utilizar la tasa de crecimiento poblacional del distrito de San Sebastián como referencia para las proyecciones y estimaciones necesarias. Esta decisión se basa en que San Sebastián, al ser el distrito que alberga a Alto Qosqo, comparte características demográficas, sociales y económicas similares, permitiendo que la tasa del distrito sea un aproximado representativo para el sector. Aunque este enfoque no es completamente preciso, ofrece una base razonable para el análisis y las proyecciones requeridas para el proyecto.

Datos:

- Po=18,323 (población en 2020)
- r=4.2%=0.042 (tasa de crecimiento anual)
- t=2035 - 2020 = 15

Tabla 15. *Población proyectada de Alto Qosqo*

ALTO QOSQO	POBLACIÓN PROYECTADA				
	2020	2024	2025	2030	2035
	(Hab)	(Hab)	(Hab)	(Hab)	(Hab)
TOTAL	18323	21601	22508	27649	33963

Nota. Población proyectada siguiendo la fórmula de Crecimiento exponencial. Adaptado de "Compendio estadístico del 2017, censos de población y vivienda 2017-INEI".

La proyección de la población desde 2020 hasta 2035, basada en una tasa de crecimiento anual constante del 4,2%, refleja un incremento significativo en el número de habitantes, pasando de 18,323 en 2020 a aproximadamente 33,963 en 2035. Este crecimiento evidencia una significativa demanda de servicios, espacios de encuentro y actividades culturales en el sector de Alto Qosqo.

Tabla 16. *Actividades Culturales Del Sector*

	ACTIVIDADES	Ene - Mar.	Abr. - Jun.	Jul. - Set.	Oct. - Dic.	TOTAL
CULTURALES	PERMANENTES					
	Danzas	2	3	2	1	7
	Música	1	3	1	1	6
	Festival y/o Exposiciones Artísticas	2	4	1	2	9
	Concurso de Pintura		1		1	2
	Concurso de Canto y Poesía		1		1	2
	Paseo de Comparsas y Alegorías		1			1
	Escenificación teatral	1				1
	Cine	2	2	2	2	8
	Desfile cívico	1	1	1		3
	TRADICIONALES					
	Carnaval Cusqueño	2				2
	Semana Santa	2				2
	Cruz Velacuy		1			1
	Fiesta de todos los Santos				2	2
SOCIALES	Seminario	1	2	2	1	6
	Programas sociales	2	1	2	1	6
	Conferencias	1	1	1	1	4
	Asambleas Generales	2	2	2	2	8

Nota: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por la "Subgerencia de Cultura, Educación, Deporte y Servicios funerarios" de la "Municipalidad Distrital de San Sebastián", 2024.

Tabla 17. *Justificación de los ambientes especializados según las características culturales y funcionales.*

Característica cultural/funcional identificada	Necesidad espacial	Ambiente especializado
Práctica de danzas y comparsas	Ensayo corporal y grupal	Taller de danza tradicional
Actividades musicales, canto y expresiones locales	Ensayo y aprendizaje musical	Taller de música andina
Escenificaciones teatrales	Expresión corporal, actuación y ensayo	Taller de teatro
Pintura y exposiciones artísticas	Producción manual y artística	Taller de artes plásticas
Festivales y exposiciones	Exhibición temporal y variable	Salas de exhibición
Seminarios, conferencias, capacitaciones y asambleas	Diferentes configuraciones y aforos	Salas polivalentes
Teatro, danza, música y actividades de mayor convocatoria	Presentación ante público	Auditorio
Lectura, aprendizaje y población estudiantil	Consulta, estudio y acceso a información	Biblioteca con áreas diferenciadas
Reuniones y actividades comunitarias	Encuentro e interacción	Espacios de estancia y encuentro
Producción y difusión de expresiones culturales, artísticas y productos vinculados a la identidad local	Espacio para exhibición, promoción y comercialización de productos culturales y artísticos	Tienda cultural
Difusión de expresiones culturales y artísticas en espacios de circulación y acogida	Espacio flexible para exposición temporal, contemplación y permanencia de los usuarios	Área de estancia informal y exhibición

Nota. La selección de los ambientes especializados se fundamenta en las actividades culturales, educativas y comunitarias identificadas en el diagnóstico del sector de Alto Qosqo. Las características funcionales de dichas actividades determinan necesidades espaciales específicas, las cuales se traducen en los ambientes que conforman el programa arquitectónico. Elaboración propia

Figura 28. *Danzas típicas por aniversarios*



Nota. La figura muestra la realización de danzas tradicionales durante una festividad de aniversario, a pesar de la riqueza cultural que transmiten las danzas, el entorno revela un contraste notable. Tomado de Municipalidad Distrital de San Sebastián. [Fotografía].

Figura 29. *Conferencias y capacitaciones*



Nota. La figura muestra el desarrollo de una conferencia organizada fuera del sector debido a la ausencia de espacios adecuados en la zona. Tomado de Municipalidad Distrital de San Sebastián. [Fotografía].

Figura 30. *Desfile Cívico*



Nota. La figura presenta un desfile cívico desarrollado en el sector, donde la vía principal ha sido adaptada para la realización del evento. Esta situación genera interrupciones en la transitabilidad normal, afectando tanto el flujo vehicular como la movilidad peatonal. Tomado de Municipalidad Distrital de San Sebastián. [Fotografía].

Figura 31. *Reuniones con autoridades municipales*



Nota. La figura muestra una reunión entre los habitantes del sector y las autoridades municipales llevadas a cabo en espacios al aire libre y sin mobiliario adecuado. Tomado de Municipalidad Distrital de San Sebastián. [Fotografía].

Figura 32. *Flyer de proyección de Cine*



Nota. La figura muestra un flyer promocional de una actividad eco-amigable, aunque la iniciativa busca fomentar la cultura y la sostenibilidad, el espacio seleccionado para el evento no está adaptado ni cuenta con condiciones óptimas para este tipo de actividades. Tomado de Municipalidad Distrital de San Sebastián. [Fotografía].

Figura 33. *Capacitaciones de programas Sociales*



Nota. La figura muestra una actividad de capacitación del programa nacional Cuna Mas, orientada a promover el consumo de alimentos nutritivos para el correcto desarrollo de niños. Sin embargo, dicha actividad se realiza en medio de una vía vehicular generando inconvenientes tanto para el tránsito como para la seguridad de los participantes. Tomado de Municipalidad Distrital de San Sebastián. [Fotografía].

Conclusiones

El análisis de la oferta y demanda evidencia una notable carencia de infraestructura cultural en el sector Alto Qosqo, lo que limita significativamente la realización de actividades culturales y educativas. La demanda de servicios es clara y se refleja en las necesidades expresadas por la población como se muestra en las imágenes, de las que se puede identificar:

La ausencia de espacios adecuados para actividades cívicas y culturales obliga a la comunidad a improvisar en lugares inapropiados como vías principales, espacios al aire libre sin condiciones adecuadas, o sectores alejados. Esto limita la calidad y accesibilidad de dichas actividades, afectando el desarrollo integral de la población.

Las actividades comunitarias suelen realizarse sin mobiliario ni equipamiento básico, lo que afecta la comodidad, la organización y el impacto de estas iniciativas. Esto resalta la necesidad de contar con instalaciones funcionales y accesibles.

La realización de eventos como capacitaciones, proyecciones de cine o reuniones en condiciones inadecuadas refleja un interés y necesidad de la comunidad en contar con programas culturales y educativas, pero la oferta actual es insuficiente para satisfacer esta demanda de manera digna y efectiva.

Todo ello resalta la necesidad de implementar un *"Centro Cultural Polivalente",* capaz de albergar actividades culturales, educativas, recreativas y cívicas en condiciones óptimas, y que también fomente la participación ciudadana, fortalezca la identidad cultural y contribuya al desarrollo social del sector y por consiguiente del distrito de San Sebastián.

7.4 TAMAÑO DEL PROYECTO

7.4.1 DETERMINACIÓN DE LA POBLACIÓN POTENCIAL

Se determinará la cantidad de usuarios potenciales para el *"Centro Cultural Polivalente"* de acuerdo a la población actual y las proyecciones según el Índice de crecimiento poblacional que proporciona el INEI para el distrito de San Sebastián que es 4.2%.

Tabla 18. *Proyección de la población al año 2035 por edades*

RANGO DE EDAD	2020	2024	2025	2030	3035
De 0 a 05 años	1463	1725	1797	2208	2712
De 06 a 12 años	2855	3366	3507	4308	5292
De 13 a 18 años	1967	2319	2416	2968	3646
De 19 a 30 años	3696	4357	4540	5577	6851
De 31 a 54 años	6519	7685	8008	9837	12083
De 55 a 65 años	1317	1553	1618	1987	2441
De 66 a más años	506	597	622	764	938
POBLACION TOTAL	18323	21601	22508	27649	33963

Nota. El cuadro muestra la población según el Plan Específico de Alto Qosqo (2020), y las proyecciones de la población hasta el año 2035 según grupos etarios. Elaboración propia. 2025.

7.4.2 DEMANDA DE POBLACIÓN POTENCIAL AL 2035

Para realizar los siguientes cálculos, Se toma como base la información proporcionada por el INEI y el *"Plan Específico de Alto Qosqo"*. Para el año 2035, se estima que la población en el sector de Alto Qosqo será de 33 963 personas. De esta cifra, se define como población potencial a las personas comprendida entre los 6 y 54 años. Este grupo etario, al representar una proporción significativa de la población, equivale al 82.1% del total proyectado.

Este grupo demográfico es particularmente relevante porque incluye tanto a la población en etapa educativa como a la fuerza laboral activa, quienes son los principales beneficiarios de las actividades y servicios que brinda el *"Centro Cultural Polivalente"*.

Tabla 19. *"Demanda de población potencial base de 5 a 54 años"*



DEMANDA DE POBLACIÓN POTENCIAL BASE DE 5 A 54 AÑOS		
Población	De 5 a 54 años	Otros grupos etarios
	27872	6091
Porcentaje	82.1%	17.9%

Nota. Se muestra la población potencial por los grupos etarios según el Plan Específico de Alto Qosqo (2020). Elaboración propia. 2025.

7.4.3 DEMANDA DE POBLACIÓN EFECTIVA AL 2035

En esta sección se busca determinar la demanda efectiva de usuarios que utilizarán de manera habitual y efectiva las instalaciones, considerando sus preferencias y la frecuencia indicada en la encuesta realizada, cuyos detalles se presentan a continuación.

Aclaración: *"La cantidad de usuarios es igual a un porcentaje de interesados de la población potencial (27872) que realizarían en un año (52 semanas o 12 meses), número de veces por semana o mes el interés en mención".*

7.4.4 ENCUESTAS

La presente encuesta tiene como propósito identificar el público objetivo, sus necesidades, prioridades y frecuencia de uso. Para calcular el tamaño de la muestra poblacional proyectada para el año 2035, se emplea un método inferencial basado en proporciones cualitativas, utilizando la siguiente fórmula.

- N= Tamaño de población
- Z=confianza (93%=1.81)
- E=Error (7%)
- P=" probabilidad *de que ocurra"* (50%=0.5)
- P=" probabilidad *de que no ocurra"* (50%=0.5)

$$n = \frac{N \times Z^2 \times p \times q}{E^2 \times (N-1) + Z^2 \times p \times q}$$

$$\boldsymbol{n = \frac{33963 \times 1.81^2 \times 0.5 \times 0.5}{0.07^2 \times (33963-1) + 1.81^2 \times 0.5 \times 0.5}}$$

$$n = \frac{27816.55}{167.23}$$

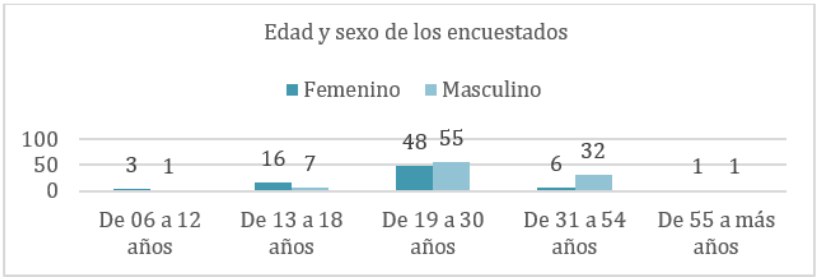
$$\boldsymbol{n = 166.34}$$

∴ Serán 170 personas a encuestar.

La encuesta se elabora conforme a los problemas identificados y está compuesto por preguntas cerradas.

Los resultados obtenidos se detallan a continuación, representados mediante gráficos estadísticos.

Figura 34. *Edad y sexo de los encuestados*



Nota. El grafico estadístico muestra cantidad de encuestados según su sexo y grupos etarios mediante barras agrupadas. Elaboración propia, 2025.

La muestra estuvo conformada por un total de 170 personas, entre encuestados(as) y padres de familia. De estos, 4 corresponden a padres con hijos de 6 a 12 años, 23 a la franja de 13 a 18 años, 103 a personas de entre 19 y 30 años, 38 a la franja de 31 a 54 años, y 2 a personas de 55 años a más.

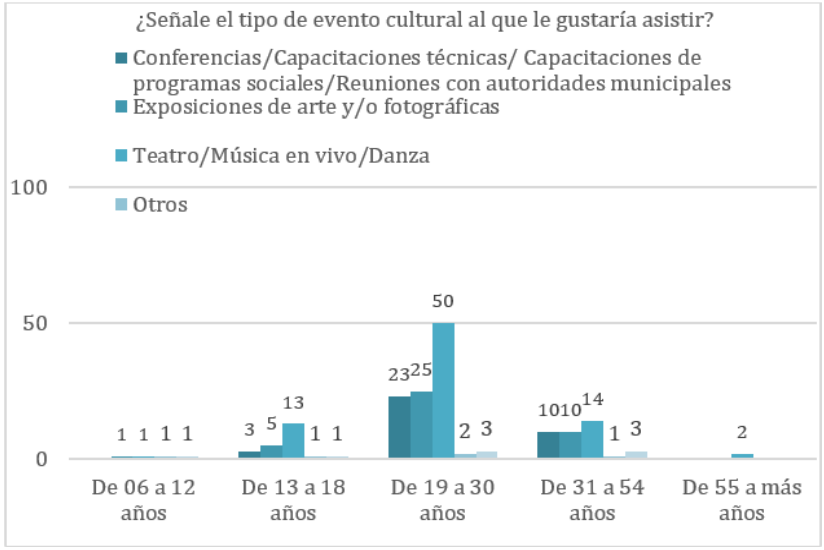
Figura 35. *Interés de asistir a eventos culturales*



Nota. El grafico estadístico muestra el interés de los encuestados en asistir a los diversos eventos culturales según sus grupos etarios mediante barras agrupadas. Elaboración propia, 2025.

El 95 % de los encuestados, mayoritariamente de 13 a 54 años, expresó su disposición a participar en eventos culturales.

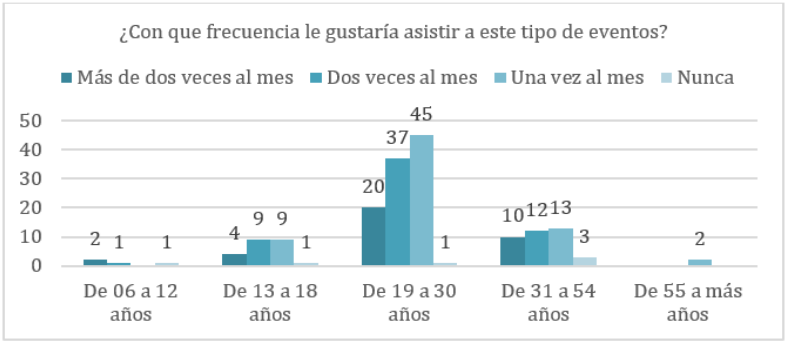
Figura 36. *Evento cultural al que se desea asistir*



Nota. El grafico estadístico muestra el tipo de eventos culturales en los que los encuestados están interesados en asistir según sus grupos etarios mediante barras agrupadas. Elaboración propia, 2025.

De los eventos culturales señalados en la encuesta los que tienen más acogida son Teatro/ Música en vivo/Danza con el 47.1%, seguido por Exposiciones de arte y/o fotográficas con 24.1%, Conferencias/Capacitaciones técnicas/ Capacitaciones de programas sociales/Reuniones con autoridades municipales con 21.2% y otros con el 2.9%; haciendo un 95.3% de preferencia del total de los encuestados que le gustaría asistir a uno de estos eventos culturales.

Figura 37. *Frecuencia de asistencia a eventos culturales*



Nota. El grafico estadístico muestra la frecuencia con la que le gustaría asistir a los encuestados a los tipos de eventos culturales según sus grupos etarios mediante barras agrupadas. Elaboración propia, 2025.

El grupo con mayor representación en la encuesta mostró interés en asistir 1 vez al mes con el 40.6%, seguido 2 veces al mes con 34.7% y más de dos veces al mes con 21.2% a eventos culturales.

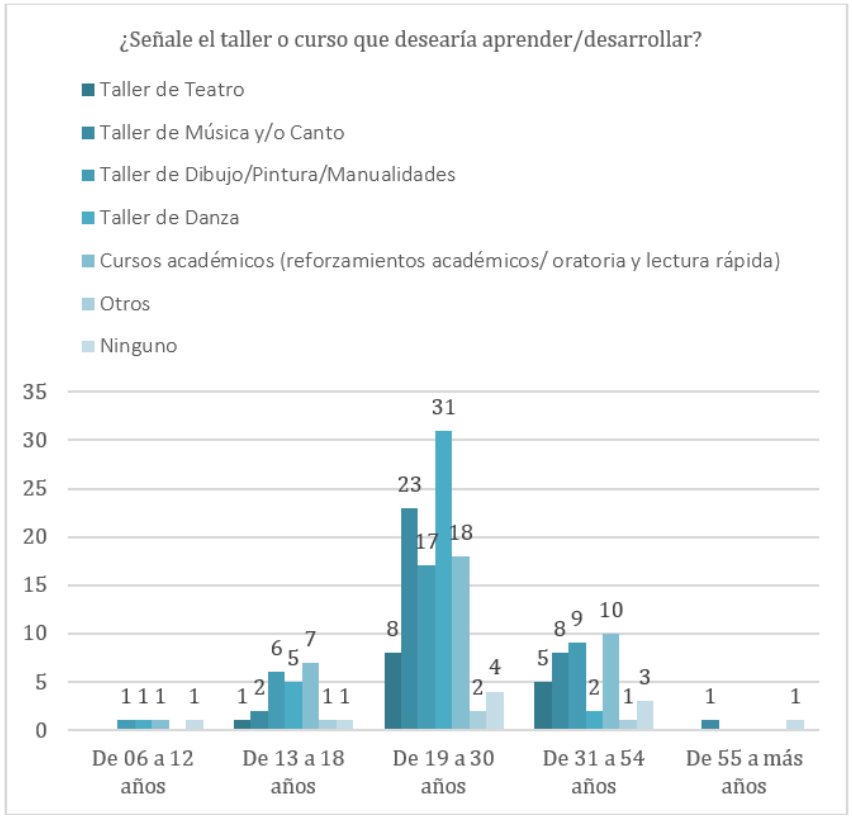
Figura 38. *Interés de asistir a talleres o cursos académicos*



Nota. El grafico estadístico muestra el interés de los encuestados de asistir a los diversos eventos culturales según sus grupos etarios mediante barras agrupadas. Elaboración propia, 2025.

Del total de personas encuestadas, mayoritariamente de 13 a 54 años—manifestó interés en participar en talleres culturales o cursos académicos, alcanzando un 91.8 % de preferencia.

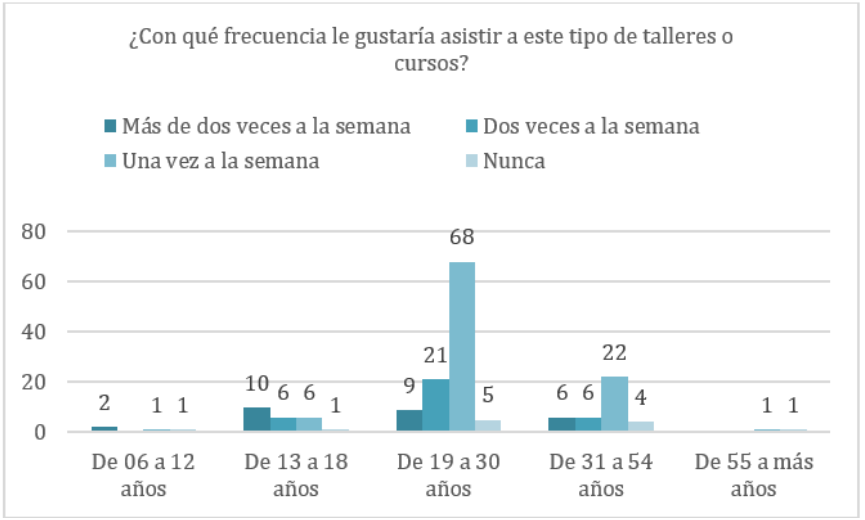
Figura 39. *Taller que se desea aprender*



Nota. El grafico estadístico muestra el tipo de talleres o cursos en los que el encuestado está interesado participar según los grupos etarios mediante barras agrupadas. Elaboración propia, 2025.

De acuerdo con la encuesta, el taller de danza destaca como la opción más elegida, con un 22.9 %, Cursos académicos con 21.2%, Taller de Música y/o Canto con 20%, Taller de Dibujo/Pintura/Manualidades con 19.4%, Taller de Teatro con el 8.2% y otros con el 2.35%; haciendo un 85.85% de preferencia del total de encuestados que les gustaría asistir a uno de estos talleres y cursos académicos.

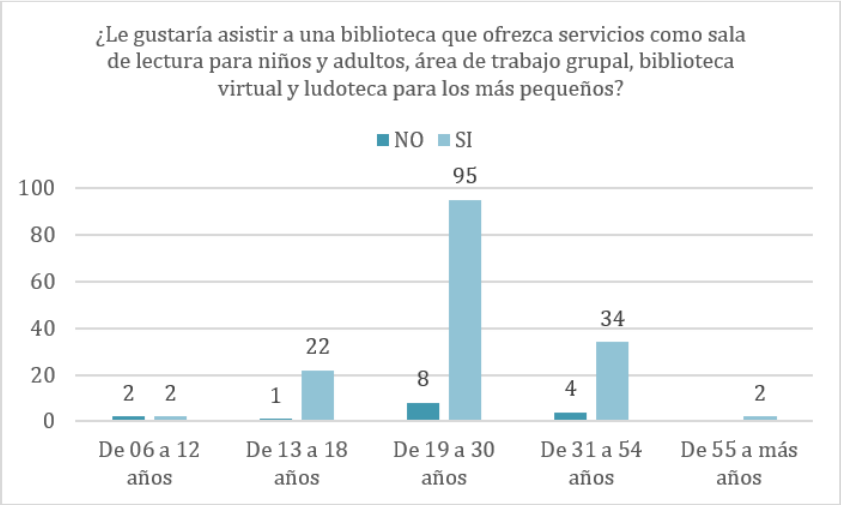
Figura 40. *Frecuencia en la realización de talleres.*



Nota. El grafico estadístico muestra la frecuencia con la que les gustaría asistir a los encuestados a los talleres o cursos, según los grupos etarios mediante barras agrupadas. Elaboración propia, 2025.

El grupo con mayor representación en la encuesta mostró interés en asistir 1 vez a la semana con el 57.6%, seguido de 2 veces a la semana con 19.4% y más de dos veces a la semana con 15.9% a talleres y/o cursos académicos.

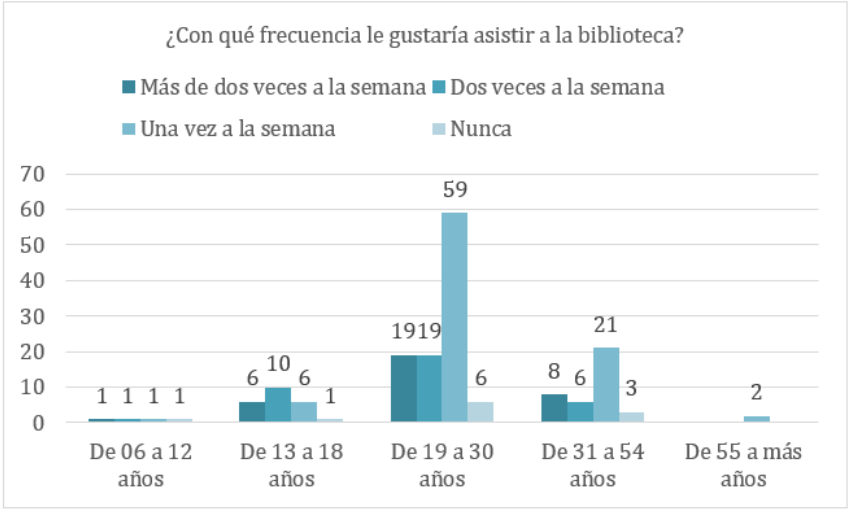
Figura 41. *Asistencia a una biblioteca*



Nota. El grafico estadístico muestra el interés de los encuestados de asistir a una biblioteca según los grupos etarios mediante barras agrupadas. Elaboración propia, 2025.

Del total de personas encuestadas, mayoritariamente de 13 a 54 años—afirman que les gustaría asistir a una biblioteca, haciendo un 91.2% de preferencia del total.

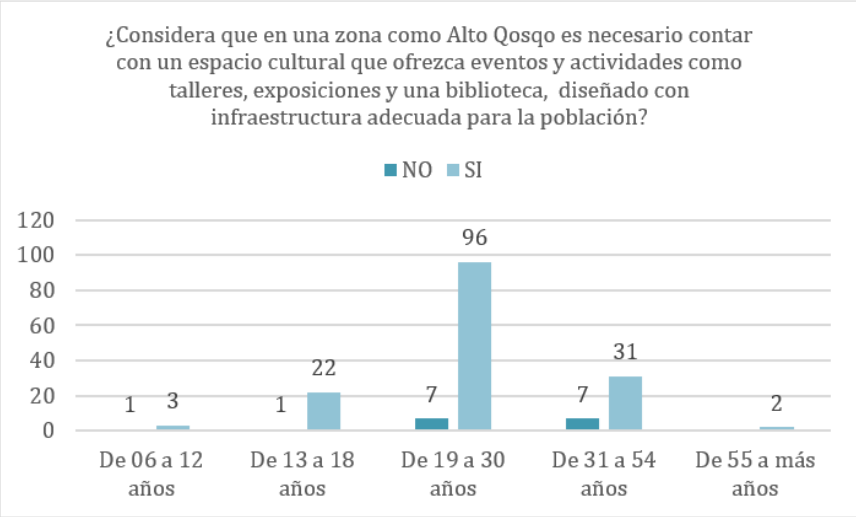
Figura 42. *Frecuencia en la asistencia a la biblioteca*



Nota. El grafico estadístico muestra la frecuencia con la que les gustaría asistir a una biblioteca a las personas encuestadas según los grupos etarios mediante barras agrupadas. Elaboración propia, 2025.

El grupo con mayor representación en la encuesta mostró interés en asistir 1 vez a la semana con el 52.4%, seguido de 2 veces a la semana con 21.2% y más de dos veces a la semana con el 20% que asistirían a la biblioteca.

Figura 43. *Necesidad de un espacio cultural en Alto Qosqo*



Nota. El grafico estadístico muestra la cantidad de encuestados que consideran necesario que el sector de Alto Qosqo debería contar con un espacio cultural. Elaboración propia, 2025.

Del total de personas encuestadas, la mayoría considera que es necesario contar con un espacio cultural en la zona de Alto Qosqo, siendo el 90.6%.

La tabla siguiente presenta una síntesis de los datos obtenidos mediante la encuesta, los cuales serán cuantificados posteriormente y servirán como base para determinar el tamaño del proyecto.

Tabla 20. *Síntesis – porcentaje de interés y frecuencia*

Muestra de 170 personas en total	Interesados en asistir	Frecuencia de asistencias
Eventos culturales y de espectáculo		
Teatro/Música en vivo/Danza	47.1%	1 vez al mes
Exposiciones de arte y/o fotográficas	24.1%	
Conferencias/Capacitaciones técnicas/ Capacitaciones de programas sociales/Reuniones con autoridades municipales	21.2%	
Talleres y cursos		
Taller de Danza	22.9%	1 vez a la semana
Taller de teatro	8.2%	
Taller de música y/o canto	20%	
Taller de Dibujo/Pintura/Manualidades	19.4%	
Cursos académicos	21.2%	
Biblioteca		
Biblioteca	91.2%	1 vez a la semana

Nota. La tabla presenta la síntesis de los datos obtenidos en la encuesta. Elaboración propia, 2025.

7.4.5 CÁLCULO DE DEMANDA EFECTIVA

7.4.5.1 EVENTOS CULTURALES

Teatro/Música en vivo/Danza (47.1 %)

$$x = \frac{\%interesados \times poblacion\ potencial\ 2035}{12\ meses \times (cantidad\ de\ veces)/_{mes}}$$

$$x = \frac{47.1\% \times 27872}{12\ meses \times (1\ vez)/_{mes}}$$

$$x = 984\ personas/mes$$

Exposiciones de arte y/o fotográficas (24.1 %)

$$x = \frac{\%interesados \times poblacion\ potencial\ 2035}{12\ meses \times (cantidad\ de\ veces)/_{mes}}$$

$$x = \frac{24.1\% \times 27872}{12\ meses \times (1\ vez)/_{mes}}$$

$$x = 560\ personas/mes$$

Conferencias/Capacitaciones técnicas/ Capacitaciones de programas sociales/Reuniones con autoridades municipales (21.2 %)

$$x = \frac{\%interesados \times poblacion\ potencial\ 2035}{12\ meses \times (cantidad\ de\ veces)/_{mes}}$$

$$x = \frac{21.2\% \times 27872}{12\ meses \times (1\ vez)/_{mes}}$$

$$x = 492\ personas/mes$$

7.4.5.2 TALLERES

Talleres de danza (22.9 %)

$$x = \frac{\%interesados \times poblacion\ potencil\ 2035}{52\ semanas \times (cantidad\ de\ veces)/_{semana}}$$

$$x = \frac{22.9\% \times 27872}{52\ semana \times (1\ vez)/_{semana}}$$

$$x = 123\ personas/semana$$

Talleres de teatro (8.2 %)

$$x = \frac{\%interesados \times poblacion\ potencial\ 2035}{52\ semanas \times (cantidad\ de\ veces)/_{semana}}$$

$$x = \frac{8.2\% \times 27872}{52\ semana \times (1\ vez)/_{semana}}$$

$$x = 44\ personas/semana$$

Talleres de música y/o canto (20 %)

$$x = \frac{\%interesados \times poblacion\ potencial\ 2035}{52\ semanas \times (cantidad\ de\ veces)/_{semana}}$$

$$x = \frac{20\% \times 27872}{52\ semana \times (1\ vez)/_{semana}}$$

$$x = 107\ personas/semana$$

Taller de Dibujo/Pintura/Manualidades (19.4 %)

$$x = \frac{\%interesados \times poblacion\ potencial\ 2035}{52\ semanas \times (cantidad\ de\ veces)/_{semana}}$$

$$x = \frac{19.4\% \times 27872}{52\ semana \times (1\ vez)/_{semana}}$$

$$x = 104\ personas/semana$$

Cursos académicos (21.2 %)

$$x = \frac{\%interesados \times poblacion\ potencial\ 2035}{52\ semanas \times (cantidad\ de\ veces)/_{semana}}$$

$$x = \frac{21.2\% \times 27872}{52\ semana \times (1\ vez)/_{semana}}$$

$$x = 114\ personas/semana$$

7.4.5.3 BIBLIOTECA

Biblioteca (91.2 %)

$$x = \frac{\%interesados \times poblacion\ potencial\ 2035}{52\ semanas \times (cantidad\ de\ veces)/_{semana}}$$

$$x = \frac{91.2\% \times 27872}{52\ semana \times (1\ vez)/_{semana}}$$

$$x = 648\ personas/semana$$

Tabla 21. *"Síntesis de la demanda efectiva proyectada al año 2035"*

Función espacial	Demanda efectiva
Eventos culturales y de espectáculo	
Teatro/Música en vivo/Danza	984 *personas/mes*
Exposiciones de arte y/o fotográficas	560 *personas/mes*
Conferencias/Capacitaciones técnicas/ Capacitaciones de programas sociales/ Reuniones con autoridades municipales	492 *personas/mes*
Talleres y cursos	
Taller de Danza	123 *personas/semana*
Taller de teatro	44 *personas/semana*
Taller de música y/o canto	107 *personas/semana*
Taller de Dibujo/Pintura/Manualidades	104 *personas/semana*
Cursos académicos	114 *personas/semana*
Biblioteca	
Biblioteca	648 *personas/semana*

Nota: En la table se muestra una demanda proyectada al 2035 por funciones o actividades a desarrollarse en el equipamiento. Elaboración propia, 2025.

La frecuencia de funcionamiento, el número de turnos y la intensidad de uso de cada ambiente fueron establecidos considerando la demanda efectiva obtenida mediante la encuesta, el análisis de referentes arquitectónicos y criterios de operatividad para centros culturales, con el propósito de dimensionar adecuadamente el aforo y el número de unidades espaciales requeridas.

Tabla 22. *Tamaño del proyecto para el usuario temporal según unidad espacial, aforo, frecuencia e intensidad*

Función	U.E.	Población efectiva al 2035	Frecuencia de asistencia	Intensidad	Cantidad de unidades espaciales	Aforo (Usuarios)
Difusión	Auditorio	984 personas/mes	4 eventos por mes	Alta	01 auditorio	246 personas
	Salas de exhibición	560 personas/mes	8 eventos por mes	Media	03 Salas de exhibición polivalentes	70 personas
	Salas polivalentes	492 personas/mes	4 eventos por mes	Media	03 Salas polivalentes	123 personas
Formación	Taller de danza	123 personas/semana	6 turnos por semana	Alta	01 taller de danza	21 personas
	Taller de teatro	44 personas/semana	2 turnos por semana	Baja	01 taller de teatro	22 personas
	Taller de música y/o canto	107 personas/semana	6 turnos por semana	Media	01 taller de música y/o canto	18 personas
	Taller de Dibujo/Pintura/ Manualidades	104 personas/semana	6 turnos por semana	Media	01 taller de dibujo/pintura/manualidades	17 personas
	Cursos académicos	114 personas/semana	6 turnos por semana	Alta	02 aula para cursos académicos	19 personas
	Biblioteca	648 personas/semana	6 días por semana	Media	01 biblioteca	110 personas

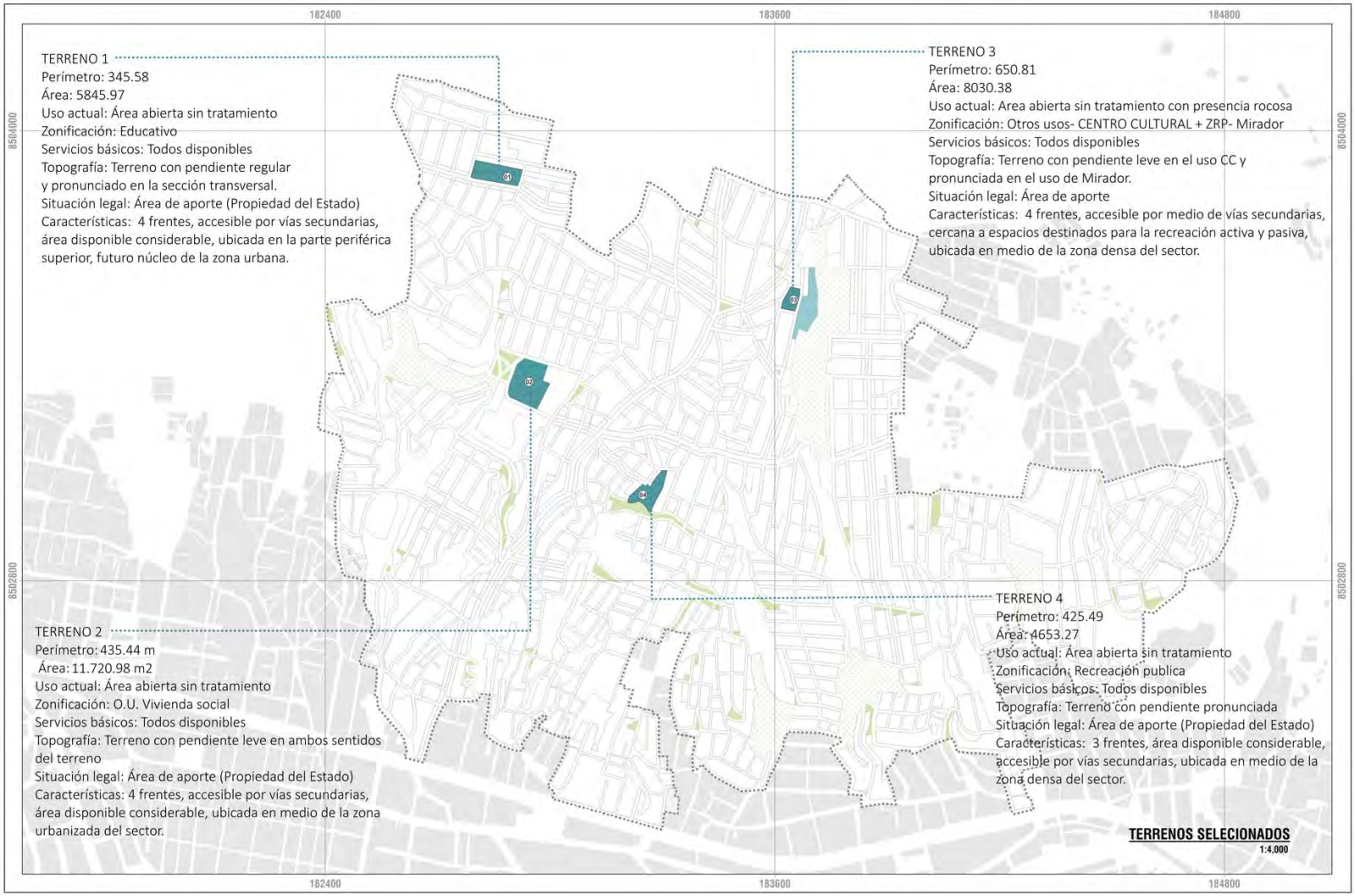
Nota. Se expone una tabla con el tamaño y aforo aproximado de las unidades espaciales a partir de los resultados obtenidos en la encuesta. Elaboración propia, 2025.

La determinación de la demanda efectiva se realizó a partir de la población potencial proyectada al año 2035 (27 872 habitantes entre 6 y 54 años), considerando únicamente a los usuarios que manifestaron interés en participar en las actividades propuestas mediante la encuesta aplicada. Para cada función del Centro Cultural Polivalente se empleó el porcentaje de interés obtenido en la encuesta y la frecuencia de asistencia declarada por los encuestados, con el fin de estimar la cantidad de usuarios que utilizarían cada ambiente en un periodo determinado (semanal o mensual). Posteriormente, la demanda efectiva obtenida fue relacionada con la frecuencia de funcionamiento, el número de turnos o eventos programados y la intensidad de uso de cada ambiente, permitiendo establecer el número de unidades espaciales y el aforo requerido para definir el tamaño del proyecto.



7.5 ANÁLISIS DEL ÁMBITO DE ESTUDIO

Figura 44. *Terrenos disponibles en el sector de Alto Qosqo*



Fuente: elaboración propia, 2025.

Tabla 23. *Tabla de ponderación*

Criterios	Matriz de ponderación de terrenos								
	Ubicación	Topografía	Accesibilidad	Dimensión	Compatibilidad (Uso de suelo)	Servicios básicos	Morfología del terreno	Conectividad (con otros equipamientos)	Total
	1 - 5	1 - 5	1 - 5	1 - 5	1 - 5	1 - 5	1 - 5	1 - 5	
Terreno 1	1	2	2	4	3	5	5	3	25
Terreno 2	3	3	2	5	4	5	4	5	31
Terreno 3	2	3	3	4	5	5	3	4	29
Terreno 4	4	1	4	3	3	5	1	4	25

Valoración	Puntaje
Excelente	5 puntos
Muy bueno	4 puntos
Bueno	3 puntos
Regular	2 puntos
Malo	1 punto

Nota. Se muestra una tabla con criterios de selección de un terreno. Elaboración propia, 2025.

De acuerdo a la finalidad del proyecto, el terreno debe cumplir ciertos criterios:

UBICACIÓN: Ubicación centralizada y alta visibilidad urbana para establecer un punto estratégico en el sector.

TOPOGRAFIA: la topografía debe ser de pendiente suave, que permita vistas hacia el paisaje circundante y facilite la integración de las funciones dentro del proyecto.

ACCESIBILIDAD Y MOVILIDAD: Cercanía a una vía principal con acceso a transporte público y/o ciclovías, promoviendo un desplazamiento sostenible y reduciendo las distancias dentro del sector.

DIMENSIÓN: La dimensión del terreno debe ser adecuada considerando su función como centro cultural.

COMPATIBILIDAD (USO DE SUELO): Debe ser compatible con el tipo de equipamiento y contar prioritariamente con disponibilidad legal.

SERVICIOS BASICOS: Debe disponer de servicios básicos: agua, electricidad y alcantarillado. entre otros Esto facilita el desarrollo del proyecto.

MORFOLOGIA DEL TERRENO: Debe presentar una forma rectangular o de forma regular que permita mayor eficiencia en el diseño arquitectónico e integración con el entorno inmediato.

CONECTIVIDAD (CON OTROS EQUIPAMIENTOS URBANOS): La conexión de un equipamiento con otros similares es fundamental para garantizar su integración dentro del entorno urbano y social. Esta interconexión permite crear una red de equipamientos, que incrementa la afluencia de usuarios y potencia el impacto positivo en el entorno.

En conclusión:

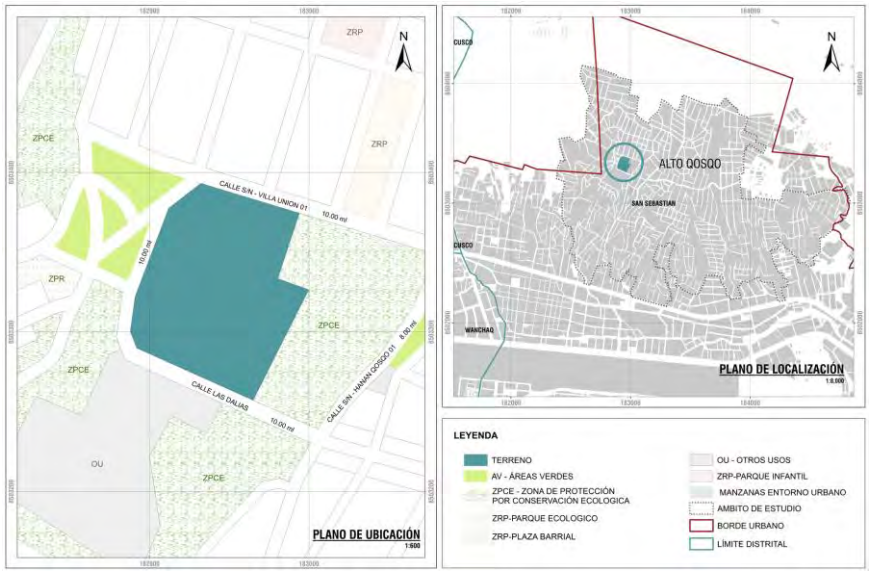
Se identifica que el TERRENO 2 acumula la mayor puntuación, de acuerdo a los criterios de selección del terreno que se ha considerado, por lo que sería un terreno ideal para desarrollar el proyecto “Centro Cultural Polivalente de Alto Qosqo”.

7.5.1 ANALISIS DE LUGAR

7.5.1.1 LOCALIZACION Y UBICACIÓN

El terreno se sitúa en el sector de *"Alto Qosqo"*, distrito de San Sebastián, provincia y departamento del Cusco, delimitada por la calle Villa Unión 02, la calle Las Dalias, y por el lado derecho con una zona de conservación ambiental.

Figura 45. *Plano de Localización y Ubicación.*



Nota. Adaptado del Plan Específico de Alto Qosqo, por Equipo técnico PM41ZRE-Municipalidad provincial de Cusco, 2020.

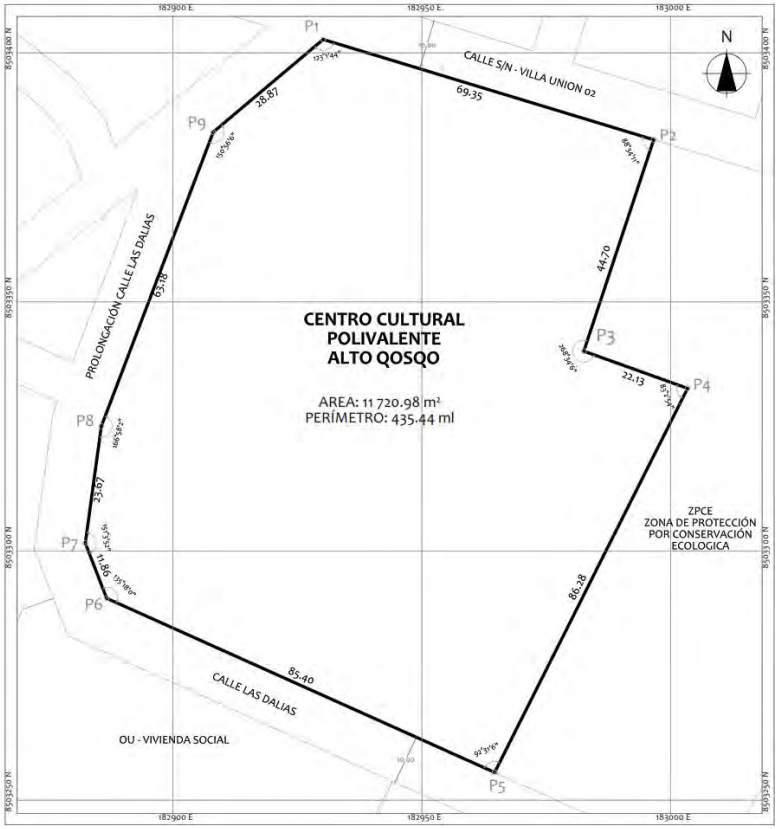
7.5.1.2 ÁREA Y PERÍMETRO

El terreno cuenta con 3 frentes hacia calles no pavimentadas, posee una forma irregular y sus dimensiones son:

AREA: 11720.98 m2

PERIMETRO: 435.44 ml

Figura 46. *Plano Perimétrico*



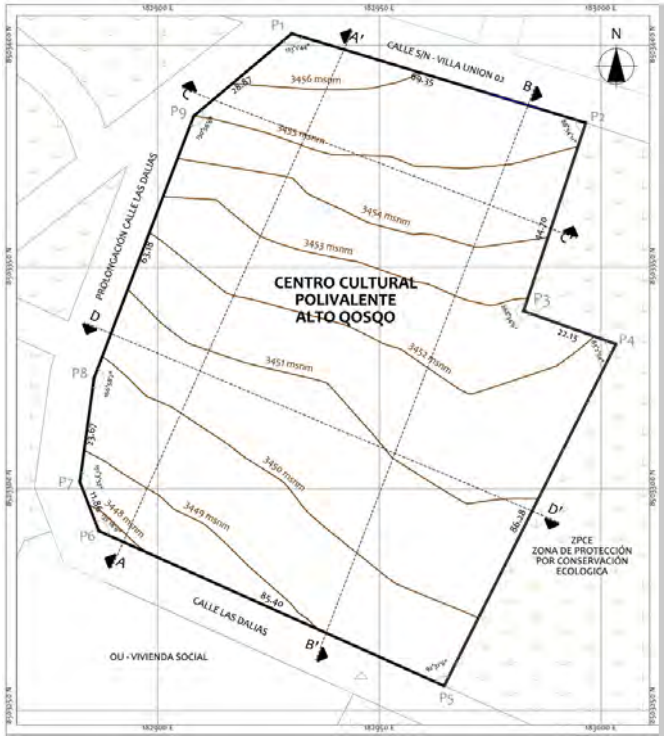
Nota. Adaptado del Plan Específico de Alto Qosqo, por Equipo técnico PM41ZRE-Municipalidad provincial de Cusco, 2020.

7.5.1.3 TOPOGRAFÍA

El terreno se encuentra entre los 3447 m.s.n.m. y 3456 m.s.n.m.; y Existe un desnivel de 9.00 m. entre los extremos altitudinales, La separación entre curvas de nivel es de 1 m.

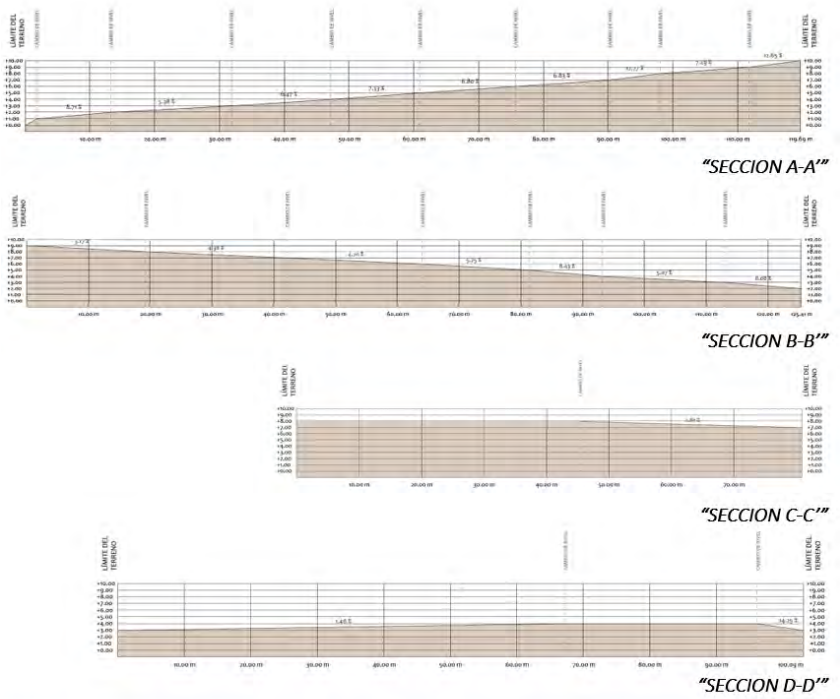
En conclusión, la topografía del terreno facilita la incorporación de sótanos y terrazas en el diseño, aprovechando la configuración y distribución espacial que permite su pendiente.

Figura 47. *Plano Topográfico*



Nota. Adaptado del Plan Específico de Alto Qosqo, por Equipo técnico PM41ZRE-Municipalidad provincial de Cusco, 2020.

Figura 48. *Secciones topográficas longitudinales y tranvesales*

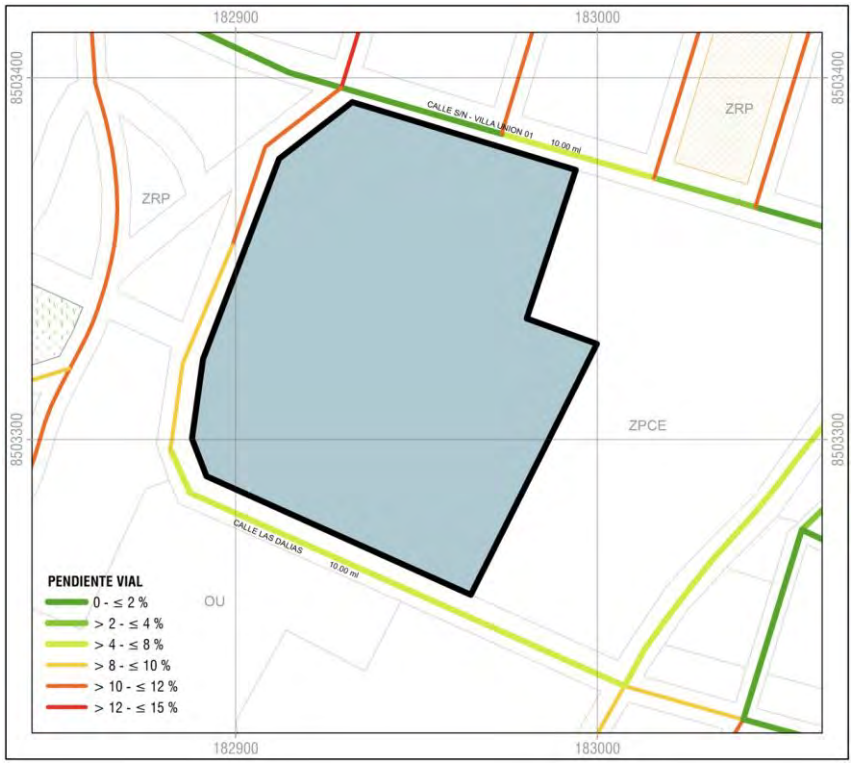


Nota. La imagen muestra los cambios de pendientes en los diferentes ejes. Adaptado del Plan Específico de Alto Qosqo, por Equipo técnico PM41ZRE-Municipalidad provincial de Cusco, 2020.

PENDIENTES VIALES

Las pendientes viales en, en su mayoría, presentan inclinaciones leves menores al 8 %, lo que favorece la accesibilidad vehicular y peatonal. Sin embargo, en la parte superior izquierda, las pendientes incrementan significativamente, alcanzando valores entre el 8 % y el 12 %.

Figura 49. *Plano de Pendientes Viales*



Nota. Adaptado del "Plan Específico de Alto Qosqo, por Equipo técnico PM41ZRE-Municipalidad provincial de Cusco", 2020.

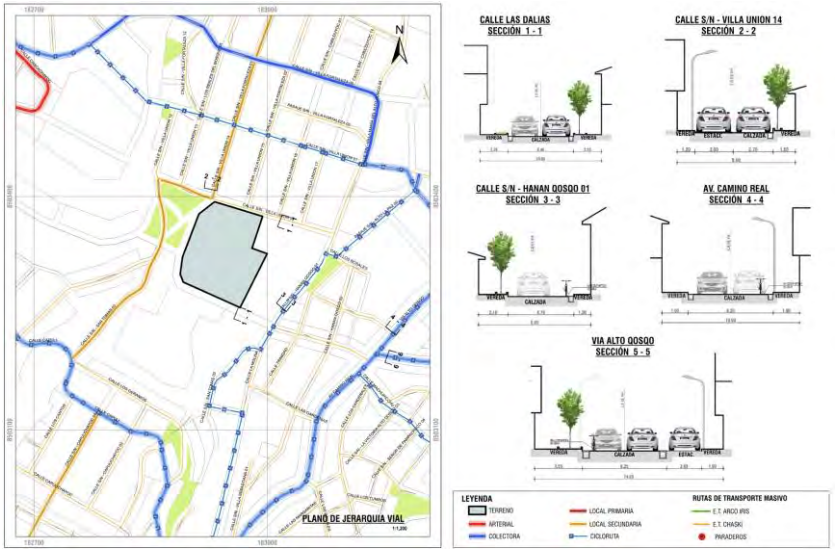
Conclusión: En áreas de mayor inclinación se abordarán estrategias de diseño que garanticen la seguridad y funcionalidad, tales como rampas adecuadas, estabilización de terrenos y ajustes en la geometría vial.

7.5.1.4 ACCESIBILIDAD Y VÍAS

El terreno se encuentra próximo a una vía colectora, identificada en color azul, la cual es de alto tránsito vehicular y cuenta con una sección vial de 14 ml. Esta vía constituye un eje importante para la conectividad del área, favoreciendo el acceso tanto al terreno como a las zonas adyacentes.

Rodeando todo el perímetro del terreno se encuentra una vía local secundaria con una sección vial de 10 ml, la cual facilita la circulación a menor escala y conecta el terreno con el tejido urbano inmediato. Adicionalmente, a una cuadra del terreno se proyecta la implementación de una ciclovía, lo que potenciará la movilidad sostenible en la zona y fomentará el uso de transporte alternativo.

Figura 50. *Plano de Accesibilidad y vías*



Nota. Adaptado del "Plan Específico de Alto Qosqo, por Equipo técnico PM41ZRE-Municipalidad provincial de Cusco", 2020.

Conclusión: La proximidad a la vía colectora de alto tránsito vehicular se utilizará como un eje clave para garantizar un acceso rápido y eficiente al Centro Cultural Polivalente. La vía local secundaria que rodea el terreno será utilizada para gestionar la circulación de menor escala,

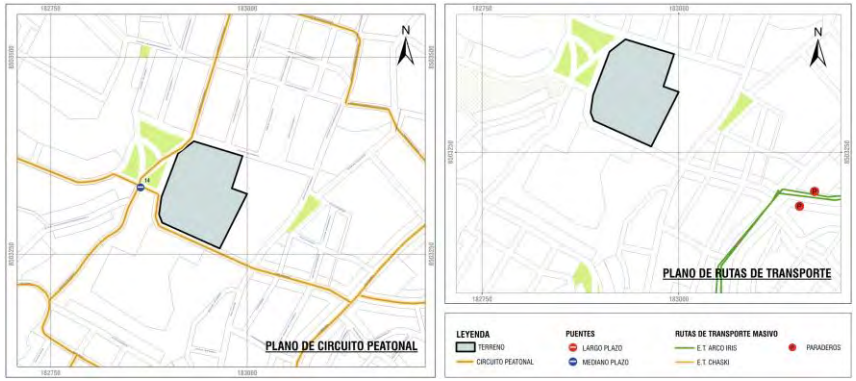
favoreciendo un acceso más controlado y directo al centro cultural. Esto permite distribuir el flujo vehicular y peatonal de manera equitativa en los alrededores, minimizando la congestión en puntos críticos.

CIRCUITO PEATONAL Y RUTAS DE TRANSPORTE

El terreno cuenta con un circuito peatonal ubicado en el frente y el lado izquierdo, lo que favorece la movilidad peatonal y facilita el acceso directo a la zona. Además, en la vía colectora cercana al terreno se encuentran paraderos de transporte urbano, lo que garantiza una adecuada conectividad para los usuarios del transporte público.

Estas características contribuyen a la accesibilidad del terreno, posicionándolo estratégicamente dentro de la red urbana y favoreciendo el flujo de personas desde distintos puntos de la ciudad.

Figura 51. *Plano de Circuito Peatonal y rutas de transporte*



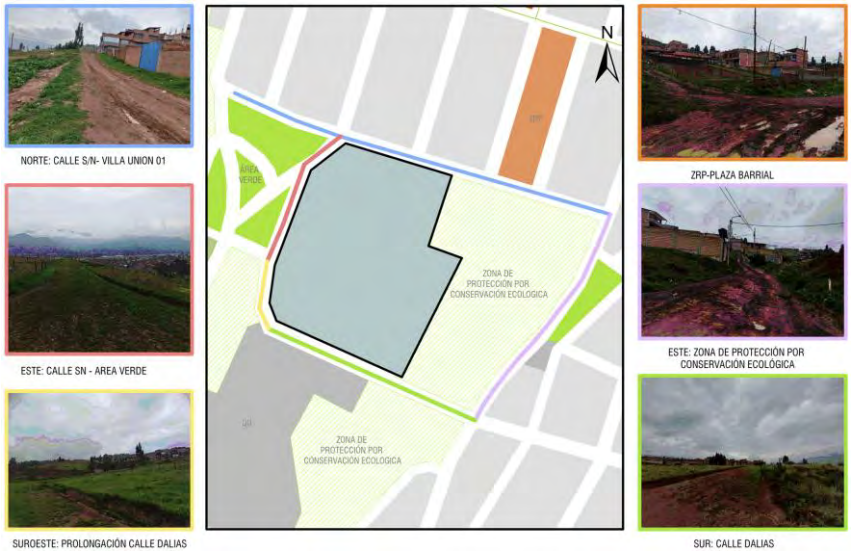
Nota. Adaptado del "Plan Específico de Alto Qosqo, por Equipo técnico PM41ZRE-Municipalidad provincial de Cusco", 2020.

Conclusión: El circuito peatonal será aprovechado para generar espacios que inviten a la interacción social, fomenten el tránsito cómodo y contribuyan a la estética del entorno.

7.5.1.5 COLINDANTES

El terreno colinda con tres calles adyacentes y una zona de protección destinada a la conservación ecológica. Las calles que rodean el terreno presentan una configuración variada en cuanto a su estado de infraestructura: actualmente, ninguna de ellas se encuentra pavimentada, lo que limita las condiciones óptimas de accesibilidad, especialmente en temporadas de lluvias o condiciones climáticas adversas.

Figura 52. *Plano de Colindantes*



Nota. Esta figura muestra las vistas de las calles colindantes al terreno. Elaboración propia,2025.

Conclusión: El análisis de colindantes nos permite comprender mejor el contexto y las limitaciones del terreno en relación con su entorno inmediato, lo cual es esencial en el diseño del proyecto. Aprovechar la proximidad a la zona ecológica brinda una excelente oportunidad para

crear espacios recreativos, jardines, parques o incluso áreas educativas sobre la biodiversidad local. Además, la ubicación estratégica del terreno, rodeado por calles adyacentes, ofrece una oportunidad significativa para implementar mejoras en la infraestructura vial.

7.5.1.6 VISUALES

El terreno está rodeado por tres calles adyacentes, lo que le otorga una gran conectividad y accesibilidad desde diferentes puntos. Además, colinda con una zona de protección destinada a la conservación ecológica, lo que añade un valor paisajístico y ambiental significativo.

Figura 53. *Plano de Visuales*



Nota. Se muestra las visuales Norte, Sur, Este y Oeste colindantes al terreno. Elaboración propia,2025.

Conclusión: Del análisis se permitirá disponer de visuales abiertas hacia todos los frentes, integrando el proyecto con su entorno urbano y natural. Cabe mencionar que las visuales con mayor potencial son hacia el sur y oeste donde se puede observar toda de la ciudad del Cusco.

7.5.1.7 PERFIL URBANO

El entorno inmediato está compuesto principalmente por edificaciones residenciales de concreto armado. Debido a ser de una zona en proceso de consolidación, también cuenta con terrenos aún no edificados.

Las construcciones predominantes se encuentran principalmente a lo largo de la calle Villa Unión 01 y la calle Hanan Qosqo 01, con alturas que varían entre 1 y 3 niveles, con proyección de 4 a 5 niveles. Asimismo, se observan lotes cercados sin construcciones y áreas con vegetación.

Figura 54. *Análisis del Perfil Urbano*



Nota. Esta figura muestra un estudio de las diferentes alturas edificadas colindantes al terreno. Elaboración propia,2025.

Figura 55. *Análisis del Perfil Urbano*



Nota. Esta figura muestra un estudio de las diferentes alturas edificadas colindantes al terreno. Elaboración propia,2025.

Conclusión: Del análisis de perfil urbano se considerará una altura no mayor a 3 niveles, de tal modo que el proyecto no rompa el perfil urbano del entorno.

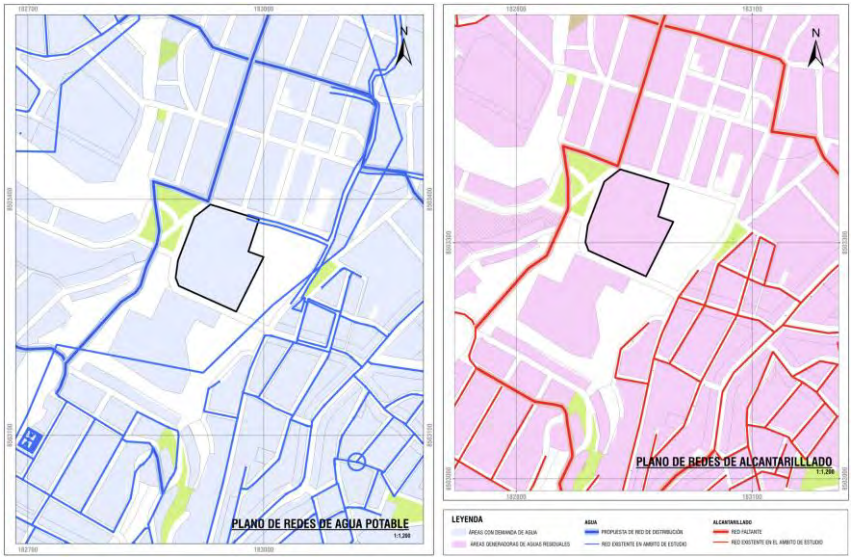
7.5.1.8 SERVICIOS BÁSICOS

SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO

El predio requiere abastecimiento de agua potable, cuya provisión depende de la red de distribución existente, atraviesa la parte superior del terreno, lo que facilita el abastecimiento hídrico. Adicionalmente, según el plan específico, se propone una red de distribución en el lado izquierdo del terreno, lo que optimizaría el acceso a este recurso.

En cuanto al sistema de alcantarillado, la red existente no pasa directamente por el terreno. Sin embargo, existe la posibilidad de conectarse a la red ubicada a una cuadra de distancia, lo que permitiría gestionar eficazmente las aguas residuales generadas.

Figura 56. *Planos del servicio de agua y alcantarillado*

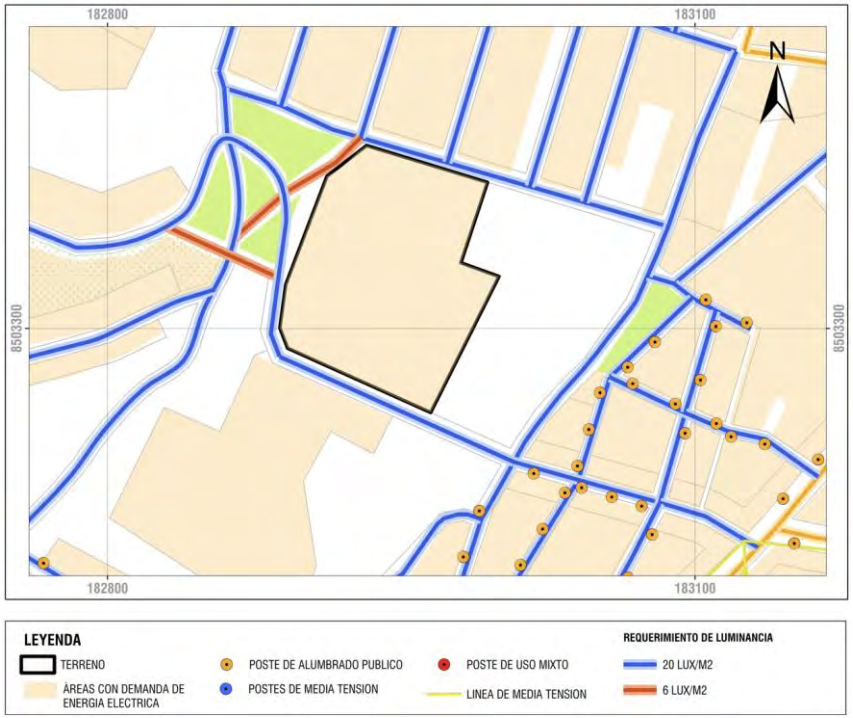


Nota. Adaptado del Plan Específico de Alto Qosqo, por Equipo técnico PM41ZRE-Municipalidad provincial de Cusco, 2020.

SERVICIO ELÉCTRICO

El terreno no cuenta actualmente con postes de alumbrado público ni postes de media tensión dentro de su perímetro. Sin embargo, estos servicios están disponibles en las proximidades del terreno. Además, el plan específico para la zona contempla una red de luminarias propuesta, lo que asegura la posibilidad de integrar una infraestructura adecuada para satisfacer las necesidades de iluminación y suministro eléctrico del proyecto.

Figura 57. *Plano del servicio eléctrico*



Nota. Adaptado del Plan Específico de Alto Qosqo, por Equipo técnico PM41ZRE-Municipalidad provincial de Cusco, 2020.

Conclusión: Las redes recolectoras están ubicadas en la calle Villa Unión y por la dirección de la pendiente del terreno es conveniente desembocar hacia la calle las Dalias.

7.5.2 ANÁLISIS DEL CONTEXTO URBANO

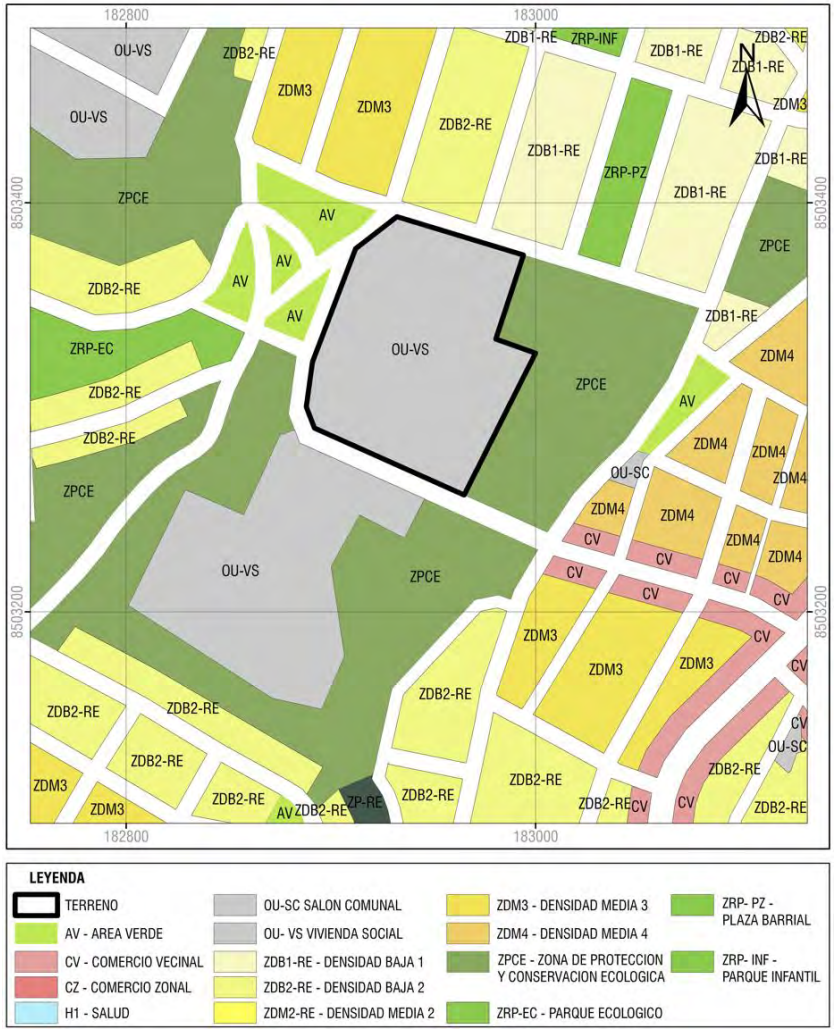
7.5.2.1 USO DE SUELOS

La zonificación del suelo en Alto Qosqo, como otras ocupaciones en ladera de la ciudad de Cusco, se ve afectado por las formas de ocupación informal; su zonificación fue determinada por el PDU Cusco 2013-2023 como Zona de Reglamentación Especial, por lo tanto, carecía de reglamentación. Estas condiciones han dado lugar a un sector predominantemente residencial.

Cabe resaltar que se asignaron aleatoriamente usos de suelo residencial, y áreas de aportes destinadas principalmente a arborización, esto por las características topográficas y ambientales. Así mismo, existen aportes para educación, salud y otros usos, que no han sido transferidos a la municipalidad u otras entidades y que en su mayoría permanecen simplemente como terrenos baldíos que son susceptibles de trafico de terrenos, al no cumplir ninguna función de equipamiento urbano.

La ZRE ALTO QOSQO, propone reordenamiento del espacio, nuevos usos del suelo, y propuestas de prevención y reducción del riesgo, con la visión de recuperar las condiciones de habitabilidad urbana adecuadas para la población residente. Determinando al terreno como OTROS USOS VIVIENDA SOCIAL (OU-VS).

Figura 58. *Plano de uso de suelos*



Nota. Adaptado del Plan Específico de Alto Qosqo, por Equipo técnico PM41ZRE-Municipalidad provincial de Cusco, 2020.

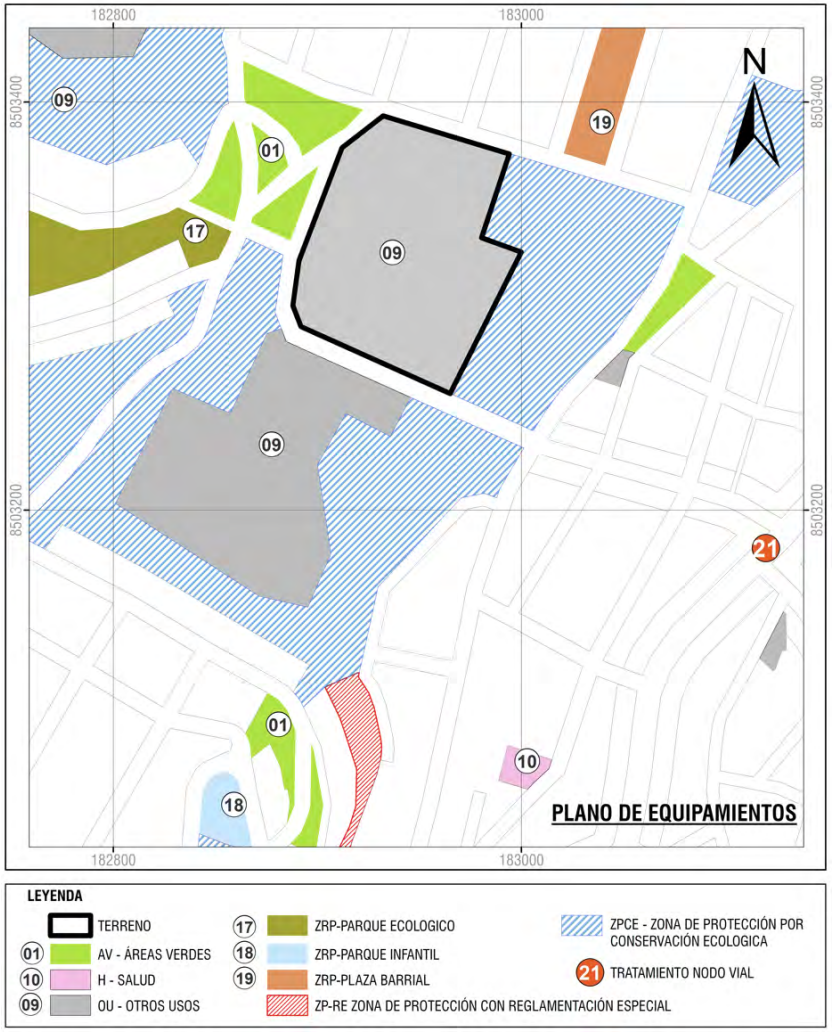
Conclusión: Según el ZRE ALTO QOSQO, propone reordenamiento del espacio, nuevos usos del suelo, y propuestas de prevención y reducción del riesgo, con la visión de recuperar las condiciones de habitabilidad urbana adecuadas para la población residente. Determinando al terreno como OTROS USOS VIVIENDA SOCIAL (OU-VS), sin embargo, para el caso se considera como EQUIPAMIENTO CULTURAL – CENTRO CULTURAL.

7.5.2.2 EQUIPAMIENTO URBANO

El terreno se encuentra rodeado de diversos equipamientos y áreas de uso complementario, lo que enriquece su contexto urbano. En la parte derecha, limita con una zona de protección destinada a la conservación ecológica, mientras que en la parte inferior colinda con un área de otros usos, lo que podría incluir actividades de carácter flexible o complementario. En la parte izquierda, el terreno limita con un área verde y otra zona de protección para la conservación ecológica, consolidando su vínculo con espacios naturales y ambientalmente significativos.

En el entorno próximo al predio se identifican diversos equipamientos y espacios públicos que favorecen su articulación con la dinámica urbana del sector. Entre ellos destacan áreas de usos complementarios, un establecimiento de salud, una plaza barrial, un parque infantil y un parque ecológico.

Figura 59. *Plano de equipamiento urbano*



Nota. Adaptado del Plan Específico de Alto Qosqo, por Equipo técnico PM41ZRE-Municipalidad provincial de Cusco, 2020.

Conclusión: Se identifica una red de equipamientos urbanos que contribuyen al desarrollo integral del entorno y ofrecen servicios esenciales para la comunidad, lo que fortalece las condiciones para la integración del Centro Cultural con su contexto, he ahí la importancia de priorizar la conexión con los equipamientos cercanos.

7.5.2.3 TRAMA URBANA

El entorno inmediato al terreno presenta una trama urbana de carácter irregular, reflejo de un desarrollo urbano espontáneo y poco planificado. En la parte superior, se observa un intento de regularidad en la disposición de las manzanas y vías, aunque esta organización se va perdiendo gradualmente hacia las áreas circundantes, donde predominan trazados desordenados y con poca continuidad.

Figura 60. *Plano de trama urbana*



Nota. Esta figura muestra un estudio de trama urbana propia del terreno. Elaboración propia,2025.

7.5.2.4 LLENOS, VACÍOS Y TEXTURA URBANA

En el análisis de llenos y vacíos del entorno, se evidencia un predominio de construcciones de 1 y 2 niveles, muchas de las cuales muestran proyección de crecimiento vertical a futuro. Estas edificaciones son seguidas por una considerable cantidad de terrenos sin construir, que representan espacios potenciales para el desarrollo urbano. En menor proporción, se encuentran construcciones de 3 o más niveles, concentradas principalmente en áreas específicas de mayor consolidación urbana.

Figura 61. *Plano de llenos, vacíos y textura urbana*



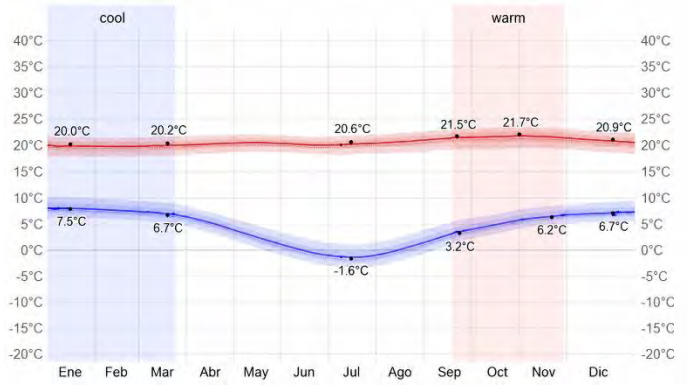
Nota. Adaptado del Plan Específico de Alto Qosqo, por Equipo técnico PM41ZRE-Municipalidad provincial de Cusco, 2020.

7.5.3 FACTORES CLIMÁTICOS

El clima es determinante en el diseño arquitectónico por su relación con el confort térmico., el comportamiento de materiales, eficiencia energética y la funcionalidad. Comprender las condiciones climáticas del entorno permite proyectar edificaciones que respondan adecuadamente a su contexto

7.5.3.1 TEMPERATURA

Figura 62. *Temperatura durante el año*



Nota. Gráfico de temperaturas medias diarias: máximas (línea roja) y mínimas (línea azul). Tomado de *"Datos históricos meteorológicos de 2024 en Cuzco, Perú*, por WeatherSpark", *2024.* https://es.weatherspark.com/h/y/25926/2024/Datos-históricos-meteorológicos-de-2024-en-Cuzco-Perú

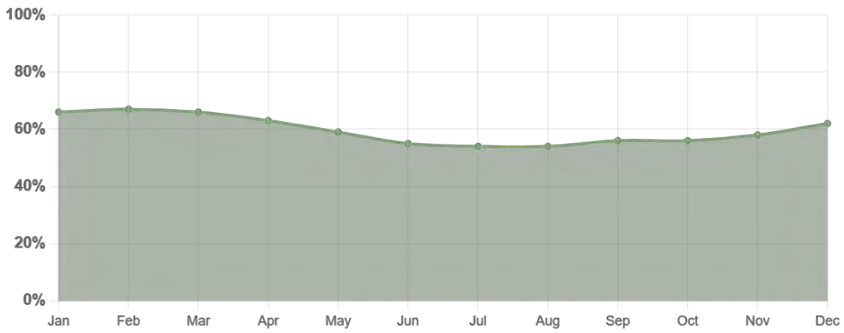
Conclusión: El lugar presenta importantes variaciones térmicas entre el día y la noche. Como respuesta arquitectónica, se propone la incorporación de elementos pasivos de almacenamiento térmico y reducción de pérdidas de calor con el empleo de materiales altamente aislantes. Asimismo, se implementarán estrategias de ganancia térmica directa e indirecta para alcanzar condiciones adecuadas de temperatura en los espacios, favoreciendo el confort térmico a través de un manejo eficiente de la energía

7.5.3.2 HUMEDAD

Los niveles de humedad en Cusco varían durante el año, los más altos se dan en febrero, alcanzando un 67% (alto), mientras que los más bajos se registran en julio con un 54%.

Durante todo el año, la humedad promedio en Cusco es del 60%.

Figura 63. *Humedad*



Nota. La figura muestra la humedad promedio anual. Tomado de *"Datos históricos meteorológicos de 2024 en Cuzco, Perú*, por WeatherSpark", *2024, https://es.weatherspark.com/h/y/25926/2024/Datos-históricos-meteorológicos-de-2024-en-Cuzco-Perú*

Conclusión: En vista de la presencia de humedad se recurrirá a la utilización de materiales permeables en el interior.

7.5.3.3 PRECIPITACIONES PLUVIALES

La temporada lluviosa se extiende aproximadamente por 4,4 meses, del 16 de noviembre al 30 de marzo, la precipitación diaria supera el 27 % de probabilidad. Enero es el mes más lluvioso, con un promedio de 15,5 días con al menos 1 mm de precipitación. En contraste, la estación seca abarca alrededor de 7,6 meses, desde marzo hasta noviembre. Con 0,8 días de lluvia, julio es el más seco (>1 mm).

Entre los días de precipitación, se distinguen eventos de lluvia, nieve o una combinación de ambos, siendo la lluvia sola la forma más frecuente a lo largo del año. Esta alcanza su mayor probabilidad el 15 de enero, con un 51 % de ocurrencia.

Figura 64. *Precipitación de lluvia mensual promedio*



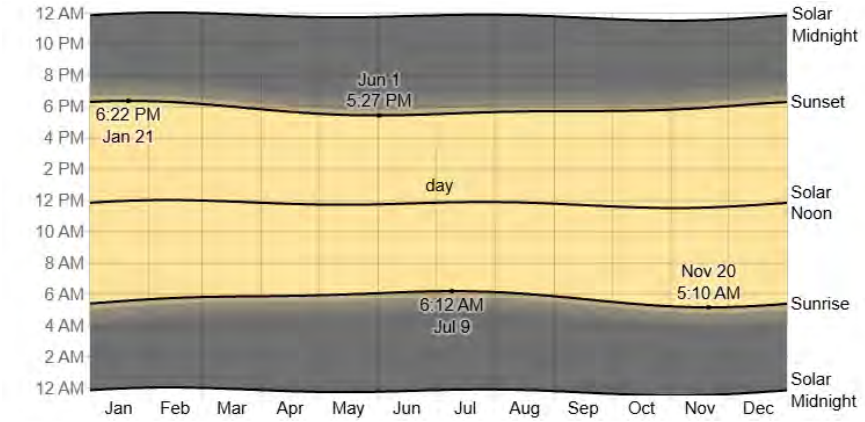
Nota. Representación de la precipitación pluvial anual. Tomado de *"Datos históricos meteorológicos de 2024 en Cuzco, Perú*, por WeatherSpark", *2024, https://es.weatherspark.com/h/y/25926/2024/Datos-históricos-meteorológicos-de-2024-en-Cuzco-Perú*

Conclusión: Dado que el terreno se ubica en una zona de alta pluviosidad, es fundamental prever pendientes adecuadas en las cubiertas. Para techos inclinados, lo que facilita el escurrimiento eficiente del agua, se debe incorporar un sistema de evacuación pluvial mediante canales correctamente dimensionados. En el caso de techos planos, se debe considerar una pendiente mínima del 2 %, acompañada de rejillas o sumideros estratégicamente ubicados para asegurar la evacuación adecuada de las aguas pluviales y evitar empozamientos.

7.5.3.4 ASOLEAMIENTO

Los meses con mayor asoleamiento es propio desde febrero a abril, en contraste con menor asoleamiento son desde mayo a junio por la presencia densa de nubes que bloquea la luz solar.

Figura 65. *Inicio y fin del día con iluminación crepuscular.*

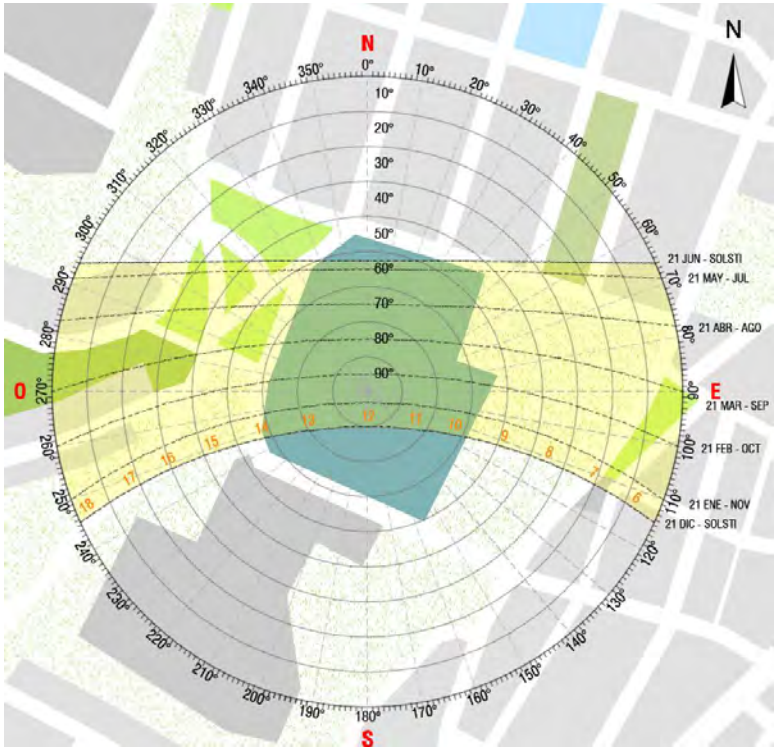


Nota. Representación anual de amaneceres y atardeceres. Tomado de *"Datos históricos meteorológicos de 2024 en Cuzco, Perú*, por WeatherSpark", *2024,* https://es.weatherspark.com/h/y/25926/2024/Datos-históricos-meteorológicos-de-2024-en-Cuzco-Perú

Conclusión:

Se aplicarán estrategias de asoleamiento pasivo adaptadas al clima templado-frío del sector, priorizando la orientación de los espacios principales hacia el norte y noreste, para maximizar la captación solar durante el día, especialmente en invierno.

Figura 66. *Trayectoria solar*



Nota. Gráfico de la trayectoria solar anual. Tomado de "*Datos históricos meteorológicos de 2024 en Cuzco, Perú*, por WeatherSpark", *2024,* https://es.weatherspark.com/h/y/25926/2024/Datos-históricos-meteorológicos-de-2024-en-Cuzco-Perú

Conclusión: Las fachadas se orientarán al norte para captar mayor radiación solar, optimizar el almacenamiento térmico y cumplir con las temperaturas mínimas del *"Reglamento Nacional de Edificaciones"*.

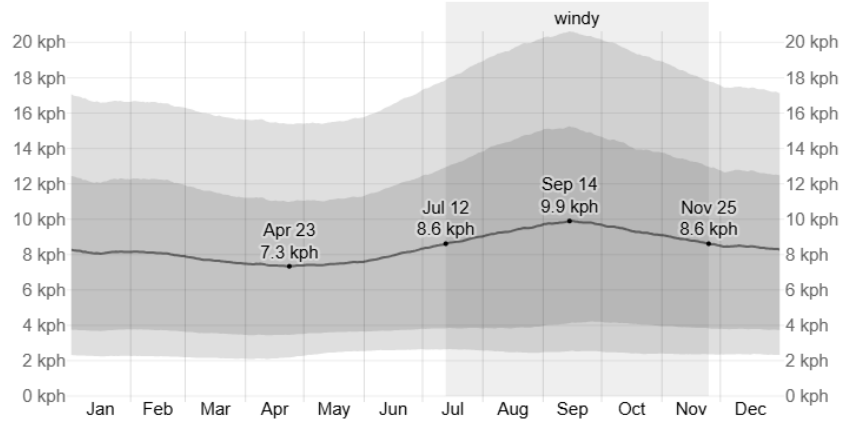
La vegetación actuará como filtro solar en zonas interiores con baja necesidad de radiación directa.

7.5.3.5 VIENTOS

La parte más ventosa del año dura 4,4 meses, desde julio a noviembre, con velocidades medias del viento de más de 8,6 kph. El pico de intensidad del viento ocurre en septiembre con 9,8 kph.

De noviembre a julio se presenta la época más tranquila; abril registra la menor velocidad del viento (7,4 kph).

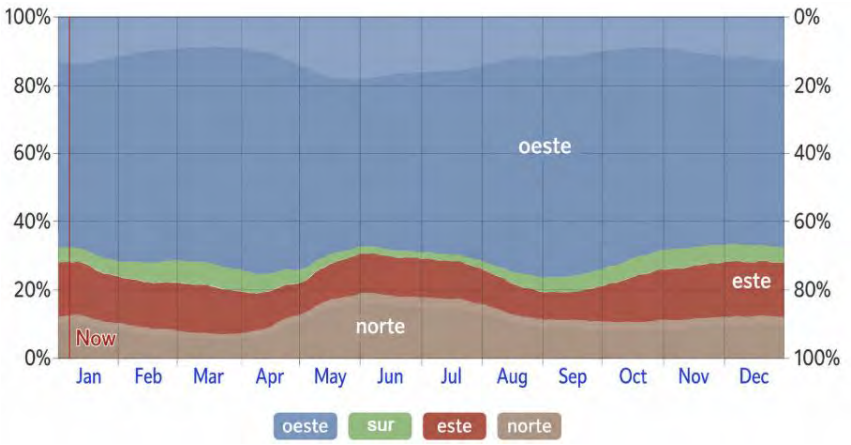
Figura 67. *Velocidad promedio del viento*



Nota. La figura muestra la velocidad media del viento anual. Tomado de *"Datos históricos meteorológicos de 2024 en Cuzco, Perú*, por WeatherSpark", *2024, https://es.weatherspark.com/h/y/25926/2024/Datos-históricos-meteorológicos-de-2024-en-Cuzco-Perú*

La dirección del viento promedio por hora predominante en Cusco es del oeste y noroeste durante todo el año.

Figura 68. *Dirección del viento*



Nota. La presente figura muestra la dirección del viento durante el año. Tomado de *"Datos históricos meteorológicos de 2024 en Cuzco, Perú*, por WeatherSpark", *2024, https://es.weatherspark.com/h/y/25926/2024/Datos-históricos-meteorológicos-de-2024-en-Cuzco-Perú*

Conclusión:

La orientación adecuada de los vanos, para generar ventilación natural también conocida como la ventilación cruzada es favorable orientar al lado NW.

Espacios que se beneficien del aire fresco (talleres, salas con mucha ocupación) hacia el norte.

Espacios más protegidos o con mayor control térmico (auditorio, oficinas, depósito) hacia zonas menos ventiladas o al centro de la planta.

7.6 ANÁLISIS DE REFERENTES TIPOLÓGICOS



CENTRO CULTURAL
DE ARTES AUDIOVISUALES
DE BOGOTÁ



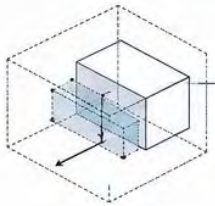
CENTRO CULTURAL
EL TRANQUE



CENTRO CULTURAL
DE LA LEGISLATURA
DEL NEUQUÉN

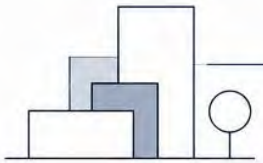


CENTRO CULTURAL
DE ARTES VISUALES
DE OAXACA



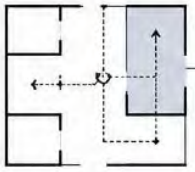
ESTUDIO DE ESPACIALIDAD

Relación de espacios, jerarquías, circulaciones y conexiones.



ESTUDIO DE FORMA

Composición volumétrica, proporciones, escala y lenguaje arquitectónico.



ESTUDIO DE FUNCIONALIDAD

Organización programática, usos, flujos y flexibilidad de espacios.

CENTRO CULTURAL DE LAS ARTES AUDIOVISUALES

Bogotá, Colombia

UBICACIÓN
Bogotá, Colombia

AÑO DE CONSTRUCCIÓN
2019

ÁREA
8 562.00 m²

AUTOR
Colectivo 720

IDEA GENERATRIZ

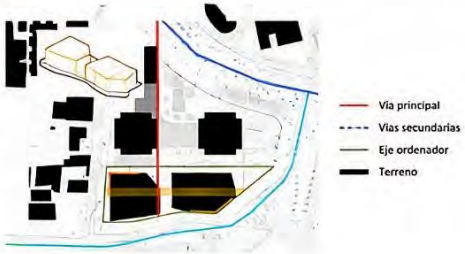
Surge con la finalidad de recuperar el Centro histórico y la necesidad de articular el edificio con el contexto a partir de una calle museo y hall urbano.



COMPONENTE FORMAL



El diseño expresa una sensación de movimiento a través de volúmenes irregulares que emergen de una base, siguiendo el contorno irregular del terreno.



COMPONENTE FUNCIONAL

Los espacios servidos se distinguen en espacios culturales y espacios formativos, de las que resalta la Calle Museo que actúa como espacio de transición, conectando las diferentes áreas del edificio y fomentando la interacción social dentro del conjunto.



PLANO DE DISTRIBUCIÓN NIVEL -2



PLANO DE DISTRIBUCIÓN NIVEL -1

ESQUEMA FUNCIONAL

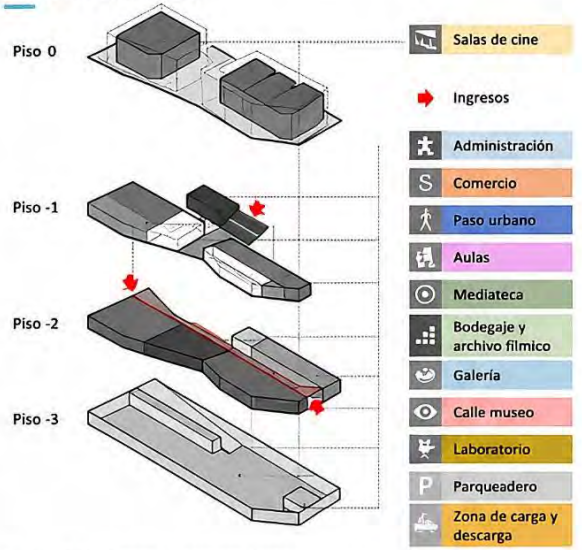


Imagen: Análisis funcional del proyecto Centro cultural de las Artes audiovisuales. **Fuente**: Adaptado de ArchDaily.

COMPONENTE TECNOLÓGICO CONSTRUCTIVO AMBIENTAL

La estructura principal está conformada por concreto expuesto, resaltando su tectonicidad y masividad.
Las fachadas incorporan ventanas de vidrio con marcos de aluminio, protegidas por celosías de madera verticales, las cuales regulan la incidencia de luz natural y establecen una relación entre el interior y el exterior.
Así mismo se emplea cubierta inclinada.

- Estructura: Concreto expuesto.
- Fachadas: Vidrio + marcos de aluminio con celosías de madera vertical.
- Cubierta: Inclinada.

COMPONENTE ESPACIAL

El Centro Cultural se estructura a partir de un eje espacial principal definido por la Calle Museo de doble altura, que organiza el proyecto en sentido bidireccional, promoviendo la continuidad entre el espacio construido y el tejido urbano.

El diseño incorpora un Hall Urbano, que ofrece visuales hacia los cerros tutelares, estableciendo una relación entre el interior del edificio y su contexto.





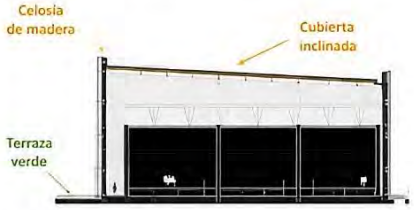


Imagen: Análisis espacial del proyecto.
Fuente: Adaptado de ArchDaily.

CENTRO CULTURAL EL TRANQUE

Lo Barnechea, Chile

UBICACIÓN
Lo Barnechea, Chile

AÑO DE CONSTRUCCIÓN
2015

ÁREA
1 400.00 m²

AUTOR
BIS arquitectos

IDEA GENERATRIZ

El proyecto nace como parte del programa estatal de Centros Culturales e Infraestructura para las comunas de Chile, cuyo principio es fomentar la cohesión social y la participación de todos.



COMPONENTE FORMAL



La forma se da en respuesta al terreno con pendiente ligera donde se generan dos volúmenes opuestos regulares dentro de una composición regular (terreno).
El volumen zócalo de la base, transmite solidez, evocando la tradición y acogiendo al visitante. El volumen suspendido, de carácter contemporáneo, genera un contraste visual y material. La superposición de 2 volúmenes configura el vacío central o plaza.

COMPONENTE FUNCIONAL

Se organiza a partir de un programa formativo y cultural, compuesto por espacios servidos como auditorio, aulas y talleres, articulados en torno a una plaza central que funciona como un vacío estructurador, fomentando la interacción y el desarrollo de diversas actividades. Asimismo se consideran los espacios servidores como Oficinas administrativas, Área de parqueo, SS.HH., Zona jardín; que fomenta la extensión de los talleres que se desarrollan en el 2do nivel.



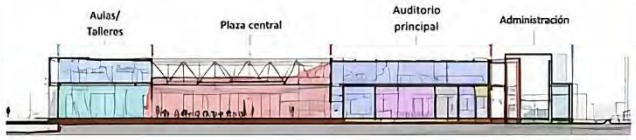
PLANO DE DISTRIBUCIÓN 1ER NIVEL

LEYENDA

- Plaza central
- Auditorio principal
- Aulas / Talleres
- Administración
- Área de parqueo
- SS.HH.
- Zona Jardín
- Ingreso principal
- Ingreso secundaria



PLANO DE DISTRIBUCIÓN 2DO NIVEL





COMPONENTE ESPACIAL

Se organiza en torno a una plaza interior, un vacío estructurador que fomenta la interacción cultural y el encuentro social que permita integrar el habitante con el actor cultural.

Para extender y relacionar los talleres, se integra una cubierta verde, generando amplitud y conexión con el entorno. La circulación lineal abierta se desarrolla alrededor de la plaza (espacio central), relacionando los espacios de manera fluida.



- Encuentro e interacción social
- Integración con cubierta verde
- Circulación lineal abierta
- Relación visual y espacial fluida

COMPONENTE TECNOLÓGICO - CONSTRUCTIVO

El volumen zócalo es de hormigón armado revestido en piedra que expresa solidez, mientras que el volumen suspendido concebido como un puente conformado por estructura metálica y losa postensada que expresa una ligereza, generando contraste en la tectónica.



COMPONENTE TECNOLÓGICO – AMBIENTAL

Los volúmenes con cubierta presentan una pendiente sutil para facilitar el drenaje pluvial asegurando la correcta evacuación del agua. En las cubiertas verdes, la losa postensada incorpora una pendiente mínima, dirigida hacia una canaleta de drenaje, permitiendo la gestión del agua sin comprometer la estabilidad de la capa vegetal.



Estructura: Acero estructural en volumen suspendido y hormigón armado en volumen zócalo.

Fachadas: Ventanas de vidrio con marcos de aluminio y celosías de protección solar.

Cubierta: Verde transitable con pendiente mínima para drenaje.

CENTRO CULTURAL DE LA LEGISLATURA DEL NEUQUÉN (POLIVALENTE)

Neuquén, Argentina | Propuesta, 2015

IDEA GENERATRIZ

Surge de la necesidad de la sociedad local de contar con un espacio adecuado y accesible para expresar y difundir el arte en sus diferentes manifestaciones.



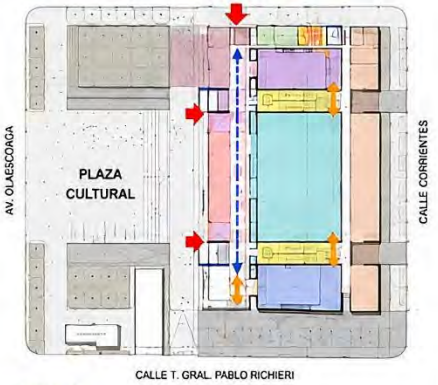
1. COMPONENTE FUNCIONAL

El ingreso principal se da a través de la plaza cultural, mientras los ingresos secundarios se dan a través de los lados laterales de los bloques para acceder a un Hall longitudinal que conecta a cada uno de los espacios servidos y servidores, en un 1er nivel resalta la Sala Multipropósito, por la flexibilidad espacial a adaptarse para desarrollarse distintas actividades; una Sala flexible de menor dimensión; teatro donde pueden realizarse distintas presentaciones. Y en un 2do nivel se cuenta con los espacios destinados para Talleres, Cuartos técnicos y administración.

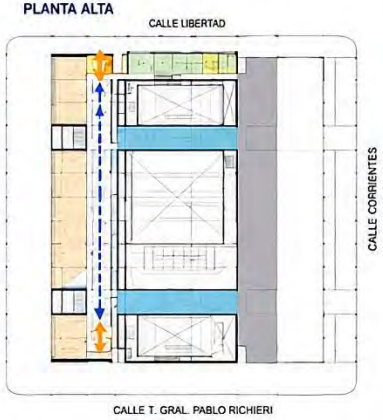
LEYENDA DE USOS

- Hall a doble altura
- Sala multipropósito
- Sala flexible
- Aulas - Taller
- Teatro
- Administración
- Restaurante
- Stand de venta
- SS.HH./Camerinos
- Depósitos / Servicios
- Cuarto tecnico
- Estacionamiento

PLANTA BAJA



PLANTA ALTA

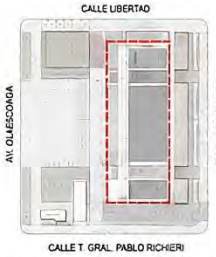


LEYENDA

- Ingreso principal (Plaza cultural)
- Ingresos secundarios (Servicios / Personal)
- Recorrido principal (Hall longitudinal)
- Conexión vertical

2. COMPONENTE FORMAL

Configuración regular



Patrón modular



Volumetría



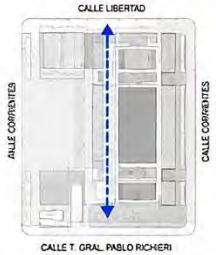
Se concibe con una configuración regular, cuya ubicación en el terreno permite definir un patrón modular, generando una distribución proporcionada y jerárquica volumétricamente. Las volumetrías fragmentadas mantienen una relación clara entre masa y vacio.

3. COMPONENTE ESPACIAL

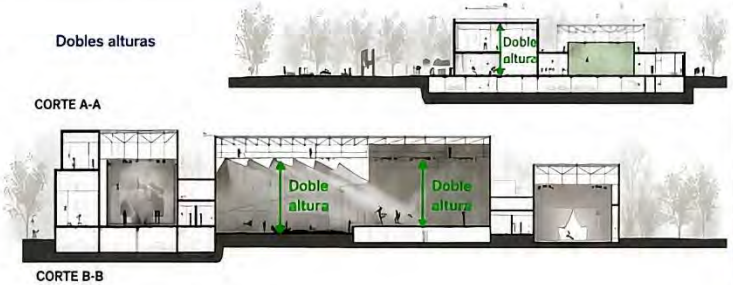
Relación con el exterior



Eje longitudinal de circulación



Dobles alturas



Se organiza en base a un gran espacio abierto (plaza cultural) desde la que se accede a la edificación, además de que posee una envolvente que permite la relación de interior – exterior. También encontramos espacios servidos bidireccionales que permite relacionar los bloques, mientras los espacios a doble altura permiten proporcionar la jerarquía espacial y enfatizar los ingresos.

4. COMPONENTE TECNOLÓGICO CONSTRUCTIVO AMBIENTAL

La estructura de la edificación es mixta, de concreto armado tanto en columnas, losas nervadas y aligeradas; y estructura metálica con cerchas para cubrir los espacios de grandes luces. Por otro lado, se emplea tragaluz para la iluminación natural, parasoles para controlar la luz en espacios hacia la fachada y estrategias de acondicionamiento acústico.



1. Tragaluces para iluminación natural
2. Parasoles para control solar en fachadas
3. Estructura metálica (cerchas) para cubrir grandes luces
4. Sistema mixto: concreto armado (columnas y losas nervadas y aligeradas)
5. Acondicionamiento acústico en espacios específicos

ESCUELA DE ARTES VISUALES DE OAXACA (POLIVALENTE)

Oaxaca, México | Construido, 2008

UBICACIÓN
Oaxaca, México

AÑO DE CONSTRUCCIÓN
2008

ÁREA
2 270.00 m²

AUTOR
Mauricio Rocha

IDEA GENERATRIZ

Busca respetar y dialogar con su entorno inmediato, de modo que se adapta a las características topográficas del lugar, así como emplea materiales locales.



1. COMPONENTE FUNCIONAL

La distribución del programa responde a una estructura modular, con espacios organizados en torno a patios.

Los espacios como talleres y aulas, son modulares y por ello permiten configuraciones variadas según las necesidades de los usuarios.

La disposición en patios facilita la posibilidad de ampliaciones futuras sin alterar la esencia del proyecto además de que propician la interacción social y climatización (ventilación e iluminación) en el proyecto.

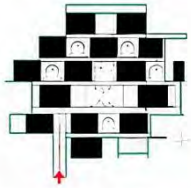




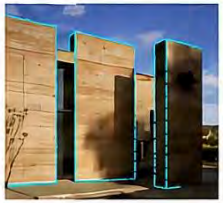


2. COMPONENTE FORMAL

Patrones modulares



Orden y ritmo



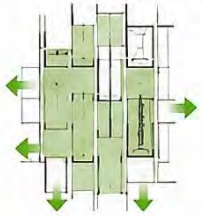
Equilibrio entre llenos y vacíos



Se concibe una arquitectura modular, en base a patrones modulares, ordenados y conectados por medio de vacíos (plazas), logrando un equilibrio entre llenos y vacíos.
A pesar de ser modular en planta, emplea principios de ritmo, repetición y pausa en elevación, expresando un lenguaje sobrio y dinámico a la vez.

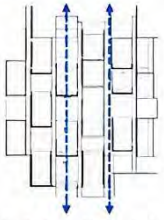
3. COMPONENTE ESPACIAL

Espacios abiertos y cerrados



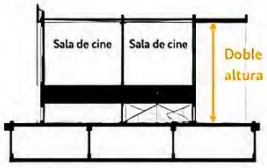
Relación espacial interior - exterior

Relación espacial y visual



Eje de circulación principal

Dobles alturas



Relación entre interiores y contexto

Ofrece espacios abiertos y cerrados organizados de manera *jerárquica*, además de que se configuran con plantas libres que aportan en la calidad espacial de cada uno de los bloques.

Al alternar estos espacios abiertos y cerrados se logra una relación espacial y visual entre interior – exterior.

Sobre la relación entre espacios, se enfatiza la permeabilidad y continuidad visual en cada uno de los pasillos, favoreciendo la interacción con el entorno.

4. COMPONENTE TECNOLÓGICO CONSTRUCTIVO AMBIENTAL

Materialidad: La rugosidad del tapial contrasta con la solidez del concreto, aportando sensaciones táctiles y visuales.

Adaptación climática: Uso de ventilación natural y protección solar pasiva (volado), así como una orientación logrando una iluminación controlada y patrones dinámicos de sombra.

Tapial de tierra compactada muros portantes

Ventanas de vidrio con marcos de aluminio con protección solar vertical (celosías de madera)

Cubierta inclinada



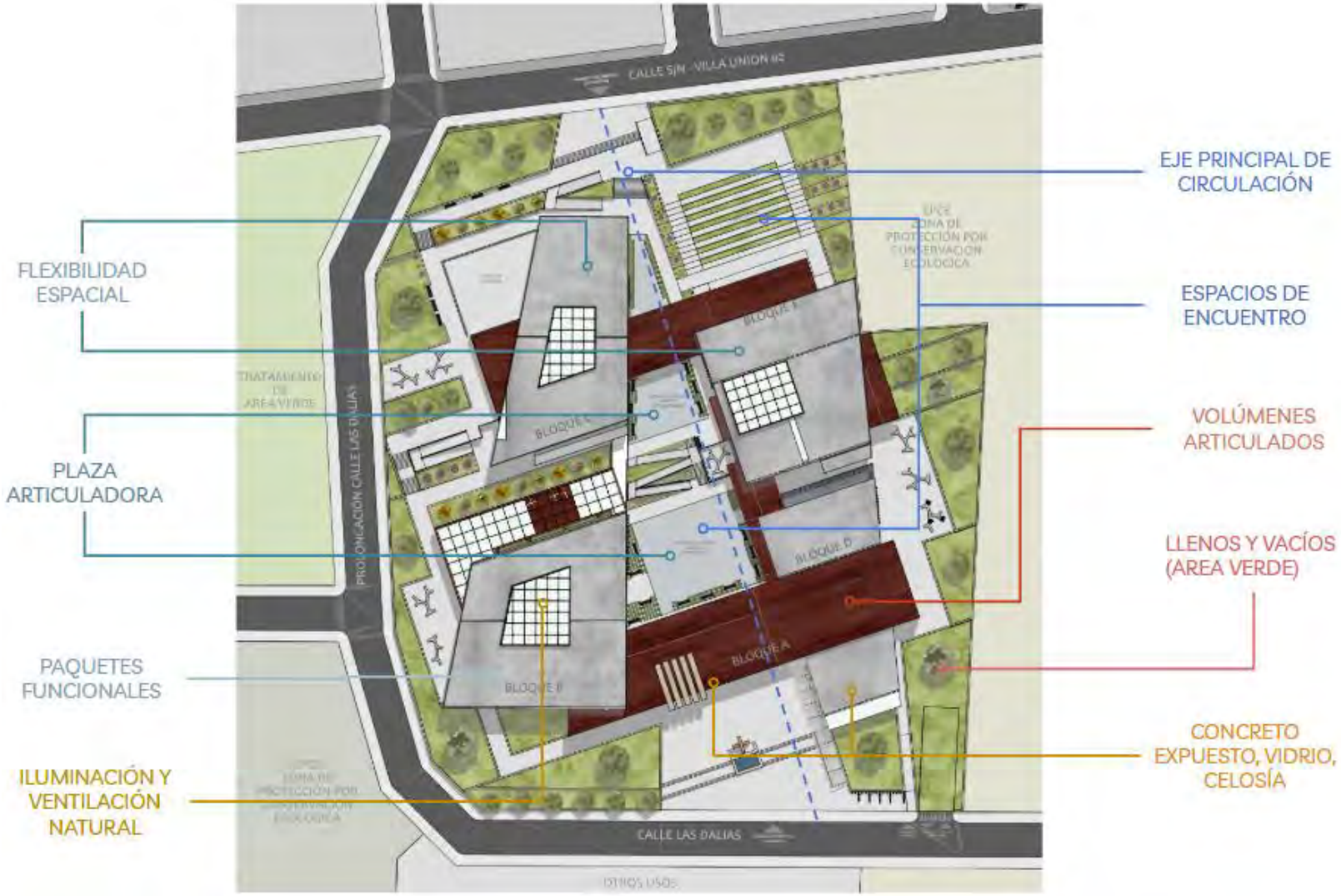
Relación de alturas para iluminación y ventilación natural

Tabla 24. *Matriz de criterios de diseño aplicados en la propuesta arquitectónica.*

Componente	Criterio proyectual	Artes Audiovisuales	El Tranque	Neuquén	Oaxaca	Aplicación en el proyecto
Funcional	Plaza articuladora		✓	✓	✓	Plaza principal como espacio articulador que organiza los bloques del Centro Cultural Polivalente y favorece la integración social.
	Flexibilidad espacial			✓	✓	Salas polivalentes con paneles móviles y talleres de uso múltiple que permiten diversas configuraciones de uso.
	Jerarquización funcional	✓	✓	✓	✓	Organización del programa arquitectónico en bloques de formación, difusión y administración, optimizando las relaciones funcionales.
Espacial	Relación interior–exterior	✓	✓	✓	✓	Integración de plazas, patios y espacios abiertos con los ambientes interiores para fortalecer la continuidad espacial.
	Circulación principal	✓	✓	✓		Eje principal de circulación que conecta los diferentes bloques y facilita la orientación y recorrido del usuario.
	Espacios de encuentro	✓	✓	✓	✓	Incorporación de plazas, foyer y áreas de permanencia como espacios de interacción y convivencia.
Formal	Composición mediante volúmenes articulados	✓	✓	✓	✓	Organización del proyecto mediante volúmenes diferenciados que responden a la función de cada bloque y generan una composición unitaria.
	Equilibrio entre llenos y vacíos		✓	✓	✓	Integración de plazas, patios y espacios abiertos que equilibran la masa edificada y jerarquizan los espacios públicos.
Tecnológico-constructivo	Iluminación y ventilación natural	✓	✓	✓	✓	Incorporación de patios, dobles alturas y estrategias pasivas de iluminación y ventilación natural para mejorar el confort ambiental.
	Materialidad integrada al contexto y a la expresión arquitectónica	✓	✓	✓	✓	Empleo de una materialidad que combina concreto expuesto, vidrio, envolventes de madera tipo celosía y piedra en áreas de piso, buscando durabilidad, confort, control solar, transparencia e integración con el contexto urbano y cultural.

Nota. *La tabla sintetiza los criterios de diseño extraídos de los referentes arquitectónicos y aplicados en la propuesta. Elaboración propia, 2026.*

Figura 69. *Aplicación de criterios proyectuales de los referentes al proyecto arquitectonico*



Nota. La imagen muestra como los criterios proyectuales se proyectan en la propuesta arquitectónica de Centro Cultural Polivalente Alto Qosqo. Elaboración propia,2025.

Tabla 25. *Vinculación del diagnóstico y la programación arquitectónica.*

Resultados del diagnóstico	Criterio proyectual	Decisión programática	Ambientes incorporados
Se identificó un déficit de infraestructura cultural en Alto Qosqo para el desarrollo de actividades de formación, producción, difusión y consumo cultural.	Incorporar un equipamiento cultural integral que concentre los principales servicios culturales requeridos por la población.	Organizar el programa arquitectónico en áreas funcionales que respondan a las actividades culturales identificadas.	Biblioteca, talleres artísticos, salas de exposición, salas polivalentes, auditorio, cafetería y espacios exteriores.
La población manifestó interés por participar en talleres de música, danza, teatro, artes plásticas y actividades de capacitación.	Priorizar espacios destinados al aprendizaje y la formación artística, considerando las particularidades de cada disciplina.	Incorporar talleres especializados con requerimientos funcionales, espaciales y técnicos específicos para cada actividad.	Taller de danza tradicional, taller de teatro, taller de música andina, taller de artes plásticas y emprendimiento, talleres académicos.
Se identificó la participación de asociaciones culturales y organizaciones vecinales que requieren espacios para reuniones, capacitaciones y actividades comunitarias.	Diseñar espacios multifuncionales capaces de adaptarse a diferentes actividades y aforos.	Incorporar ambientes con flexibilidad espacial que permitan distintos tipos de uso.	Salas polivalentes.
El diagnóstico evidenció la ausencia de espacios destinados a la difusión y exhibición del patrimonio cultural local.	Incorporar ambientes destinados a la exposición, interpretación y difusión de expresiones culturales.	Integrar espacios para exposiciones permanentes, temporales y actividades culturales.	Sala de exhibición I y II y auditorio.
La población infantil, juvenil y estudiantil constituye el mayor porcentaje de usuarios potenciales del proyecto y requiere espacios para el aprendizaje y la consulta.	Fortalecer los espacios educativos y de acceso a la información para diferentes grupos etarios.	Incorporar una biblioteca con ambientes diferenciados según el tipo de usuario y actividad.	Biblioteca infantil, ludoteca, mediateca, áreas de lectura, hemeroteca, áreas de trabajo individual y grupal.
El análisis de usuarios evidenció la necesidad de espacios de permanencia, interacción y encuentro comunitario durante el desarrollo de las actividades culturales.	Complementar el programa con espacios de transición y permanencia que favorezcan la interacción social.	Incorporar espacios de estancia distribuidos en las diferentes zonas del proyecto.	Plazas, foyer, salas de espera, galerías de conexión, pasillo mirador, áreas de estancia y terrazas.
Se identificó la necesidad de realizar eventos culturales de gran convocatoria, como presentaciones artísticas, festivales, conferencias y actividades comunitarias.	Incorporar un espacio especializado para actividades de gran aforo con áreas de apoyo complementarias.	Diseñar un auditorio con ambientes que permitan el adecuado funcionamiento de espectáculos y eventos culturales.	Auditorio, escenario, camerinos, foyer, boletería, sala de proyección y traducción, depósitos.
El diagnóstico evidenció la necesidad de contar con servicios complementarios que mejoren la experiencia del usuario y apoyen el funcionamiento del equipamiento.	Incorporar servicios de apoyo vinculados a la permanencia y atención de los usuarios.	Integrar ambientes destinados a alimentación, información, comercialización y servicios básicos.	Cafetería, tienda cultural, módulos de atención, servicios higiénicos y tópicos.
El diagnóstico del área de estudio y las necesidades funcionales del proyecto evidenció que requieren una adecuada articulación entre las diferentes áreas.	Organizar el programa mediante bloques funcionales conectados por espacios de transición y circulación.	Jerarquizar los recorridos principales y los espacios articuladores del conjunto arquitectónico.	Hall principal, galerías de conexión, puentes, plazas, foyer y circulaciones principales.

Nota. La presente tabla sintetiza la vinculación entre los principales resultados obtenidos durante la etapa de diagnóstico y las decisiones adoptadas en la programación arquitectónica del proyecto. A partir de las necesidades identificadas mediante el análisis del contexto, los usuarios, la oferta y demanda, las encuestas y las características del terreno. Elaboración propia,2026.

7.7 PROPUESTA PROGRAMÁTICA: PROGRAMA (CUALI-CUANTITATIVO)

7.7.1 FUNDAMENTOS IDEOLOGICOS DEL PROYECTO

7.7.1.1 IDEOLOGIA DEL PROYECTO

¿Qué es?

El "CENTRO CULTURAL POLIVALENTE" es un espacio destinado para albergar actividades artísticas y formativas, enfocado en el fomento del desarrollo integral de una comunidad. Tiene un carácter multidisciplinario, se permite la realización de actividades de creación, formación y difusión del quehacer artístico-cultural, con el objetivo de revitalizar las prácticas culturales, además de brindar apoyo a organizaciones y colectivos culturales.

¿Para qué?

El propósito del CENTRO CULTURAL POLIVALENTE es responder a la demanda cultural del sector de Alto Qosqo, un núcleo urbano en crecimiento. A través de una oferta diversa de espacios de formación y difusión, que busca potenciar el desarrollo cultural de sus habitantes, fomentando la identidad, la creatividad y la participación comunitaria.

¿Para quién?

El CENTRO CULTURAL POLIVALENTE ALTO QOSQO está diseñado principalmente para la población local que está conformada por niños, jóvenes, adultos, los cuales podrán acceder a los servicios bibliotecarias en caso deseen o tengan hábitos de lectura, del mismo modo se ofrecerá talleres para que puedan desarrollar y aprender nuevas habilidades, asimismo podrán ser protagonistas o espectadores de presentaciones capacitaciones eventos culturales que se podrían desarrollar en los ambientes destinados a la difusión de estas prácticas culturales.

7.7.1.2 DESCRIPCIÓN DE LA TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA POLIVALENTE

Tiene un carácter polivalente, que apela a brindar una oferta integral de servicios, además de ser de proximidad cuya finalidad es “la democratización de la cultura y la participación ciudadana, a través de la asociatividad y la descentralización de las políticas y acciones culturales”.

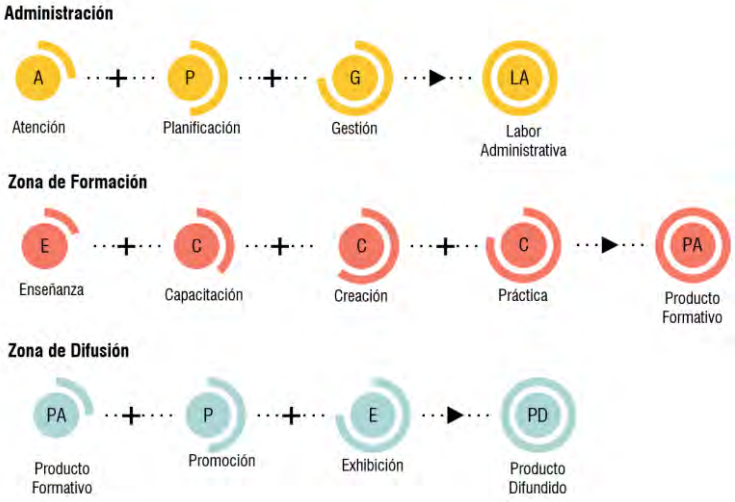
Estas características permiten establecer una organización funcional estructurada en tres zonas principales, definidas según los requerimientos de los usuarios: administrativa, formativa y de difusión cultural.

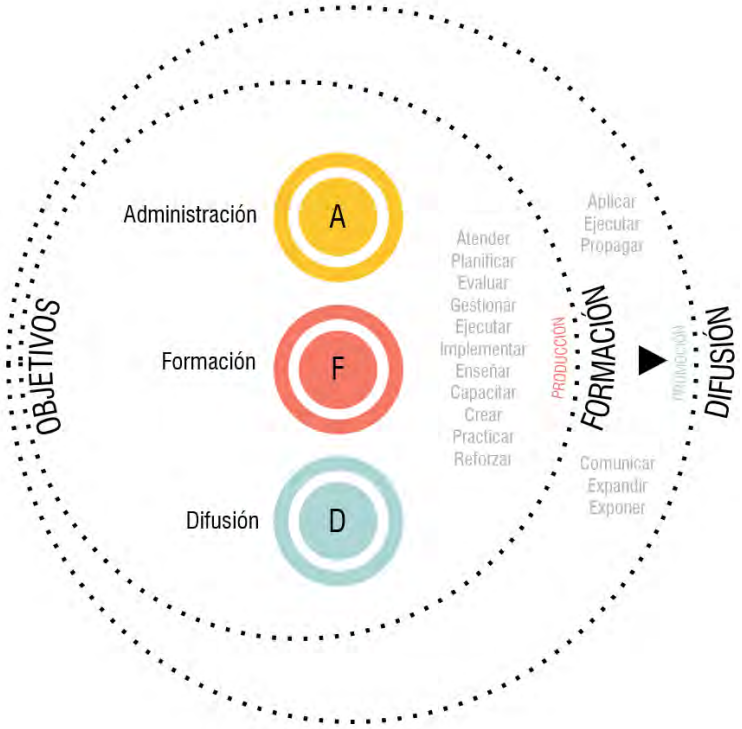
La primera zona abarca espacios de ingreso, recepción, dirección, oficinas de atención, planificación y gestión para un funcionamiento eficiente.

La segunda contiene espacios de talleres, cursos académicos y biblioteca para la enseñanza, capacitación y práctica del quehacer artístico.

La tercera zona contempla espacios como auditorio, salas polivalentes y salas de exhibición, y áreas al aire libre para la difusión y promoción del producto artístico.







FORMAR:

Desarrollar y fortalecer las capacidades artísticas, culturales y técnicas de los usuarios mediante talleres, cursos y programas educativos, con el fin de fomentar la creatividad, expresión cultural y formación integral de la comunidad

DIFUNDIR:

Promover la producción artística y cultural generada a través de eventos, exposiciones y presentaciones, con el objetivo de facilitar el acceso cultural y fortalecer el intercambio cultural entre los diversos públicos y artistas.

7.7.1.3 CARACTERIZACIÓN Y SERVICIOS DEL "CENTRO CULTURAL POLIVALENTE"

ADMINISTRACIÓN

7.7.1.3.1 ÁREA ADMINISTRATIVA

El área de administración cumple un rol fundamental en la planificación, gestión y supervisión de los diferentes servicios ofrecidos. Su labor garantiza el correcto funcionamiento de los talleres de artes escénicas y visuales, educación multidimensional y aprendizaje autónomo, así como la promoción y difusión de estos en el sector.

Atención

- Asistencia al usuario inicial para resolver dudas, explicar el proceso de inscripción a talleres y actividades, y proporcionar información detallada sobre horarios, costos y objetivos.
- Orientación a los participantes sobre qué taller o actividad es más adecuado según las necesidades de cada usuario.

Planificación

- Establecer metas claras para talleres, eventos y actividades culturales, alineadas con la misión del centro.
- Definir el presupuesto necesario para llevar a cabo las actividades y servicios, considerando recursos humanos, materiales, espacio y promoción.
- Determina qué recursos son necesarios para las actividades, tanto materiales como humanos, y organiza su disponibilidad.

Gestión

- Supervisar la logística, la programación de actividades y la asignación de espacios.
- Comunicación interna y externa en el centro Cultural Polivalente.
- Gestionar alianzas con instituciones educativas, organizaciones culturales y patrocinadores para el financiamiento de actividades.
- Diseña y ejecuta planes de promoción de talleres y eventos para atraer participantes y fortalecer la visibilidad del centro cultural.



7.7.1.3.2 ÁREA FORMATIVA

FORMACIÓN

ÁREA DE ARTES ESCÉNICAS Y VISUALES

Danza

Pre Formación: Se estudia la danza seleccionada y se compone la coreografía del espectáculo, este proceso es realizado por el capacitador del taller y compartido introductoriamente con el usuario asistente al taller.

Formación: Se realiza la enseñanza de los pasos básicos de la danza elegida, posteriormente se realiza el ensayo de los pasos aprendidos en una secuencia, finalmente se realiza el desplazamiento para el desarrollo de la coreografía, todo el proceso es guiado por el capacitador; la práctica demanda áreas amplias y funcionales.

Post - Formación: Se realiza la práctica constante de los pasos y coreografía, para concluir en una revisión final a cargo del encargado, asimismo se programa la exhibición y se ejecuta el montaje escénico. (vestuario, utilería y escenografía) del producto formado.

Teatro

Pre Formación: Se realiza la planificación y organización durante la cual el capacitador organiza y dirige la selección, coordinación y montaje escénico como parte del proceso creativo.

Formación: Se da a conocer el guion, se realiza la enseñanza de modulación de la voz y la marcación de movimientos, posteriormente se realizan los ensayos teatrales, se considera que cada ensayo es supervisado y guiado por el capacitador, quien orienta el proceso escénico mediante ensayos técnicos específicos y generales.

Post - Formación: Se realiza la práctica constante del fragmento teatral, así como la revisión final del proyecto a cargo del capacitador, se escoge la fecha en la cual se exhibe y se realiza el montaje de obra (música, iluminación, vestuario, utilería) donde los actores mostrarán su destreza artística.

Música

Pre Formación: Se lleva a cabo la selección de la partitura, los temas que formarán parte de la producción, así como los instrumentos y músicos necesarios para su ejecución; asimismo el capacitador realiza el estudio de la partidura, y reconocimiento de los instrumentos y sus partes, que serán compartidos introductoriamente con el usuario asistente al taller.

Formación: En Esta fase donde el usuario se familiariza con el instrumento, hace el reconocimiento de las partes y usos, aprende a comprender e interpretar notas musicales y desarrolla destreza técnica; posteriormente los ensayos se estructuran en sesiones individuales y grupales, según el tipo de instrumento, permitiendo afianzar la técnica personal y fomentar la integración sonora.

Post - Formación: Se realiza la práctica constante del fragmento musical, así como la puesta en escena, dirigida al público asistente, constituye el resultado integrado de las etapas anteriores de preparación y ensayo

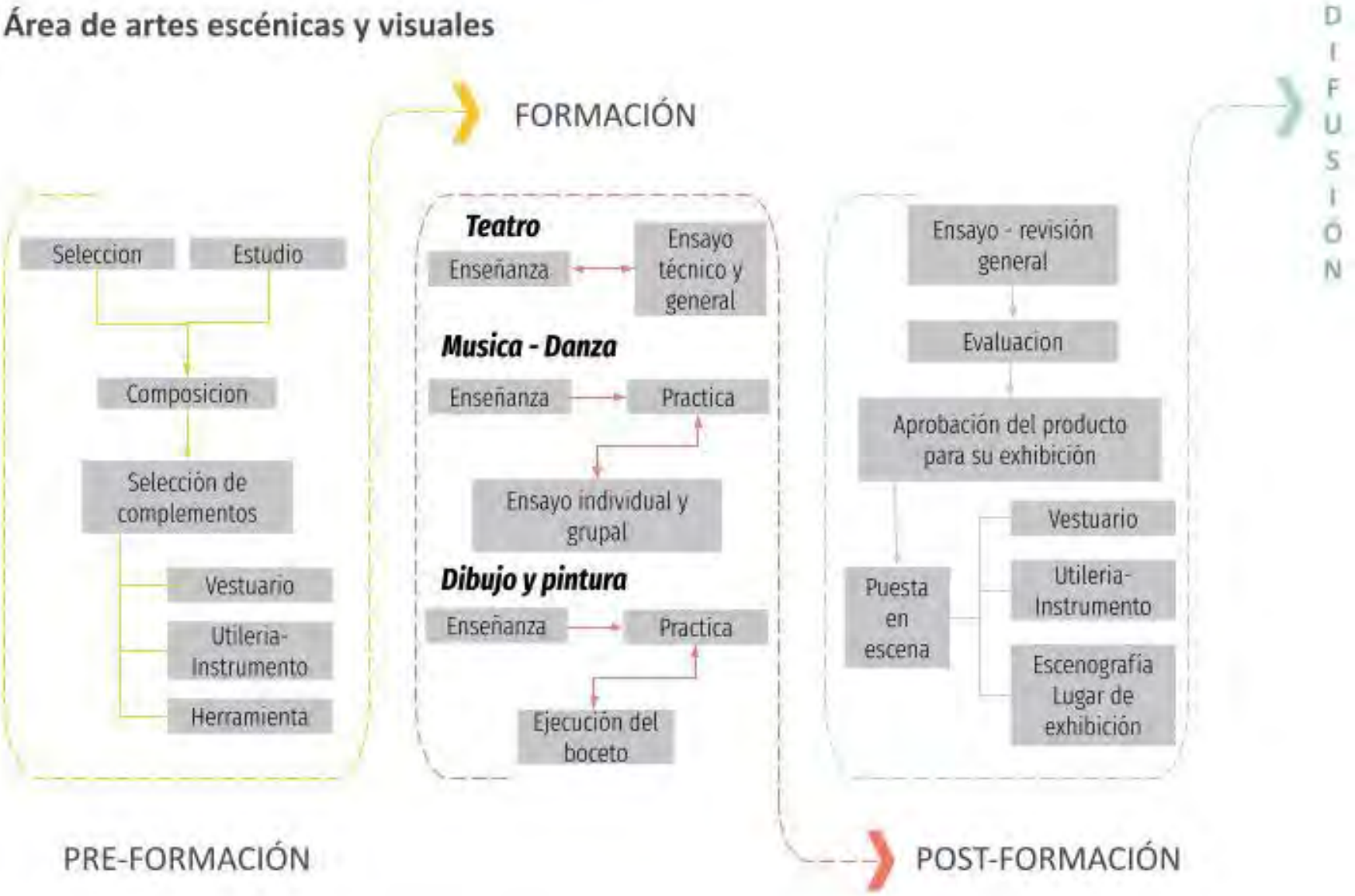
Dibujo y pintura

Pre Formación: Se realiza la selección y estudio del estilo artístico, se realiza el estudio de principios básicos del dibujo y pintura, se define el tema, composición de colores y materiales a utilizar que serán establecidos por el capacitador y compartido introductoriamente con el usuario asistente al taller.

Formación: Se realiza la enseñanza y práctica de las técnicas artísticas, se desarrolla un boceto inicial siguiendo la técnica elegida, aplicando los principios de proporción, luz, sombra y texturas, el capacitador realiza las correcciones y ajustes técnicos para mejorar la expresividad del dibujo, se realiza la exploración de colores, herramientas, técnicas para enriquecer el trabajo final.

Post - Formación: Se realiza la evaluación de la composición, técnica y acabado general para realizar ajustes finales. Se realiza las coordinaciones de fecha y lugar para la exposición de los trabajos ya sea en una galería o espacio abierto a la comunidad.

Área de artes escénicas y visuales



ÁREA EDUCATIVA Y DESARROLLO INTELECTUAL

Educación multidimensional

Pre Formación: Se define el enfoque del taller y se seleccionan las dimensiones clave a trabajar, tales como la cognitiva, emocional o social; diseñando las estrategias didácticas que guiarán el proceso, basadas en las necesidades específicas de los participantes. Además, se realiza un diagnóstico inicial para identificar los intereses y habilidades de los asistentes, lo que permite adaptar el taller a sus requerimientos. Finalmente, se presenta la metodología y los objetivos del taller, introduciendo a los participantes en el proceso de aprendizaje integral.

Formación: Los participantes se sumergen en actividades de aprendizaje activo que fomentan el desarrollo de habilidades multidimensionales, trabajan en habilidades cognitivas, emocionales o sociales a través de actividades dinámicas y colaborativas. Se fomenta el pensamiento crítico, la creatividad y la inteligencia emocional, utilizando herramientas tecnológicas y metodologías activas en un entorno adecuado para el aprendizaje práctico.

Post - Formación: Se consolida lo aprendido a través de prácticas constantes y la retroalimentación continúa proporcionada por el facilitador. Los participantes desarrollan un proyecto final que refleja las competencias adquiridas, seguido de una reflexión sobre el proceso y cómo aplicar lo aprendido en su vida cotidiana.

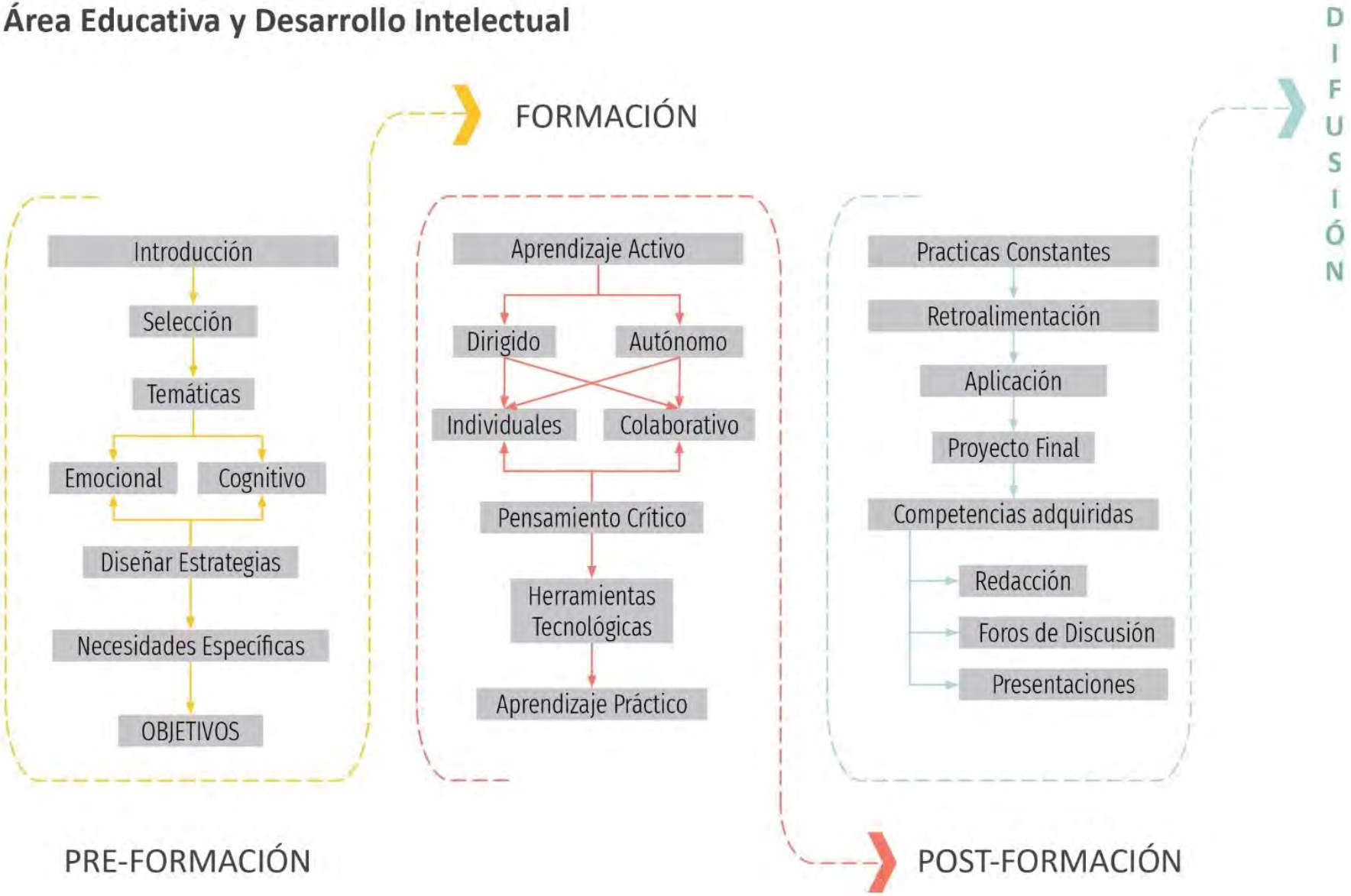
Aprendizaje Autónomo

Pre Formación: Los usuarios reciben una introducción sobre el funcionamiento de la biblioteca y cómo aprovechar sus recursos para el autoaprendizaje. Se realizan visitas guiadas para familiarizarlos con el catálogo, las secciones temáticas y el uso de herramientas digitales. También se brindan talleres breves sobre estrategias de investigación, lectura comprensiva y gestión del tiempo, promoviendo una exploración activa del conocimiento.

Formación: Los usuarios participan en actividades como lectura crítica, análisis de textos, resúmenes y mapas conceptuales. Se fomenta el uso de material multimedia, bases de datos digitales y bibliografía especializada para profundizar en temas de interés. También se desarrollan clubes de lectura, espacios de debate y aprendizaje colaborativo, donde los participantes comparten sus hallazgos y reflexionan sobre lo aprendido.

Post - Formación: Los usuarios aplican lo aprendido en proyectos personales o comunitarios, como la redacción de ensayos, elaboración de presentaciones o participación en foros de discusión. Se promueve la autoevaluación mediante diarios de aprendizaje o sesiones de retroalimentación grupal.

Área Educativa y Desarrollo Intelectual



7.7.1.3.3 ÁREA DE DIFUSIÓN

ÁREA DE DIFUSIÓN

Pre-Difusión

Esta etapa consiste en la Planificación y Producción de Material de Promoción; para ello se establecen estrategias para generar interés y atraer al público. Para ello:

- Se define el tipo de evento o exposición (presentación de artes escénicas, visuales, conferencia, capacitaciones, etc.).
- Se define la fecha y lugar donde se realizará la presentación a difundir.
- Se diseña un plan de promoción para cada evento o taller, estableciendo objetivos, público objetivo y canales de difusión.
- Se realiza la distribución del material promocional: Instalación de banners, publicación en redes sociales, pantallas informativas y difusión de flyers en puntos estratégicos.

Difusión

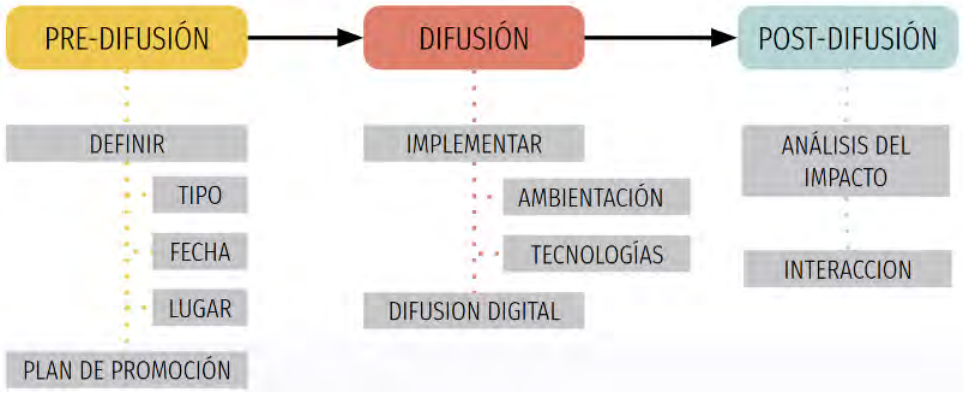
Esta etapa se centra en la experiencia del usuario dentro del espacio y desarrollo de la exhibición, asegurando que la oferta cultural y educativa llegue de manera efectiva a la población. Para ello:

- Se implementa la señalización y ambientación adecuada.
- Se emplea tecnologías interactivas como pantallas táctiles para enriquecer la experiencia.
- Se garantiza una experiencia agradable en el usuario, ello parte de brindar espacios confortables.
- Se realiza el registro audiovisual del evento con grabaciones y transmisión en vivo para ampliar el alcance al público.

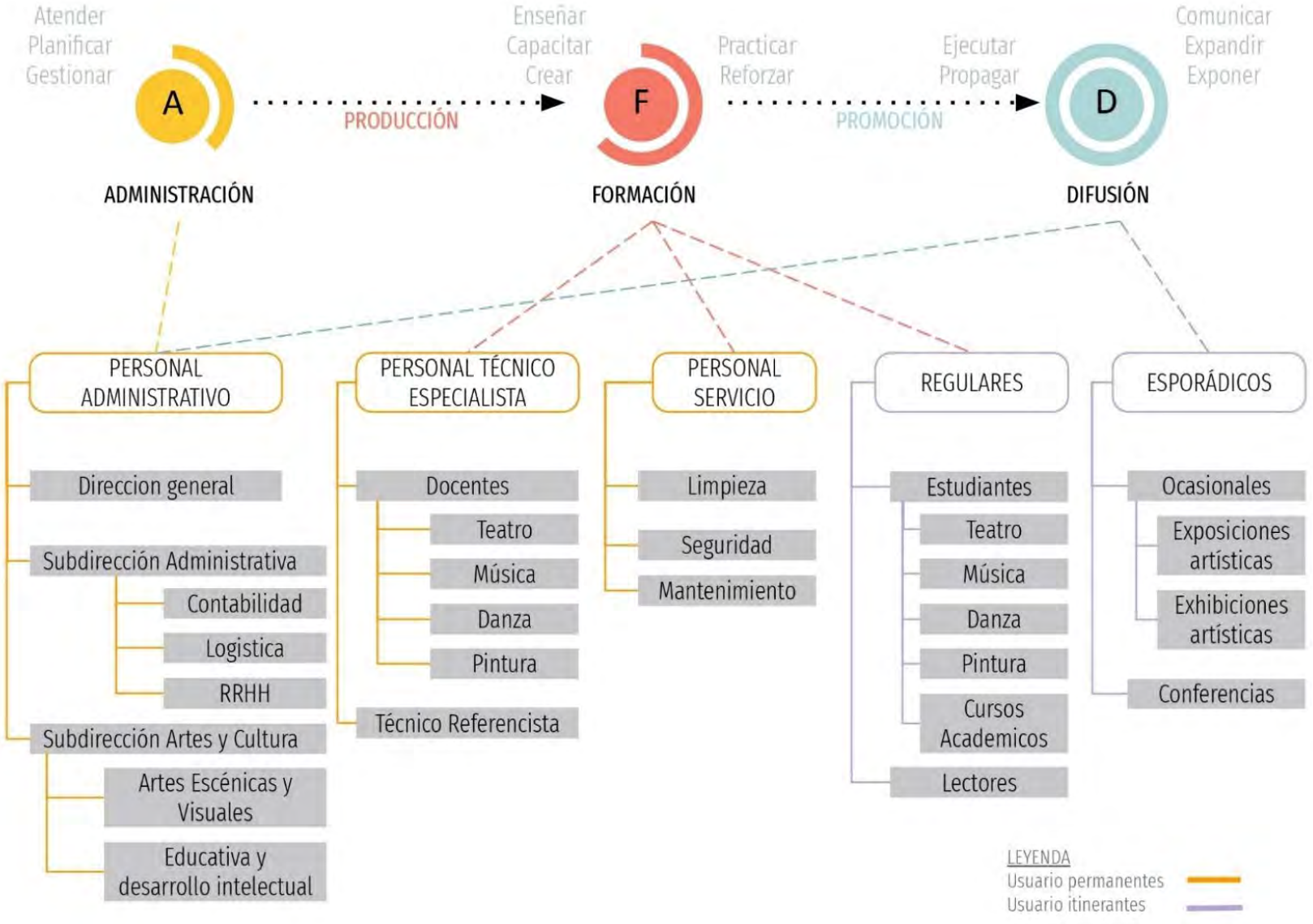
Post-Difusión

Esta etapa consta en la evaluación y proyección a futuro, buscando extender el impacto de estas presentaciones y evaluar los resultados para mejorar futuras presentaciones. Para ello:

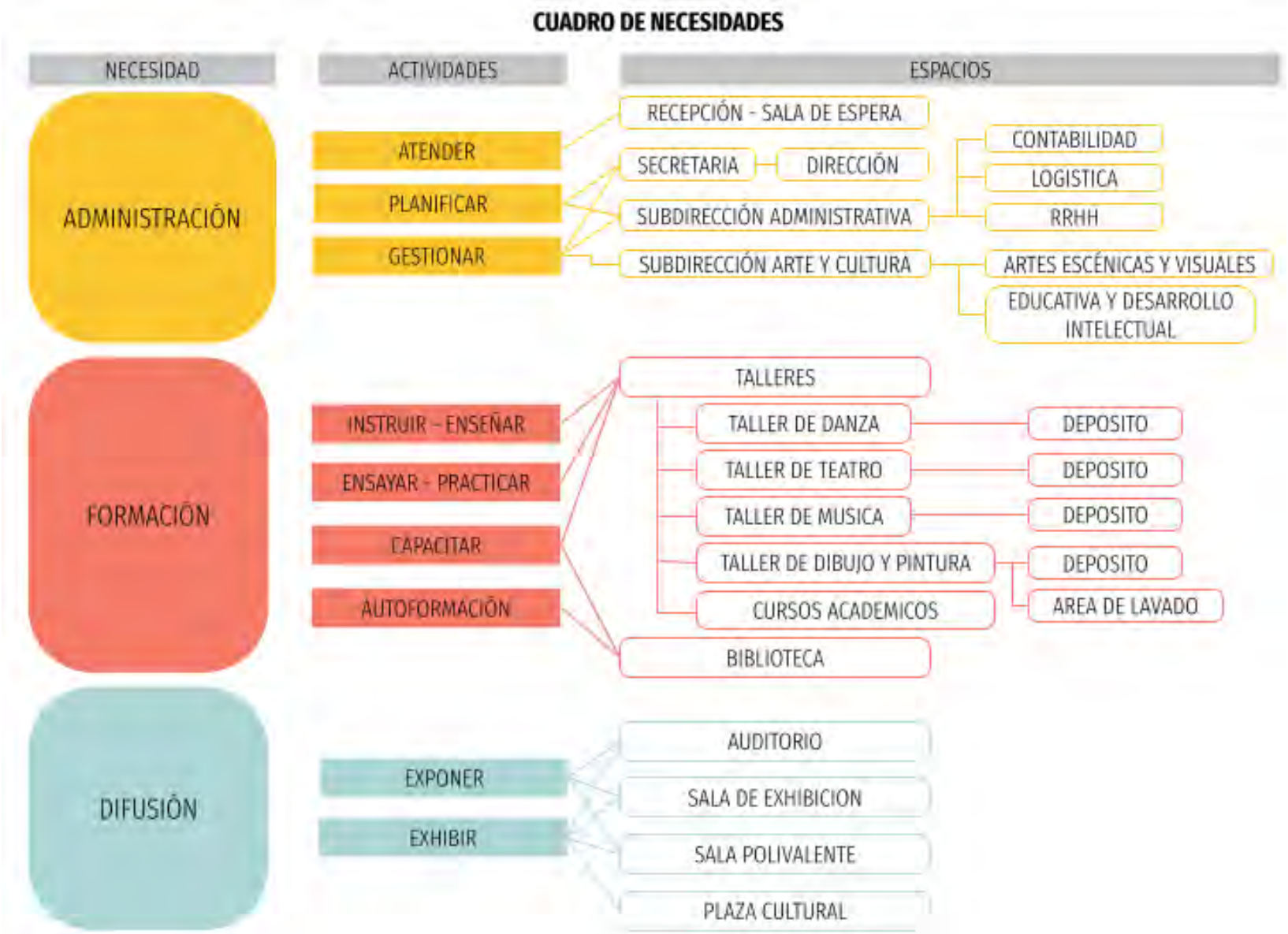
- Se realiza publicaciones de resúmenes y registros del evento como fotos, videos y reseñas en redes sociales.
- Se interactúa con el público, encuestas en tiempo real o foros para fomentar la participación activa y recopilar opiniones del público.
- Se emplea los registros audiovisuales como material en futuras actividades



7.7.1.4 ESQUEMA ORGANIZACIONAL GLOBAL DEL CENTRO CULTURAL POLIVALENTE



7.7.1.5 CUADRO DE NECESIDADES



7.7.2 IDENTIFICACION DE LAS INTENCIONES PROYECTUALES

7.7.2.1 INTENCIONES GENERALES DEL PROYECTO

7.7.2.1.1 INTENCIONES CONTEXTUALES

NÚCLEO CULTURAL DESCENTRALIZADO

Aproximar la cultura al sector periférico de Alto Qosqo, contribuyendo a la descentralización cultural.

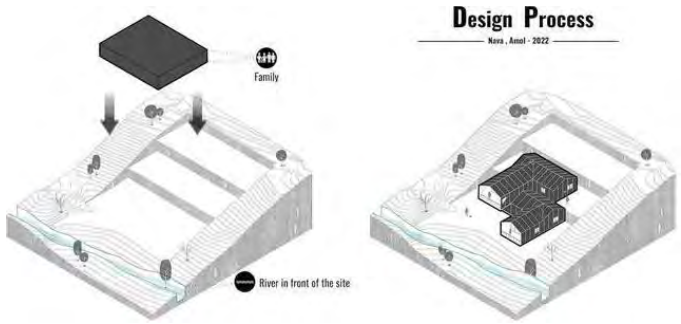
Figura 70. *Centralización de equipamientos culturales en Cusco*



Nota. Elaboración propia,2025.

Respetar la topografía característica del Alto Qosqo, integrando el diseño arquitectónico con las pendientes y vistas panorámicas.

Figura 71. *Integración con la topografía*



Nota. Tomado de Alvarez. JAJ Studio designs, 2025.

Proponer un diseño que fomente el uso constante, evitando que el espacio quede vacío o subutilizado.

Generar espacios abiertos y visibles que reduzcan la percepción de abandono o inseguridad.

Figura 72. *Espacios abiertos y visibles*



Nota. Tomado de Zoning Concept Architecture, por G. P. Temoltzi, 9 de abril de 2023, Pinterest.

Adaptar el diseño a la escala del barrio, evitando que el proyecto parezca impositivo o fuera de contexto, respetando los niveles edificatorios próximos.

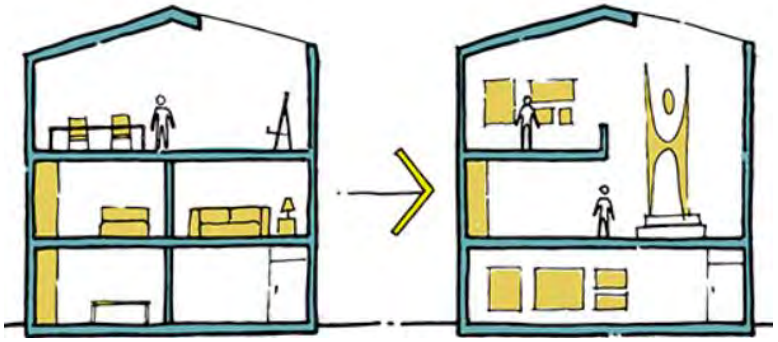
Diseñar una red de caminos peatonales amplios y seguros que priorizan a las personas sobre los vehículos, y fomentar la movilidad sostenible hacia el núcleo cultural.

7.7.2.1.2 INTENCIONES ESPACIALES

ESPACIOS FLEXIBLES Y FLUIDOS

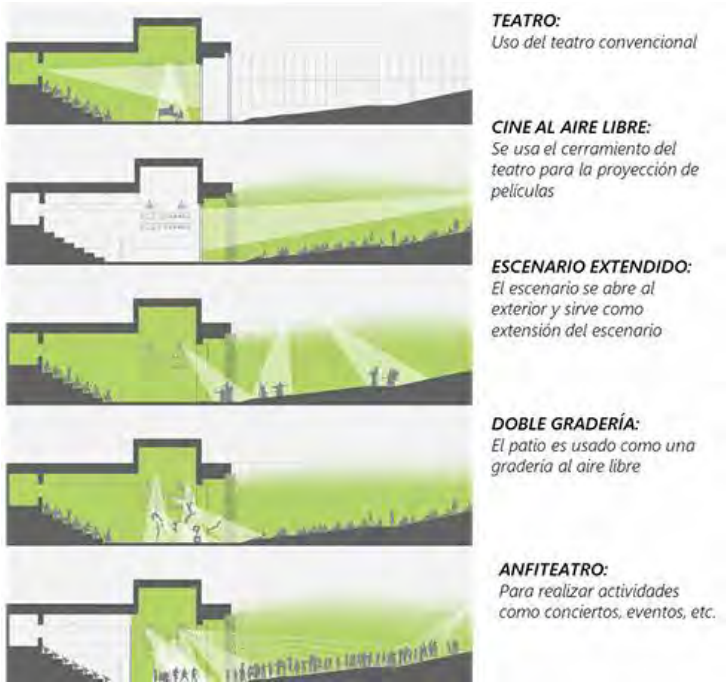
Proponer espacios culturales y formativos que prioricen la flexibilidad y la fluidez, evitando obstáculos o interrupciones y que garanticen el desarrollo secuencial adecuado de las actividades. Estos espacios están diseñados para adaptarse a diversas actividades y necesidades que puedan surgir en el proyecto que se emplazara en el sector de Alto Qosqo.

Figura 73. *Flexibilidad en espacios, adaptables para otros usos.*



Nota. 33 clave, "Un modelo para la vivienda colectiva sostenible en el Ecuador". https://vivienda-colectiva.uazuay.edu.ec/arquitectura/espacios-flexibles

Figura 74. *Arquitectura abierta, Centro Juvenil Gehua, china*



Nota. Un mismo espacio puede asumir diferentes funciones. Tomado de Alarcón, J. Gehua Youth and Cultural Center/Open Architecture, 2021.

DIVERSIDAD ESPACIAL

Incorporar espacios abiertos, cerrados, semiabiertos, semicerrados, y de doble y triple altura.

Integrar espacios semiabiertos y semicerrados que facilitarán una transición fluida y una conexión armoniosa entre las áreas abiertas y cerradas.

Emplear espacios abiertos y públicos como elementos de conexión y encuentro entre las diferentes áreas del proyecto.

Figura 75. *Conexión visual entre el interior y exterior*



Nota. Tomado de Alarcón, J. Gehua Youth and Cultural Center/Open Architecture, 2021.

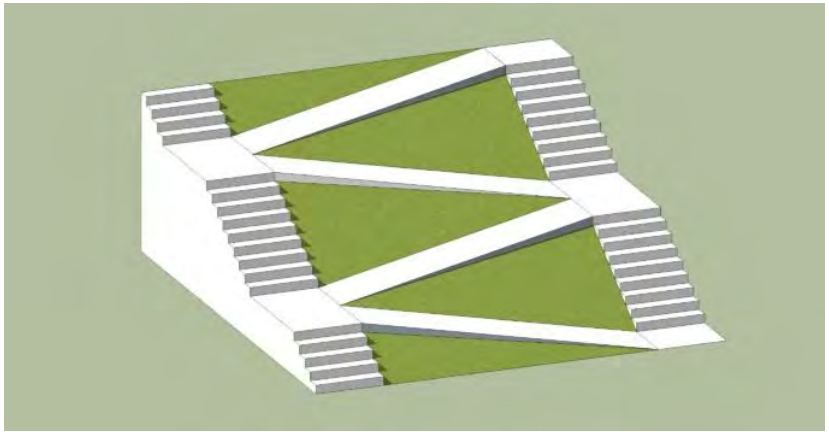
7.7.2.1.3 INTENCIONES FUNCIONALES

ACCESO INCLUSIVO Y UNIVERSAL

Ubicar la entrada principal en un punto visible y estratégico, accesible desde las vías peatonales, vehiculares y de transporte público.

Implementar rampas con pendientes suaves y señalización táctil para personas con movilidad reducida, y usar materiales antideslizantes y de alto contraste visual en pavimentos para mayor seguridad.

Figura 76. *Rampa Escalera*



Nota. Elaboración propia, 2025.

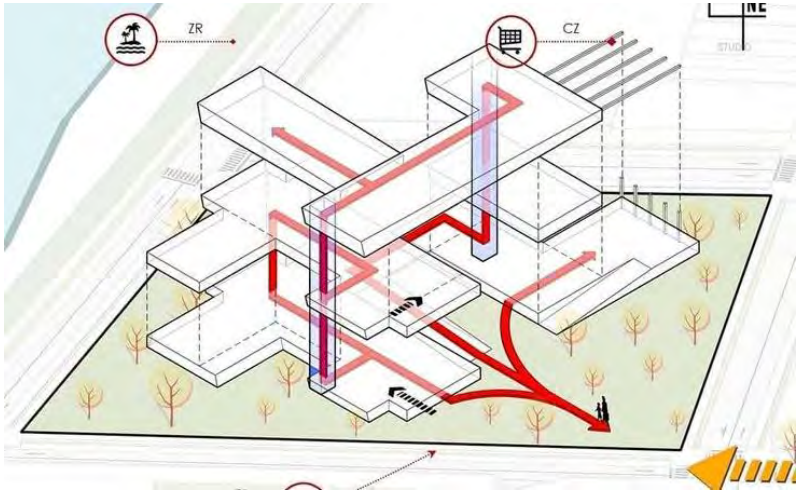
CIRCULACIONES CLARAS Y JERARQUIZADAS

Diseñar circuitos de tránsito diferenciados que responden las necesidades de cada tipo de usuario, como itinerantes y permanentes.

Establecer circulaciones que integran de manera armónica los espacios interiores y exteriores, como plazas, patios y jardines.

Articular todos los nodos funcionales del proyecto mediante circulaciones horizontales y verticales diseñadas para guiar de manera intuitiva al usuario, adaptándose a sus necesidades y facilitando el acceso eficiente a las actividades o servicios que desee realizar.

Figura 77. *Recorrido de circulación*



Nota. Tomado de Temoltzi, G. P. Zoning Concept Architecture. Pinterest. https://www.pinterest.com/pin/30258628742283585/

JERARQUIZACIÓN ESPACIAL

Estructurar la disposición espacial de manera que refleje una transición gradual desde áreas públicas altamente accesibles, como la plaza de ingreso o los jardines, hacia espacios semi-públicos, como talleres y salas de exposiciones, culminando en zonas privadas y restringidas, como oficinas y áreas técnicas.

FLEXIBILIDAD FUNCIONAL

Promover la interacción dinámica entre las funciones principales del Centro Cultural Polivalente (Formación-Producción-Difusión) mediante actividades integradas que permitan al usuario experimentarlas de manera simultánea o independiente, fomentando la exploración creativa y la flexibilidad en el uso de los espacios.

7.7.2.1.4 INTENCIONES FORMALES

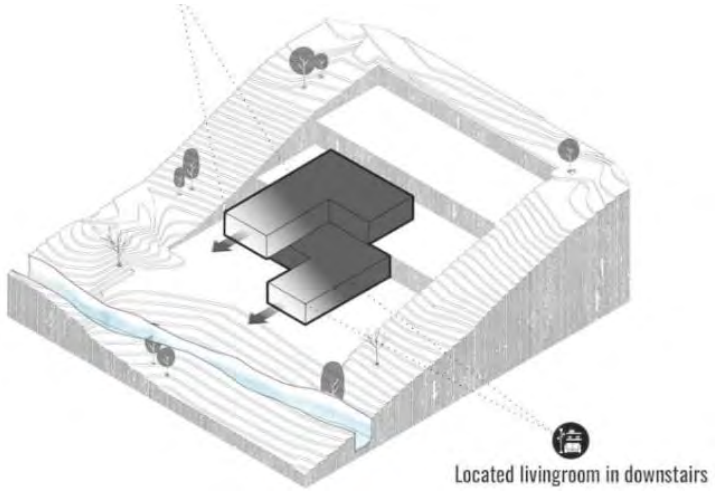
ESPACIO CONSTRUIDO

Diseñar con volúmenes y formas que plasman el concepto del proyecto, además se aplicara principios de orden y composición como la yuxtaposición de elementos, ritmo, repetición, y la adición o sustracción de volúmenes.

Crear espacios regulares, pero flexibles que sean capaces de optimizar el desarrollo de las funciones.

Componer las fachadas mediante la interpretación de texturas y colores del entorno, buscando una relación armónica que se integre de manera natural con el contexto del proyecto.

Figura 78. *Composición de volúmenes*



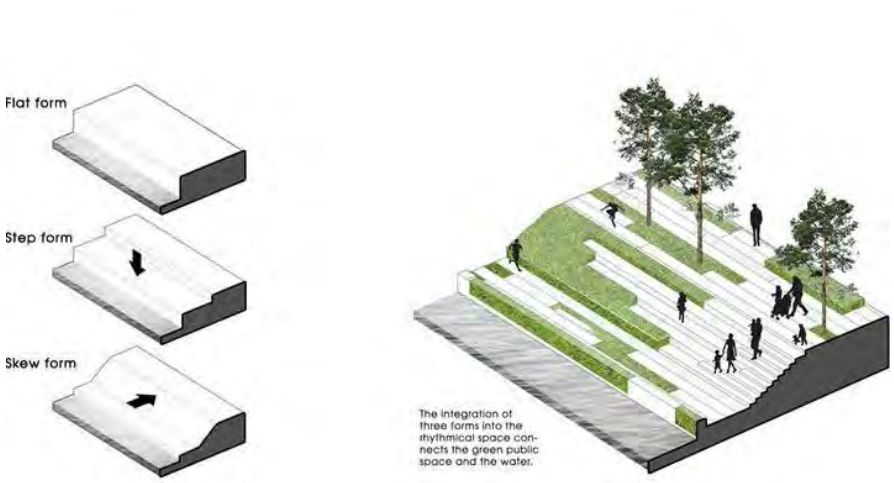
Nota. Volúmenes regulares que permitan mimetizarse con el entorno. Tomado de Alvarez. JAJ Studio designs, 2025.

INCORPORACIÓN FORMAL DEL TERRENO

Proponer la integración al tejido urbano mediante la composición de fuerzas del lugar, que se generará vacíos y llenos tanto longitudinales como transversales. Además, se tomará en cuenta la topografía del terreno, así como el movimiento del viento, las visuales y la trayectoria solar como elementos secundarios.

Contemplar la utilización de plataformas como espacios fomenten el intercambio social, aprovechando de manera óptima la topografía del lugar.

Figura 79. *Uso de plataformas*



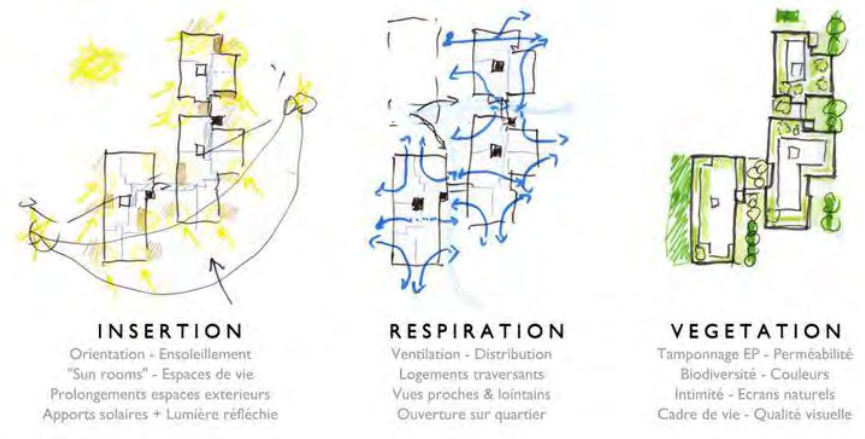
Nota. Integración de formas de espacios rítmicos que conecta el espacio público. Tomado de Alvarez. JAJ Studio designs, 2025.

7.7.2.1.5 INTENCIONES TECNOLÓGICO – AMBIENTALES

EFICIENCIA ENERGÉTICA

Implementar estrategias pasivas para mejorar el confort ambiental tanto en los espacios interiores como exteriores, tales como una orientación adecuada para maximizar la luz natural, el aprovechamiento de la ventilación cruzada para la regulación térmica, y la inclusión de especies arbóreas estratégicas que actúan como barreras. acústica, especialmente en áreas como aulas y talleres.

Figura 80. *Estrategias de diseño sostenible*



Nota. Tomado de EAU -PANO9 PANNEAUX (1). (2016, 31 enero). Atelier VongDC.

https://vongdc.net/portfolio/eau-sunhouse/eau-pano9-panneaux-1-3/

Incorporar tecnologías de aprovechamiento de recursos energéticos renovables, mediante la instalación de sistemas fotovoltaicos y dispositivos de generación eólica, con el propósito de cubrir parcialmente los requerimientos eléctricos del equipamiento cultural y disminuir su dependencia de fuentes convencionales de energía.

Seleccionar materiales de construcción sostenibles, de bajo impacto ambiental, reduciendo así la huella de carbono generada durante la construcción y aumentando la eficiencia energética del edificio.

7.7.2.1.6 INTENCIONES TECNOLÓGICO – CONSTRUCTIVOS

ESTRUCTURA

Proponer un sistema aporticado (vigas y columnas), lo que garantizará la resistencia sísmica.

Figura 81. *Sistema constructivo aporticado*



Nota. Se basa en pórticos, formados por columnas y vigas conectadas rígidamente. Tomado de Edificaciones. sistema constructivo aporticado. 2018.

Emplear estructuras metálicas para cubrir grandes luces, permitiendo crear amplios espacios continuos en el diseño.

Figura 82. *Empleo de estructura metálica y concreto*



Nota. Las estructuras metálicas pueden cubrir amplios espacios sin necesidad de apoyos intermedios. Tomado de Tapia, D. "Centro Cultural El Tranque / BIS Arquitectos. ArchDaily Perú", 2025, https://www.archdaily.com/es/873310/centro-cultural-el-tranque-bis-arquitectos

MATERIALES

Las cubiertas serán de losa inclinada con revestimiento cerámico impermeabilizado. como parte de la estrategia para integrarse con el entorno y reducir el peso del material.

También se incorporarán materiales adicionales como vidrio, para aprovechar las vistas naturales del entorno.

7.7.3 PAUTAS DE PROGRAMACIÓN (PROTOTIPOS)

SUBZONA

Ingreso

DEFINICIÓN

es un área diseñada específicamente para controlar, organizar y facilitar el acceso a un edificio, conjunto arquitectónico o espacio público.
Es la zona que conecta el exterior con el interior y sirve como transición para quienes ingresan al lugar.

ESPACIOS QUE LO COMPONEN:

- Hall Principal
- Recepción e informes
- Sala de espera
- Baños damas
- Baños varones

DIAGRAMA FUNCIONAL



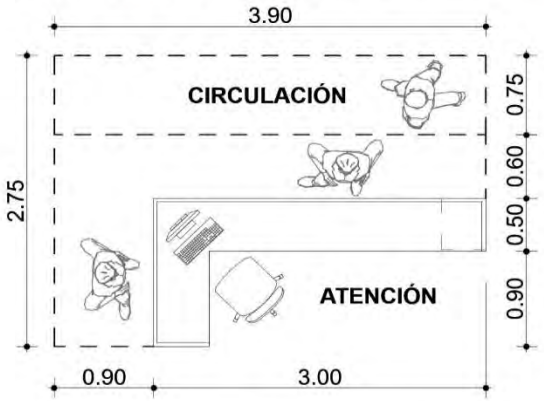
CONDICIONES DE CONFORT INTERIOR

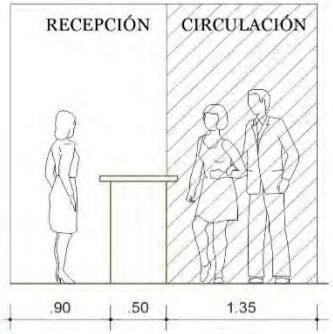
ESPACIOS	Iluminación Geal. (lux)	Nivel Acústico (dBA)	Ventilación (l/s x m2)	Calefacción
HALL PRINCIPAL	200	50	15	sí
RECEPCIÓN	250	50	4	sí
SALA DE ESPERA	200	50	15	sí
SERVICIOS	150	50	25	sí

CARACTERÍSTICAS



PROTOTIPO: RECEPCIÓN E INFORMES



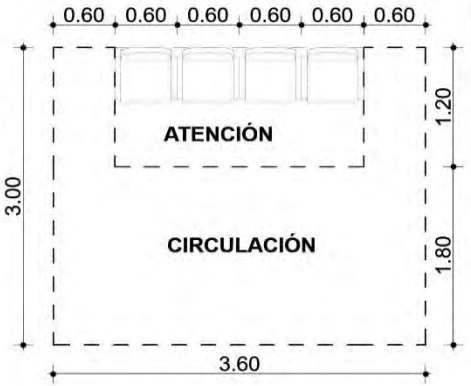


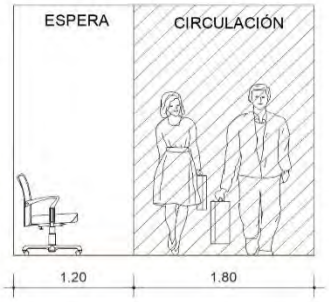
- Espera: **4.20 m2**
- Circulación: **5.70 m2**
- total: **9.90 m2**

REFERENTES:



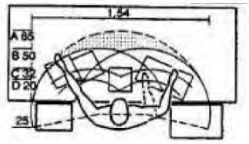
PROTOTIPO: SALA DE ESPERA



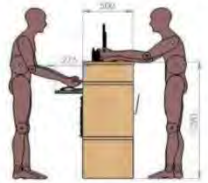


- Espera: **2.16 m2**
- Circulación: **8.64 m2**
- total: **10.80m2**

Zonas de alcance óptimo



A – Alcance máximo con la mano – 65 cm
B – Límite psicológico alcance con la mano – 50 cm
C – Zona alcance normal con la mano – 32 cm
D – Límite inferior del alcance con la mano 16–20 cm













SUBZONA

Oficinas

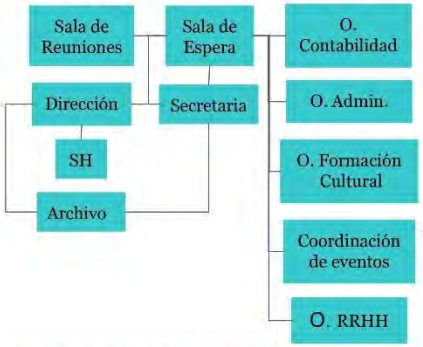
DEFINICIÓN

es un área diseñada específicamente para controlar, organizar y facilitar el acceso a un edificio, conjunto arquitectónico o espacio público.
Es la zona que conecta el exterior con el interior y sirve como transición para quienes ingresan al lugar.

ESPACIOS QUE LO COMPONEN:

- Hall Principal
- Recepción e informes
- Sala de espera
- Baños damas
- Baños varones

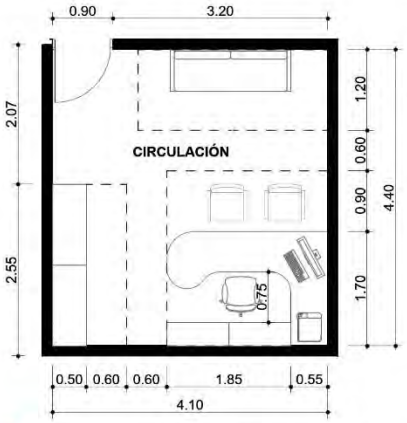
DIAGRAMA FUNCIONAL

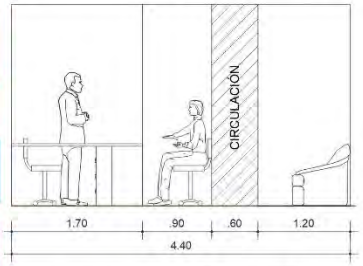


CONDICIONES DE CONFORT INTERIOR

ESPACIOS	Iluminación Gral. (lux)	Nivel Acústico (dBA)	Ventilación (l/s x m2)	Calefacción
SALA DE ESPERA	200	50	15	sí
OFICINAS	500	40	1	sí
SALA DE REUNIONES	300	40	5	sí
SERVICIOS	150	50	25	sí
ARCHIVO	100	50	0.75	-

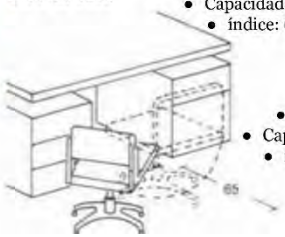
DIRECCIÓN





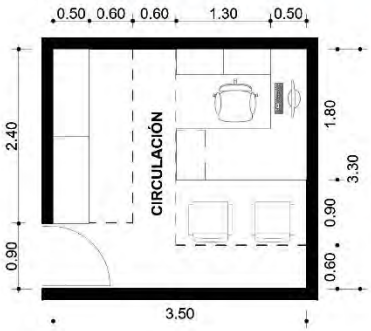
Giro de silla

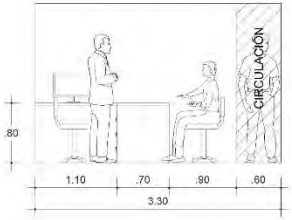
- Área: **18.03 m2**
- Capacidad: **3 pers.**
- índice: **6.01 m2**



- Área: **7.92 m2**
- Capacidad: **3 pers.**
- índice: **2.64 m2**

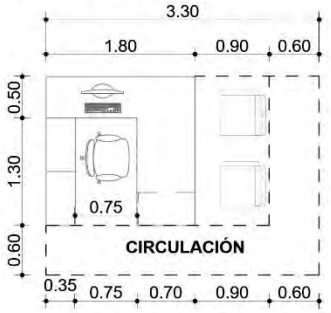
OFICINAS



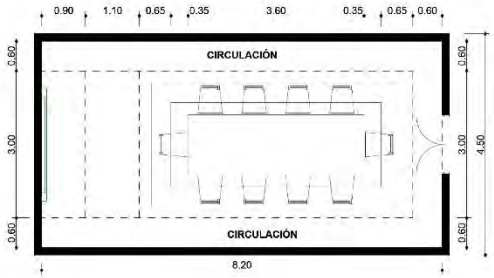


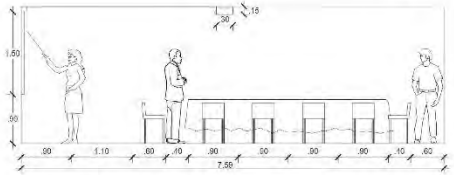
- Área: **11.55 m2**
- Capacidad: **3 pers.**
- índice: **3.86 m2**

SECRETARÍA



SALA DE JUNTAS





- Área: **34.44 m2**
- Capacidad: **10 pers.**
- índice: **3.44 m2**



REFERENTES:



SUBZONA

Auditorio

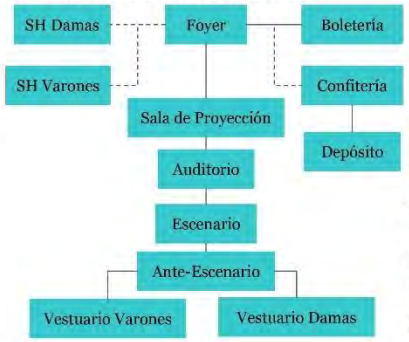
DEFINICIÓN

Un auditorio es un recinto para realizar reuniones, presentaciones y actuaciones o performance. Debe estar preparado arquitectónica, acústica y tecnológicamente para facilitar el trabajo de oradores o actores y para acrecentar la atención y el confort de los espectadores.

ESPACIOS QUE LO COMPONEN:

- Foyer
- boletería
- Confitería
- Depósito de la confitería
- Baños damas
- Baños varones
- Sala de proyección y traducción.
- Auditorio
- Platea
- Foso
- Escenario
- Ante-escenario
- Vestuario damas
- Vestuario varones

DIAGRAMA FUNCIONAL



CONDICIONES DE CONFORT INTERIOR

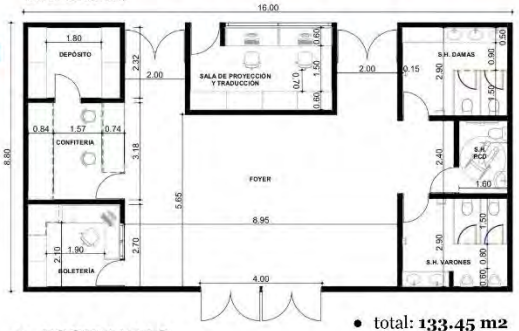
ESPACIOS	Iluminación Gral. (lux)	Nivel Acústico (dBA)	Ventilación (l/s x m2)	Calefacción
FOYER	200	50	15	si
BOLETERIA	250	50	4	si
SERVICIOS	150	50	25	si
CONFITERIA	300	50	12	si
DEPOSITO	100	50	0.73	-
SALA DE PROYEC	1000	30	6	-
AUDITORIO	250	30	3	si
ESCENARIO	1000	30	6	-
ANTE ESCENARIO	500	30	6	-
VESTIDORES	150	50	2.5	-

Ancho del escenario:
- Recomendado: 10-12 metros.
- Mínimo: 8 metros.

Profundidad del escenario:
- Recomendado: 6-8 metros.
- Mínimo: 5 metros.

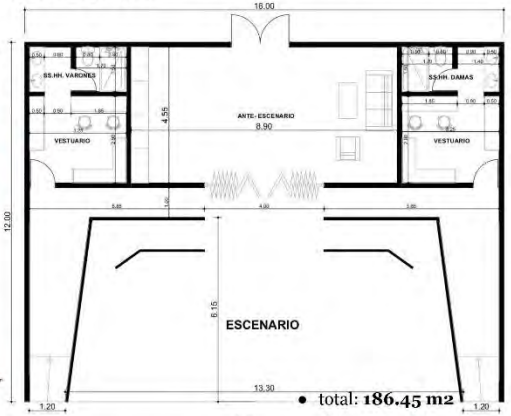
Altura del piso del escenario:
- El piso del escenario debe estar elevado entre 0.8 y 1 metro sobre el nivel del público, para garantizar visibilidad adecuada.

1. FOYER



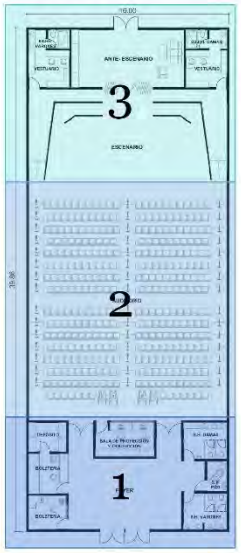
- total: **133.45 m2**

3. ESCENARIO

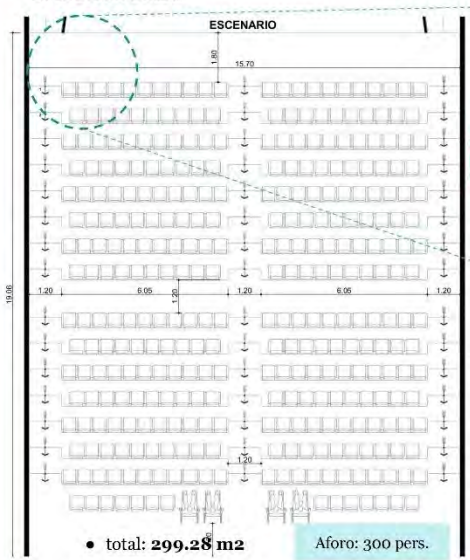


- total: **186.45 m2**

PROTOTIPO



2. AUDITORIO



- total: **299.28 m2**

Aforo: 300 pers.







Superficie mínima por persona:
- 0,85 m² (auditorio con butacas fijas).
- 0,50 m² (auditorio sin asientos fijos).

Los pasillos deben garantizar una evacuación fluida:
- Pasillos principales: ancho mínimo de 1,20 m.
- Pasillos secundarios: ancho mínimo de 0,90m.

CARACTERÍSTICAS



REFERENTES



AUDITORIO PRINCESA ALEXANDRA, Reino Unido





Teatro Municipal de Guarda, Portugal

SUBZONA

Sala Polivalente

DEFINICIÓN

es un espacio diseñado para ser versátil y adaptarse a múltiples usos y actividades, según las necesidades de los usuarios o las funciones que se le asignan. Su flexibilidad se logra a través de su diseño arquitectónico, mobiliario móvil y tecnología adaptable, permitiendo que el mismo espacio sirva para diferentes propósitos sin requerir cambios estructurales importantes.

ESPACIOS QUE LO COMPONEN:

- Recepción
- SH. Varones
- SH. Damas
- Salas Polivalentes
- Almacén de mobiliario
- Cuarto de Proyección

PROTOTIPO

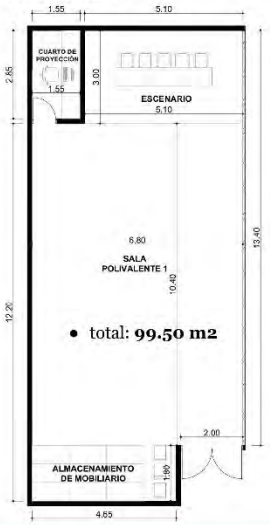


DIAGRAMA FUNCIONAL



CONDICIONES DE CONFORT INTERIOR

ESPACIOS	Iluminación Gral. (lux)	Nivel Acústico (dBA)	Ventilación (l/s x m2)	Calefacción
RECEPCIÓN	250	50	4	sí
SERVICIOS	150	50	25	sí
SALA POLIVALENTE	500	40	15	sí
ALMACEN	100	50	0.75	-
CUARTO DE PROYEC.	1000	30	2	-

UNIÓN DE LAS 2 SALAS



REQUERIMIENTOS

Superficie mínima por persona:

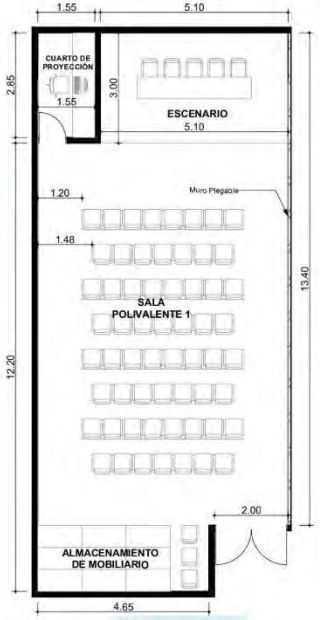
- 0,50 m² por persona (uso libre).
- 1,50 m² por persona (con mobiliario fijo).

Los pasillos deben garantizar una evacuación fluida:

- Pasillos principales: ancho mínimo de 1,20 m.
- Pasillos secundarios: ancho mínimo de 0,90m .

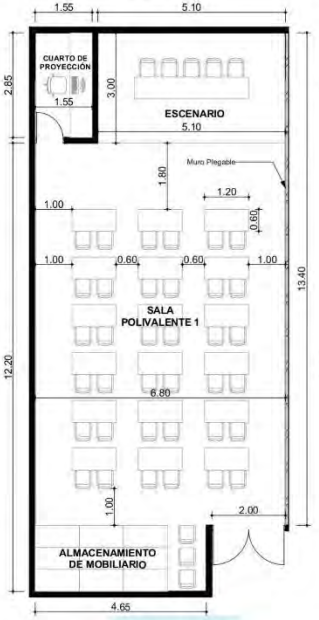
TIPOS DE MONTAJE

Teatro o Auditorio



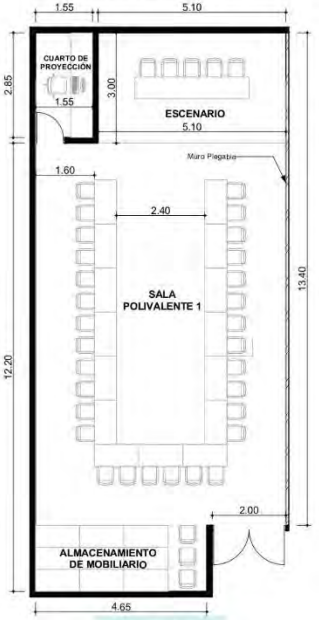
Aforo: 75 pers.

Escuela



Aforo: 36 pers.

U o Herradura



Aforo: 30 pers.

REFERENTES



RIOJAFORUM, España





CENTRO CULTURAL MORÉAC, Francia

SUBZONA

Sala de Exhibición

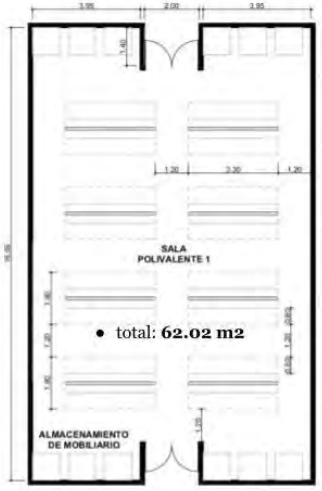
DEFINICIÓN

es un espacio diseñado para ser versátil y adaptarse a múltiples usos y actividades, según las necesidades de los usuarios o las funciones que se le asignan. Su flexibilidad se logra a través de su diseño arquitectónico, mobiliario móvil y tecnología adaptable, permitiendo que el mismo espacio sirva para diferentes propósitos sin requerir cambios estructurales importantes.

ESPACIOS QUE LO COMPONEN:

- Recepción
- SH. Varones
- SH. Damas
- depósito
- Sala

PROTOTIPO



- total: **62.02 m2**

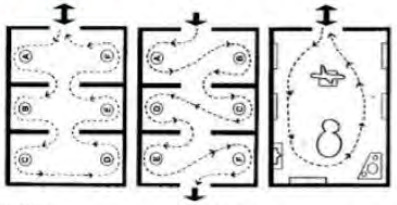
DIAGRAMA FUNCIONAL



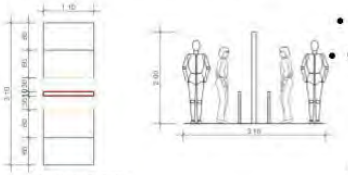
CONDICIONES DE CONFORT INTERIOR

ESPACIOS	Iluminación Gral. (lux)	Nivel Acústico (dBA)	Ventilación (l/s x m2)	Calefacción
RECEPCIÓN	250	50	4	sí
SERVICIOS	150	50	25	sí
SALA EXHIBICIÓN	500	40	4	sí
ALMACEN	100	50	0.75	-

RECORRIDOS



* PANELES ——— 1.10m x 0.10m



- Mobiliario: **0.10 m2**
- uso: **0.60 m2**
- Circulación: **0.60 m2**
- total: **3.41 m2**

PANELES



Vidrio laminado

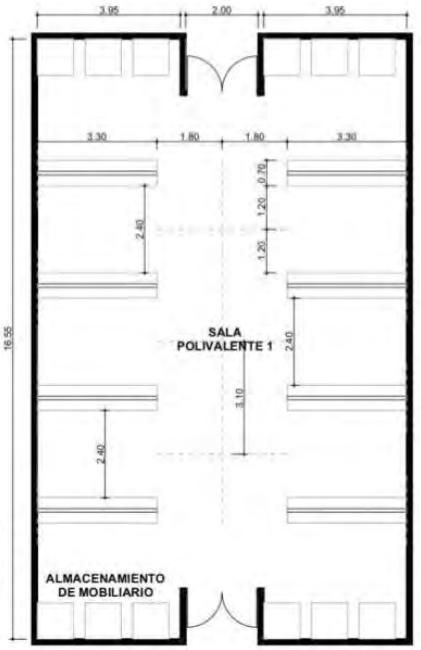


Estructura estable

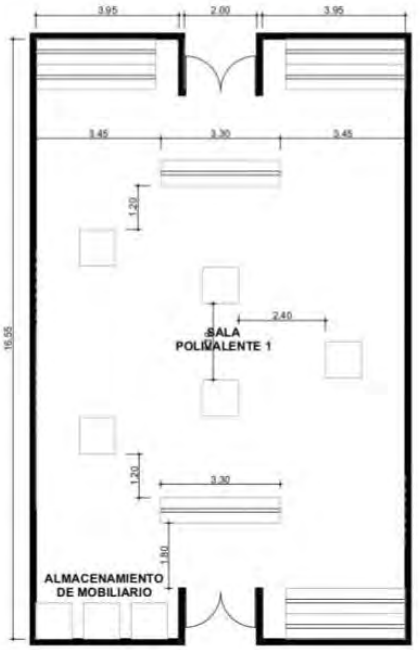


TIPOS DE MONTAJE

Secuencia Cronológica



Secuencia Libre



REFERENTES



GALERÍA DE EXPOSICIÓN XINGU CONTATOS, Brasil



AKC MUSEUM OF THE DOG, EEUU



EL MUSEO DE ARTE MODERNO DE MEDELLÍN, Colombia

SUBZONA

Biblioteca

DEFINICIÓN

Una biblioteca es un espacio arquitectónico que se dedica a almacenar y consultar libros y otros documentos. En arquitectura, las bibliotecas se diseñan teniendo en cuenta los diferentes usuarios y la información que se quiere albergar.

ESPACIOS QUE LO COMPONEN:

- Hall
- Sala de espera
- Biblioteca general
- Área de libros
- Área de lectura
- Área de lectura informal
- Biblioteca virtual
- Área de trabajo grupal

Biblioteca niños
- Área de libros
- Área de lectura
- Ludoteca
- SS.HH.
- Depósito de limpieza

REQUERIMIENTOS

Condiciones de habitabilidad y funcionalidad
- Áreas de lectura 4.5 m2 por persona
- Área de libros 10 m2 por persona

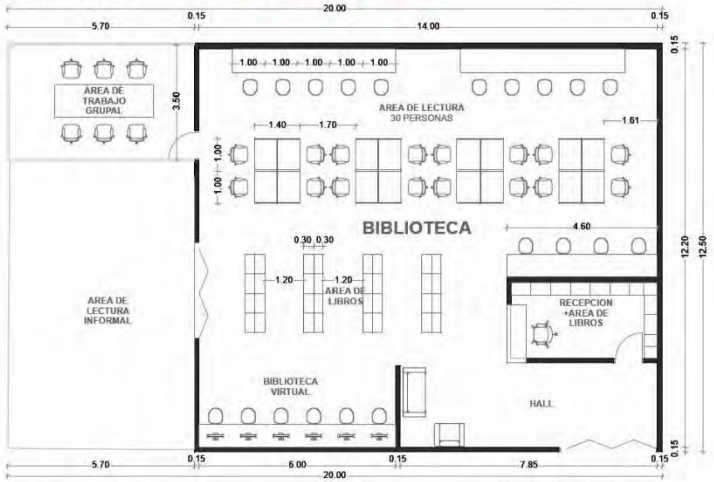
Dotación de servicios (Público)
- 1 SS.HH. Var; 1 SS.HH. Muj por cada 100 personas
- Niños: 1 SS.HH. Var/60; 1 SS.HH. Muj/30

CARACTERÍSTICAS



PROTOTIPO

Biblioteca general



Biblioteca niños

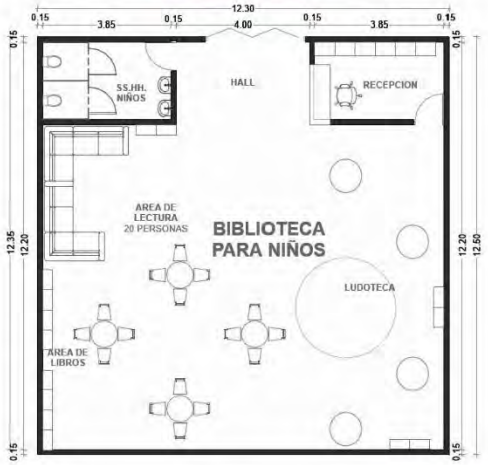


DIAGRAMA FUNCIONAL
B. GENERAL

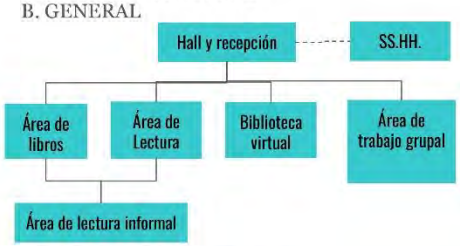
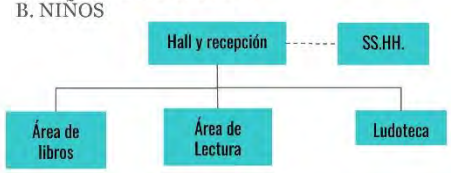


DIAGRAMA FUNCIONAL
B. NIÑOS



REFERENTES

BIBLIOTECA NIÑOS



BIBLIOTECA GENERAL



Talleres

SUBZONA

DEFINICIÓN

Una biblioteca es un espacio arquitectónico que se dedica a almacenar y consultar libros y otros documentos. En arquitectura, las bibliotecas se diseñan teniendo en cuenta los diferentes usuarios y la información que se quiere albergar.

ESPACIOS QUE LO COMPONEN:

- Hall
- SS.HH. y vestuarios
- Taller de danza
- Taller de teatro
- Taller de música
- Taller de Dibujo y Pintura
- Area de lavado
- Depósitos

REQUERIMIENTOS

Norma Técnica A.040 "Educación"

-La altura libre mínima de los ambientes no debe ser menor a 2.50 m.

-.0 m2 por persona

-La dotación de SS.HH. en talleres, considerando que por cada 15 mujeres debe haber 1 inodoro y 1 lavatorio, y por cada 20 varones 1 inodoro, 1 lavatorio, 1 urinario.

Criterios Generales de Diseño para Infraestructura Educativa MINEDU

Circulaciones internas de los ambientes:

-Ancho mínimo de 0,60 m para aquellas circulaciones interiores en donde existan mobiliarios de fácil manipulación.



-Ancho mínimo de 0,90 m cuando circulan desde 07 personas hasta menos de 50 personas



PROTOTIPO

Taller de danza



Taller de teatro



ANTROPOMETRÍA-DANZANTES

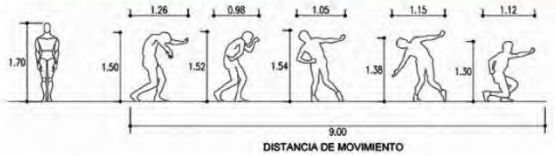


CARACTERÍSTICAS





ANTROPOMETRÍA-ARTISTA



CARACTERÍSTICAS

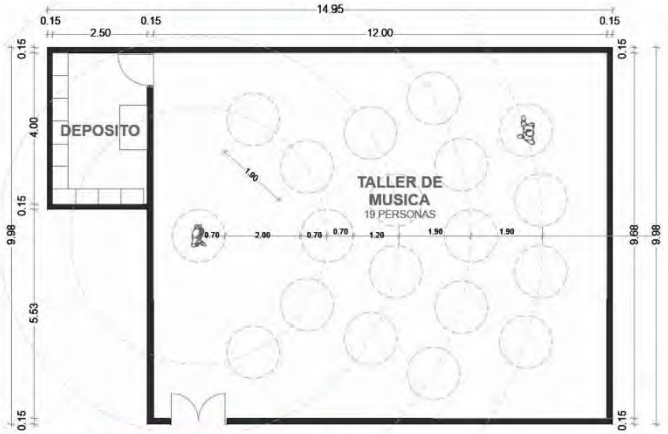




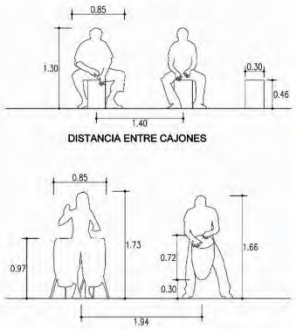
SUBZONA

Talleres

Taller de música



ANTROPOMETRÍA-MÚSICO



CARACTERÍSTICAS



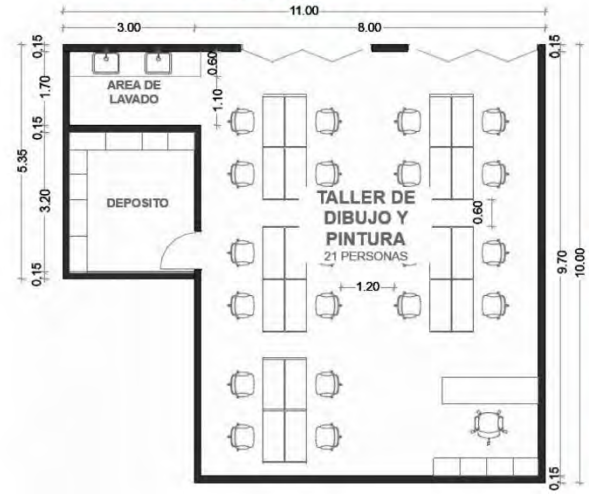
REFERENTES



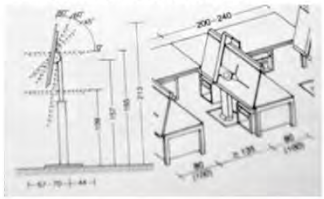


Vista interior de talleres de música referentes

Taller de dibujo y pintura



MEDIDAS-TABLERO DE DIBUJO



CARACTERÍSTICAS



REFERENTES





Vista interior de talleres de dibujo y pintura (referente)

DIAGRAMA FUNCIONAL-TALLERES



SUBZONA

Zona complementaria

Cafetería

DEFINICIÓN

Se trata de un espacio destinado al descanso, donde los usuarios pueden disfrutar de meriendas durante sus pausas en actividades como trabajo o estudio. Este servicio exprés está enfocado en ofrecer snacks, bebidas y alimentos de rápida y sencilla preparación para atender de manera práctica las necesidades de los asistentes.

ESPACIOS QUE LO COMPONEN:

- Area de cocina
- Área de mesas
- SS.HH.`

REQUERIMIENTOS

Norma Técnica A.070 "Comercio"
-Art. 8 Cálculo de número de ocupantes:

Locales de expendio de comidas y bebidas	
Restaurante, cafetería (cocina)	9.3 m² por persona
Restaurante, cafetería (área de mesas)	1.5 m² por persona

Art. 9. 9.1. La altura mínima en los ambientes de comercio de bienes y/o servicios en las edificaciones comerciales es de 3.00 m.
Art. 11. Vanos: Las dimensiones de los vanos para la instalación de puertas de acceso y al tipo de usuario

Tipo de vano	Ancho mínimo
Ingreso principal	1.00 m.
Dependencias interiores	0.90 m.
Servicios higiénicos	0.80 m.
Servicios higiénicos para discapacitados	0.90 m.

CARACTERÍSTICAS



PROTOTIPO: CAFETERÍA

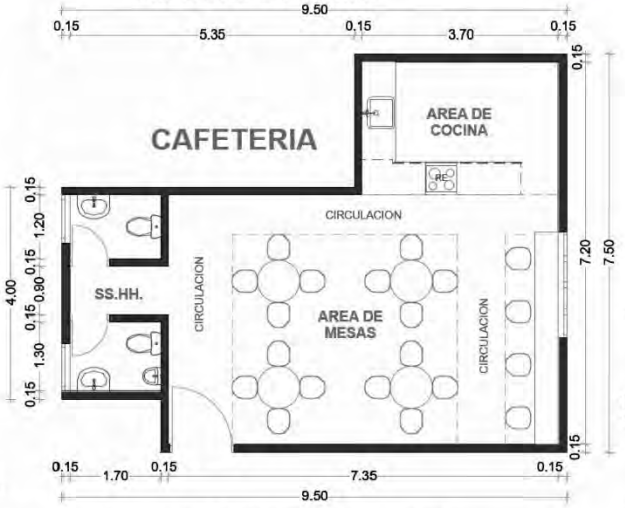
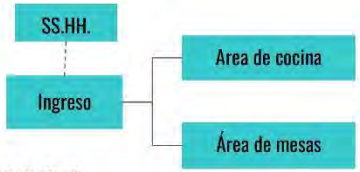


DIAGRAMA FUNCIONAL-TALLERES



REFERENTES





Tópico

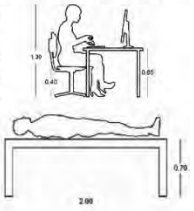
DEFINICIÓN

Es un consultorio de asistencia inmediata de atención de la salud, como un equipo que acciona sus servicios de calidad al usuario en general.

PROCEDIMIENTO

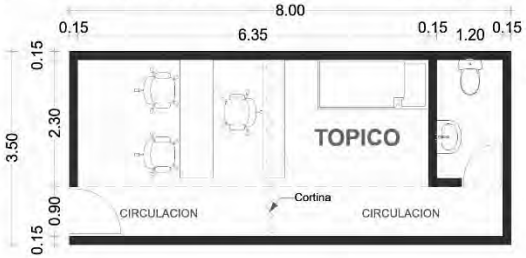
1). El usuario con malestares expresa sus síntomas al técnico encargada del consultorio.
2). De ser necesario es revisado o atendido inmediatamente en la zona de camilla, donde se cuenta con los implementos básicos para acudir un herida, una lesión o un malestar.

ANTROPOMETRÍA

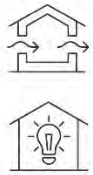


PROTOTIPO: TÓPICO

Área: 24 M2



CARACTERÍSTICAS



Caseta de control

DEFINICIÓN

Es un espacio que permitirá controlar el ingreso de las personas al Centro cultural, asimismo en este espacio se tendrá un control de las cámaras que se cuenta.

PROTOTIPO: CASETA DE CONTROL

Área: 18 M2



REFERENTE



7.7.4 SINTESIS PROGRAMATICA

ZONA	SUB ZONA	UNIDAD ESPACIAL	CANTIDAD	REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				TRATAMIENTO ACUSTICO	REQUERIMIENTOS FUNCIONALES	REQUERIMIENTOS ESPACIALES	MOBILIARIO DE EQUIPAMIENTO	AFORO	AREA PARCIAL (SEGUN RNE)		AREA SEGUN PROTOTIPO	AREA PARCIAL	AREA POR UNIDAD ESPACIAL - PROYECTO	TOTAL (m2)
				ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN												
				Natural	Artificial	Natural	Artificial											
ACCESO Y RECEPCION	INGRESO	Hall de Ingreso	1	X	X	X			Recibir, orientar y distribuir el flujo de usuarios hacia las diferentes áreas del centro cultural.	Espacio amplio, jerarquizado, accesible y de fácil orientación, con conexión directa a las áreas principales y circulación fluida.	-	20	N.T. A.010 Condiciones Generales de Diseño	2.50	50.00	58.60	294.52	308.79
		Módulo de atención e informes	1	X	X	X			Brindar información, orientación, control y atención al visitante.	Espacio visible desde el ingreso, con contacto visual hacia el hall, mobiliario de atención y accesibilidad universal.	Mostrador, escritorio, silla, computadora, archivador	3	N.T. A.080 Oficinas – Art. 8	6.00	18.00	23.50		
		Sala de espera	1	X	X	X			Permitir la permanencia temporal de visitantes mientras esperan atención o el inicio de actividades.	Espacio confortable, próximo al módulo de atención, con mobiliario de descanso.	Sofas	8	N.T. A.080 OFICINAS Art. 8	1.50	12.00	89.40		
		Área de estancia informal	1	X	X	X			Favorecer la permanencia, el encuentro y la interacción entre usuarios.	Espacio flexible con mobiliario modular, integración visual con el hall y posibilidad de distintas configuraciones de uso.	Sofás, mobiliario modular	10	RNE N.T. A.090 Servicios Comunales	6.50	65.00	77.16		
		Tienda Cultural	1	X	X	X			Brindar servicios de copiado, impresión y venta de publicaciones, artesanías, souvenirs, papelería y productos de consumo.	Espacio con áreas de atención, copiado y exhibición de productos, circulación fluida, accesibilidad universal y control visual desde el mostrador.	Módulo de atención, exhibidores, estantes.	10	N. T. A.070 – Comercio	3.7	37.00	45.86		
	SERVICIOS	Hall de servicios	1	X	X	X			Distribuir el acceso a los servicios higiénicos y facilitar la circulación.	Espacio de transición con circulación clara y sin interferencias con los recorridos principales.	-	2	N.T. A.010 Condiciones Generales de Diseño	2.00	4.00	3.82	14.27	
		SS.HH. mujeres	1	X	X	X			Atender las necesidades sanitarias de las usuarias.	Espacio accesible, con privacidad, ventilación, materiales de fácil mantenimiento y proximidad a las circulaciones principales.	Inodoro y lavabo	1	Neufert	2.20	2.20	2.28		
		SS.HH. varones	1	X	X	X					Inodoro, urinario, lavabo	1	Neufert	2.70	2.70	3.67		
		SS.HH. Discapacitados	1	X	X	X			Garantizar el uso autónomo por personas con discapacidad.	Espacio con dimensiones reglamentarias, radio de giro, barras de apoyo y acceso libre de obstáculos.	Inodoro y lavabo	1	RNE N.T. A.120 Accesibilidad Universal en Edificaciones	4.50	4.50	4.50		

ZONA	SUB ZONA	UNIDAD ESPACIAL	CANTIDAD	REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				TRATAMIENTO ACUSTICO	REQUERIMIENTOS FUNCIONALES	REQUERIMIENTOS ESPACIALES	MOBILIARIO DE EQUIPAMIENTO	AFORO	AREA PARCIAL (SEGUN RNE)		AREA SEGUN PROTOTIPO	AREA PARCIAL	AREA POR UNIDAD ESPACIAL - PROYECTO	TOTAL (m2)
				ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN												
				Natural	Artificial	Natural	Artificial											
ADMINISTRACION	OFICINAS	Hall de recepción	1	X	X	X			Recibir, orientar y distribuir a los usuarios hacia las diferentes dependencias administrativas.	Espacio amplio, accesible y jerarquizado, con conexión directa al módulo de atención y circulación fluida.	-	3	N.T. A.010 Condiciones Generales de Diseño	2.50	7.50	17.05	234.42	263.54
		Módulo de atención e informes	1	X	X	X			Brindar información, atención y orientación al público, así como controlar el ingreso a las oficinas administrativas.	Espacio visible desde el hall, con contacto visual hacia el acceso, mobiliario de atención y accesibilidad universal.	Mostrador, escritorio, silla, computadora, archivador	3	N.T. A.080 Oficinas – Art. 8	2.40	7.20	12.40		
		Sala de Espera	1	X	X	X		X	Permitir la permanencia temporal de visitantes antes de ser atendidos.	Espacio confortable, próximo al módulo de atención, con mobiliario de descanso y aislamiento parcial del ruido proveniente del hall.	Sofas, mesa central	10	N.T. A.080 OFICINAS Art. 8	1.50	15.00	30.87		
		Oficina administrativa de planta abierta	1	X	X	X		X	Desarrollar actividades administrativas, coordinación interna, gestión documental y atención institucional.	Espacio de planta libre con estaciones de trabajo, circulación eficiente, iluminación uniforme y posibilidad de reorganizar el mobiliario según las necesidades administrativas.	Escritorios modulares, sillas ergonómicas, archivadores, computadoras	12	N.T. A.080 OFICINAS Art. 8	6.00	72.00	81.64		
		Dirección	1	X	X	X		X	Realizar actividades de dirección, planificación, coordinación y reuniones ejecutivas.	Espacio privado con área de trabajo y reuniones, confort acústico, iluminación natural y relación funcional con secretaría.	Escritorio ejecutivo, mesa de reuniones, sofá, archivador	3	N.T. A.080 OFICINAS Art. 8	6.00	18.00	22.43		
		Secretaría	1	X	X	X			Gestionar documentación, agenda institucional y atención previa a la dirección.	Espacio contiguo a dirección, con mobiliario administrativo, almacenamiento documental y comunicación directa con la recepción.	Escritorio, silla, estantes.	3	N.T. A.080 OFICINAS Art. 8	4.00	12.00	13.65		
		Archivo	1		X		X		Organizar, clasificar y resguardar la documentación administrativa.	Espacio con estanterías de almacenamiento, circulación restringida, control ambiental y fácil acceso para el personal autorizado.	Estantes	1	N.T. A.080 OFICINAS Art. 8	1.20	1.20	7.35		
		Sala de reuniones	1	X	X	X		X	Desarrollar reuniones de coordinación, planificación y toma de decisiones institucionales.	Espacio flexible con mesa de reuniones, apoyo audiovisual, confort acústico y capacidad para reuniones grupales.	Mesa, sillas, estantes.	12	N.T. A.080 OFICINAS Art. 8	3.20	38.40	56.38		
	SERVICIOS	SS.HH. Dirección General	1		X		X		Atender las necesidades sanitarias del personal y usuarios.	Espacio accesible, con privacidad, ventilación adecuada y materiales de fácil limpieza y mantenimiento.	Inodoro y lavatorio	1	Neufert	2.70	2.70	3.65	29.12	
		SS.HH. mujeres	1		X		X				Inodoro y lavatorio	1	Neufert	2.20	2.20	2.40		
		SS.HH. varones	1		X		X				Inodoro, urinario, lavatorio	1	Neufert	2.70	2.70	2.47		
		SS.HH. Discapacitados	1		X		X				Inodoro y lavatorio, barra movil.	1	RNE N.T. A.120 Accesibilidad Universal en Edificaciones	4.50	4.50	4.50		
		Cocineta	1	X	X	X	X		Permitir la preparación y consumo de alimentos por parte del personal administrativo.	Espacio equipado con lavadero, área de apoyo, mobiliario básico y adecuada ventilación para el confort de los usuarios.	Lavadero, microondas, mueble bajo y alto, mesa auxiliar	2	N.T. A.080 OFICINAS Art. 8	5.00	10.00	10.28		
		Depósito	1		X		X		Almacenar materiales, equipos e insumos necesarios para el funcionamiento del área administrativa.	Espacio con estanterías, circulación restringida, organización eficiente y fácil acceso para el personal autorizado.	Estanterías metálicas, anaqueles	1	RNE N.T. A.010 Condiciones Generales de Diseño	4.00	4.00	5.82		

ZONA	SUB ZONA	UNIDAD ESPACIAL		CANTIDAD	REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					REQUERIMIENTOS FUNCIONALES	REQUERIMIENTOS ESPACIALES	MOBILIARIO DE EQUIPAMIENTO	AFORO	AREA PARCIAL (SEGUN RNE)		AREA SEGUN PROTOTIPO	AREA PARCIAL	AREA POR UNIDAD ESPACIAL - PROYECTO	TOTAL (m2)
					ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN		TRATAMIENTO ACUSTICO										
					Natural	Artificial	Natural	Artificial											
ZONA DE DIFUSION CULTURAL	AUDITORIO "QOSQO TINKUY"	Área de artistas	Escenario	1		X		X	X	Desarrollar presentaciones artísticas, musicales, teatrales y eventos culturales, permitiendo el montaje y desmontaje de escenografías.	Espacio jerarquizado con adecuada visibilidad hacia el público, altura libre suficiente, acceso a camerinos, circulación técnica y área para tramoya e iluminación escénica.	Tarima, telón, tramoya, iluminación, sonido	20	N.T. A.090 Servicios Comunales	2.00	40.00	44.25		931.32
			Estar del artista	1	X	X	X		X	Brindar un espacio de descanso, preparación y espera para artistas antes y después de las presentaciones.	Ambiente confortable, privado y próximo al escenario y vestidores, con mobiliario de descanso y circulación independiente del público.	Sofás, mesa de centro	8	N.T. A.090 Servicios Comunales	2.40	19.20	22.09		
			Vestidores varones	1		X		X		Permitir el cambio de vestuario, preparación y resguardo de pertenencias de los artistas.	Espacio privado con lockers, bancas, espejos y relación directa con el escenario y servicios higiénicos.	Lockers, bancas, espejos, tocadores	4	N.T. A.060 INDUSTRIAS Art. 22	1.50	6.00	23.44		
			SS.HH. varones	1		X		X		Atender las necesidades sanitarias de los artistas.	Espacio privado, ventilado y con acceso inmediato desde los vestidores.	Inodoro y lavatorio	1	N.T. A.070 Art. 23	10.00	10.00	9.87		
			Vestidores mujeres	1		X		X		Permitir el cambio de vestuario, preparación y resguardo de pertenencias de las artistas.	Espacio privado con lockers, bancas, espejos y relación directa con el escenario y servicios higiénicos.	Lockers, bancas, espejos, tocadores	4	N.T. A.060 INDUSTRIAS Art. 22	1.50	6.00	25.40		
			SS.HH. mujeres	1		X		X		Atender las necesidades sanitarias de las artistas.	Espacio privado, ventilado y con acceso inmediato desde los vestidores.	Inodoro y lavatorio	1	N.T. A.070 Art. 23	10.00	10.00	8.40		
			Depósito de Limpieza	1		X		X		Almacenar implementos e insumos para la limpieza del auditorio.	Espacio de acceso restringido con estanterías, ventilación y fácil conexión con las áreas de mantenimiento.	Estantes, gabinete de limpieza	1	N.T. A.010 Condiciones Generales de Diseño	4.00	4.00	8.40		
			Depósito de vestuario	1		X		X		Almacenar vestuario, utilería y accesorios utilizados en las presentaciones.	Espacio con estanterías, percheros y circulación que facilite el ingreso y retiro del vestuario.	Roperos, estanterías, perchas	2	N.T. A.090 Servicios Comunales	6.00	12.00	17.19		
		Auditorio 1er Nivel	Foyer	1	X	X	X		X	Recibir, distribuir y permitir la permanencia del público antes y después de los eventos.	Espacio amplio y flexible, conectado con el hall, boletería y auditorio, con posibilidad de desarrollar actividades complementarias.	-	15	N.T. A.100 Art. 7	2.40	36.00	85.81		
			Boleteria	1	X	X	X			Realizar la venta y control de entradas para eventos culturales.	Espacio visible desde el acceso principal, con atención directa al público y circulación ordenada.	Equipos audiovisuales, Sillas, Mesas individuales, estantes	1	N.T. A.100 Art. 7	0.00	0.00	9.03		
			Auditorio	1		X		X	X	Desarrollar presentaciones artísticas, conferencias, conciertos, proyecciones y actividades culturales de gran aforo.	Espacio con adecuada visibilidad, pendiente o disposición escalonada, confort visual y acústico, circulación eficiente y accesibilidad universal.	butacas	180	N.T. A.100 Art. 7	0.70	126.00	189.01		
			Dulceria	1	X	X	X			Comercializar alimentos y bebidas durante los eventos.	Espacio próximo al foyer, con atención directa al público, área de apoyo y circulación independiente.	Sillas, Mesas individuales, estantes	2	N.T. A.070 Art. 8	2.80	5.60	14.59		
			Depósito	1		X		X		Almacenar mobiliario, equipos y materiales utilizados durante los eventos.	Espacio de acceso restringido, con estanterías y relación funcional con el escenario y el auditorio.	Estantes	1	N.T. A.010 Condiciones Generales de Diseño	10.00	10.00	13.80	823.05	
			SS.HH. varones	1		X		X		Atender las necesidades sanitarias de los asistentes.	Espacio accesible, ventilado y próximo al foyer, con materiales de fácil mantenimiento.	Inodoro, urinario, lavabo	2	N.T. A.070 Art. 23	2.70	5.40	12.87		
			SS.HH. mujeres	1		X		X		Atender las necesidades sanitarias de las asistentes.	Espacio accesible, ventilado y próximo al foyer, con materiales de fácil mantenimiento.	Inodoro y lavabo	2	N.T. A.070 Art. 23	2.20	4.40	12.87		
			SS.HH. Discapacitados	1		X		X		Garantizar el uso autónomo por personas con discapacidad.	Espacio con dimensiones reglamentarias, barras de apoyo, radio de giro y acceso libre de obstáculos.	Inodoro y lavabo, barra movil	1	N.T. A.120	4.50	4.50	5.32		
		Auditorio 2do Nivel	Mezzanine	1	X	X	X		X	Complementar el aforo del auditorio y ofrecer una visual elevada hacia el escenario.	Espacio con adecuada visibilidad, circulación segura, barandas reglamentarias y confort acústico.	butacas	90	N.T. A.100 Art. 7	0.70	63.00	106.01		
			Foyer	1	X	X	X		X	Favorecer la permanencia y distribución de usuarios hacia el mezzanine.	Espacio de transición conectado con las circulaciones verticales y áreas de espera.	Bancas, área de espera	10	N.T. A.100 Art. 7	2.40	24.00	52.81		
			Área espera	1	X	X	X		X	Permitir la permanencia temporal de los asistentes antes del ingreso a los eventos.	Espacio confortable con mobiliario de descanso y circulación libre.	Sofas	10	N.T. A.080 OFICINAS Art. 8	1.50	15.00	23.26		
			SS.HH. varones	1		X		X		Atender las necesidades sanitarias de los usuarios del segundo nivel.	Espacio ventilado, accesible y próximo al foyer.	Inodoro, urinario, lavabo	1	N.T. A.070 Art. 23	5.00	5.00	7.02		
			SS.HH. mujeres	1		X		X		Atender las necesidades sanitarias de las usuarias del segundo nivel.	Espacio ventilado, accesible y próximo al foyer.	Inodoro y lavabo	1	N.T. A.070 Art. 23	5.00	5.00	7.80		
		Cafeteria	Atención	1	X	X	X			Brindar atención y venta de alimentos y bebidas a los usuarios.	Espacio visible, conectado con el área de mesas y circulación eficiente para atención al público.	Escritorio, estantes, silla	4	N.T. A.070 COMERCIO Art. 8	1.50	6.00	18.86		
			Área de mesas	1	X	X	X			Permitir el consumo de alimentos y la permanencia de los usuarios.	Espacio confortable, flexible, con adecuada circulación entre mesas y relación visual con el exterior cuando sea posible.	Mesas y sillas	28	N.T. A.070 COMERCIO Art. 8	1.50	42.00	90.50		
			Cocineta	1		X		X		Preparar alimentos y bebidas para el servicio de cafetería.	Espacio funcional con mobiliario fijo, lavadero, ventilación adecuada y relación directa con el área de atención.	cocina, lavatorio, refrigeradora	1	N.T. A.070 COMERCIO Art. 8	2.40	2.40	11.85		
		Abastecimiento y mantenimiento	Depósito	2		X		X		Almacenar alimentos, bebidas e insumos de la cafetería.	Espacio con estanterías, circulación restringida y fácil acceso desde la cocineta.	Estantes	1	N.T. A.100 Art. 7	40.00	80.00	8.40		
			Sala de proyección y traducción	1		X		X	X	Operar los sistemas audiovisuales y de traducción durante los eventos.	Espacio aislado acústicamente, con control visual hacia el auditorio e instalaciones especializadas para equipos audiovisuales.	Silla Mesas individuales y Equipos audiovisuales	1	RNE N.T. A.090 Servicios Comunales	8.00	8.00	9.03		
	CONEXIÓN	Pasillo mirador		1	X	X	X			Articular la circulación y permitir la contemplación de los espacios interiores y exteriores.	Espacio de circulación amplia con visuales hacia el auditorio y áreas exteriores, integrando permanencia y recorrido.	Bancas y maceteros	10	-	8.00	80.00	108.27	108.27	

ZONA	SUB ZONA	UNIDAD ESPACIAL		CANTIDAD	REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				TRATAMIENTO ACÚSTICO	REQUERIMIENTOS FUNCIONALES	REQUERIMIENTOS ESPACIALES	MOBILIARIO DE EQUIPAMIENTO	AFORO	AREA PARCIAL (SEGUN RNE)		AREA SEGUN PROTOTIPO	AREA PARCIAL	AREA POR UNIDAD ESPACIAL - PROYECTO	TOTAL (m2)
					ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN												
					Natural	Artificial	Natural	Artificial											
ZONA DE DIFUSION CULTURAL	SALAS POLIVALENTES	Recepción	Recepción	1	X	X	X			Recibir, orientar y controlar el ingreso de los usuarios hacia las salas polivalentes.	Espacio visible, accesible y conectado con la circulación principal, permitiendo una adecuada distribución de los usuarios.	-		-	-	-	5.69	530.81	1322.77
			Sala de espera	1	X	X	X		X	Permitir la permanencia temporal de los usuarios antes del inicio de las actividades.	Espacio confortable con mobiliario de descanso, circulación libre y control de interferencias sonoras provenientes de las salas.	butacas	20	N.T. A.100 RECREACION Y DEPORTES Art. 7	4.00	80.00	66.18		
			SS.HH. varones	1		X		X		Atender las necesidades sanitarias de los usuarios.	Espacio accesible, ventilado, con privacidad y materiales de fácil mantenimiento.	inodoro, urinario, lavatorio	2	N.T. A.070 Art. 23	10.00	20.00	15.67		
			SS.HH. mujeres	1		X		X		Atender las necesidades sanitarias de las usuarias.	Espacio accesible, ventilado, con privacidad y materiales de fácil mantenimiento.	Inodoro y lavabo	2	N.T. A.070 Art. 23	10.00	20.00	15.44		
			SS.HH. Discapacitados	1		X		X		Garantizar el uso autónomo por personas con discapacidad.	Espacio con dimensiones reglamentarias, barras de apoyo, radio de giro y acceso libre de obstáculos.	Inodoro, lavabo, barra movil.	1				4.08		
			Depósio de limpieza	1		X		X		Almacenar implementos e insumos para la limpieza de las salas.	Espacio de acceso restringido con estanterías y ventilación adecuada.	-	0	-	-	5.00	5.85		
		Salas	Sala de proyección y traducción	1		X		X	X	Operar los sistemas audiovisuales y de traducción durante conferencias, seminarios y eventos.	Espacio aislado acústicamente, con control visual hacia las salas y equipado para sistemas audiovisuales.	Silla Mesas individuales y Equipos audiovisuales	3	N.T. A.080 Art. 8	3.00	9.00	17.07		
			Sala Rimay I Sala Polivalente 01	1	X	X	X		X	Desarrollar reuniones, talleres, capacitaciones, exposiciones temporales y actividades culturales de mediana capacidad, con posibilidad de integración con la Sala Rimay II.	Espacio flexible con paneles móviles, mobiliario adaptable, iluminación uniforme, confort acústico y circulación que permita el funcionamiento independiente o integrado.	sillas y mesas	75	N.T. A.070 Art. 8	1.50	112.50	136.29		
			Sala Rimay II Sala Polivalente 02	1	X	X	X		X	Desarrollar reuniones, talleres, actividades comunitarias y eventos culturales, con posibilidad de unirse a la Sala Rimay I.	Espacio flexible con paneles móviles, mobiliario modular, confort acústico y facilidad para diferentes configuraciones de uso.	sillas y mesas	75	N.T. A.070 Art. 8	1.50	112.50	92.54		
			Sala Willay Sala Polivalente 03	1	X	X	X		X	Desarrollar reuniones, capacitaciones, actividades institucionales y talleres de menor capacidad.	Espacio flexible con mobiliario móvil, iluminación natural y relación funcional con las áreas de apoyo.	sillas y mesas	75	N.T. A.070 Art. 8	1.50	112.50	147.16		
			Depósito	1		X		X		Almacenar mobiliario, paneles móviles, equipos y materiales utilizados en las salas polivalentes.	Espacio con estanterías, circulación restringida y acceso directo desde las salas.	sillas y mesas	3	N.T. A.100 RECREACION Y DEPORTES Art. 7	8.00	24.00	24.84		
	SALA DE EXHIBICION	Recepción	Sala de espera	1	X	X	X		X	Permitir la permanencia temporal de los visitantes antes del ingreso a las salas de exhibición.	Espacio confortable con mobiliario de descanso y circulación libre hacia las salas.	butacas	20	N.T. A.100 RECREACION Y DEPORTES Art. 7	4.00	80.00	46.63	555.26	
			SS.HH. varones	1		X		X		Atender las necesidades sanitarias de los visitantes.	Espacio accesible, ventilado y de fácil mantenimiento.	inodoro, urinario, lavatorio	2	N.T. A.070 Art. 23	10.00	20.00	15.67		
			SS.HH. mujeres	1		X		X		Atender las necesidades sanitarias de las visitantes.	Espacio accesible, ventilado y de fácil mantenimiento.	Inodoro y lavabo	2	N.T. A.070 Art. 23	10.00	20.00	15.44		
			SS.HH. Discapacitados	1		X		X		Garantizar el uso autónomo por personas con discapacidad.	Espacio con accesibilidad universal y dimensiones reglamentarias.	Inodoro, lavabo, barra movil.	1	RNE N.T. A.120 Accesibilidad Universal en Edificaciones	4.50	4.50	4.62		
			Depósito de limpieza	1		X		X		Almacenar implementos e insumos para la limpieza de las salas.	Espacio restringido con estanterías y ventilación adecuada.	Estantes, gabinete de limpieza	1	N.T. A.010 Condiciones Generales de Diseño	4.00	5.00	6.44		
		Sala	Sala de proyección y traducción	1		X		X	X	Controlar la proyección audiovisual y el soporte técnico durante exposiciones y actividades culturales.	Espacio aislado acústicamente, equipado con sistemas audiovisuales y control visual hacia la sala principal.	Silla Mesas individuales y Equipos audiovisuales	3	N.T. A.080 Art. 8	6.00	18.00	19.50		
			Sala Yuyay Sala de exhibición general	1	X	X	X			Desarrollar exposiciones permanentes y temporales de carácter artístico, cultural e histórico.	Espacio amplio, flexible, con recorridos continuos, iluminación controlada y superficies aptas para diferentes tipos de montaje expositivo.	sillas y mesas	75	N.T. A.070 Art. 7	1.50	112.50	160.35		
			Sala Qhaway I Sala de exhibición polivalente	1	X	X	X			Desarrollar exposiciones temporales, muestras itinerantes y actividades de difusión cultural.	Espacio flexible que permita diversas configuraciones museográficas, circulación continua y montaje de diferentes formatos expositivos.	sillas y mesas	75	N.T. A.070 Art. 7	1.50	112.50	115.29		
			Sala Qhaway II Sala de exhibición polivalente	1	X	X	X			Complementar las actividades expositivas mediante muestras temporales y eventos culturales.	Espacio adaptable para diferentes montajes, con iluminación controlada, flexibilidad espacial y continuidad con las demás salas.	sillas y mesas	75	N.T. A.070 Art. 7	1.50	112.50	147.62		
			Depósito	1		X		X		Almacenar paneles, vitrinas, equipos y material museográfico.	Espacio de acceso restringido, con estanterías y relación directa con las salas de exhibición.	sillas y mesas	3	N.T. A.100 RECREACION Y DEPORTES Art. 7	6.00	18.00	23.70		
	CONEXIÓN	Galeria de conexión		1	X	X	X			Articular los bloques de difusión y formación, además de funcionar como espacio de permanencia y exhibición complementaria.	Espacio amplio y flexible, con iluminación natural, relación visual entre bloques, mobiliario modular y circulación continua que favorezca el encuentro y la interacción entre usuarios.	sofas, mesas, muebles blexibles, paneles flexibles y maceteros	25	-	8.00	200.00	236.70	236.70	

ZONA	SUB ZONA	UNIDAD ESPACIAL		CANTIDAD	REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				TRATAMIENTO ACÚSTICO	REQUERIMIENTOS FUNCIONALES	REQUERIMIENTOS ESPACIALES	MOBILIARIO DE EQUIPAMIENTO	AFORO	AREA PARCIAL (SEGUN RNE)		AREA SEGUN PROTOTIPO	AREA PARCIAL	AREA POR UNIDAD ESPACIAL - PROYECTO	TOTAL (m2)
					ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN												
					Natural	Artificial	Natural	Artificial											
ZONA DE FORMACION CULTURAL	TALLERES	Recepción	Hall	4	X	X	X			Articular la circulación y distribuir a los usuarios hacia los diferentes talleres.	Espacio amplio, accesible, con circulación fluida y conexión directa con los talleres y áreas comunes.		5	-	0.80	16.00	26.00	944.53	944.53
			Recepción	1	X	X	X			Brindar orientación, control de ingreso e información a los usuarios de la zona de formación.	Espacio visible, próximo al acceso principal de los talleres, con mobiliario de atención.	-		-	-	-	6.63		
			Sala de espera	1	X	X	X			Permitir la permanencia temporal de usuarios antes del inicio de las actividades.	Espacio confortable con mobiliario de descanso.	Sofas	6	N.T. A.100 RECREACION Y DEPORTES Art. 7	4.00	6.00	36.00		
		Taller de Danza Tradicional	Taller de Danza	1	X	X	X		X	Desarrollar actividades de enseñanza, ensayo y práctica de danzas tradicionales individuales y grupales.	Espacio libre de obstáculos, piso adecuado para danza, espejos, barras, confort acústico y posibilidad de diferentes configuraciones de uso.	Barras empotradas y espejos, módulo técnico (sonido)	22	N.T. A.040 EDUCACION Art. 13	3.00	66.00	72.50		
			Depósito de utileria	1		X		X		Almacenar vestuario, accesorios y utileria utilizada durante las actividades de danza.	Espacio con estanterias, percheros y acceso directo desde el taller para facilitar el uso del material.	Estantes y percheros	1	-	10.00	10.00	7.00		
		Taller de Teatro Qosqo	Taller de Teatro	1	X	X	X		X	Desarrollar actividades de actuación, expresión corporal, improvisación y ensayos teatrales.	Espacio flexible con área libre para desplazamientos, iluminación regulable, tratamiento acústico y posibilidad de incorporar elementos escenográficos temporales.	Sillas apilables, pizarra movil, tarima plegable	16	N.T. A.040 EDUCACION Art. 13	3.00	48.00	85.12		
			Cuarto técnico	1		X		X		Controlar los equipos audiovisuales, sonido e iluminación utilizados durante las prácticas teatrales.	Espacio con instalaciones técnicas y relación directa con el taller.	Escritorio, silla, computadora, equipos audiovisuales	2	N.T. A.080 Art. 8	3.00	6.00	6.10		
			Depósito de utileria y materiales	1		X		X		Almacenar escenografia, vestuario y materiales utilizados durante las actividades teatrales.	Espacio con estanterias y acceso inmediato al taller para facilitar el montaje y desmontaje.	Estantes y percheros	1	-	10.00	10.00	10.00		
		Taller de Música Andina	Taller de Música	1	X	X	X		X	Desarrollar actividades de enseñanza, práctica individual y ensayos grupales de música andina.	Espacio con acondicionamiento acústico, almacenamiento temporal de instrumentos y adecuada iluminación para lectura de partituras.	Bancas, estantería, vitrina de instrumentos, pizarra movil	20	N.T. A.040 EDUCACION Art. 13	3.00	60.00	108.04		
			Depósito de instrumentos musicales	1		X		X		Almacenar instrumentos musicales, equipos y accesorios de manera segura.	Espacio con estanterias especializadas, control de acceso y condiciones para proteger los instrumentos.	Estantes.	1	-	10.00	10.00	10.00		
		Taller de artes plásticas y emprendimiento	Taller de artes plásticas y emprendimiento	1	X	X	X			Desarrollar actividades de dibujo, pintura, manualidades, producción artística y elaboración de productos con fines de emprendimiento.	Espacio flexible con iluminación natural predominante, mesas de trabajo, superficies lavables y circulación que facilite el trabajo colaborativo.	Mesas, sillas, caballetes, estantes.	20	N.T. A.040 EDUCACION Art. 13	3.00	60.00	82.90		
			Área de lavado	1		X	X	X		Realizar la limpieza de herramientas y materiales utilizados durante las actividades artísticas.	Espacio con lavadero, superficies resistentes a la humedad y relación inmediata con el taller.	Lavatorios	1		4.00	4.00	7.20		
			Depósito de utileria	1		X		X		Almacenar materiales, herramientas e insumos utilizados en el taller.	Espacio con estanterias, organización eficiente y acceso directo desde el taller.	Estantes	1		10.00	10.00	10.00		
		Talleres académicos polivalentes	Taller académico 1 (oratoria, liderazgo)	1	X	X	X		X	Desarrollar actividades de capacitación, oratoria, liderazgo, reuniones y formación comunitaria.	Espacio flexible con mobiliario móvil, apoyo audiovisual y posibilidad de reorganizar el ambiente según la dinámica de cada actividad.	Sillas y mesas, pizarra.	18	N.T. A.040 EDUCACION Art. 13	3.00	54.00	79.41		
			Taller académico 2 (ofimatica, emprendimiento)	1	X	X	X			Desarrollar actividades de capacitación en herramientas digitales, emprendimiento y formación técnica.	Espacio con estaciones de trabajo, conexiones eléctricas suficientes, iluminación uniforme y flexibilidad para distintas metodologías de enseñanza.	Sillas y mesas, pizarra.	20	N.T. A.040 EDUCACION Art. 13	3.00	60.00	85.53		
			Depósito	2		X		X		Almacenar mobiliario, equipos y materiales utilizados en los talleres académicos.	Espacio de acceso restringido con estanterias y organización eficiente del equipamiento.	Estantes	1	-	10.00	10.00	18.00		
		Terraza de experimentacion	Terraza de experimentación	4	X		X			Desarrollar actividades prácticas, demostraciones y experimentación artística al aire libre.	Espacio abierto, flexible, con mobiliario móvil y relación directa con los talleres.	-	10	-	-	-	60.00		
		Área de ensayos al aire libre	Patio de ensayos	1	X		X			Permitir ensayos grupales y actividades culturales al aire libre.	Espacio amplio, libre de obstáculos, con adecuada relación visual y funcional con los talleres.	-	30	-	-	-	160.00		
		Sala de docentes - instructores	Sala de docentes	1	X	X	X		X	Facilitar la planificación, preparación de clases y permanencia del personal docente.	Espacio confortable, con área de trabajo y casilleros.	Sofa, sillas, casilleros	3	-	-	-	19.00		
		SS.HH.	SS.HH. Varones	2		X		X		Atender las necesidades sanitarias de los usuarios.	Espacio accesible, ventilado y de fácil mantenimiento.	Inodoro, urinario, lavabo.	2	-	5.00	10.00	12.00		
			SS.HH. Mujeres	2		X		X		Atender las necesidades sanitarias de las usuarias.	Espacio accesible, ventilado y de fácil mantenimiento.	Inodoro, lavabo.	2	-	5.00	10.00	12.00		
			SS.HH. Discapacitados	2		X		X		Garantizar el uso autónomo por personas con discapacidad.	Espacio con accesibilidad universal, barras de apoyo y radio de giro reglamentario.	Inodoro, lavabo, barra movil.	1	-	5.00	5.00	4.90		
		Vestidores varones		1		X		X		Permitir el cambio de vestimenta.	Espacio privado con bancas, percheros y relación con los talleres de danza y teatro.	Banca, percheros.	2	-	-	-	7.00		
		Vestidores mujeres		1		X		X		Permitir el cambio de vestimenta.	Espacio privado con bancas, percheros y relación con los talleres de danza y teatro.	Banca, percheros.	2	-	-	-	7.00		
		Área de Lockers		1		X		X		Resguardar temporalmente las pertenencias personales de los usuarios.	Espacio con lockers, circulación cómoda y acceso controlado.	Lockers	3	-	0.50	1.50	8.00		
		Depósito de limpieza-mantenimiento		2		X		X		Almacenar implementos de limpieza y mantenimiento.	Espacio de acceso restringido con relación funcional a las áreas de servicio.	Estante	1	-	6.00	6.00	4.20		

ZONA	SUB ZONA	UNIDAD ESPACIAL		CANTIDAD	REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				TRATAMIENTO ACÚSTICO	REQUERIMIENTOS FUNCIONALES	REQUERIMIENTOS ESPACIALES	MOBILIARIO DE EQUIPAMIENTO	AFORO	AREA PARCIAL (SEGUN RNE)		AREA SEGUN PROTOTIPO	AREA PARCIAL	AREA POR UNIDAD ESPACIAL - PROYECTO	TOTAL (m2)
					ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN												
					Natural	Artificial	Natural	Artificial											
ZONA DE FORMACION CULTURAL	BIBLIOTECA	Biblioteca niños	Hall	2	X	X	X			Recibir y distribuir a los usuarios hacia las diferentes áreas de la biblioteca.	Espacio amplio, accesible y jerarquizado, con circulación fluida y conexión visual hacia las áreas de consulta.	-	10	-	0.80	16.00	40.00	1173.24	1173.24
			Sala de espera	1	X	X	X			Permitir la permanencia temporal de los usuarios antes del ingreso a las áreas de lectura.	Espacio confortable con mobiliario de descanso, ambiente tranquilo y circulación libre.	Sofas	5	-	-	-	22.00		
			Informes y Recepción	1	X	X	X			Brindar orientación y atención al usuario.	Espacio visible desde el acceso, con mostrador de atención y relación directa con el área de libros.	Escritorio y silla	2	-	-	-	12.00		
			Área de libros	1	X	X	X			Organizar y exhibir material bibliográfico destinado al público infantil.	Espacio con estanterías de baja altura, circulación segura y fácil acceso para niños.	Estantes	3	NORMA A. 0.90 Servicios comunales Art.11	10.00	30.00	48.49		
			Área de Lectura Abierta	1	X	X	X		X	Promover la lectura libre, actividades compartidas y narración de cuentos.	Espacio flexible, con mobiliario infantil y relación visual con el área de libros.	Mesas y sillas	10	NORMA A. 0.90 Servicios comunales Art.11	4.50	45.00	67.89		
			Área de Lectura Aislada	1	X	X	X		X	Favorecer la lectura individual y la concentración.	Espacio silencioso con nichos o área delimitada que reduzcan las interferencias sonoras.	Mesas y sillas, nichos de lectura	8	NORMA A. 0.90 Servicios comunales Art.11	4.50	36.00	53.25		
			Mediateca infantil	1	X	X	X		X	Facilitar el acceso a recursos audiovisuales e interactivos para el aprendizaje.	Espacio equipado con estaciones multimedia y distribución que favorezca el uso de equipos.	Computadoras, mesas y sillas	6	NORMA A. 0.90 Servicios comunales Art.11	4.50	27.00	36.40		
			Ludoteca	1	X	X	X			Desarrollar actividades lúdicas y educativas mediante juegos didácticos.	Espacio flexible con mobiliario infantil, superficies seguras y almacenamiento de materiales didácticos.	Estantes, mesas y sillas, puffs, juegos didacticos	10	-	4.50	45.00	61.38		
		Biblioteca general 2do nivel	Hall	2	X	X	X			Distribuir a los usuarios hacia las áreas de consulta y lectura.	Espacio de transición con circulación clara y conexión visual entre las diferentes áreas.	-	3	-	-	20.00	40.00		
			Informes y Recepcion	1	X	X	X			Orientar a los usuarios y gestionar el préstamo y devolución del material bibliográfico.	Espacio visible con mostrador de atención y relación directa con las áreas de consulta.	Escritorio y silla	3	-	-	-	12.00		
			Área de libros	1	X	X	X			Organizar y almacenar el material bibliográfico de consulta general.	Espacio con estanterías, circulación amplia y acceso ordenado a las colecciones.	Estantes, mostradores	6	NORMA A. 0.90 Servicios comunales Art.11	10.00	60.00	74.32		
			Área de Lectura	1	X	X	X			Facilitar la lectura y consulta individual del material bibliográfico.	Espacio silencioso con iluminación uniforme, mobiliario ergonómico.	Mesas y sillas	12	NORMA A. 0.90 Servicios comunales Art.11	4.50	54.00	64.70		
			Mediateca	1	X	X	X		X	Brindar acceso a recursos digitales y audiovisuales para la investigación y consulta.	Espacio con estaciones de cómputo y instalaciones eléctricas suficientes.	Computadoras, mesas y sillas	8	-	4.50	36.00	39.69		
		Biblioteca general 3er nivel	Hall	2	X	X	X			Distribuir a los usuarios hacia las diferentes áreas de estudio.	Espacio de transición con circulación clara y relación visual entre los ambientes.	-	3	-	-	20.00	40.00		
			Área de libros	1	X	X	X			Organizar y facilitar el acceso al material bibliográfico especializado.	Espacio con estanterías, circulación eficiente y fácil localización de los ejemplares.	Estantes, mostradores	4	NORMA A. 0.90 Servicios comunales Art.11	10.00	40.00	40.20		
			Área de Lectura	1	X	X	X			Favorecer la lectura individual y el estudio prolongado.	Espacio silencioso con iluminación natural predominante y mobiliario ergonómico.	Mesas y sillas	8	NORMA A. 0.90 Servicios comunales Art.11	4.50	36.00	43.47		
			Área de trabajo individual	1	X	X	X			Permitir el estudio, investigación y consulta de manera individual.	Espacio con módulos individuales, privacidad visual y iluminación uniforme.	Estantes, mesas y sillas	12	NORMA A. 0.90 Servicios comunales Art.11	4.50	54.00	67.89		
			Área de trabajo grupal	1	X	X	X			Facilitar el trabajo colaborativo y el desarrollo de actividades académicas en grupo.	Espacio flexible con mesas modulares, con iluminación uniforme.	Estantes, mesas y sillas	12	NORMA A. 0.90 Servicios comunales Art.11	4.50	54.00	56.42		
			Hemeroteca	1	X	X	X			Organizar y consultar periódicos, revistas y publicaciones seriadas.	Espacio con estanterías especializadas, mobiliario de consulta y ambiente silencioso.	Estantes, mesas y sillas	8	NORMA A. 0.90 Servicios comunales Art.11	4.50	36.00	43.74		
			Área de lectura contemplativa (escalonada)	1	X	X	X			Favorecer la lectura recreativa y la permanencia de los usuarios en un ambiente tranquilo.	Espacio escalonado con visuales al exterior, mobiliario integrado y ambiente que incentive la permanencia.	Estantes, mesas y sillas	6	NORMA A. 0.90 Servicios comunales Art.11	4.50	27.00	36.40		
		Conexión	Galeria de encuentro y lectura	1	X	X	X			Articular y promover espacios informales de lectura e interacción.	Espacio abierto, flexible, con mobiliario de permanencia y iluminación natural.	Bancas,mesas, vegetación, maceteros	8	-	-	-	160.00		
		SS.HH.	SS.HH. Varones	1		X		X		Atender las necesidades sanitarias de los usuarios.	Espacio accesible, ventilado y de fácil mantenimiento.	Inodoro y lavatorio	2	NORMA A. 0.90 Servicios comunales Art.15	3.00	6.00	12.00		
			SS.HH. Mujeres	1		X		X		Atender las necesidades sanitarias de las usuarias.		Inodoro, urinario, lavatorio	2	NORMA A. 0.90 Servicios comunales Art.15	3.00	6.00	12.00		
			SS.HH. Niños	1		X		X		Atender las necesidades sanitarias del público infantil.	Espacio adaptado a la escala infantil, seguro, accesible y de fácil limpieza.	Inodoro y lavatorio	2	N.T. A.040 EDUCACION Art. 20	3.00	6.00	12.00		
			SS.HH. Niñas	1		X		X				Inodoro, urinario, lavatorio	2	N.T. A.040 EDUCACION Art. 20	3.00	6.00	12.00		
			SS.HH. Discapacitados	2		X		X		Garantizar el uso autónomo por personas con discapacidad.	Espacio con dimensiones reglamentarias, barras de apoyo, radio de giro y accesibilidad universal.	Inodoro y lavatorio, barra movil.	1	-	5.00	5.00	5.00		
		Depósito y cuarto de mantenimiento		3		X		X		Almacenar materiales bibliográficos de reposición, equipos, implementos de limpieza y mantenimiento.	Espacio de acceso restringido con estanterías, ventilación adecuada y relación funcional con las áreas de servicio.	Estantes, implementos de limpieza, escalera de mantenimiento	1	-	-	20.00	60.00		

ZONA	SUB ZONA	UNIDAD ESPACIAL	CANTIDAD	REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				TRATAMIENTO ACÚSTICO	REQUERIMIENTOS FUNCIONALES	REQUERIMIENTOS ESPACIALES	MOBILIARIO DE EQUIPAMIENTO	AFORO	AREA PARCIAL (SEGUN RNE)		AREA SEGUN PROTOTIPO	AREA PARCIAL	AREA POR UNIDAD ESPACIAL - PROYECTO	TOTAL (m2)
				ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN												
				Natural	Artificial	Natural	Artificial											
ZONA COMPLEMENTARIA	CAFETERIA	Atención	1	X	X	X			Brindar atención y despacho de alimentos y bebidas a los usuarios del centro cultural.	Espacio visible, con relación directa al área de mesas y circulación eficiente para la atención del público.	-	2	-	-		12.37	102.52	578.24
		Área de cocina	1		X		X		Preparar alimentos y bebidas para el servicio de cafetería.	Espacio funcional con mobiliario fijo, superficies sanitarias, ventilación adecuada y relación directa con el área de atención y almacén.	Mesas, sillas, utensilios y equipos de cocina	1	N.T. A.070 COMERCIO Art. 8	10.00	10.00	20.26		
		Área de mesas	1	X	X	X			Permitir el consumo de alimentos y la permanencia de los usuarios.	Espacio confortable con mobiliario flexible, adecuada circulación entre mesas y relación visual con espacios exteriores cuando sea posible.		20	N.T. A.070 COMERCIO Art. 8	1.50	36.00	58.06		
		Depósito de alimentos	1		X		X		Almacenar alimentos e insumos para el funcionamiento de la cafetería.	Espacio con estanterías, control sanitario, ventilación y acceso restringido al personal autorizado.		1	-	-		5.28		
		SS.HH.	2		X		X		Atender las necesidades sanitarias de los usuarios de la cafetería.	Espacio ventilado, accesible y de fácil mantenimiento.		2	-	3.00	6.00	6.55		
	TÓPICO	Tópico	1	X	X	X		X	Brindar atención de primeros auxilios y asistencia médica básica a usuarios y trabajadores.	Espacio privado, accesible, con área de atención, camilla, lavamanos y fácil acceso desde las principales circulaciones.	Escritorio, sillas, camilla, sanitarios	3		7.50	24.50	31.03	33.93	
		SS.HH.	1		X		X		Atender las necesidades sanitarias del personal y usuarios del tópico.	Espacio accesible, ventilado y de fácil limpieza.						2.90		
	SERVICIOS	Hall	1	X	X	X			Distribuir al personal hacia las áreas de servicio y mantenimiento.	Espacio de circulación con acceso restringido y conexión con los ambientes de apoyo.	-	4	-	-		18.33	441.79	
		Control	1	X	X	X			Supervisar el ingreso y funcionamiento de las áreas de servicio.	Espacio con control visual, comunicación con las áreas de servicio y mobiliario administrativo.	Escritorio, silla,	-	N.T. A.070 COMERCIO Art. 8	-	12.00	12.87		
		Vestidor para trabajadores mujeres	1		X		X		Permitir el cambio de vestimenta y resguardo de pertenencias del personal femenino.	Espacio privado con bancas, percheros y lockers, próximo a las áreas de servicio.	Colgadores, bancas	2	-	3.00	6.00	7.45		
		Vestidor para trabajadores varones	1		X		X		Permitir el cambio de vestimenta y resguardo de pertenencias del personal masculino.	Espacio privado con bancas, percheros y lockers, próximo a las áreas de servicio.	Colgadores, bancas	2	-	3.00	6.00	7.57		
		SS.HH. mujeres	1		X		X		Atender las necesidades sanitarias del personal femenino.	Espacio ventilado, accesible y de fácil mantenimiento.		2				15.18		
		SS.HH. mujeres	1		X		X		Atender las necesidades sanitarias del personal masculino.	Espacio ventilado, accesible y de fácil mantenimiento.		2				15.39		
		Estar de servicio	1	X	X	X			Permitir el descanso y permanencia temporal del personal de servicio.	Espacio confortable con mobiliario de descanso y relación próxima a los vestidores.						64.52		
		Cocineta	1		X		X		Preparar alimentos y bebidas para el personal de servicio.	Espacio con mobiliario básico, lavadero y ventilación adecuada.						8.91		
		Almacén 01	1		X		X		Almacenar materiales e insumos de uso institucional.	Espacio con estanterías metálicas, circulación restringida y organización eficiente del almacenamiento.	Estantería	2	-	-		102.89		
		Almacén 02	1		X		X		Almacenar materiales y equipamiento de apoyo.	Espacio con estanterías, ventilación y acceso controlado.	Estantería	2	-	-		67.47		
		Almacén 03	1		X		X		Almacenar materiales de reposición y equipamiento institucional.	Espacio organizado con estanterías y acceso restringido.	Estantería	2	-	-		48.39		
		Depósito de limpieza	1		X		X		Almacenar implementos, equipos e insumos de limpieza.	Espacio ventilado con estanterías, gabinete para productos de limpieza y acceso restringido.	Estantes de limpieza	1	-	4.00		8.76		
		Depósito de basura	1		X		X		Almacenar temporalmente los residuos sólidos antes de su disposición final.	Espacio independiente, ventilado, de fácil limpieza y con acceso para el servicio de recolección.	Contenedores	1	-	4.00		13.31		
		Cuarto de máquinas	1		X		X	X	Alojar y facilitar el mantenimiento de equipos electromecánicos del edificio.	Espacio técnico con acceso restringido, ventilación permanente, aislamiento acústico y condiciones para mantenimiento seguro.	Maquinas y equipos	1	-	-		52.83		
		Tanque cisterna	1		X		X		Almacenar agua para abastecimiento del centro cultural y sistema contra incendios.	Espacio técnico de acceso restringido con condiciones para mantenimiento e inspección.	-	1	-	-		13.31		
	ESTACIONAMIENTOS	Público en general 1xc.18	1	X	X	X			Permitir el estacionamiento seguro de vehículos de visitantes.	Espacio con circulación vehicular eficiente, señalización, accesibilidad y relación directa con el ingreso principal.		33	NORMA A. 0.90 Servicios comunales Art.17	16.00	528.00	1064.52	1320.06	1320.06
		Personal Administrativo 1xc.6	1	X	X	X			Permitir el estacionamiento del personal administrativo.	Espacio de acceso controlado, próximo al ingreso de administración y con circulación diferenciada del público.		2	NORMA A. 0.90 Servicios comunales Art.17	16.00	32.00	204.48		
		Bicicletas	1	X	X	X			Facilitar el estacionamiento seguro de bicicletas promoviendo la movilidad sostenible.	Espacio accesible, con soportes para bicicletas, protección climática parcial y conexión con los accesos peatonales.		20	-	2.00	40.00	51.06		
																	AREA CONSTRUIDA UTIL	6842.49
																	AREA DE MUROS Y CIRCULACION (30%)	2052.747
																	AREA LIBRE (30%)	2052.747
																	AREA TOTAL	10947.984

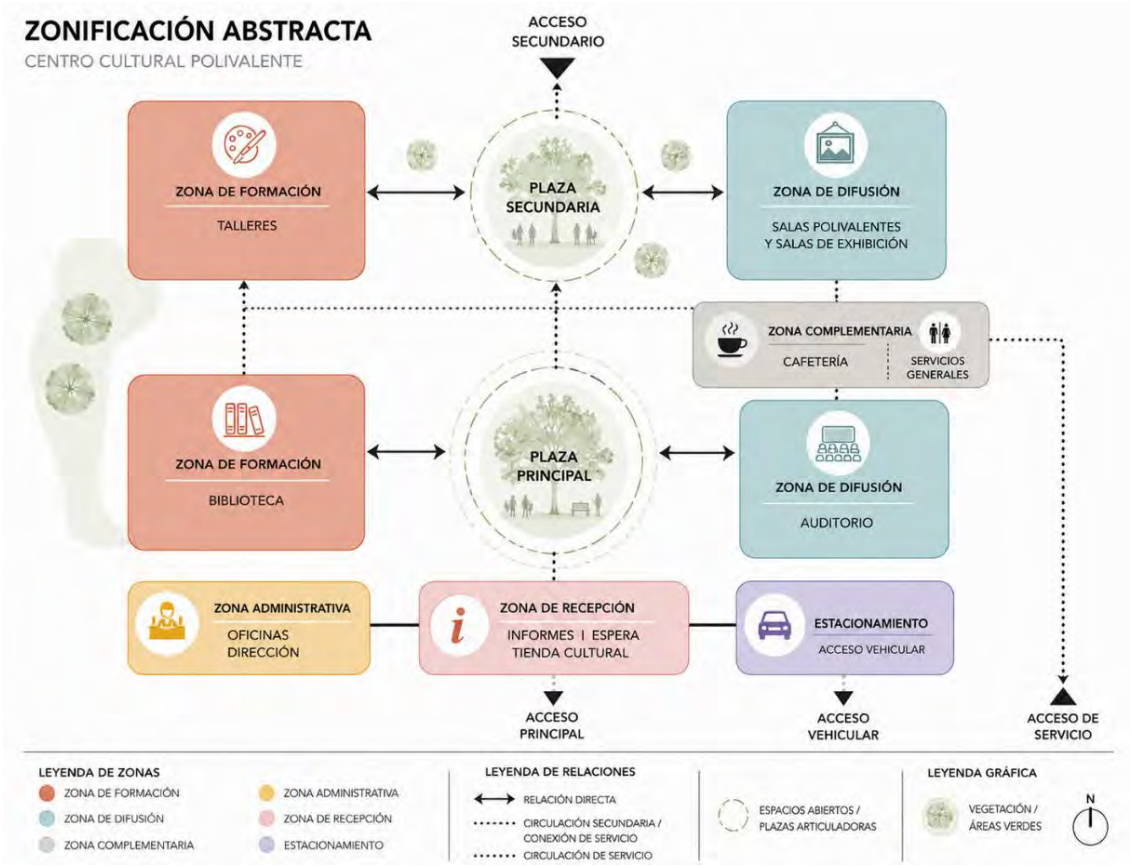
7.8 PROPUESTA PROYECTUAL

7.8.1 ZONIFICACIÓN ABSTRACTA

7.8.1.1 ZONIFICACION ABSTRACTA GENERAL

Esta representación esquemática del espacio proyectual busca establecer una primera aproximación al ordenamiento funcional del espacio.

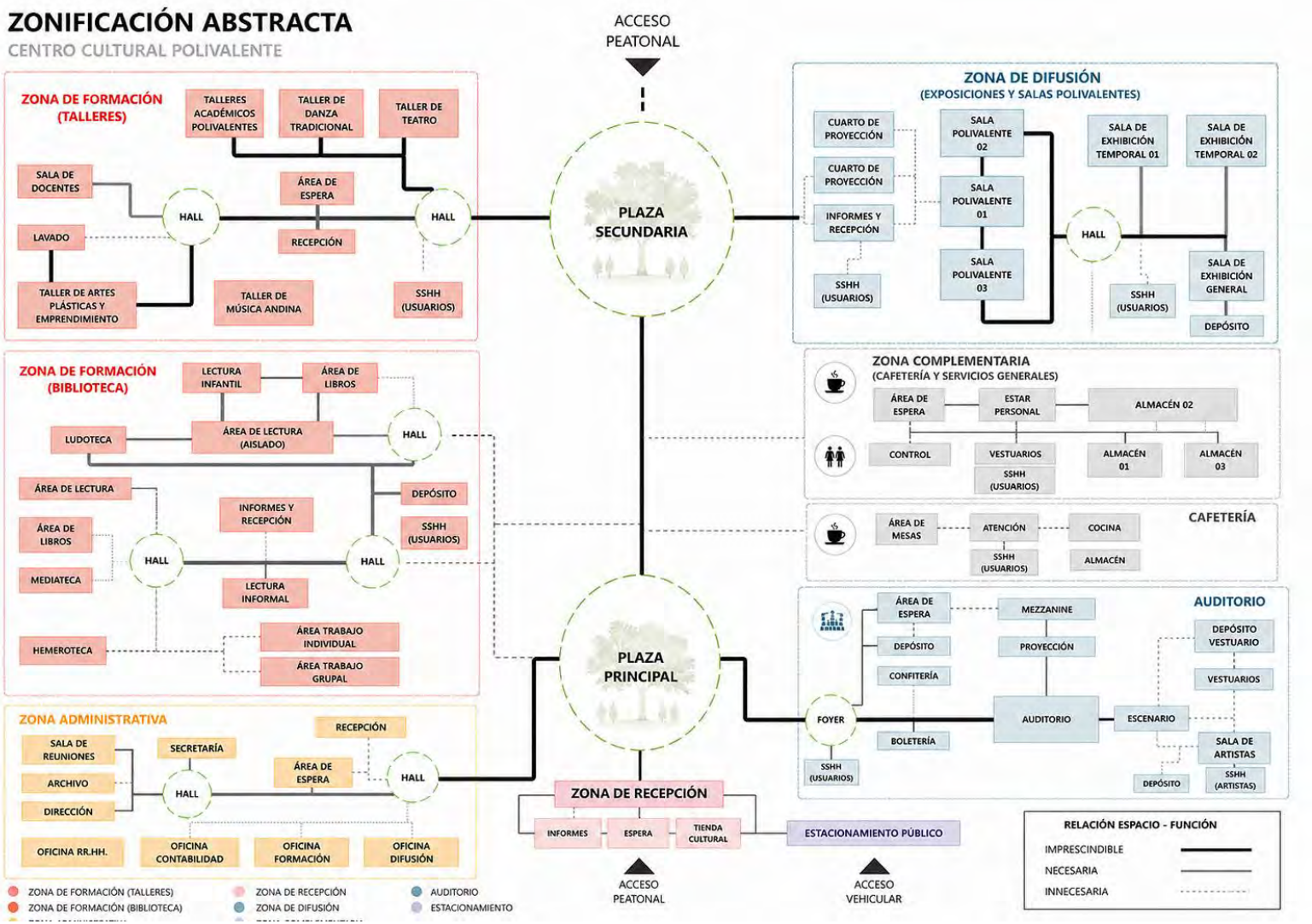
Figura 83. *Zonificación abstracta general*



Nota. Elaboración propia,2026.

7.8.1.2 DIAGRAMA ESPACIO FUNCIONAL

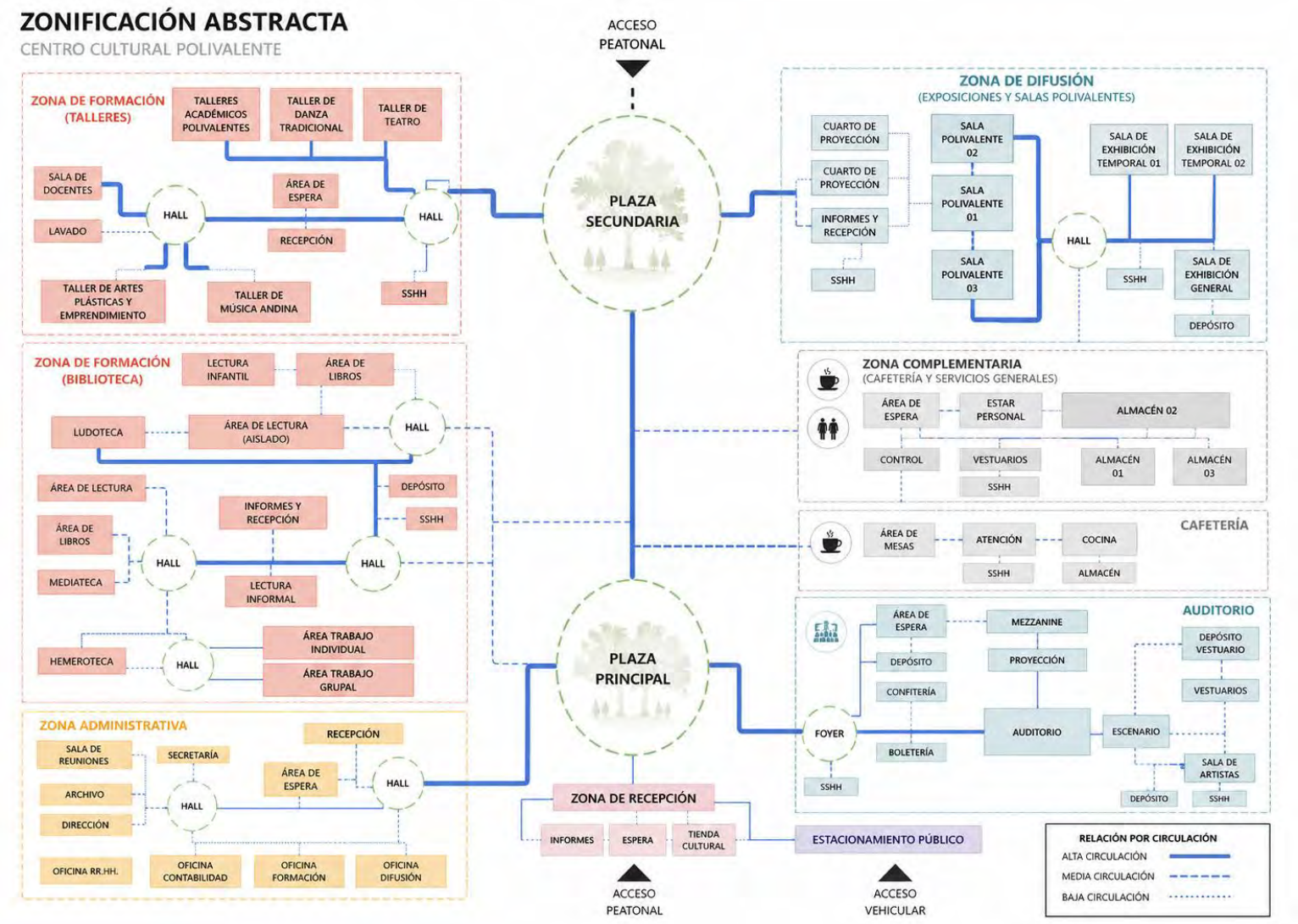
Figura 84. *Diagrama Espacio Funcional del Centro Cultural Polivalente*



Nota. Elaboración propia

7.8.1.3 DIAGRAMA DE RELACIÓN POR CIRCULACIÓN

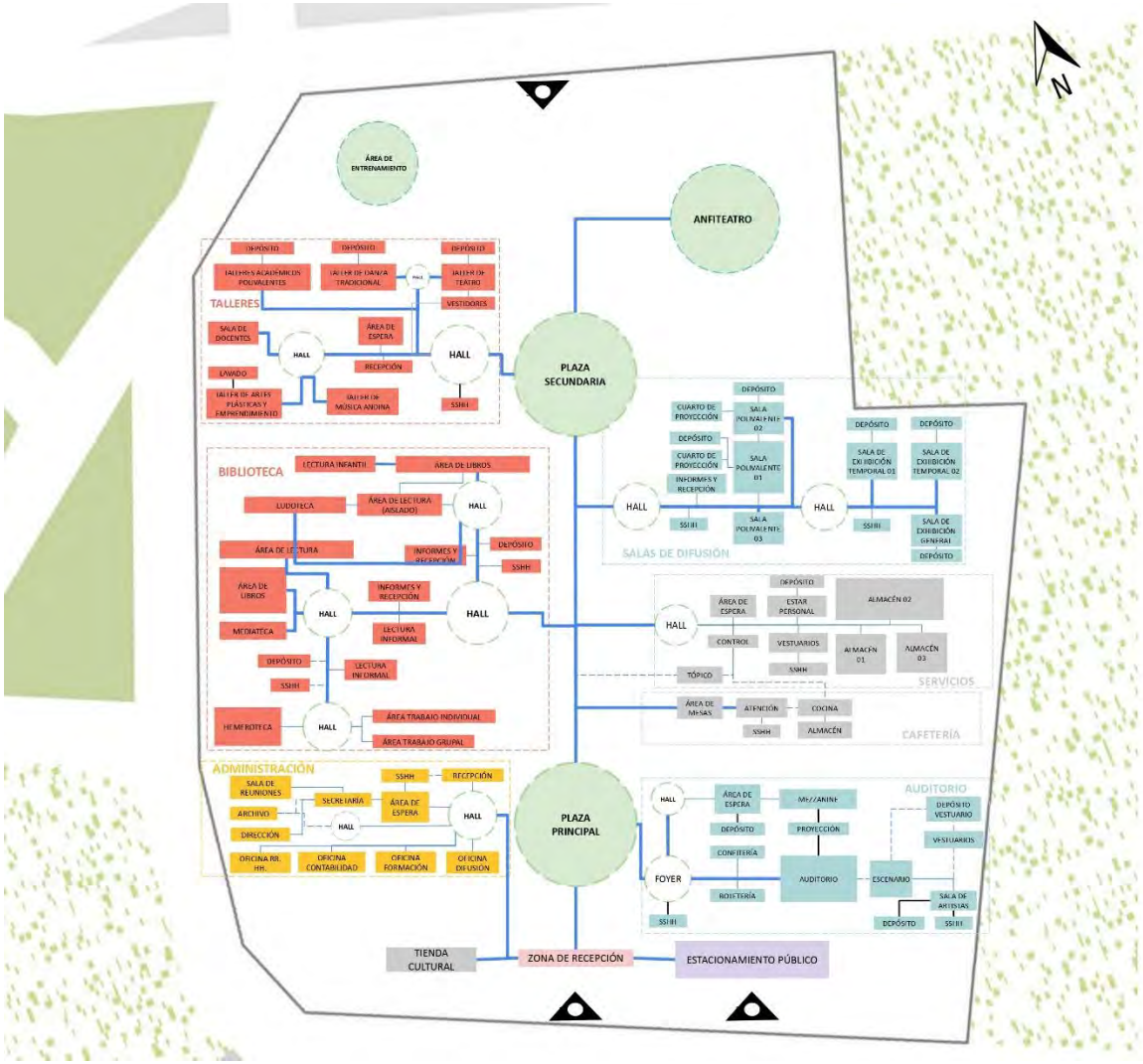
Figura 85. *Diagrama de relacion por circulacion del Centro Cultural Polivalente*



Nota. Elaboración propia.

7.8.2 ZONIFICACIÓN CONCRETA

Figura 86. *Zonificación Concreta del Centro Cultural Polivalente*



ZONA DE RECEPCIÓN: Ubicada cerca del acceso principal, funciona como punto de bienvenida, control y orientación para los visitantes.
ZONA ADMINISTRATIVA: Situada en un área estratégica con conexión directa las zonas funcionales, pero con acceso restringido al público.
ZONA FORMACIÓN: Localizada en un sector tranquilo del proyecto, ideal para talleres y aulas, con fácil acceso desde la recepción y circulación hacia otras zonas.
ZONA DE DIFUSIÓN: Ubicada en una zona central o visible del proyecto, incluye espacios como auditorio y salas de exposición, con acceso directo para el público.
ZONA COMPLEMENTARIA: Dispuesta en una zona de transición del conjunto, incluye servicios, áreas de descanso o soporte, conectando las demás áreas funcionales.
ESCENARIOS PÚBLICOS: Distribuidos en áreas abiertas o plazas dentro del conjunto, de libre acceso, pensados para actividades culturales al aire libre e integración comunitaria.

Nota. Elaboración propia,2026.

7.8.3 CONCEPTUALIZACIÓN

La polivalencia surge de la integración de los principios de adaptabilidad, flexibilidad y sustentabilidad, permitiendo la creación de espacios dinámicos y eficientes que responden a las necesidades cambiantes de sus usuarios y del entorno. Un espacio polivalente posee la capacidad de transformarse a lo largo del tiempo, reconfigurarse para distintos usos sin alterar su estructura esencial y minimizar su impacto ambiental mientras garantiza su resiliencia y viabilidad a largo plazo.

Adaptable

"la adaptabilidad arquitectónica sería una condición dada a las edificaciones para permitir que los cambios se realicen reteniendo la estructura original y extendiendo el ciclo de vida de este" (Mercado,2019). se refiere a la capacidad de un espacio arquitectónico para transformarse a diferentes necesidades a lo largo del tiempo, permitiendo modificaciones en su estructura o configuración para satisfacer nuevos requerimientos.

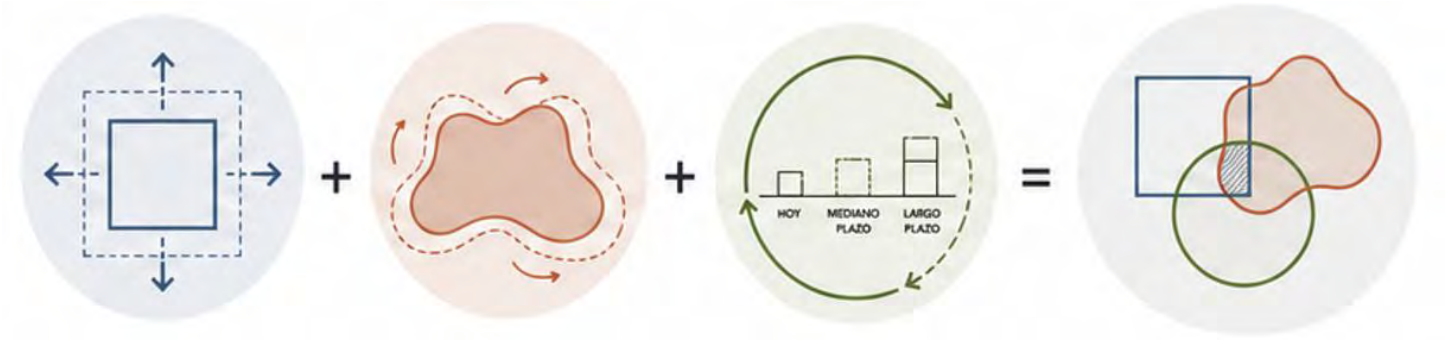
Flexible

"cuando hablamos de flexibilidad, hacemos referencia a las posibilidades que se tienen para lograr que un hecho arquitectónico se adecúe a las necesidades de sus usuarios" (Barrios, 2017). Se refiere a la capacidad de un espacio para reconfigurar su uso y distribución sin alterar su estructura esencial, permitiendo múltiples configuraciones y usos con facilidad.

Permanente

Según Brand (1994), los edificios deben entenderse en relación con el paso del tiempo y con los cambios que experimentan sus usos y necesidades. Se refiere a la capacidad de un espacio arquitectónico para perdurar en el tiempo, manteniendo su utilidad y vigencia frente a la evolución de las necesidades sociales, culturales y funcionales de sus usuarios.

Figura 87. *Conceptualizacion*



Nota. La polivalencia se conceptualiza como la integración de tres capacidades funcionales: adaptabilidad, flexibilidad y sustentable. Elaboración propia,2026.

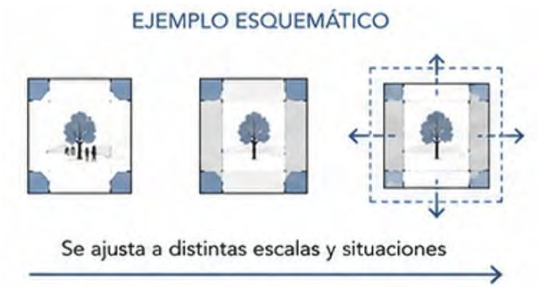
ADAPTABLE

TRANSFORMAR

Se refiere al cambio o modificación de un espacio construido para responder a nuevas necesidades, condiciones o usos sin perder su esencia.

Integrar el espacio público al centro cultural para fomentar una transformación orgánica de los espacios de encuentro, permitiendo que la arquitectura evolucione junto con las actividades culturales y educativas, asegurando su relevancia y funcionalidad a lo largo del tiempo.

Figura 88. *Transformar*



Nota. Elaboración propia,2025.

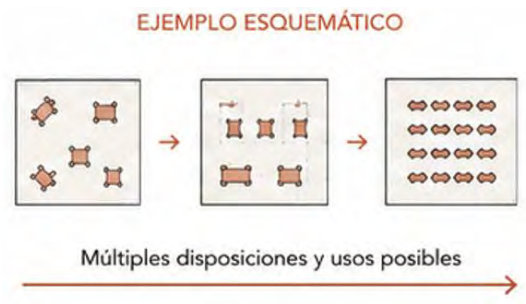
FLEXIBLE

RECONFIGURAR

Es el proceso de redistribución del uso de un espacio para adecuarlo a nuevas actividades, sin necesidad de alterar su estructura fundamental.

Espacios que puedan modificar su configuración mediante particiones móviles, cerramientos plegables o módulos flexibles, permitiendo diferentes usos según la demanda.

Figura 89. *Flexibilidad*



Nota. Elaboración propia,2025.

PERMANENTE

PERDURAR

Se refiere a la capacidad de un espacio construido para mantener su utilidad y vigencia a lo largo del tiempo, respondiendo a la evolución de las necesidades sociales, culturales y funcionales sin perder su propósito esencial.

Proyectar espacios que puedan mantenerse vigentes frente a los cambios en las actividades y dinámicas de la comunidad, permitiendo que el centro cultural continúe siendo funcional y relevante para sus usuarios a lo largo del tiempo.

Figura 90. *Permanente*



Nota. Elaboración propia,2025.

7.8.4 IDEA GENERATRIZ

El uso polivalente surge desde años atrás debido a que gran parte de nuestros espacios públicos asumen más de un uso convirtiéndose en áreas multifuncionales.

No ajenos a este concepto que guarda la historia a través del tiempo nos sumergimos en la búsqueda de un patrón formal que nos permita identificarnos con la zona del centro histórico de san Sebastián y Alto Qosqo, para tal objetivo nos apoyamos en el Mapa Nolly ya que este lenguaje expresa patrones formales que organizan los lugares.

Es así que para tener una aproximación más cercana del área de intervención tomamos la zona de San Sebastián y Alto Qosqo área donde se desarrollara el proyecto.

SAN SEBASTIAN

Presenta una estructura urbana más homogénea. Su centro histórico mantiene una trama cuadrangular bien definida, heredada del modelo colonial en damero, donde los llenos y vacíos se organizan de manera ordenada, consolidando espacios públicos estratégicos como la Plaza de Armas, de forma cuadrangular, siendo el núcleo del

distrito y un espacio polivalente para actividades culturales, comerciales y recreativas.

Figura 91. *Mapa Nolly de centro historico del distrito de san sebastian.*



Nota. Elaboración propia,2025.

ALTO QOSQO

Presenta una estructura urbana más heterogénea, sin embargo, existen áreas que mantienen una trama cuadrangular similar a la del centro histórico, la disposición de llenos y vacíos evidencia la coexistencia de patrones geométricos planificados con la expansión espontánea, marcando una transición entre la regularidad y la fragmentación urbana.

Figura 92. *Mapa Nully de sector alto Qosqo.*



Nota. Elaboración propia, 2025.

La idea generatriz se basa en el CUADRADO como patrón geométrico similar en la estructura urbana de San Sebastián y Alto Qosqo, así como en su uso POLIVALENTE en espacios estratégicos.

7.8.5 PARTIDO ARQUITECTÓNICO

7.8.5.1 PLANTEAMIENTO FORMAL

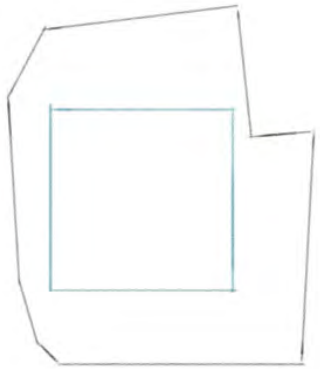
GEOMETRIZACIÓN

La composición formal se estructura a partir de volúmenes racionales que mantienen una unidad coherente entre sí, generando diversos espacios que permiten múltiples escenas arquitectónicas a lo largo del recorrido.

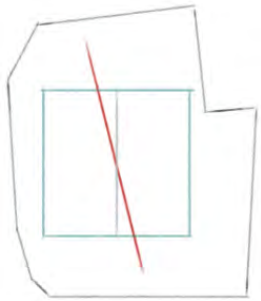
EJES RECTORES

- **EJE NORTE:** como eje rector ambiental y formal
- **EJE ESTE:** como eje de amanecer, conexión y apertura

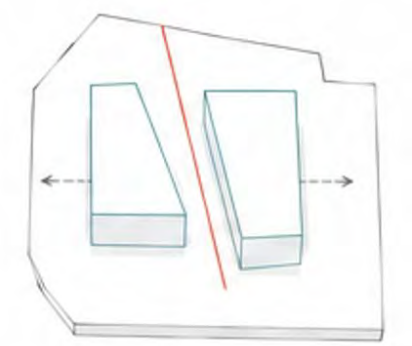
Se establece un cuadrado como elemento base, tomando como referencia la trama urbana.



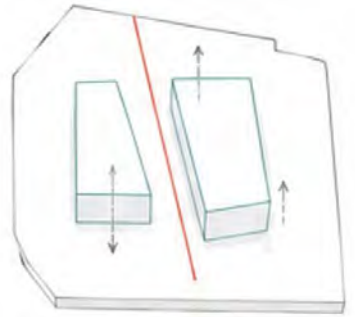
01 DIVISIÓN AXIAL: Se divide mediante el eje norte-sur, generando dos trapecios, que serán los bloques principales.



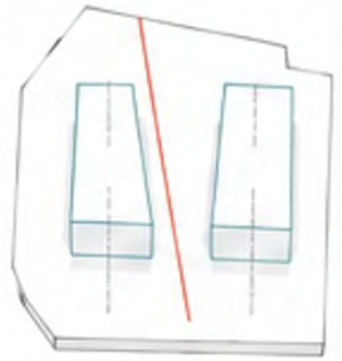
02 SEPARACIÓN ORTOGONAL AL EJE NORTE: Los bloques se separan lateralmente, creando un vacío central que enfatiza el eje norte como directriz.



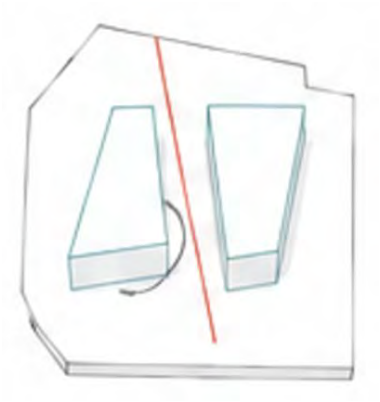
03 SEPARACIÓN PARALELA AL EJE NORTE: Se desplaza los bloques en dirección norte-sur, generando tensión lineal y reforzando la direccionalidad del eje.



04 REFLEXIÓN: Se aplica un espejo a cada bloque sobre su eje menor, generando variación pero manteniendo su proporción.

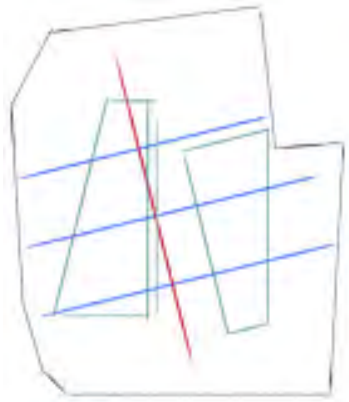


05 ROTACIÓN: Uno de los bloques se gira en torno a un eje paralelo al norte, rompiendo la simetría y creando dinamismo espacial.

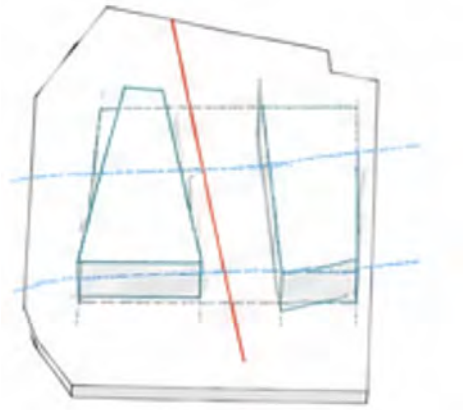


06 EJE RECTOR ESTE:

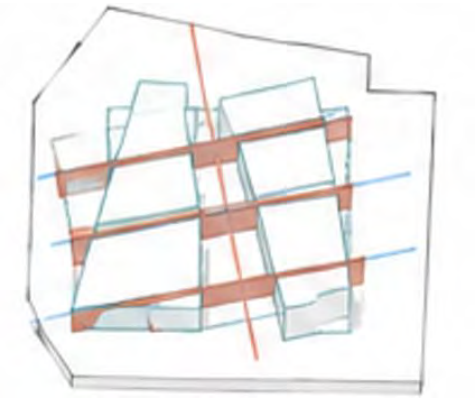
Se traza el eje este-oeste, que cruza el conjunto y estructura transversalmente la composición.



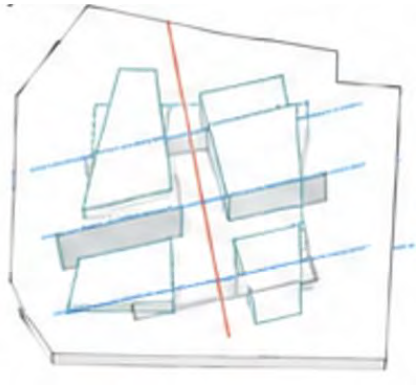
07 REGENERACIÓN DEL CUADRADO: A partir de las proyecciones de ambos ejes, se redefine un nuevo cuadrado como base de la composición.



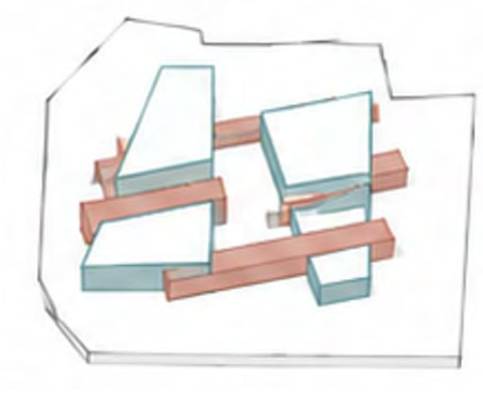
08 ELEMENTOS DE CORTE TRANSVERSAL: Se introducen elementos que atraviesan los bloques, generando patios, puentes y articulaciones espaciales.



Mediante adición, sustracción y tensión, se obtiene una forma arquitectónica coherente, abierta al entorno y estructurada por los ejes rectores.

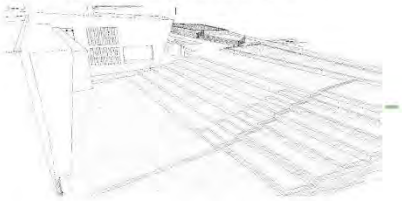


09 EL PLANTEAMIENTO FORMAL RESULTANTE: surge de un proceso de transformación geométrica basado en la fragmentación y reconfiguración del cuadrado generatriz.

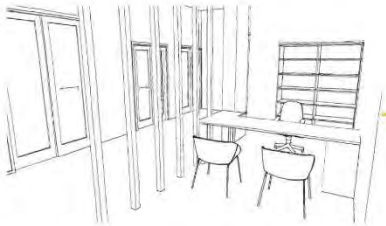


7.8.5.2 PLANTEAMIENTO ESPACIAL

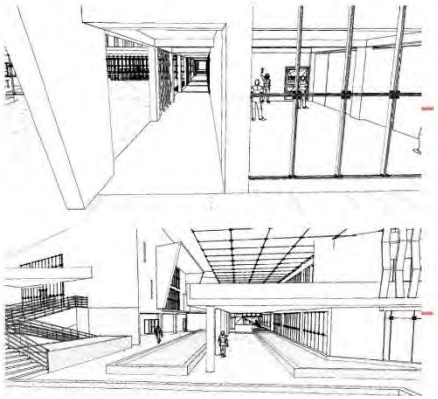
ESPACIOS EXTERIORES: espacios abiertos, en contacto directo con el clima y el paisaje, que favorecen la interacción espontánea y comunitaria.

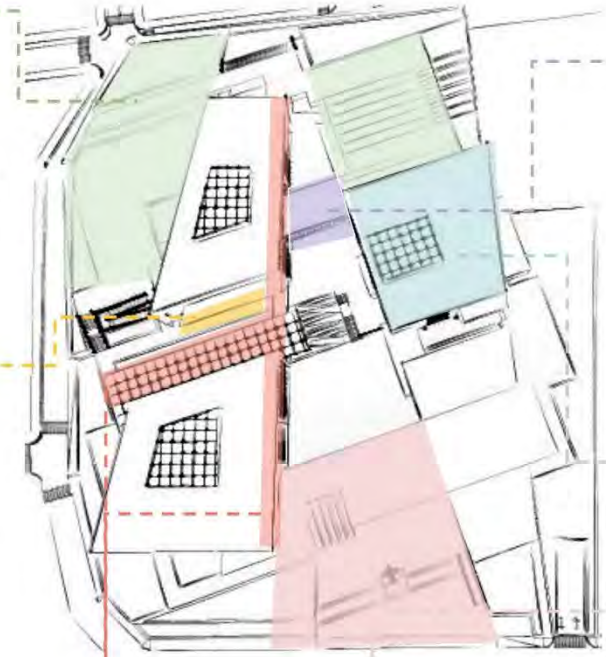


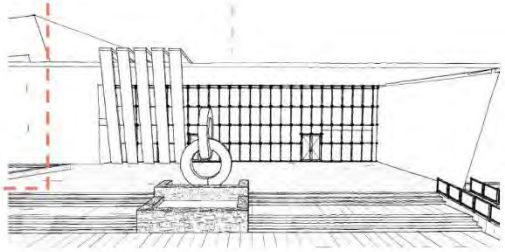
ESPACIOS INTERIORES: son aquellos que nos resguardan del entorno, donde se desarrollan actividades bajo condiciones controladas de iluminación, acústica y temperatura



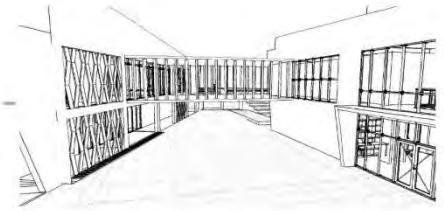
ESPACIOS DIRECCIONAL: Nos da un sentido de orientación, guiándonos visual o físicamente hacia otros espacios dentro del proyecto.



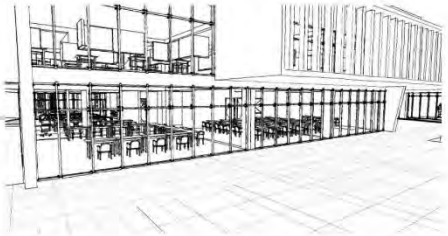




ESPACIOS VIRTUAL: Consideramos el espacio virtual como una dimensión no física pero presente en el proyecto, que amplía la experiencia cultural y educativa más allá de los límites arquitectónicos.



ESPACIOS POLIVALENTES: Son contenedores de lo impredecible, No hay una única forma de habitar estos espacios, sino múltiples posibilidades que se activan según la necesidad o la inspiración



ESPACIOS RECEPTIVOS: Son los espacios del primer encuentro, donde el edificio se presenta y nos extiende la mano. Aquí se diluye la frontera entre el exterior y el interior.

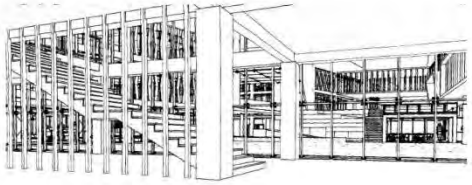


Tabla 26. *Matriz de clasificación de espacios del Centro Cultural Polivalente*

ESPACIO	FUNCIÓN	PRIVACIDAD	CARÁCTER ESPACIAL	ESCALA	OBSERVACIONES / USOS
Recepción / Hall	Recepción	Semipúblico	Interior / Intermedio	Mediano	Orientación, control de accesos, punto de encuentro
Oficinas administrativas	Administración	Privado	Interior	Pequeño	Gestión, coordinación interna del centro
Sala de reuniones	Administración	Privado	Interior	Pequeño	Coordinación, reuniones de gestión
Aulas / Talleres	Formación	Semipúblico	Interior	Mediano	Clases, talleres artísticos y educativos
Salas polivalentes	Difusión / Formación	Semipúblico	Interior / Flexible	Mediano/Grande	Usos múltiples: clases, exposiciones, eventos
Auditorio	Difusión cultural	Público	Interior	Grande	Presentaciones, conciertos, conferencias
Biblioteca	Difusión cultural	Semipúblico	Interior	Mediano	Lectura, consulta, estudio autónomo
Sala de exposiciones	Difusión cultural	Público	Interior	Mediano	Exhibiciones temporales o permanentes
Escenarios públicos	Difusión / Comunidad	Público	Exterior / Intermedio	Grande	Eventos barriales, performances al aire libre
Plaza / Patio central	Transición / Comunidad	Público	Exterior / Intermedio	Grande	Integración, actividades comunitarias
Pasajes / Galerías	Circulación	Público	Intermedio	Mediano	Conectividad entre espacios, protección climática
Baños	Servicios	Semipúblico	Interior	Pequeño	Apoyo al uso del resto de ambientes
Depósitos / Almacenes	Soporte técnico	Privado	Interior	Pequeño	Guardado de equipos, materiales y mobiliario
Cafetería	Complementario	Semipúblico	Intermedio / Exterior	Mediano	Punto de encuentro, alimentación básica

Nota. Elaboración propia,2025

7.8.5.3 PLANTEAMIENTO FUNCIONAL

La disposición de las zonas responde a criterios funcionales.

- Accesos
- Grados de privacidad
- Relaciones funcionales

Figura 93. *Relación funcional de las zonas*

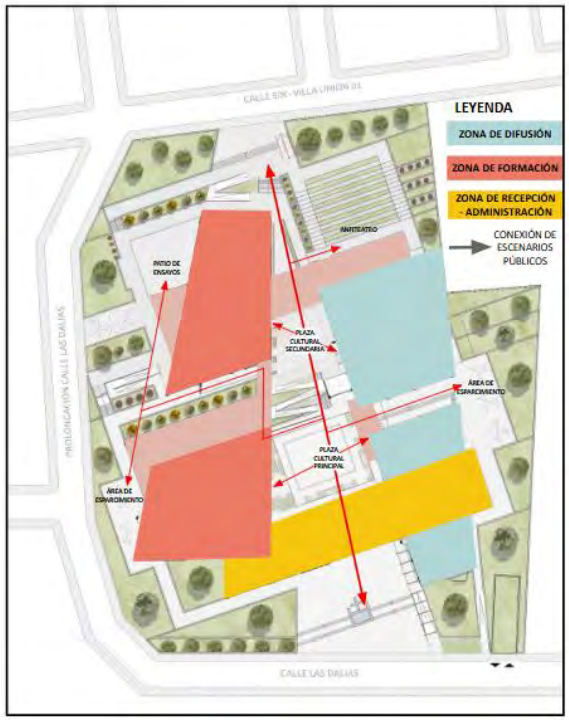


Nota. Elaboración propia,2025.

La funcionalidad del proyecto se da en base a escenarios públicos (plazas) interconectados con los paquetes funcionales que ofrece. Es así que se establece relación funcional directa desde las plazas a los bloques de formación y difusión, mientras que se establece relación indirecta desde las plazas a los bloques de administración y complementarias.

La disposición funcional de los bloques de difusión y formación se da en base proximidad a los usuarios desde el ingreso principal y secundario, tal como se puede visualizar en el Figura 91. Así mismo la zona de administración por su función se dispone con un ingreso indirecto, la zona complementaria de igual modo posee un acceso indirecto e independiente desde el ingreso.

Figura 94. *Conexión de escenacios públicos y bloques funcionales*



Nota. Elaboración propia,2026.

7.8.5.3.1 ZONIFICACIÓN POR NIVELES

PRIMER NIVEL

Las zonas de uso público (auditorio), semi público (biblioteca, administración) y privada (complementaria) se encuentran ubicadas en el primer nivel próximas al ingreso principal. Cabe mencionar que el escenario público como la plaza principal cumplen un rol fundamental al actuar como espacios de conexión entre los distintos bloques.

Figura 95. *Primer nivel*

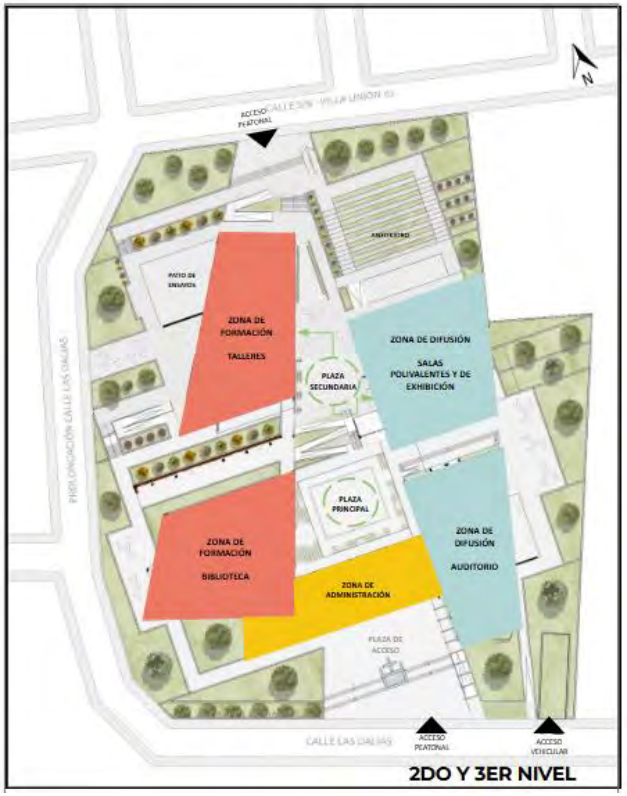


Nota. Elaboración propia,2026.

SEGUNDO NIVEL – TERCER NIVEL

Se considera una plaza secundaria que distribuirá a las zonas de uso público (salas polivalentes) y semipúblico (talleres); por otro lado, en los bloques dispuestos hacia el sur se tiene una continuidad de los bloques de uso público (auditorio), semi público (biblioteca). En el tercer nivel encontramos las zonas de uso público (salas de exhibición) y semipúblico (talleres, biblioteca).

Figura 96. *Segundo y tercer nivel*

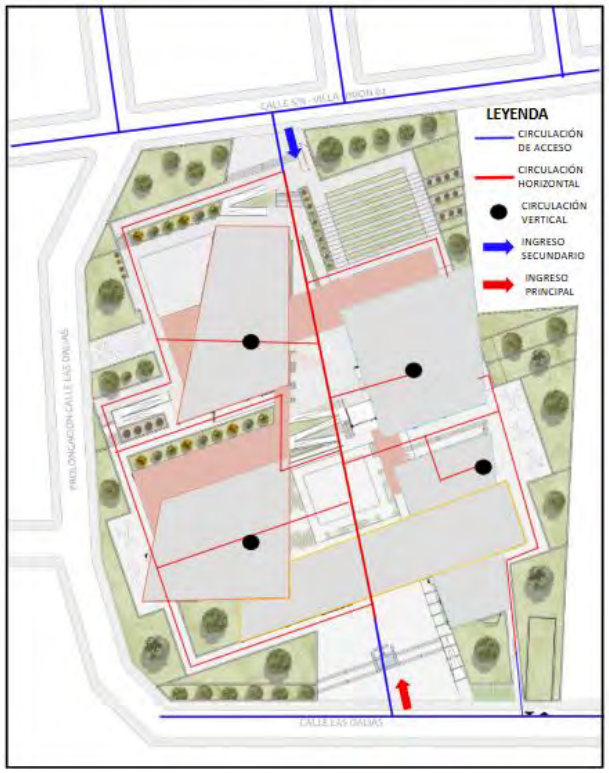


Nota. Elaboración propia,2026.

7.8.5.3.2 CIRCULACIONES

En cuanto a las circulaciones se establece una circulación de acceso desde las vías aledañas, y una circulación horizontal dentro del proyecto que conecta todos los bloques con los espacios abiertos (plazas), así mismo una circulación vertical que conecta los distintos niveles en cada bloque funcional. Por otro lado, se plantea una circulación que atraviesa el proyecto, hacia el lado sur se ubica el ingreso principal, y por el lado norte se ubica el ingreso secundario.

Figura 97. *Circulaciones*

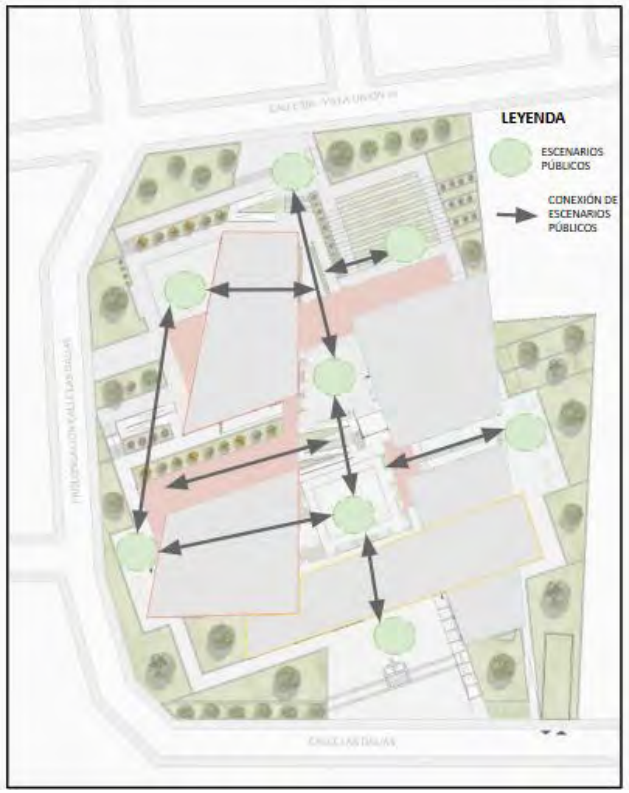


Nota. Elaboración propia,2026.

NODOS DE ARTICULACIÓN

La interconexión entre los espacios se logrará a través de escenarios públicos naturales, abiertos y destinados a la práctica cultural. Los escenarios públicos se vincularán virtualmente, conservando una conexión espacial inmediata con los bloques que estarán dispuestos alrededor de estos, cumpliendo la función de articular los paquetes funcionales del proyecto.

Figura 98. *Nodos de articulación*

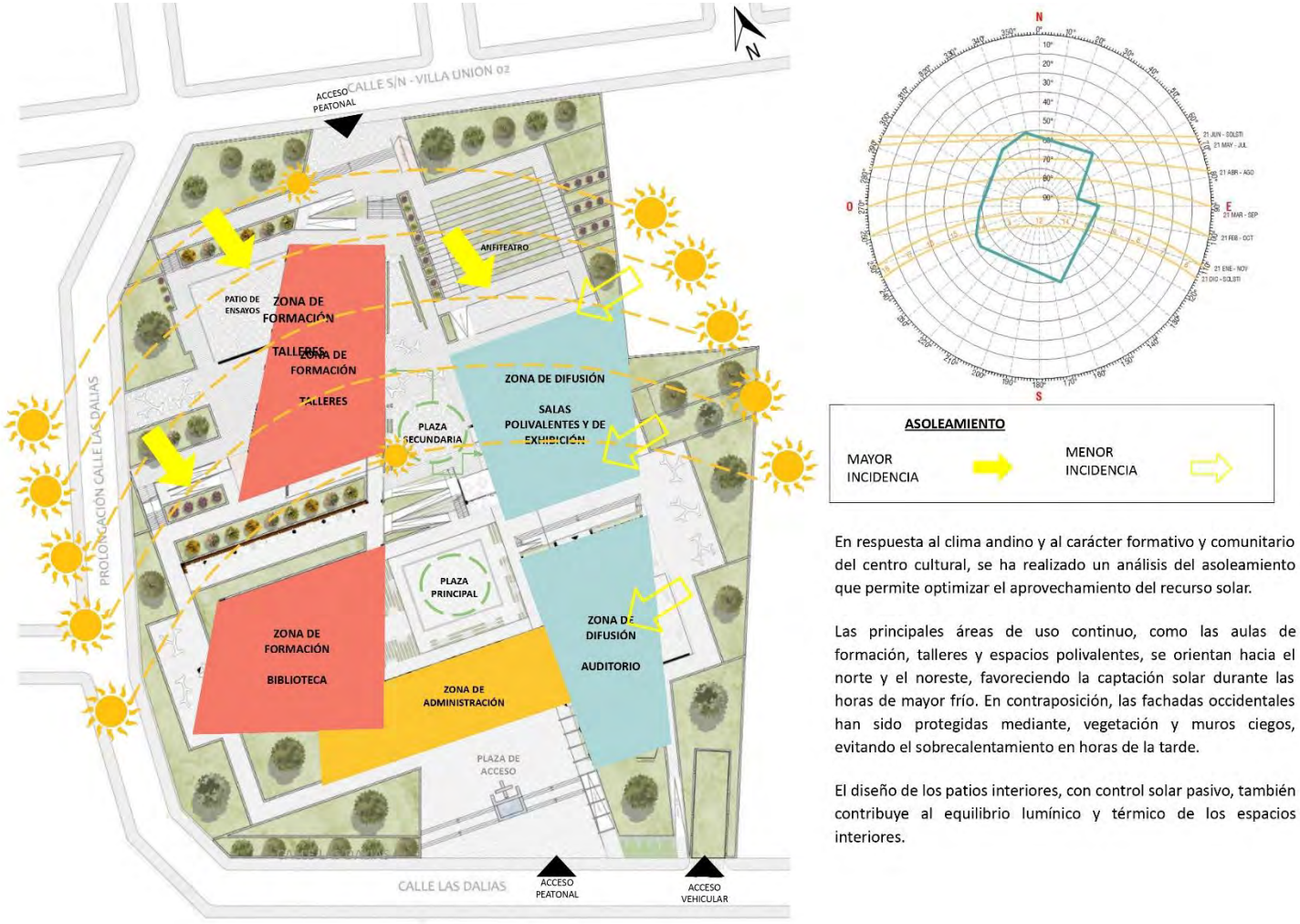


Nota. Elaboración propia,2026.

7.8.5.4 PLANTEAMIENTO TECNOLÓGICO AMBIENTAL

7.8.5.4.1 POR ASOLEAMIENTO

Figura 99. *Planteamiento del asoleamiento*



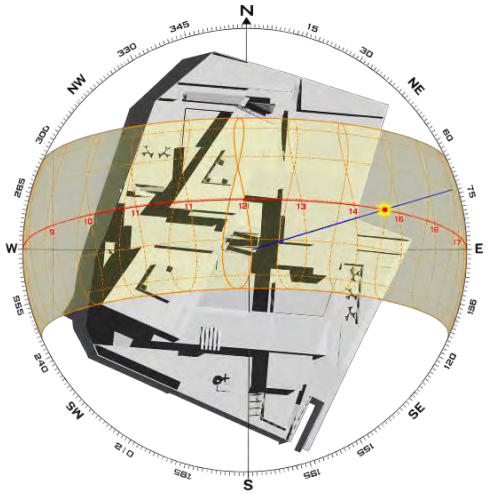
En respuesta al clima andino y al carácter formativo y comunitario del centro cultural, se ha realizado un análisis del asoleamiento que permite optimizar el aprovechamiento del recurso solar.

Las principales áreas de uso continuo, como las aulas de formación, talleres y espacios polivalentes, se orientan hacia el norte y el noreste, favoreciendo la captación solar durante las horas de mayor frío. En contraposición, las fachadas occidentales han sido protegidas mediante, vegetación y muros ciegos, evitando el sobrecalentamiento en horas de la tarde.

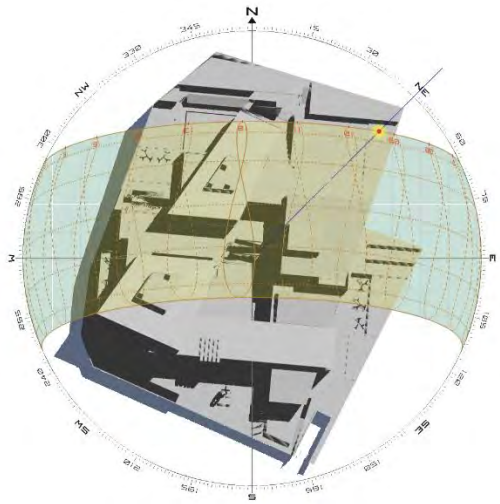
El diseño de los patios interiores, con control solar pasivo, también contribuye al equilibrio lumínico y térmico de los espacios interiores.

Nota. Elaboración propia,2025.

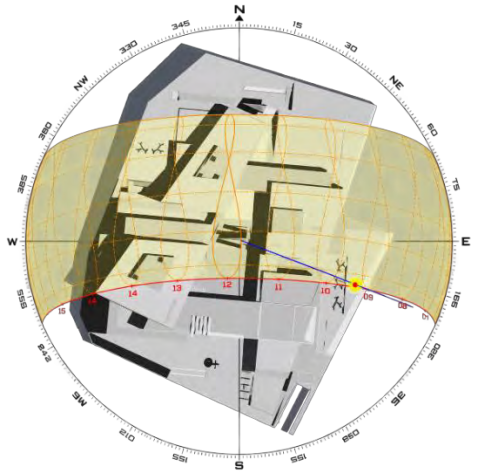
Figura 100. *Análisis de asoleamiento y trayectoria solar del proyecto*



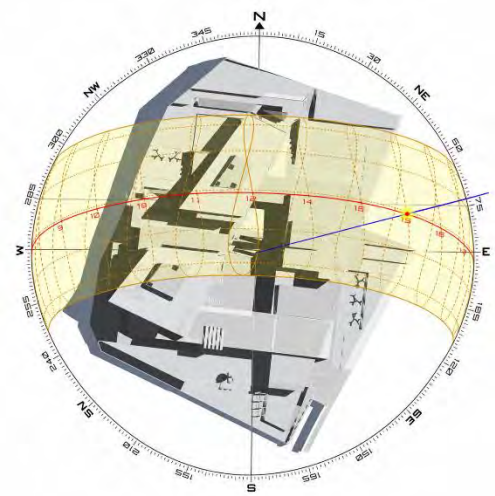
Equinoccio



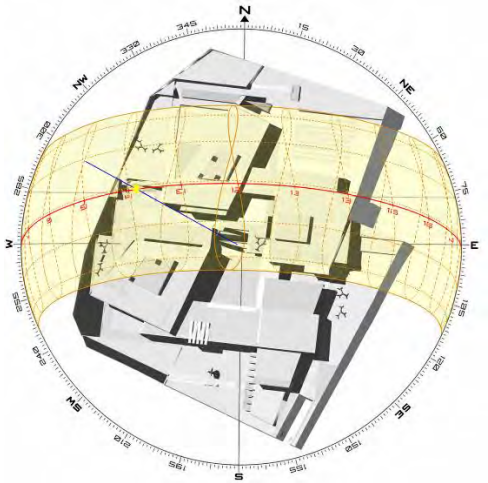
Solsticio de invierno



Solsticio de verano



Amanecer 7am



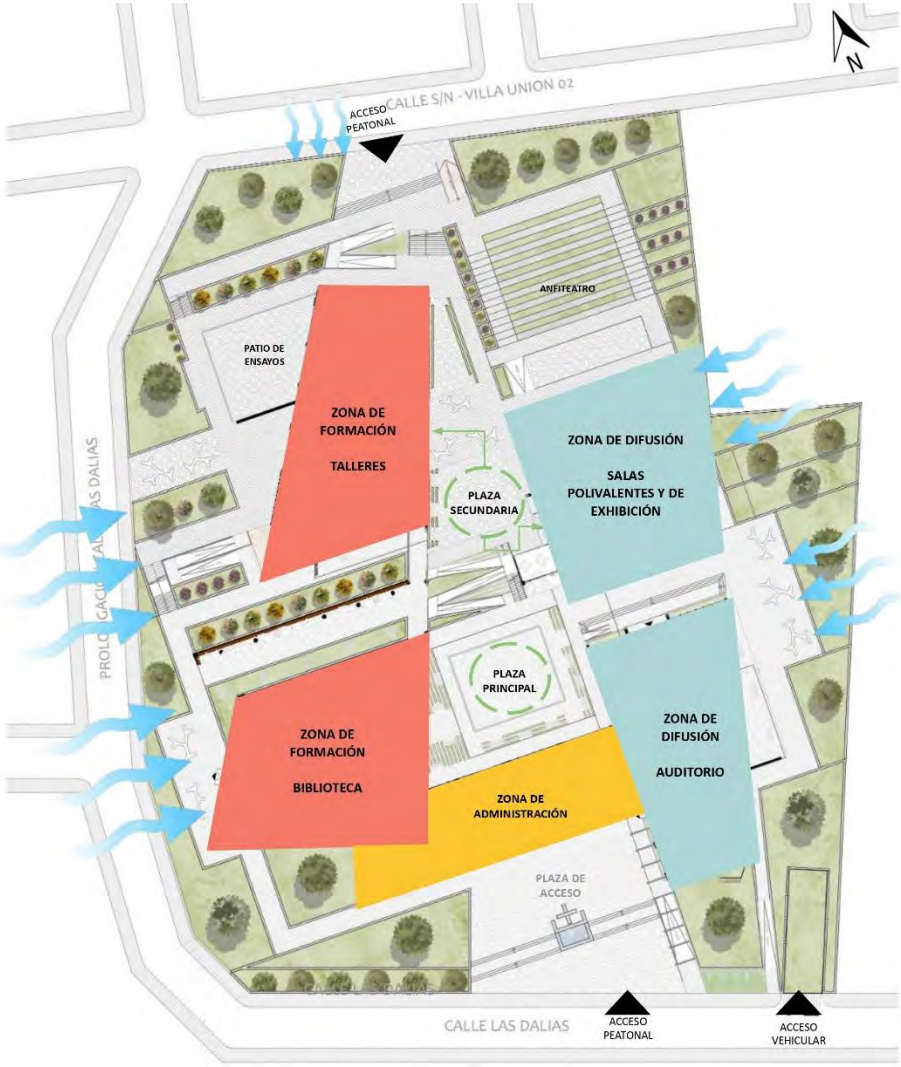
Atardecer 4pm

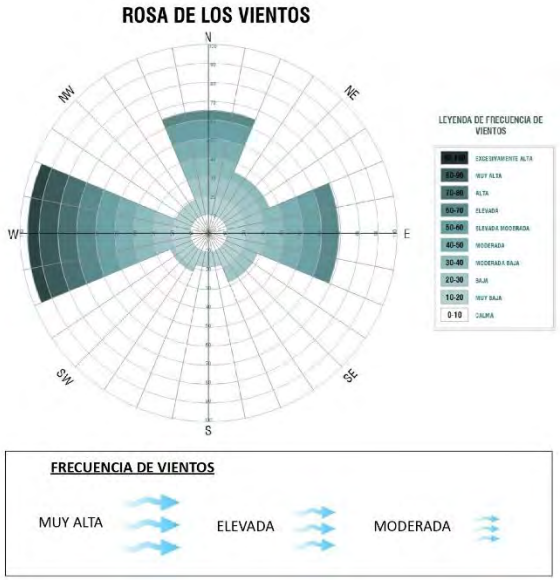
Nota. Elaboración propia mediante el software Sun-Path 3D de Andrew Marsh.

El análisis de asoleamiento en eventos representativos como el Solsticio de invierno, Solsticio de verano y Equinoccio, nos ayuda a comprender la variación de la incidencia solar sobre el proyecto a lo largo del año. A partir de ello, se definieron criterios de orientación de las fachadas, ubicación de los ambientes, aprovechamiento de la iluminación natural y control de la radiación solar, mediante recursos como volados, celosías y áreas de sombra para las plazas y espacios abiertos. De esta manera, el análisis contribuye a generar espacios con mejores condiciones de confort térmico y lumínico, adaptados a las condiciones climáticas del lugar.

7.8.5.4.2 POR VIENTOS

Figura 101. *Planteamiento de vientos*





ventilación cruzada en los ambientes que lo permiten, aprovechando los vientos suaves del este y controlando el ingreso desde el oeste mediante ventanas pequeñas, celosías, vegetación y muros cerrados.

La ubicación de patios, espacios intermedios y áreas de estancia exterior considera también la dirección del viento, permitiendo zonas protegidas para actividades al aire libre sin generar corrientes incómodas ni pérdida térmica.

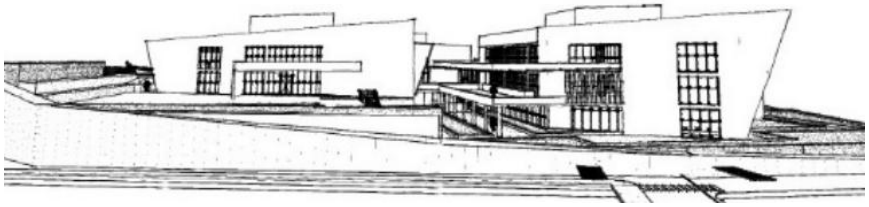
Nota. Elaboración propia,2025.

7.8.5.5 PLANTEAMIENTO CONTEXTUAL

La arquitectura propuesta no replica las formas ni escalas del entorno urbano inmediato, ya que se trata de un centro cultural polivalente, cuya función y carácter público requieren una presencia arquitectónica clara y diferenciada que marque un hito urbano.

No obstante, el proyecto responde al contexto físico y territorial de Alto Qosqo a través de una implantación sensible en el terreno. La topografía inclinada se aborda mediante un sistema de plataformas escalonadas que permiten adaptar los volúmenes al relieve natural, minimizando los cortes y movimientos de tierra innecesarios.

Figura 102. *Emplazamiento en el terreno*



Nota. Elaboración propia,2025.

Además, se ha optado por una materialidad coherente con el entorno: se utilizan materiales de bajo impacto ambiental, como piedra, madera y acabados que dialogan con la identidad andina, generando una relación armónica con el paisaje y la arquitectura local.

Materiales:



CONCRETO MADERA ÁREA VERDE PIEDRA

Estas estrategias permiten que el proyecto, si bien formalmente destaca, se integre desde lo territorial, climático y cultural, respondiendo tanto a las condiciones del lugar como a las necesidades simbólicas y funcionales de un equipamiento cultural contemporáneo.

Figura 103. *Planteamiento contextual*

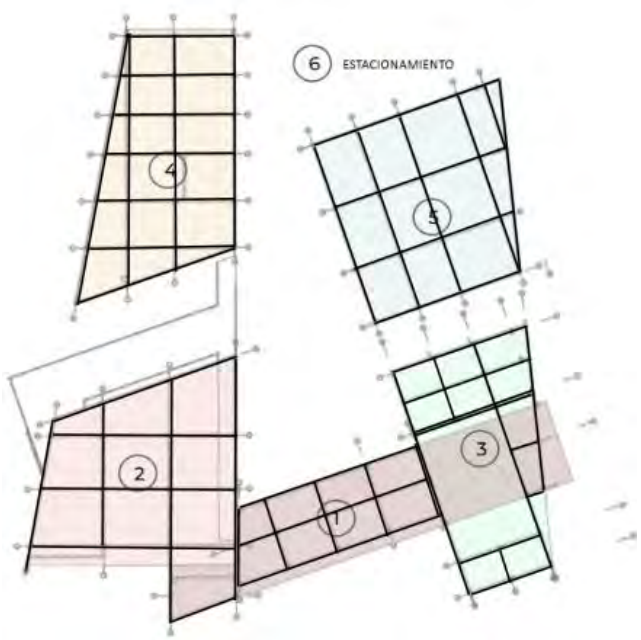


Nota. Elaboración propia, 2025.

7.8.5.6 PLANTEAMIENTO TECNOLÓGICO CONSTRUCTIVO

Se ha optado por un sistema estructural aporticado en concreto armado, por su eficiencia y adaptabilidad. Se plantean 6 bloques independientes, de los cuales estructuralmente 3 de los bloques se desarrolla en 2 niveles, los otros 2 bloques se desarrollan en 3 niveles y 1 subterráneo donde se desarrolla el estacionamiento en el cual se emplea muros de contención en todo su perímetro. En los entrepisos se empleará losas aligeradas para lograr grandes luces.

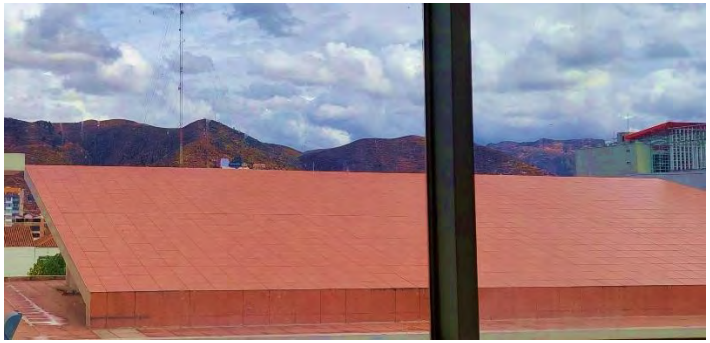
Figura 104. *Bloques estructurales*



Nota. Elaboración propia, 2025.

Para las cubiertas se empleará losas inclinadas con revestimiento cerámico impermeabilizado, ya que este material al ser liso facilita el manejo de las aguas pluviales y no requiere una inclinación pronunciada.

Figura 105. *Sistema de losa inclinada con cerámico*



Nota. Fotografía propia,2025.

En las fachadas de los bloques se plantea el concreto expuesto que aporta el carácter sobrio y contemporáneo y además de que es un opción duradero y sostenible. Así mismo se genera transparencias en los volúmenes los cuales serán cubiertos con muros cortina que permite amplitud visual y contribuye a un adecuado asoleamiento y ventilación.

Figura 106. *Planteamiento de materialidad en fachadas*



Nota. Elaboración propia,2025.

7.8.5.7 SINTESIS DE POLIVALENCIA Y SU APLICACIÓN EN LOS PLANTEAMIENTOS ARQUITECTÓNICOS

PLANTEAMIENTO	APLICACIÓN DE LA POLIVALENCIA	ESTRATEGIAS EN EL PROYECTO	EVIDENCIA DE LA POLIVALENCIA
01 **FORMAL** ARTICULAR EL CONJUNTO	La composición permite que las partes funcionen individualmente y, a la vez, conformen un conjunto articulado.	• Volúmenes diferenciados según funciones. • Composición por bloques. • Articulación mediante plazas y recorridos. • Jerarquización volumétrica.	**Articulación de volúmenes autónomos** que conforman una unidad y permiten distintas dinámicas de funcionamiento del conjunto.
02 **ESPACIAL** TRANSFORMAR Y APROPIARSE	Se generan espacios con diferentes grados de transformación, apertura y apropiación.	• Planta libre. • Salas unibles. • Paneles plegables. • Espacios de doble altura. • Estancia informal. • Relación interior–exterior.	**Transformación de la configuración espacial** mediante espacios ampliables, divisibles, abiertos y apropiables según la actividad.
03 **FUNCIONAL** DIVERSIFICAR USOS	El programa admite usos simultáneos y diferentes configuraciones según actividad, usuario y aforo.	• Zonificación por formación, difusión, administración, servicios y áreas complementarias. • Salas polivalentes. • Exhibiciones flexibles. • Talleres especializados.	**Diversidad y simultaneidad de usos,** permitiendo que un mismo conjunto responda a actividades culturales de distinta naturaleza, escala y aforo.
04 **CONTEXTUAL** INTEGRAR CON EL ENTORNO	El proyecto responde a las dinámicas sociales y culturales de Alto Qosqo y establece continuidad entre edificio y comunidad.	• Plazas. • Recorridos públicos. • Espacios de encuentro. • Apertura de actividades hacia el exterior. • Articulación edificio–espacio público.	**Extensión de las actividades culturales hacia el espacio público,** permitiendo encuentro, permanencia, interacción y apropiación comunitaria.
05 **TECNOLÓGICO-CONSTRUCTIVO** POSIBILITAR EL CAMBIO	Los sistemas constructivos posibilitan modificaciones espaciales sin comprometer la estructura principal.	• Modulación estructural. • Luces que favorecen espacios libres. • Paneles móviles. • Tabiquería flexible. • Cerramientos independientes.	**Independencia entre estructura y configuración interior,** posibilitando subdividir, integrar o reconfigurar ambientes conforme cambien las necesidades.
06 **AMBIENTAL** RESPONDER AL LUGAR	Los espacios responden a diferentes condiciones de ocupación aprovechando las características ambientales del lugar.	• Iluminación y ventilación natural. • Control solar. • Celosías. • Patios. • Espacios abiertos. • Vegetación. • Relación interior–exterior.	**Capacidad de apertura y regulación ambiental de los espacios,** adecuando iluminación, ventilación, asoleamiento y relación con exteriores según las condiciones de uso.

POLIVALENCIA = *Un espacio, múltiples posibilidades*

= **FLEXIBILIDAD** Transformar + **ADAPTABILIDAD** Responder + **PERDURABILIDAD** Permanecer → **CENTRO CULTURAL POLIVALENTE ALTO QOSQO**

Cultura que se vive, se transforma y permanece.

Referencia bibliográfica

Aceprensa. (2024). *La ciudad de los quince minutos no es neutral*. https://www.aceprensa.com/sociedad/la-ciudad-de-los-quince-minutos-no-es-neutral/

Alarcón, J. (2021). *Gehua Youth and Cultural Center / Open Architecture*. ArchDaily. https://www.archdaily.com/276957/gehua-youth-and-cultural-center-open-architecture

Alvarez, L. (2025). *JAJ Studio designs Parallel Villa in Nava, Larijan, Iran*. Amazing Architecture. https://amazingarchitecture.com/villa/jaj-studio-designs-parallel-villa-in-nava-larijan-iran

Ateliers O-S Architectes. (2013). *Centro Cultural en Nevers / Ateliers O-S Architectes*. ArchDaily Perú. https://www.archdaily.pe/pe/02-213360/centro-cultural-en-nevers-ateliers-o-s-architectes

Banco Central del Uruguay. (s. f.). *Guía: Introducción a la gestión e infraestructura de un centro cultural comunal*. https://www.bcu.gub.uy/Acerca-de-BCU/Concursos%20Externos/Guia%20Introduccion%20a%20la%20Gestion%20e%20Infr.%20de%20un%20Centro%20Cultural%20Comunal.pdf

Bis Arquitectos. (2017). *Centro Cultural El Tranque / Bis Arquitectos*. ArchDaily Perú. https://www.archdaily.pe/pe/873310/centro-cultural-el-tranque-bis-arquitectos

Carmona, M. (2016). *El espacio público: La dimensión urbana de la vida social*. Reverté.

Colectivo 720. (2019). *Centro Cultural de las Artes Audiovisuales – Nueva Cinemateca de Bogotá*. ArchDaily Perú. https://www.archdaily.pe/pe/920633/centro-cultural-de-las-artes-audiovisuales-nueva-cinemateca-de-bogota-colectivo-720

Congreso de la República del Perú. (2003). *Ley N.° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades*.

Congreso de la República del Perú. (2021). *Boletín de normas legales*. https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Boletin_de_Normas_Legales/NL20210716.pdf

Congreso de la República del Perú. (2021). *Red de Gestión Pública en Industrias Culturales y Artes.* https://www.gob.pe/institucion/cultura/campa%C3%B1as/6348-red-de-gestion-publica-en-industrias-culturales-y-artes

Domínguez, J. M. (2024). *Difusión cultural. Euroinnova International Online Education.* https://www.euroinnova.com/turismo/articulos/difusion-cultural

EAU-PANO9 PANNEAUX. (2016). Atelier VongDC. https://vongdc.net/portfolio/eau-sunhouse/eau-pano9-panneaux-1-3/

Edificaciones. (2018). SISTEMA CONSTRUCTIVO APORTICADO. E. https://sistemaconstructivoaporticado.blogspot.com/2018/12/sistema-constructivo-aporticado.html

Federación Española de Municipios y Provincias. (2009). Guía de estándares de los equipamientos culturales en España. http://femp.femp.es/files/566-

60archivo/Gu%C3%ADa%20FEMP%20de%20est%C3%A1ndares%20de%20los%20equipamientos%20culturales.pdf

Fiederer, L. (2024). Clásicos de arquitectura: Casa de la Cultura / Alvar Aalto. ArchDaily Perú. https://www.archdaily.pe/pe/917344/clasicos-de-arquitectura-casa-de-la-cultura-alvar-aalto

González Moix, Ó. (2017). Plaza Cultural Norte / Óscar González Moix. ArchDaily. https://www.archdaily.cl/cl/877621/plaza-cultural-norte-oscar-gonzalez-moix

Jacobs, J. (1961). The death and life of great American cities. Random House.

Koolhaas, R., & Mau, B. (1995). S, M, L, XL. Monacelli Press.

Ministerio de Cultura del Perú. (2020). Política Nacional de Cultura al 2030. Lima: Ministerio de Cultura del Perú.

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (2015). Propuesta de clasificación de espacios culturales para Chile. Santiago de Chile: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Recuperado de www.observatorio.cultura.gob.cl/

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Chile. (2023). Plan de gestión: Centro Cultural de Antofagasta. https://www.cultura.gob.cl/redcultura/wp-content/uploads/sites/69/2023/07/pg-centro-cultural-de-antofagasta.pdf

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. (2021). A.010 Condiciones generales de diseño: RM N° 191-2021-VIVIENDA. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2366528/35%20A.010%20CONDICIONES%20GENERALES%20DE%20DISE%C3%91O%20-%20RM%20N%C2%B0%20191-2021-VIVIENDA.pdf?v=1636058378

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. (2021). A.090 Servicios comunales. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2366618/43%20A.090%20SERVICIOS%20COMUNALES.pdf?v=1636059624

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. (2022). A.130 Requisitos de seguridad: DS N° 017-2012. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2366635/47%20A.130%20REQUISITOS%20DE%20SEGURIDAD%20DS%20N%C2%B0%20017-2012.pdf?v=1677250657

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. (2023). *A.120 Accesibilidad universal en edificaciones*: RM N° 075-2023-VIVIENDA. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4175227/46%20A.120%20ACCESIBILIDAD%20UNIVERSAL%20EN%20EDIFICACIONES%20-%20RM%20N%C2%B0%20075-2023-VIVIENDA.pdf?v=1677250657

Municipalidad Provincial del Cusco. (2023). *Plan Específico Alto Qosqo Zona de Reglamentación especial N° 01, 02, 04, 05, 06, 07, 08 y 09 Distrito de San Sebastián – ZRE ALTO QOSQO* [Archivo PDF].

Neufert, E. (2018). *Arte de proyectar en arquitectura* (19.a ed., p. 123). Gustavo Gili.

Ochoa, P. A. (2003). *La guía de estándares de los equipamientos culturales en España.* Periférica, 4, 127-136. https://doi.org/10.25267/periferica.2003.i4.10

Oldenburg, R. (1989). *The great good place: Cafes, coffee shops, bookstores, bars, hair salons, and other hangouts at the heart of a community.* Paragon House.

Pfeifere, D. (2022). The issues of defining and classifying cultural centres. Economics and Culture, 19(2), 28–37. *https://doi.org/10.2478/jec-2022-0013*

Petitjean, M. (2013). *Centro Comercial Plaza Norte (Arquitectura & Diseño).* Obtenido de https://www.youtube.com/watch?v=mprBk6KiQmk&feature=youtu.be

Plazola Cisneros, A. (2000). *Enciclopedia de Arquitectura Plazola (Vol. 3).*

Riofrío, R., & Sarmiento, J. (2016). *Primer lugar Centro Cultural Cusco / Roberto Riofrio y Jaime Sarmiento.* ArchDaily. https://www.archdaily.pe/pe/799083/primer-lugar-centro-cultural-cusco-roberto-riofrio-y-jaime-sarmiento

Sánchez, J. (2015). *Arquitectura adaptable: Principios de flexibilidad en el diseño de espacios.* Editorial Gustavo Gili.

Schmidt-Welle, F. (2009). *Guía para la gestión de proyectos culturales.* Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

Tapia, D. (2025). *Centro Cultural El Tranque / BIS Arquitectos*. ArchDaily Perú. https://www.archdaily.pe/pe/873310/centro-cultural-el-tranque-bis-arquitectos

Temoltzi, G. P. (2023). *Zoning Concept Architecture*. Pinterest. https://www.pinterest.com/pin/30258628742283585/

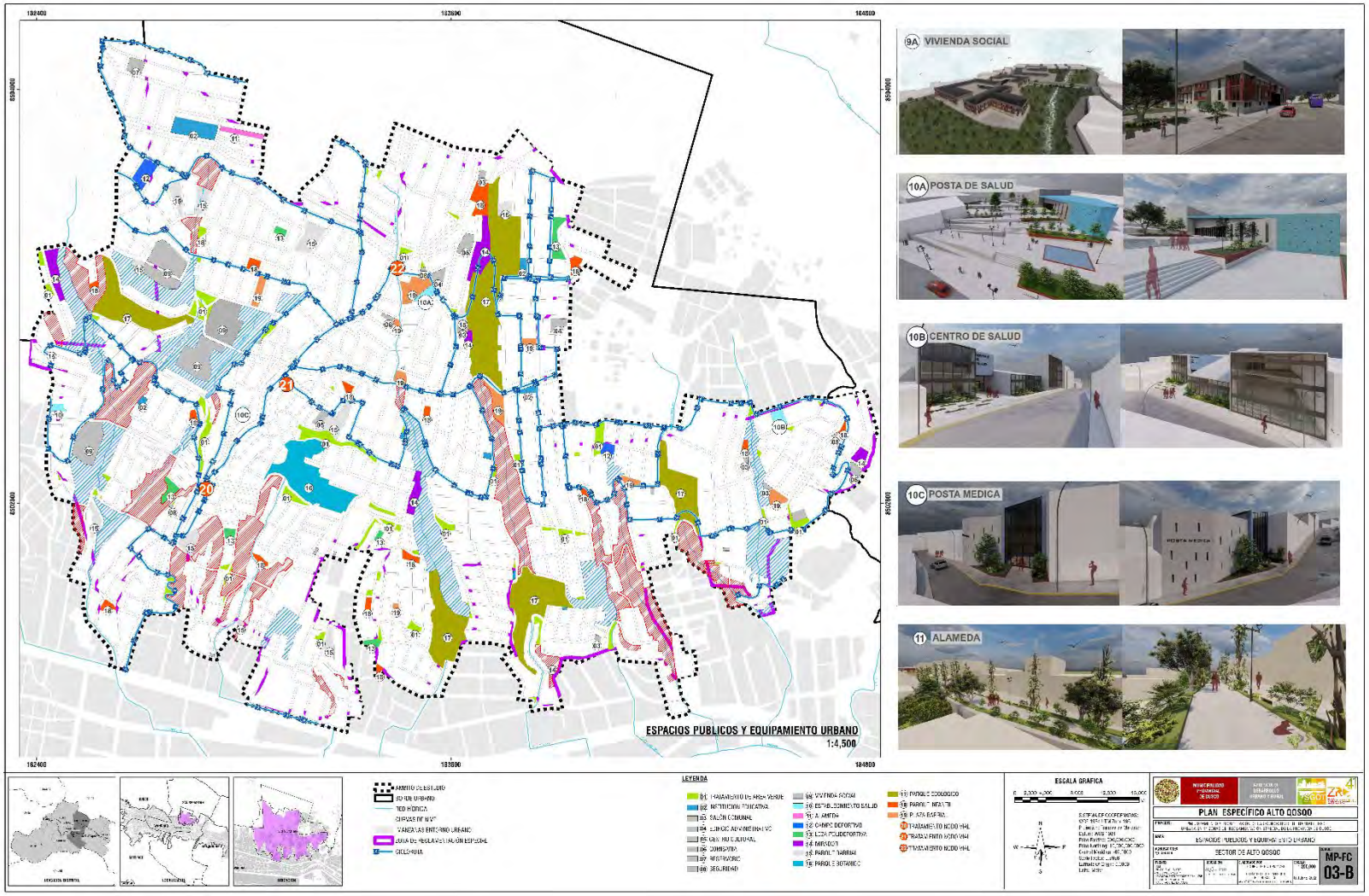
Touracusco. (2023). CENTRO QOSQO DE ARTE NATIVA. Peru de Piedra. https://perudepiedra.com/atractuvios-turistico-de-cusco/centro-qosqo-de-arte-nativa/

UNESCO. (2021, September 30). Culture in the 2030 Agenda. UNESCO – Culture in the 2030 Agenda

WeatherSpark. (2024). *Datos históricos meteorológicos de 2024 en Cuzco,Perú.*https://es.weatherspark.com/h/y/25926/2024/Datos-históricos-meteorológicos-de-2024-en-Cuzco-Perú?utm_source=chatgpt.com

8. ANEXOS

Anexo 01. PLANO PROPUESTA DE ESPACIOS PUBLICOS Y EQUIPAMIENTO URBANO DEL PLAN ESPEFICIFICO ALTO QOSQO



Anexo 02. FICHA DEL PROGRAMA Y PROYECTO DE INVERSION

PG01 AC-P22	P25- PROGRAMA DE INVERSIÓN: CREACIÓN DEL SERVICIO CULTURAL EN EL SECTOR DE ALTO QOSQO DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN PROVINCIA DE CUSCO DEPARTAMENTO DE CUSCO				
	TIPO DE PROYECTO:			COMPLEMENTARIO	
CÓDIGO ÚNICO	**LOCALIZACIÓN**	**ZONA**	**DISTRITO**	**PROVINCIA**	**DEPARTAMENTO**
	X: 183221.919 Y: 8503048.524	ALTO QOSQO	SAN SEBASTIÁN	CUSCO	CUSCO
SERVICIO PÚBLICO CON BRECHA IDENTIFICADA Y PRIORIZADA	**FUNCIÓN**	**DIVISIÓN FUNCIONAL**	**GRUPO FUNCIONAL**	**SECTOR RESPONSABLE**	**TIPOLOGÍA DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN**
SERVICIO DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS	**19:** VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	**041:** DESARROLLO URBANO Y RURAL	**0090:** PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO Y RURAL	VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	ESPACIOS PÚBLICOS PARA LA INTEGRACIÓN

JUSTIFICACIÓN

La zona de estudio carece de infraestructura necesaria que albergue servicios culturales destinados a bibliotecas y centros de expresión cultural, cuenta con los espacios adecuados, el programa consta de 03 proyectos

OBJETIVO DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN

Objetivo central: ADECUADAS CONDICIONES DE CULTURALES EN EL SECTOR DE ALTO QOSQO DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

NOMBRE DEL INDICADOR PARA LA MEDICIÓN DEL OBJETIVO CENTRAL	**UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR**
Equipamiento cultural	und

	DESCRIPCIÓN TÉCNICA			**Costo (S/.)**
PROYECTO 1: CREACIÓN DEL SERVICIO CULTURAL EN LA APV SEÑOR DE PAMPACUCHO SECTOR DE ALTO QOSQO DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN PROVINCIA DE CUSCO DEPARTAMENTO DE CUSCO				
Componente 1: Construcción de área cultural	Servicio de atención focalizado de servicio de biblioteca y espacio de expresión cultural pudiendo ejecutarse en dos niveles con un área mínima de 50m2 (ambientes mínimos requeridos: mesa de partes, secretaria, of. Jefatural, depósito y SS. HH.), administrado por la Municipalidad distrital de San Sebastián			1´470,184.00
COSTO DIRECTO				1´470,184.00
PROYECTO 2: CREACIÓN DEL SERVICIO CULTURAL EN LA APV SOL NACIENTE SECTOR DE ALTO QOSQO DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN PROVINCIA DE CUSCO DEPARTAMENTO DE CUSCO				
Componente 1: Construcción de área cultural	Servicio de atención focalizado y servicio de biblioteca y espacio de expresión cultural pudiendo ejecutarse en dos niveles con un área mínima de 50m2 (ambientes mínimos requeridos: mesa de partes, secretaria, of. Jefatural, depósito y SS. HH.), administrado por la Municipalidad distrital de San Sebastián			1´470,184.00
COSTO DIRECTO				1´470,184.00
PROYECTO 3: CREACIÓN DEL SERVICIO CULTURAL EN LA APV VISTA PANORÁMICA SECTOR DE ALTO QOSQO DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN PROVINCIA DE CUSCO DEPARTAMENTO DE CUSCO				
Componente 1: Construcción de área cultural	Servicio de atención focalizado y servicio de biblioteca y espacio de expresión cultural pudiendo ejecutarse en dos niveles con un área mínima de 50m2 (ambientes mínimos requeridos: mesa de partes, secretaria, of. Jefatural, depósito y SS. HH.), administrado por la Municipalidad distrital de San Sebastián			1´470,184.00
COSTO DIRECTO				1´470,184.00
	COSTO TOTAL DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN			**S/. 4´410,552**

AÑO DE CUMPLIMIENTO	**PLAZO DE EJECUCIÓN**	**COSTO DE INVERSIÓN**	**UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTAL**	**CÓDIGO DE LA UEP**
2032	LARGO	**S/. 4´410,552**	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN	300688

Anexo 03. ENCUESTA

1. Género del encuestado:
   a) Masculino
   b) Femenino
2. Rango de edad del encuestado:
   a) 6 años - 12 años
   b) 13 años - 18 años
   c) 19 años - 30 años
   d) 31 años - 54 años
   e) 55 años a más
3. ¿Le gustaría asistir a eventos culturales como presentaciones de Teatro, Música en vivo, Danza Tradicional o Costumbrista, Exposición Fotográfica, Exposición de Arte (pinturas, esculturas), Conferencias/ Capacitaciones?
   a) Si
   b) No
4. Señale el tipo de evento cultural al que le gustaría asistir:
   c) Teatro/Música en vivo/Danza
   d) Exposiciones de arte y/o fotográficas
   e) Conferencias/Capacitaciones técnicas/ Capacitaciones de programas sociales/Reuniones con autoridades municipales
   a) Ninguno
   b) Otro:……
5. ¿Con qué frecuencia le gustaría asistir a este tipo de eventos?
   a) Nunca
   b) Una vez al mes
   c) Dos veces al mes
   d) Más de dos veces al mes
6. ¿Le gustaría participar en talleres culturales como danza, teatro, música, pintura o cursos académicos (reforzamientos académicos/ oratoria y lectura rápida)?
   a) Si
   b) No
7. Señale el taller o curso que desearía aprender/ desarrollar:
   a) Taller de Danza
   b) Taller de Teatro
   c) Taller de Música y/o Canto
   d) Taller de Dibujo/Pintura/Manualidades
   e) Cursos académicos (reforzamientos académicos/ oratoria y lectura rápida)
   f) Ninguno
   g) Otro:……
8. ¿Con qué frecuencia le gustaría asistir a este tipo de talleres o cursos?
   a) Nunca
   b) Una vez a la semana
   c) Dos veces a la semana
   d) Más de dos veces a la semana
9. ¿Le gustaría asistir a una biblioteca que ofrezca servicios como sala de lectura para niños y adultos, área de trabajo grupal, biblioteca virtual y ludoteca para los más pequeños?
   a) Si
   b) No
10. ¿Con qué frecuencia le gustaría asistir a la biblioteca?
    a) Nunca
    b) Una vez a la semana
    c) Dos veces a la semana
    d) Más de dos veces a la semana
11. ¿Considera que en una zona como Alto Qosqo es necesario contar con un espacio cultural que ofrezca eventos y actividades como talleres, exposiciones y una biblioteca, diseñado con infraestructura adecuada para la población?
    a) Si
    b) No

Anexo 04. SUSTENTO DEL ESQUEMA GEOMÉTRICO DE REFLEXIÓN ACÚSTICA DEL AUDITORIO

1. Objeto del anexo

El presente anexo tiene por finalidad explicar el procedimiento utilizado para elaborar el esquema geométrico de reflexión acústica del auditorio del Centro Cultural Polivalente en Alto Qosqo.

Su incorporación responde a la necesidad de precisar los criterios empleados para seleccionar los puntos de análisis y para representar gráficamente la dirección de las reflexiones sonoras sobre las superficies superiores del recinto.

2. Referencia metodológica

Para la elaboración del esquema se empleó el método geométrico de trazado de rayos, basado en los principios de reflexión especular del sonido.

El procedimiento fue desarrollado tomando como referencia el material técnico expuesto en el video:

Diseño Acústico de Auditorios (YouTube).

https://www.youtube.com/watch?v=xJ2nTLE6pE4&t=6406s

En dicho material se presentan diferentes configuraciones de recintos y se establece una metodología de trazado particular para cada tipología, de acuerdo con su volumen, distribución de butacas y presencia o ausencia de niveles superiores.

Entre los casos presentados se identifican los siguientes:

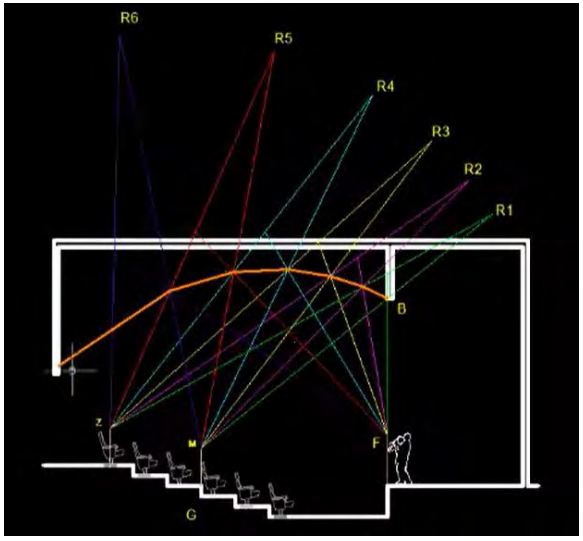
Caso 1: auditorio de menor volumen

En el auditorio de menor volumen, compuesto por una platea continua y sin mezzanine, el trazado de los rayos reflejados se realiza tomando como referencia dos puntos representativos:

- Punto M: ubicado aproximadamente en la parte central del conjunto de butacas.
- Punto Z: correspondiente a la última butaca de la sala.

Estos puntos permiten revisar la llegada de las reflexiones hacia la zona intermedia y hacia el sector más alejado de la fuente sonora.

Figura 107. *Metodología de trazado geométrico para auditorio de menor volumen*



Nota. *Captura de pantalla adaptada del video Sesión 09: Diseño de refuerzo acústico (Chiroque, 2020), YouTube.*

Caso 2: auditorio-teatro con mezzanine

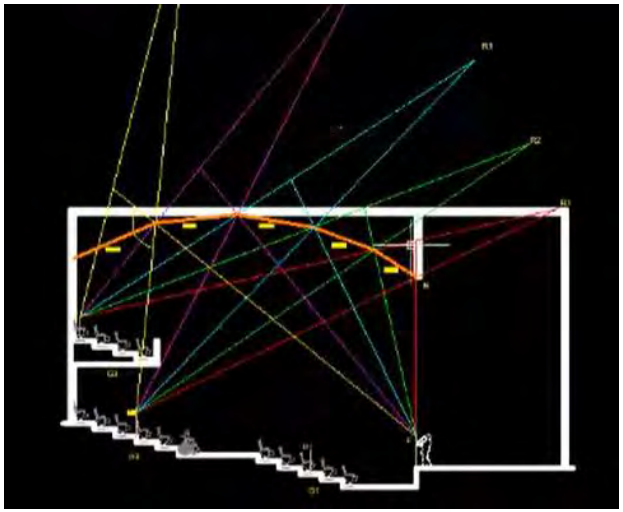
En el segundo caso se analiza un auditorio-teatro de mayor complejidad espacial, compuesto por una platea escalonada y un mezzanine.

El trazado se desarrolla considerando:

- Punto M2: ubicado aproximadamente en la parte central del segundo grupo de butacas de la platea.
- Punto Z: correspondiente a la última butaca del mezzanine.

La selección de estos puntos permite comprobar gráficamente la orientación de las reflexiones hacia sectores representativos y críticos de una sala que presenta diferentes niveles de audiencia.

Figura 108. *Metodología de trazado geométrico para auditorio-teatro con mezzanine*



Nota. *Captura de pantalla adaptada del video Sesión 09: Diseño de refuerzo acústico (Chiroque, 2020), YouTube.*

3. Correspondencia con el auditorio proyectado

El auditorio propuesto en el Centro Cultural Polivalente presenta una configuración semejante al segundo caso expuesto en la referencia metodológica, debido a que reúne las siguientes características:

- funcionamiento como auditorio-teatro.
- disposición escalonada de las butacas.
- diferenciación de grupos de asientos en la platea.
- presencia de mezzanine.

Por esta razón, se adoptó la metodología del auditorio-teatro con mezzanine, al considerarse la más cercana a la configuración espacial del proyecto.

4. Procedimiento de trazado geométrico

El esquema fue desarrollado mediante un procedimiento gráfico basado en la reflexión especular, según el cual el ángulo de incidencia de un rayo sobre una superficie reflectora es equivalente a su ángulo de reflexión.

El procedimiento considerado comprende las siguientes etapas:

a. Definición de la fuente sonora (F): ubicación del punto emisor referencial sobre el escenario.

b. Identificación de la tipología del auditorio: selección de la metodología correspondiente a un auditorio-teatro con mezzanine, de acuerdo con la referencia utilizada.

c. Selección de los puntos de control: ubicación de los puntos M2 (mitad del segundo grupo de butacas) y Z (última butaca del mezzanine), considerados como puntos de análisis.

Figura 109. *Ubicación de los puntos de control*



Nota. Elaboración propia a partir del video Sesión 09: Diseño de refuerzo acústico (Chiroque, 2020), YouTube.

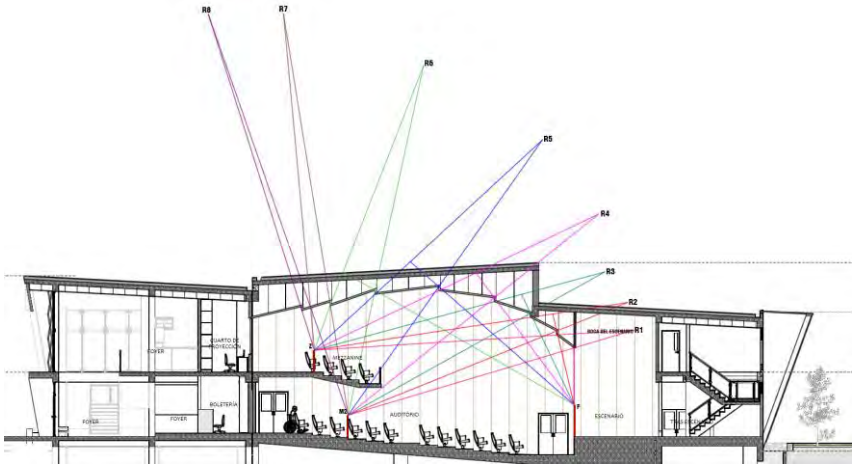
d. Trazado de las primeras reflexiones: proyección de los rayos desde la fuente sonora hacia los puntos de control, considerando la reflexión sobre las superficies superiores.

e. Determinación de la geometría de los paneles: definición de la posición e inclinación de los paneles reflectores en función de las trayectorias obtenidas.

f. Verificación del esquema: comprobación gráfica de que las primeras reflexiones alcanzan los puntos de control establecidos, validando conceptualmente la geometría propuesta del auditorio.

Los rayos dibujados no representan todas las trayectorias sonoras posibles dentro del recinto. Corresponden a líneas de comprobación geométrica utilizadas para analizar determinados puntos de la audiencia, conforme al procedimiento del caso de auditorio-teatro con mezzanine.

Figura 110. *Diseño de refuerzo acústico de auditorio*



Nota. Elaboración propia a partir del video Sesión 09: Diseño de refuerzo acústico (Chiroque, 2020), YouTube.

5. Conclusión

El esquema de reflexión acústica del auditorio fue desarrollado tomando como referencia la metodología correspondiente a un auditorio-teatro con mezzanine, debido a que esta tipología presenta características espaciales semejantes a las del proyecto.

Los rayos representados se orientan hacia estos puntos debido a que constituyen posiciones de control dentro del procedimiento geométrico adoptado. Por ello, el esquema no busca mostrar la cobertura individual de la totalidad de los asientos, sino verificar preliminarmente la relación entre la fuente sonora, las superficies reflectoras y los sectores seleccionados.